

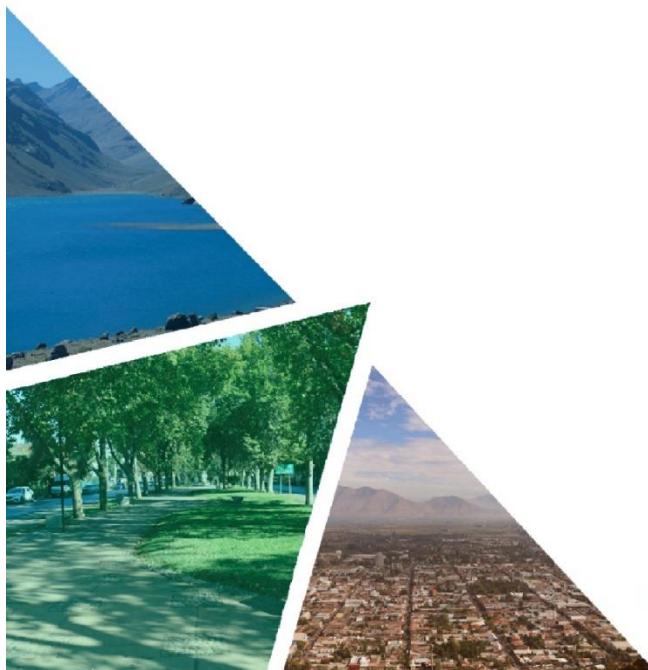


# CUENTA PÚBLICA

## Gestión 2018

---

Alcalde **MANUEL RIVERA MARTÍNEZ**  
Honorable **CONCEJO MUNICIPAL**



Ilustre Municipalidad de Los Andes

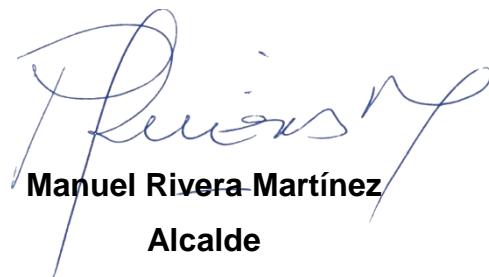
Estimados vecinos:

Me corresponde a través de este documento, rendir cuenta pública de la gestión realizada durante el período 2018 por la Ilustre Municipalidad de Los Andes. Aquí se verá reflejada la manera como hemos abordado el trabajo en las áreas más trascendentales e influyentes para mejorar la calidad de vida de los andinos, teniendo como pilares fundamentales nuestra ciudad, la Educación, la Salud, la Infraestructura comunal y los proyectos que queremos desarrollar en conjunto, para tener una mejor comuna, lo que es nuestro sueño común y que nos permitirá una ciudad más inclusiva.

El trabajo realizado durante este periodo va en la senda correcta para cumplir con las metas y los grandes propósitos de nuestra gestión, pero fundamentalmente para satisfacer los anhelos y los sueños de los vecinos andinos. Para ellos queremos hacer de la comuna de Los Andes más segura, la que trata mejor a sus adultos mayores, la que dispone de mejores espacios públicos, la que entrega mejor educación, la que provee de salud de la más alta calidad, la más transparente.

Todas las realizaciones descritas en el presente documento y la ejecución de los proyectos futuros son posibles de llevar adelante gracias al permanente apoyo del Honorable Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles. También del trabajo y desvelos de los funcionarios municipales y por cierto del gran respaldo de los vecinos que son, en definitiva, los reales destinatarios de nuestra vocación de servicio.

Atentamente,



**Manuel Rivera Martínez**  
Alcalde

## CONCEJO MUNICIPAL

El 23 de octubre de 2016, en la forma dispuesta en los artículos 119 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuó la votación para elegir alcaldes y concejales para el período 2016-2020.

Conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2016, que aprobó el escrutinio de la elección efectuada en la comuna de Los Andes, mediante la Sentencia Rol N° 2467-2016. En esta se declaró que el candidato definitivamente electo como Alcalde fue don Manuel Rivera Martínez. La sentencia fue pronunciada por el presidente del Tribunal, ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso doña Teresa Carolina Figueroa Chandía que presidió y abogados don Carlos Oliver Cadenas y don René Moreno Monroy, actuando como Secretario Relator don Andrés Torres Campbell.

Por su parte, el mismo Tribunal precitado y bajo las mismas leyes y fechas, emitió la Sentencia, Rol N° 2468-2016, mediante la cual proclamó concejales definitivamente electos los siguientes ciudadanos:

Sr. Octavio Arellano Zelaya	Concejal, 2016 -2020
Sra. Marta Yochum Gajardo	Concejal 2016 - 2020
Sra. Nury Tapia Celedón	Concejal 2016 - 2020
Sr. Juan Montenegro González	Concejal 2016 - 2020
Sr. Nelson Escobar Espinosa	Concejal 2016 - 2020
Sr. Miguel Henríquez Celedón	Concejal 2016 - 2020

### Sesiones Realizadas y Asistencia

Durante el año 2018, el Honorable Concejo Municipal efectuó 41 sesiones. De las cuales 36 tuvieron el carácter de Ordinarias, 4 fueron Extraordinarias y 1 Reservada. La asistencia de los señores concejales se muestra en el siguiente cuadro.

CONCEJAL	TOTAL, SESIONES	%
Octavio Arellano Zelaya	41	100
Marta Yochum Gajardo	41	100
Nury Tapia Celedón	41	100
Juan Montenegro González	41	100
Nelson Escobar Espinosa	41	100
Miguel Henríquez Celedón	40	98

### Acuerdos Honorable Concejo

La siguiente tabla muestra la cantidad de acuerdos y su tipo:

TIPO DE ACUERDO	TOTAL	PORCENTAJE
Total, de acuerdos 2018	307	100%
Total, de acuerdos unánimes	264	85%
Total, de acuerdos mayoría absoluta	18	6%
Total, de acuerdos rechazados **	25	9%

**\*\* Observación:** El total de los acuerdos rechazados, tienen relación a las observaciones presentadas por los usuarios durante el proceso de consultas, proyecto Actualización Plan Regulador de Los Andes y Río Blanco durante el año 2018 en las sesiones del Concejo Municipal.

## Subvenciones

En materia de subvenciones, durante el año 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

TEMA ACUERDO	NÚMERO ACUERDO	VALOR ASIGNADO
Subvención Bomberos (aprobación presupuesto 2018)	244	\$50.000.000
Subvención UNCO (aprobación presupuesto 2018)	244	\$13.060.349
UNCO Adultos Mayores (aprobación presupuesto 2018)	244	\$1.500.000
Corporación Municipal de Deporte (aprobación presupuesto 2018)	244	\$50.000.000
Club Deportivo Trasandino de Los Andes (aprobación presupuesto 2018)	244	\$18.000.000
Subvención Club Deportivo Ruedas de Cordillera	274	\$400.000
Subvención Conjunto Folclórico Valle Cordillera	275	\$1.500.000
Subvención Centro Cultural de todas las Artes Víctor Jara	276	\$600.000
Subvención Centro Cultural Antupillan Aconcagua	277	1.750.000
Subvención Club Rotary Los Andes	286	\$6.000.000
Subvención Fundación Intégrate a mi Mundo	299	\$2.500.000
Subvención Corporación Municipal de Deporte	311 - 321 - 324 354 - 377- 468	\$16.650.000
Subvención Ballet Folclórico ciudad de Los Andes Bafocla	325	\$1.200.000
Subvención: 24 Agrupaciones de Mujeres por un monto de 250.000 cada uno.  (Agrupación Mirando al Futuro, Agrupación Nuestras Manos, Agrupación Renuevo, Agrupación Violeta Parra, Agrupación El Carmen, Agrupación Laguna Turquesa, Agrupación Artesanos del Amor, Agrupación Brisas del Aconcagua, Agrupación Compartiendo con Alegría, Agrupación Las Emprendedoras, Agrupación Las Lilas, Centro de Madres Javiera Carrera, Centro	355	\$6.000.000

de Madres Las Amigas, Centro de Madres Caupolicán, Centro de Madres Las Dalias, Centro de Madres Aguas Claras, Centro de Madres Unión San Martin, Centro de Madres Emblema Verde, Centro de Madres Villas La Gloria, Centro de Madres Rene Schneider.)		
Subvención Club de kayak Los Andes	378	\$1.200.000
Subvención Club Atlético Senior Los Andes	353	\$300.000
Subvención Asociación de Futbol Amateur	407	\$10.000.000
Subvención Ballet Folclórico ciudad de Los Andes	407	\$3.000.000
Clubes de Adultos Mayores (38 clubes \$200.000 cada uno).  (Alegría en el Vivir, Alto Cordillera, Amistad, Amor Misericordioso, Atardecer en Dios, Ayúdame a Vivir, Barrio Centenario, Bella primavera, Bicentenario, Caminando Juntos, Camino a la Alegría, Cantar del Aconcagua, Caupolicán, Círculo Dorado, Cumbre Nevada, Divino Tesoro, Eclipse de Luna, Esperanza Eterna, Esperanza, Espíritu Santo, Estrella Blanco, Estrella de Belén, Feliz Atardecer, Ferroviarios, Florecer en el Horizonte, Gabriela Mistral, Getsemaní, Gracias a la vida, Hijos de la Montaña, Jesús de Nazaret, Las Tres Marías, Laurita Vicuña, Lazos de Amor, Los Años Dorados, Los Seguidores de María, Los Tesoros de San Lorenzo, Los Vínculos del Arcoíris, Lucero del Amanecer, Luz de Sor Francisca, Luz del Camino, Mensajeros del Amor, Nuestra Señora del Rosario, Nueva Esperanza, Nuevo Atardecer, Padre Pio, Padre Renato Poblete, Paz y Alegría, Peregrinos de la vida, Portal Los Andes, Renacer en Primavera de Villa Sarmiento, Resurrección Nueva Vida, Rosas de otoño, Sagrado Corazón de Jesús, San Francisco de Asís, San José Obrero, San Juan de Dios, San Valentín, Santa Ana, Santa María de la Esperanza, Santa Teresa, Sendero de la Alegría, Siempre Felices, Siempre Unidos, Sol Naciente, Verbo Divino, Villa La Gloria, Villa O'Higgins, Volver a Los 17.).	407	\$13.600.000

Rotary Club Los Andes	407	\$6.000.000
Agrupación Festival Costumbrista de Los Andes	407	\$12.000.000
Agrupación de Fútbol Agrusela	407	\$1.600.000
Agrupación de Fútbol Liga Super Senior 50	407	\$2.500.000
Subvención Hogar de Cristo	407	\$1.200.000
Defensa Civil	407	\$400.000
Subvención Junta de Vecinos Villa Aconcagua	414	\$1.500.000
Subvención Asociación de Protección Animal	419	\$150.000
Subvención Agrupación Animalistas al Rescate Valle Aconcagua	420	\$150.000
Subvención Institución Compañía Fusión Arte	421	\$1.000.000
Subvención Asociación de Asistentes de la Educación	452	\$2.000.000
Subvención Comité de Desarrollo Nave Nueve, Villa Alto Aconcagua	453	\$300.300
Subvención Club Atlético Senior Los Andes	510	\$400.000
Subvención Club Folclórico Pihuelo Andino	511	\$400.000
Subvención ONG Somos Tu Voz	512	\$400.000
Subvención Ballet Folclórico Infantil Los Andes Bafoclitio	513	\$1.000.000
Subvención Agrupación Rinco - Rock	523	\$1.500.000
Subvención Asociación de Fútbol Los Andes	524	\$300.000
Subvención Club de Montaña Boinas Verdes	525	\$500.000
Subvención Organización Amigos de Trasandino	526	\$200.000
Subvención Junta de Vecinos Villa La Parva	546	\$300.000
Subvención Organización Unión Comunal de Clubes de Pesca, Caza y Lanzamiento, Asociación Los Andes	547	\$250.000

Subvención Organización Agrupación de Mujeres Renovo	548	\$1.600.000
Subvención Organización Comité de Desarrollo a la Ribera del Río Aconcagua	549	\$441.040
<b>TOTAL, ACUERDOS SUBVENCIONES APROBADAS AÑO 2018</b>		<b>233.351.689</b>

### **Modificaciones Presupuestarias**

El total de acuerdos de modificaciones presupuestarias votadas por el Honorable Concejo Municipal durante el año 2018, son un total de 19. En el siguiente cuadro se muestra el detalle del acuerdo de Concejo.

NÚMERO DE ACUERDO	SESIÓN DE CONCEJO	FECHA
285	51	22 de enero de 2018
318	58	02 de abril de 2018
319	58	02 de abril de 2018
320	58	02 de abril de 2018
373	66	18 de junio de 2018
374	66	18 de junio de 2018
375	66	18 de junio de 2018
464	77	01 de octubre de 2018
465	77	01 de octubre de 2018
466	77	01 de octubre de 2018
540	86	03 de diciembre de 2018
541	86	03 de diciembre de 2018
542	86	03 de diciembre de 2018
554	88	17 de diciembre de 2018
555	88	17 de diciembre de 2018

556	88	17 de diciembre de 2018
563	89	28 de diciembre de 2018
564	89	28 de diciembre de 2018
565	89	28 de diciembre de 2018

### **Patentes con venta de bebidas alcohólicas**

Durante el año 2018 se otorgaron 10 patentes de venta de bebidas alcohólicas. El siguiente cuadro muestra número de acuerdo y sesión con que se aprobó:

NÚMERO DE ACUERDO	SESIÓN DE CONCEJO	FECHA
265	49	08/01/2018
270	50	15/01/2018
307	55	12/03/2018
360	64	28/05/2018
361	64	8/05/2018
388	69	09/07/2018
402	72	13/08/2018
403	72	13/08/2018
551	88	17/12/2018
552	88	17/12/2018

### **Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)**

Durante el año 2016 se realizaron dos procesos eleccionarios, con los decretos alcaldicios N° 524 de fecha 04/03/2016 y el N° 2285 de fecha 28/11/2016 que llamaron al proceso eleccionario correspondiente, teniendo el mínimo de organizaciones interesadas en participar, dejando desiertos ambos procesos eleccionarios.

Durante el año 2018 fue posible convocar el Cosoc de la comuna de Los Andes período 2018-2022, ya que se contó con la cantidad requerida de organizaciones susceptibles para participar en este nuevo llamado de elecciones.

Los integrantes del Cosoc 2018-2022, fueron elegidos a través de votación de las organizaciones habilitadas para tal efecto quedando conformadas por: seis integrantes de Organizaciones Territoriales, tres integrantes de Organizaciones Funcionales, tres integrantes de Organizaciones de Interés Público, dos integrantes de Organizaciones Gremiales, dos integrantes de Organizaciones Sindicales y dos integrantes de Organizaciones de Interés para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la comuna.

### **Juntas de Vecinos Territoriales**

- Junta de Vecinos Centenario.
- Junta de Vecinos Villa Minera Andina.
- Junta de Vecinos Bellavista II.
- Junta de Vecinos Vía Libre.
- Junta de Vecinos Gabriela Mistral.
- Junta de Vecinos Laderas de Santa Rosa.

### **Organizaciones Funcionales y de Interés Público**

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes.
- Agrupación de Mujeres El Carmen.
- Conjunto Folclórico Amigos de Teresita.
- Agrupación Muévete por Tu Salud.
- Agrupación de Amigos de la biblioteca Hermano Emeterio José.
- Cuerpo de Bomberos Los Andes.

## **Organizaciones Gremiales, Sindicales y de Interés de Desarrollo Económico**

- Asociación Gremial de Empresarios de Transporte de Pasajeros Los Andes, El Sauce y Río Colorado.
- Asociación de funcionarios de la Salud, Ilustre Municipalidad de Los Andes
- Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes de la Vía Pública Sector Centro de Los Andes.
- Sindicato Unificado de Trabajadores Codelco Chile – División Andina.
- Junta de Adelanto.
- Corporación de Desarrollo Pro – Aconcagua.

Durante el año 2018 se convocaron a 3 sesiones del Cosoc, los cuales serán detalladas a continuación:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	LUGAR	TEMA
1	17 de Julio de 2018	Salón Municipal	Constitución Oficialmente del COSOC
2	07 de agosto de 2018	Salón de Reuniones de Alcaldía	Presentación Proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de los Andes
3	20 de noviembre de 2018	Salón Municipal	Exposición Propuesta Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2019

## **Personas Jurídicas**

La Secretaría Municipal durante el año 2018 constituyó en conformidad a la Ley 19.418 un total de 53 organizaciones, ya sean Territoriales y Funcionales y a través de la Ley 20.500 constituyó 9 organizaciones. Se adjunta detalle de acuerdo al tipo de organización constituida.

### Organizaciones Constituidas en el año 2018 a través de la Ley 19.418

ORGANIZACIÓN	TIPO	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	Territorial	1
Club de Adulto Mayor	Funcional	5
Agrupaciones de Mujeres	Funcional	5
Comités de Vivienda	Funcional	1
Comités de Desarrollo	Funcional	11
Otras Agrupaciones	Funcional	15
<b>TOTAL, DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS EN EL AÑO 2018</b>		<b>53</b>

### Organizaciones Constituidas en el año 2018 a través de la Ley 20.500

TIPO DE ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA	CANTIDAD
ONG	Funcional	2
Fundaciones	Funcional	3
Corporaciones	Funcional	2
Asociaciones	Funcional	2
<b>TOTAL, DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS EN EL AÑO 2018</b>		<b>9</b>

Durante el año 2018, la Secretaría Municipal a través de la unidad de Personas Jurídicas, efectuó apoyo a todas las organizaciones sociales, ya sean territoriales y funcionales, en el proceso de calificación ante el Tribunal Electoral de Valparaíso de sus procesos eleccionarios, con un 98.2% del total de las organizaciones que se enviaron sus antecedentes al Tribunal electoral calificadas.

## Organizaciones Calificadas en el año 2018

ORGANIZACIÓN	TIPO	CANTIDAD
Uniones Comunales	Funcional	1
Juntas de Vecinos	Territorial	38
Clubes de Adulto Mayor	Funcional	31
Organizaciones Deportivas	Funcional	9
Comités de Mejoramiento	Funcional	21
Comités de Ampliación, Habitacional y Vivienda	Funcional	3
Comités de Desarrollo y Pavimentos Participativos	Funcional	14
Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres	Funcional	20
Centros Culturales y Folclóricas	Funcional	13
Organizaciones Discapacidad y Salud	Funcional	3
Agrupaciones Ambientales	Funcional	1
Centros de Padres y Apoderados	Funcional	6
Agrupaciones Diversas	Funcional	10
Ley 20.500	Funcional	3
<b>TOTAL, DE ORGANIZACIONES CALIFICADAS EN EL AÑO</b>		<b>173</b>

## **OFICINA DE PARTES**

TIPO DE TRAMITACIÓN	CANTIDAD
Ingreso Documentación Externa (de otros servicios)	7.472
Decretos alcaldicios hacia terceros	2.994
Decretos alcaldicios de personal	4.445

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Es la unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y del Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada departamento.

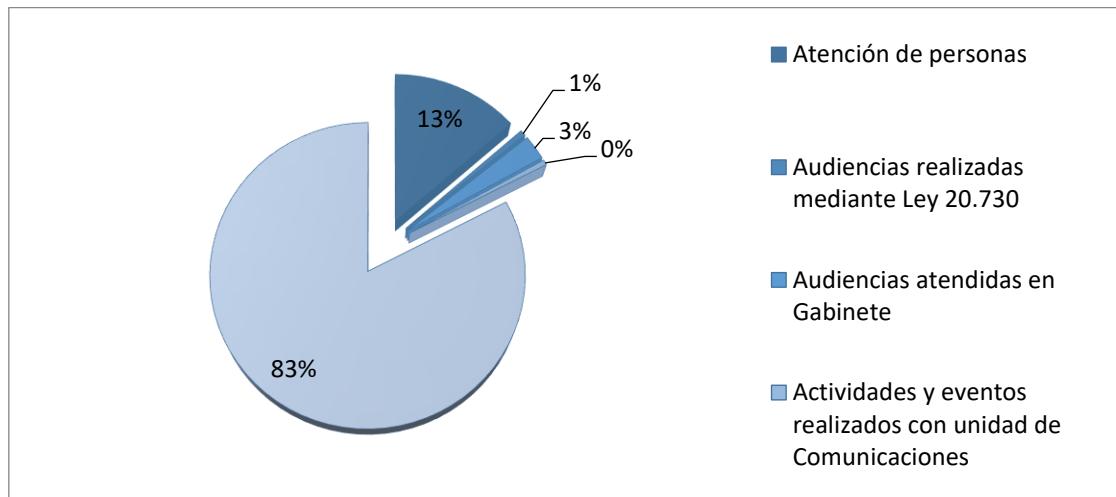
Bajo su dependencia en el año 2018 se encuentran las siguientes áreas:

### **GABINETE**

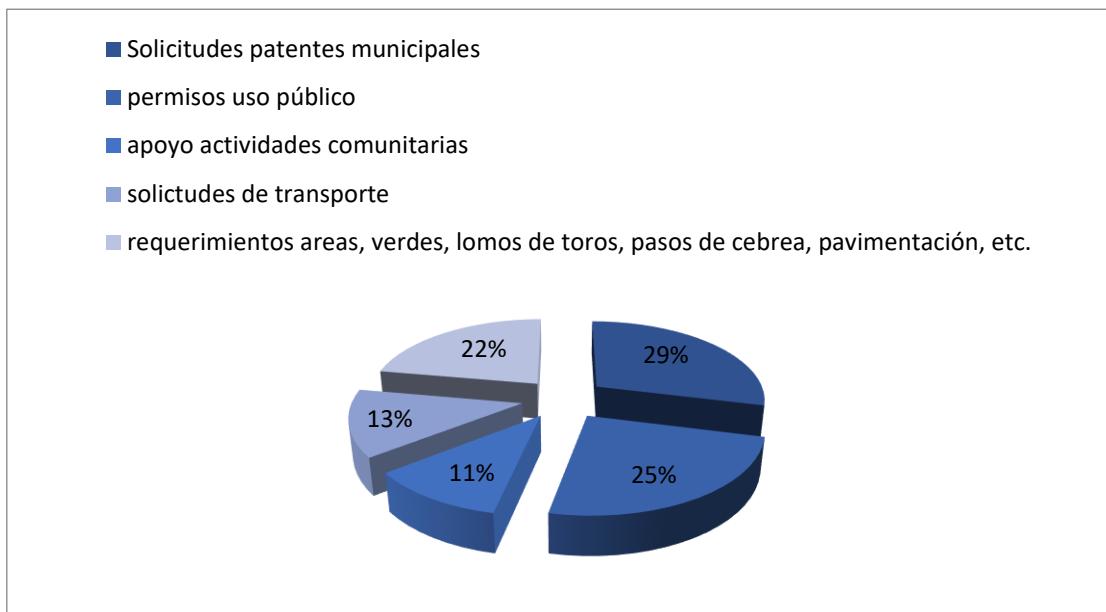
El Gabinete de Alcaldía es una unidad dependiente de la Administración Municipal y de asistencia directa al Alcalde, cuyo fin es el apoyo de las actividades administrativas, municipales y protocolares del mismo. Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- Coordinación de actividades en agenda del Alcalde.
- Dar respuesta a inquietudes de la comunidad relativas a la ciudad y/o su entorno habitacional.
- Colaboración en atención de situaciones que requieren pronunciamiento alcaldicio.
- Gestionar el protocolo de las actividades públicas donde tenga presencia el Alcalde.
- Atención de público, programación de audiencias y otras de apoyo directo a las funciones edilicias.
- Coordinar con el área de comunicaciones la realización de eventos, tanto los de iniciativa de la comunidad, como de la municipalidad.
- Canalizar los requerimientos de diversas unidades para el desarrollo de sus actuaciones.
- Gestionar solicitudes ingresadas por Oficina de Partes al Alcalde, sea resolviendo o derivando a unidades correspondientes para su solución.

Se detalla la atención de materias concernientes al ámbito de Gabinete durante el año 2018:



(\*) En referencia a las solicitudes ingresadas por Oficina de Partes, podemos distinguir cuatro tipos de peticiones, dentro de las que destacan principalmente:

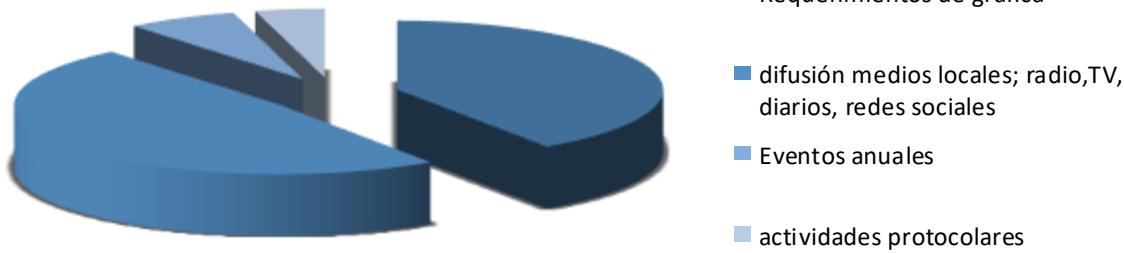


## **COMUNICACIONES**

La Unidad de Comunicaciones es la encargada de:

- Elaborar estrategias de difusión, contenidos, y producción de piezas gráficas para las distintas unidades del municipio y supervisar su aplicación.
- Crear y dirigir medios de difusión que vinculen a la municipalidad con la comunidad y que faciliten el buen desempeño de las funciones municipales
- Crear, coordinar y administrar las herramientas informativas de participación en las redes sociales.
- Mantener una adecuada relación con los medios de comunicación que permita dar a conocer los programas y el quehacer del municipio y sus autoridades a la ciudadanía, coordinando la difusión de noticias y material fotográfico y/o audiovisual producidas por el municipio.
- Asesorar a las autoridades en su relación con los medios de comunicación y en las acciones comunicacionales que se deriven del trabajo municipal.
- Producir y coordinar las actividades y ceremonias del municipio en que intervengan sus autoridades y unidades.
- Supervisar que se aplique el protocolo de invitaciones, eventos y actividades.
- Elaborar la política de comunicaciones internas del municipio, coordinar su ejecución y supervisar su correcto cumplimiento.

## Unidad de Comunicaciones



### Eventos especiales

#### Guatón Loyola

Con el objetivo de devolver grandes tradiciones a la comuna de Los Andes, el Alcalde Manuel Rivera Martínez ha reimpulsado la gran Fiesta del Guatón Loyola, en el Parque Ambrosio O'Higgins de la ciudad. En el año 2018, se realizó la competencia folclórica y además contó con grandes artistas nacionales e internacionales.

Durante el año 2018 recibimos la distinción de SERNATUR como el mejor panorama de las Fiestas Patrias de la Región de Valparaíso.



## DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

### Transparencia Municipal

Durante el año 2018 el Consejo para la Transparencia ha realizado dos fiscalizaciones a los municipios y servicios del Estado en materia de Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información Pública o Transparencia Pasiva, obteniendo nuestro Municipio en lo que respecta a la transparencia Pasiva Derecho de Acceso a la Información Pública un 49,71%, dicha fiscalización se realizó con fecha 12 de octubre de 2018. En transparencia activa la fiscalización fue realizada con fecha 13 de abril de 2018, donde nuestro municipio tuvo un aumento de puntaje quedando con un 90,47% de cumplimiento, cifra destacada a nivel de municipios.

Es importante hacer mención que nuestro municipio ha recibido desde la incorporación a la plataforma facilitada por el Consejo para la Transparencia una cantidad aproximada de 800 solicitudes de derecho de acceso a la información, dando respuesta a ellas a través de dicho portal, quedando registro de las acciones realizadas.

### Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal SUBDERE

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Chile calidad, con la participación de la Asociación Chilena de Municipalidades, diseñaron el Modelo Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, un conjunto de prácticas claves para la gestión de excelencia. El propósito es incentivarlas a iniciar y mantener un proceso de mejoramiento continuo.

Los principales objetivos son:

- Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades.
- Instalar cultura de mejoramiento continuo en los procesos de gestión, basada en la autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente.

- Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.

Desde el año 2007 al 2018 este municipio ha sido parte de este Programa.

Durante el año 2018 dentro del convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, nos comprometimos a ejecutar un plan de mejoramiento, apuntado a las siguientes líneas de acción:

- La División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) diseñó un sistema de medición, diagnóstico y autoevaluación, para identificar brechas y poner en marcha, en las áreas que requieren un plan de fortalecimiento o modernización e instalar una cultura de mejora continua, al interior de sus equipos de trabajo.

Este documento es el instrumento para que las municipalidades autoevalúen su gestión, respecto del Modelo de Mejoramiento de la Municipalidad y cumplir con los siguientes objetivos:

- Contar con una medición cuantificable y objetiva de la gestión que entrega la municipalidad.
- Identificar las áreas de gestión destacables y aquellas brechas que requieren, prioritariamente, ser mejoradas.
- Entregar información para el diseño, implementación y desarrollo de planes de mejoras que permitan fortalecer la capacidad de gestión municipal en la entrega de sus servicios.
- Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos, tanto principales como de apoyo, que realiza la municipalidad.

- SUBDERE destina \$13.000.000 para la realización durante el año 2018, de una asistencia técnica para realizar diagnóstico, diseñar plan de mejoras en gestión financiera municipal y ejecutar acciones de mejora inmediata para la municipalidad, específicamente a los problemas en la gestión de ingresos municipales.
- SUBDERE financia la ejecución de evaluación de satisfacción de usuarios y usuarias con los servicios municipales, la cual se desarrollará durante el año 2019, y nos permitirá medir en qué grado se sienten satisfechos nuestros vecinos, y evaluar las mejoras en la entrega de los servicios.
- Se desarrolla la “Asesoría Técnica Jurídico-Contable” para la elaboración de un manual de protocolo de gestión de cobranza y capacitación funcionalaria, a la Unidad de Patentes Comerciales.

### **Desarrollo de la Planificación Estratégica Municipal**

Los Directivos Municipales por instrucción del Sr. Alcalde nos reunimos en diversas ocasiones durante el año 2018, para desarrollar la Planificación Estratégica de la Municipalidad. La cual fue presentada y aprobada, lo anterior para poder desarrollar los sistemas informáticos de control de gestión que se desarrollaría durante el mismo año.

### **Misión:**

Mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna de Los Andes; potenciando la eficacia y eficiencia de los servicios de manera oportuna e innovadora; fomentando la comunicación expedita para una mayor satisfacción de los vecinos. Con un Municipio preocupado por sus necesidades.

## **Visión:**

Hacia el 2021 ser un municipio con una gestión moderna, innovadora, eficiente y flexible, incorporando procesos de mejoramiento y evaluación constante, con un recurso humano empoderado y puesto en valor.

## **Valores:**

- Confianza
- Excelencia
- Respeto
- Innovación
- Compromiso
- Probidad
- Ética

## **Perspectivas**

**Financiera:** Incrementar ingresos municipales, gestión eficiente de los recursos, fiscalización efectiva.

OBJETIVOS	DEFINICIÓN OBJETIVO	INDICADOR
Incrementar ingresos Municipales	Incrementar ingresos internos y externos al municipio que permitan entregar el servicio propuesto en el Plan Estratégico.	Ingresos/Nº de habitantes de la comuna.
		Financiamiento de programas Sociales/Nº de fichas de estratificación social aplicadas.
		Avalúo comunal/avalúo de predios afectos de impuestos.
		Ingresos proyectados/Ingresos percibidos.
Gestión eficiente de recursos.	Optimizar el uso de recursos municipales.	Gastos Proyectados/Gastos Ejecutados.
Fiscalización efectiva.	Proceso de cumplimiento de la legislación tributaria y financiera municipal.	Pago efectivo del derecho/Derechos municipales y patentes municipales.

**Vecinos:** Mejorar las experiencias de atención de los usuarios, proveer servicios oportunamente y de calidad, fomentar Participación Ciudadana.

Mejorar la experiencia del usuario.	El usuario debe sentirse bien atendido: sus solicitudes y trámites han sido atendidos de manera oportuna y sin complicaciones posteriores.	Puntaje encuesta satisfacción de usuarios.	Medición OIRS; establecimiento de señalética, aplicar e implementar encuesta satisfacción relacionada con cada departamento y optimizar áreas con problemas.  *Optimizar áreas que presenten problemas.	Administrador Municipal/Control de Gestión.
Proveer servicios oportunamente y con alta calidad.	Otorgar servicios oportunos y de calidad.	Usuarios atendidos/ Hora de acuerdo al servicio entregado.	Estimar número óptimo de usuarios que se pueden atender por hora.	Directores Municipales.
Fomentar la Participación Ciudadana	La Municipalidad tiene la Misión de ser una entidad de integración entre los actores relevantes de la comunidad.	Personas que participan en la OOCC / Número de habitantes.  Número de OOCC con Personalidad Jurídica/Número de habitantes.	*Realizar un diagnóstico de Participación Ciudadana de OOCC.  *Generar iniciativas de integración de la comunidad.  *Catastro de OOCC y personas atingentes/ en forma geográfica.	Secretaría Municipal.

**Procesos Internos:** Implementar sistema de control de gestión, establecer procesos, mejorar la información y respuesta a los vecinos, digitalizar documentos, desarrollar procesos que faciliten la participación ciudadana.

Implementar sistema de Gestión.	Poseer un sistema efectivo y automatizado que permita llevar un exhaustivo control de gestión y de los presupuestos municipales en cada una de sus direcciones.	% de Avance de construcción del instrumento.	Construir sistema de Control de Gestión.	Directores / Control de Gestión
Establecer problemas rigurosos de pagos.	Establecer calendario de pagos compatibilizando los recursos disponibles.	Ordenar en forma sistemática las cancelaciones priorizando los pagos.	Establecer procedimientos de planificación de pagos eficientes.	Director de Finanzas
		Números de pagos con problemas/Números de pagos planificados.		
Implementar sistema de recaudación de fondos.	Establecer un sistema de fiscalización y cobranzas municipales; obtener ingresos adicionales eficientemente.	% de avance en el plan.  Ingreso por canal promedio.	Modernización de los actuales sistemas de pagos: *Construir plataforma de pagos online.  *Generar convenio con SII y con Tesorería para canalizar recursos.	Director de Finanzas
Elaborar un proceso regulatorio de Bienes Nacionales de uso público.	Determinar un sistema de una legislación local el uso racional de los espacios públicos.	Registro de usuarios autorizados por unidad de tiempo en porcentaje de avance.	Establecer una ordenanza de bienes de uso público.	Director Jurídico.

Mejorar la información y respuesta a ciudadanos.	Comunicación y posicionamiento del municipio.	Resultados encuesta satisfacción de usuarios.	*OIRS, realizar solicitudes a través de la Web, responder en forma virtual, telefónica, personal o documentaria.  *Preparar dípticos con información acerca de la Municipalidad.  *Establecimiento de la VTM.	Secretaría Municipal
Levantar procesos municipales.	Implementar la planificación para la realización de sistemas computacionales para minimizar la ejecución de procesos administrativos internos.	Porcentaje de avance de implementación del sistema.	Implementación de un sistema de control de documentos.	Directores / Gestión
Mejorar el desempeño laboral.	Medir la carga laboral para mejorar y evaluar el desempeño funcionario.	Número de funciones delegadas / Número de funciones realizadas.	*Realizar descripción de cargos.  *Realizar descripción de funciones por cargos.  *Realizar evaluación de personal.	Directores / Recursos Humanos

## Aprendizaje y Desarrollo en RRHH: Implementar política integradora de RRHH.

Implementar una política integradora de RRHH.	Contar con descripciones de cargo alineadas con el Plan Estratégico, así como poseer un sistema de políticas y prácticas de Recursos Humanos que estén cohesionadas entre sí.	*Número de políticas implementadas al final del período.  *Número de procesos descritos	*Plan de capacitación.  *Gestión del desempeño.  *Compensaciones.  *Reclutamiento y selección.  *Desarrollo de carrera funcionaria  *Levantamiento y descripción de procesos para todos los servicios.	Director de Finanzas / Recursos Humanos
---	---	---	--	---

## Aprendizaje y Desarrollo Organizacional: Procesos de comunicación interna, estructura eficiente alineada con la estrategia.

Establecer procesos efectivos de comunicación interna.	Generar canales formales de comunicación interna que permitan que los diferentes estamentos estén al tanto de lo que ocurre al interior de toda la organización.	Número de canales estructurados implementados	Identificar, evaluar factibilidad técnica e implementar distintos canales de comunicaciones internas que permitan comunicar lo que ocurre al interior de la organización: intranet, asambleas newsletters, folletos, revistas.	Gabinete / Comunicaciones
Definir una estructura organizacional eficiente, ajustada con la estrategia que establezca roles y funciones.	Rediseñar la estructura organizacional de acuerdo a las demandas del Plan Estratégico y de las descripciones de cargos y procesos.	Número de planificaciones estratégicas construidas (por dirección, unidad, equipos) desagregadas de la municipal.	*Construir planificaciones y BCS por dirección.  *Ejecutar un diagnóstico organizacional que evalúe el ajuste	Administrador Municipal / Recursos Humanos

		Número de unidades que han evaluado su estructura.	estructura/estrategia/cultura institucional.  *Rediseñar estructura y adaptarla a la realidad estratégica y cultural de la municipalidad.	
		Número de unidades que han ajustado su estructura al plan.		

**Aprendizaje y Desarrollo Estructural:** Infraestructura adecuada para atender de forma eficiente.

Contar con infraestructura adecuada para atender de forma eficiente.	Poseer la infraestructura necesaria para atender a los usuarios de manera tal de que se sientan acogidos; contar con el inmobiliario y el espacio suficiente para trabajar de manera eficiente; mejorar la accesibilidad de las instalaciones municipales para facilitar el acceso de discapacitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Obtención de financiamiento para obras: número de mecanismos probados.</li> <li>*Obtención de financiamiento para obras: número de mecanismos exitosos.</li> <li>*Montos recaudados.</li> <li>*Puntaje encuesta satisfacción de usuarios de cada unidad.</li> <li>*Puntaje encuesta satisfacción laboral respecto a infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mejorar condiciones municipales para atención de usuarios.</li> <li>*Mejorar vías de acceso para que personas con discapacidad tengan las mismas condiciones.</li> <li>*Mejorar instalaciones municipales para tener los espacios necesarios para poder trabajar eficientemente.</li> <li>*Estimar costos de mejoramiento de infraestructura.</li> <li>*Focalizar proyectos de inversión.</li> </ul>	Director Secplan / Administrador Municipal / Gestión
--	--	---	--	--

Durante el año 2018, el municipio en su constante modernización y mejora continua, se encuentra desarrollando en conjunto con todos los departamentos municipales el sistema informático denominado Sistema de Control de Gestión, el que se pondrá en marcha blanca durante el año 2019.

Este sistema tiene como objetivo principal el control de las actividades realizadas por los departamentos, medir el nivel de eficiencia en la entrega de los distintos servicios municipales. Se ha creado un módulo por cada departamento, donde se medirán las tareas realizadas y los cumplimientos de los indicadores señalados en la Planificación Estratégica 2018. Además, caracterizar y medir la cantidad de usuarios y usuarias que visitan el municipio durante el año. Como complemento, este sistema incorpora la medición del cumplimiento y el grado de avance de nuestras Metas de Gestión Municipal (PMG).

## DIRECCIÓN JURÍDICA

La gestión de la Dirección Jurídica durante el año 2018 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Señor Alcalde y al Concejo Municipal e informar en derecho los asuntos, que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades:

- Prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas unidades municipales.
- Orientarlas con respecto de las disposiciones legales.
- Iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que le sean ordenadas.

Los asuntos más relevantes atendidos por esta Dirección, se pueden desglosar de la siguiente manera:

CONTRATOS, CONVENIOS Y COMODATOS		
CONTRATOS, CONVENIOS, COMODATOS	MOTIVO	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN
Contrato de Comodato	Modificación de Contrato de Comodato por error de digito de Rut.	Junta de Vecinos Gabriela Mistral.
Contrato de Comodato	Entrega en comodato por 20 años, retazo de terreno para área de equipamiento.	Junta de Vecinos Bejares.
Contrato de Comodato	Entrega en comodato por 2 años, retazo de terreno construcción SAR Centenario.	Servicio de Salud Aconcagua.
Contrato de Comodato	Entrega en comodato por 20 años, retazo de terreno para Sede Social.	Junta de Vecinos Villa los Monjes.
Contrato de Comodato	Entrega en comodato por 10 años retazo de terreno para Sede Social.	Junta de Vecinos Alonso de Ercilla.

Convenio de Cooperación	Mejoramiento de espacios públicos de Avenida Argentina y Avenida Santa Teresa en Los Andes.	Corporación Nacional del Cobre de Chile, División Andina.
Convenio de ejecución	Asignación directa FONDEPORTE.	Instituto Nacional de Deportes de Chile.
Convenio de Colaboración	Convenio de Colaboración entre Municipalidad de Las Condes e Ilustre Municipalidad de Los Andes.	Municipalidad de Las Condes.
Acuerdo de Colaboración	Acuerdo de pasantías para estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez e Ilustre Municipalidad de Los Andes.	Universidad Adolfo Ibáñez.
Contratación conexa Telefónica Empresas Chile S. A	Contratación conexa Telefónica Empresas Chile S.A para la implementación de la línea 800 proyecto denominado Seguridad Ciudadana.	Telefónica Empresas Chile S. A.
Convenio de Colaboración	Convenio de Colaboración entre I. Municipalidad de Los Andes y Jardín Infantil "Rayito de Luz" "Recícate y Separa tus Residuos"	"Jardín Infantil Rayito de Luz".
Convenio de Colaboración	Convenio de Colaboración entre I. Municipalidad de Los Andes y Towercom Spa, empresa operadora de Infraestructura pasiva de Telecomunicaciones.	Towercom SpA.
Convenio de Colaboración	Convenio de Colaboración entre I. Municipalidad de Los Andes y El Destacamento de Montaña Nº 3 "YUNGAY" Programa Discapacidad, destinado a personas en situación de discapacidad que requieran atención especial para el desarrollo de	El Destacamento de Montaña Nº 3 "Yungay".

	potencialidades cognitivas, físicas y necesidades educativas especiales.	
Convenio de Cooperación	Convenio de cooperación, colaboración y ayuda mutua celebrado entre la I. Municipalidad de Los Andes y la Dirección de Aeropuertos.	Dirección de Aeropuertos.
Convenio de Colaboración	Convenio de colaboración entre la I. Municipalidad de Los Andes y Cristoro Reciclaje campaña Reciclaje de Vidrio.	Cristoro Reciclaje.

### **Inmuebles arrendados**

UNIDAD MUNICIPAL	VIGENCIA	MONTO DEL ARRIENDO	DIRECCIÓN
Unidad de Residuos Sólidos	01 de junio de 2011 al 01 de junio 2017 (renovable).	\$ 1.866.417	Independencia Nº 412
Juzgado de Policía Local	31 de mayo de 2011 al 31 de diciembre 2016 (renovable).	\$ 1.012.777	Tres Carrera Nº 430
Casa de la Comunidad	01 de enero de 2000 al 01 de enero 2017 (renovable).	\$ 567.105	Las Heras Nº 380
SECPLAN	03 de septiembre de 2009 al 03 de septiembre 2017 (renovable).	\$ 1.040.517	Esmeralda Nº 593
Vivienda	15 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre 2017 prórroga por	\$ 680.896	Yerbas Buenas Nº 263

	períodos de un año y sucesivos.		
Farmacia Comunitaria	01 de julio de 2016 al 01 de Julio 2017 (renovable).	\$ 730.021	Esmeralda N° 562
Bodega Municipal	20 de junio de 2011 al 20 de enero 2017 prórroga por períodos de un año y sucesivos.	\$ 585.817	Av. Brasil N° 487
Delegación Río Blanco	01 de julio de 2008 al 01 de julio 2017 (renovable).	\$ 122.889	Rio Blanco s/n
DIDECO	01 de marzo de 2005 prórroga por períodos de un año y sucesivos.	\$ 1.221.132	Yerbas Buenas N° 330
Patentes Comerciales, OIRS, Aseo, Comunicaciones, Unidad de Compras, Informáticas	01 de mayo 2011 al 01 de mayo 2017 (renovable).	\$ 3.583.300	Yerbas Buenas N° 310
OPD – SENDA	13 de junio 2011 al 13 de diciembre 2018	\$587.847	Las Heras N° 452
Plan Comunal de Seguridad Pública	07 de junio 2016 al 07 de junio 2017 (renovable).	\$360.000	Esmeralda N° 585
CESFAM (casa)	24/08/2015	\$ 1.200.000	Avenida Santa Teresa N° 1253

### Contratos a Honorarios Funcionarios Jurídico

- Contrato a Honorarios de fecha 23 de marzo 2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Luis Rivera Caneo, Abogado, Aprobado y Autorizado por Decreto Alcaldicio Nº 1129 de fecha 27 de marzo 2018.
- Contrato a Honorarios de fecha 30 de enero 2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Héctor Ibáñez Zelaya, Abogado, Aprobado y Autorizado por Decreto Alcaldicio Nº 521 de fecha 30 de enero 2018.
- Contrato a Honorarios de fecha 02 de enero 2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Raúl Urrutia Ávila, Abogado, Aprobado y Autorizado por Decreto Alcaldicio Nº 499 de fecha 29 de enero 2018.
- Contrato a Honorarios de fecha 25 de junio 2018, entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Olivia Zelaya Ely, Abogada, Aprobado y Autorizado por Decreto Alcaldicio Nº 2779 de fecha 26 de junio 2018.

### **Causas Municipales Tramitadas Durante el año 2018**

#### **Causas Laborales:**

<b>CARATULADA / TRIBUNAL</b>	<b>ROL</b>	<b>MATERIA</b>
Vitali con Municipalidad.  Lazcano con Municipalidad.  Montecinos con Municipalidad  1° Juzgado de Letras de Los Andes.	O-12-2017  O-15-2017  O-13-2017	Causa Ordinaria Laboral, pago de cotizaciones previsionales y cumplir sentencia.
Canales con Municipalidad.  2° Juzgado de Letras de Los Andes.	T-4-2018	Tutela laboral.
Contador con Municipalidad.  2° Juzgado de Letras de Los Andes.	O-39-2018	Declaración de relación Laboral, cobro de prestaciones y nulidad de despido.

Higueras con González y Fierro Ltda. con Municipalidad de Los Andes  1° Juzgado de Letras de Los Andes.	O-52-2018	Medida precautoria de retención de dineros
Escobar con Municipalidad de Los Andes.  1° Juzgado de Letras de Los Andes.	O-73-2018	Declaración de relación Laboral, cobro de prestaciones y nulidad de despido.

### **Causas Civiles**

CARATULADA / TRIBUNAL	ROL	MATERIA
Urquieta con Municipalidad de Los Andes.  2° Juzgado de Letras de Los Andes	C-334-2017	Causa ordinaria civil
Gallardo con Municipalidad de Los Andes.  1° Juzgado de Letras de Los Andes.	C-867-2016	Causa ordinaria civil
Corporación de respaldo en apoyo de los misioneros de la trasfiguración del señor con Municipalidad de Los Andes.  2° Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2731-2017	Embargo
Donoso con Municipalidad de Los Andes.  1° Juzgado de Letras de Los Andes.	C-243-2018	Causa ordinaria civil

Rojas con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-909-2018	Indemnización de perjuicios
Figueroa con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-1556-2018	Indemnización de perjuicios
Navarrete con Municipalidad de Los Andes.  12º Juzgado Civil de Santiago.	C-13109-2018	Protesto de cheque
Cossio con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-1116-2018	Causa ejecutiva
Jaime Espinoza distribuidora y panadería EIRL con Municipalidad de Los Andes  3º Juzgado Civil de Viña del Mar.	C-2633-2018	Protesto cheque
Navarrete con Municipalidad de Los Andes.  12º Juzgado Civil de Santiago.	C-27562-2018	Protesto Cheque
Carvajal con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2027-2018	Causa ordinaria civil de menor cuantía
Del Canto con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2076-2018	Causa ordinaria de menor cuantía

Silva con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2176-2018	Causa ordinaria de menor cuantía
Días con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-1418-2018	Causa ordinaria de menor cuantía
Méndez con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2077-2018	Causa ordinaria de menor cuantía
Salinas con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2308-2018	Causa ordinaria de menor cuantía
Carrasco con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2163-2018	Causa Ordinaria Civil de menor cuantía.
Carabineros con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes.	C-2122-2018	Causa Ordinaria Civil de mayor Cuantía

## Causas Penales

CARATULADA TRIBUNAL	RIT	MATERIA
Municipalidad de Los Andes con NN.  Juzgado de Garantía de Los Andes.	1137-2018	Fraude
Municipalidad de Los Andes con Pablo Riquelme y David Martínez.  Juzgado de Garantía de Los Andes.	1868-2018	Querella delitos de daños
Presentación querella por apropiación indebida de gift card de DAEM.		Malversación de caudales públicos

## Causas de Cobranza Laboral

CARATULADA TRIBUNAL	RIT	MATERIA
AFP Provida con Municipalidad de Los Andes.  2º Juzgado de Letras de Los Andes	P-93-2014	Cobro de cotizaciones previsionales
AFP Cuprum con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes	P-632-2014	Cobro de cotizaciones previsionales
Plan Vital con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras de Los Andes.	P-834-2014	Cobro de cotizaciones previsionales
Plan Vital con Municipalidad de Los Andes.  1º Juzgado de Letras.	P-834-2014	Cobro de cotizaciones previsionales

## Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos Funcionarios Municipalidad

DECRETO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ACTO	ESTADO
449	Sumario administrativo para investigar irregularidades en la contratación con la empresa Servicios Gea Ltda.	Terminado
2708	Sumario administrativo para determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios por pérdida de 2 kilos de leche Purita Cereal.	Terminado

## Registro de atención de usuarios año 2018

MATERIAS	PORCENTAJES
Herencia	9,1 %
Propiedad	24,1%
Divorcio	3,44%
Patentes Municipales	12,64%
Arrendamiento	14,94%
Copropiedad	2,29%
Cuidados Personal y Alimentos	4,59%
Derecho de Aseo	3,44%
Juntas de Vecinos	8,04%
Accidente Vía Pública	3,44%
Materia Laboral	1,14%
Varios	11,49%
<b>PORCENTAJE DE USUARIOS ATENDIDOS</b>	<b>98,7%</b>

## **DIRECCIÓN DE CONTROL**

Conforme a lo que establece el artículo 29 de la Ley 18.695, corresponde a la Dirección de Control, efectuar el control de legalidad de los actos administrativos representando aquellos que se estima que no se ajustan a derecho, asimismo colabora en la labor fiscalizadora del Concejo, asesorándolo permanentemente en aquellas materias que sean requeridas por dicho órgano colegiado. En último término corresponde a esta Dirección, el control de la ejecución presupuestaria representando los eventuales déficit que puedan generarse derivado de los pasivos contingentes que no podrán ser cubiertos o solucionados durante el año del ejercicio.

A continuación, se procede a exponer las principales labores y actividades ejecutadas por la Dirección de Control durante el año 2018, ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 de la ley 18.695.

### **Control de legalidad de decretos alcaldíos**

La labor de control de legalidad de los actos de la administración, se materializa en la revisión de todos los decretos alcaldíos dictados en el período, respecto de los cuales se efectúa un exhaustivo análisis de procedencia, tanto de forma como de fondo. Se controlan aspectos relativos a la fundamentación o motivación de la decisión que contienen, ello en razón de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 19.880, así como la existencia de antecedentes objetivos que permitan acreditar su procedencia.

La función de control de legalidad se realiza apegándose en forma estricta al marco de competencias de la Dirección, esto es, sin interferir la potestad discrecional de la Administración Activa, razón por la cual no se formulan objeciones en materia de mérito oportunidad y conveniencia.

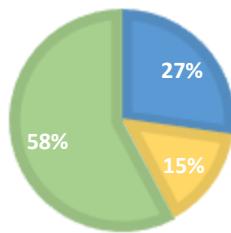
A continuación, y para efectos estadísticos se realiza un reporte relativo a la cantidad y procedencia de actos administrativos controlados durante el año 2018.

## Decretos alcaldicios emitidos en materia de personal y organización interna

DEPARTAMENTO	DECRETOS DE PERSONAL
Municipal	1.103
Salud	610
Educación	2.335

DECRETOS ALCALDICIOS EN MATERIA PERSONAL

■ Municipal ■ Salud ■ Educacion

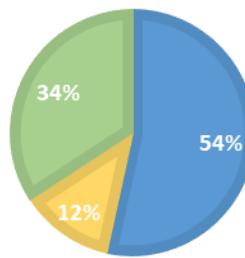


## Decretos alcaldicios que producen efectos para terceros

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE DECRETOS
Municipal	1.941
Salud	450
Educación	1.242

#### DECRETOS ALCALDICIOS TERCEROS

■ Municipal ■ Salud ■ Educacion



#### Control de Legalidad de Decretos de Pago

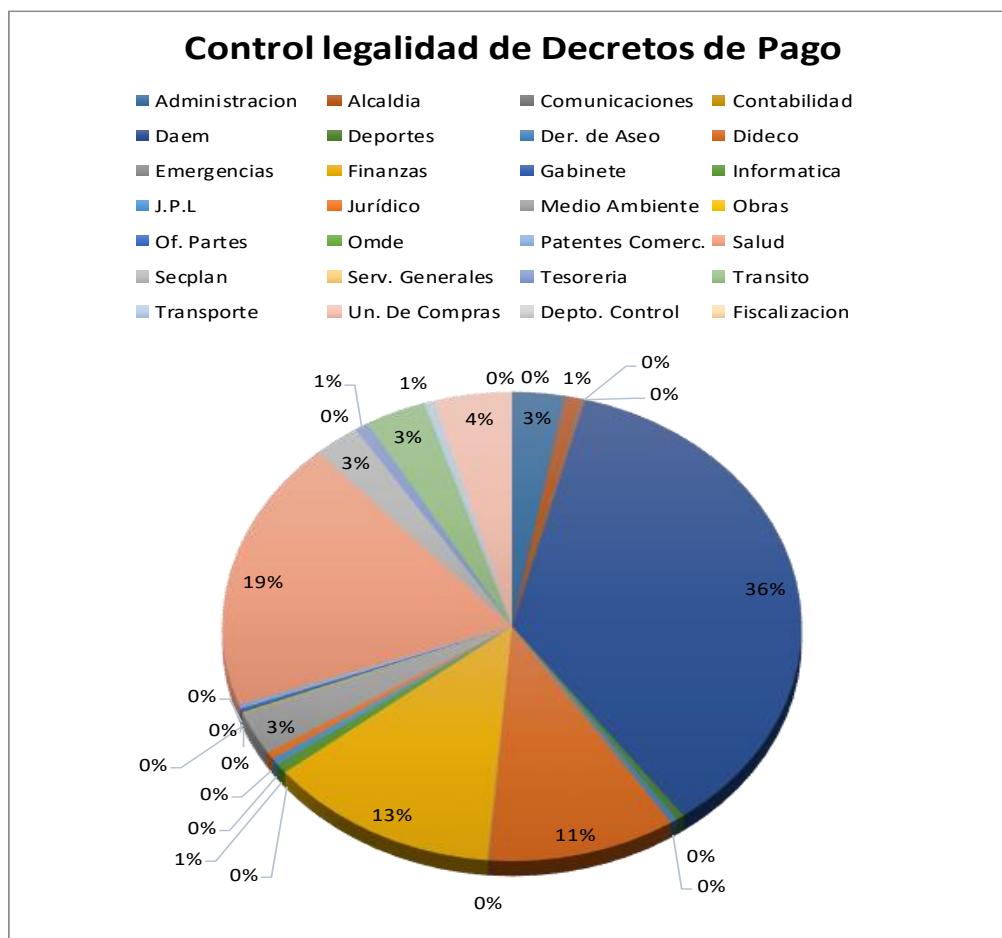
El control de legalidad se manifiesta en el estudio y revisión de decretos cuyo objeto es el extinguir las obligaciones del municipio, mediante el pago efectivo de los compromisos adquiridos, sean estos con los proveedores de bienes y servicios que contrata el municipio, así como también, respecto de los funcionarios en cuanto al pago de sus remuneraciones y cotizaciones previsionales; personas jurídicas beneficiarias de subvenciones y personas naturales según sea el caso.

DEPTO.	TOTAL	TOTAL, DCTOS. RECHAZADO S	TOTAL, DCTOS. CONTROLADO S	TOTAL, DCTOS. CORREGIDO S	TOTAL, DCTOS. ELIMINADO S
Administración	228	8	207	2	1
Alcaldía	79	2	67	2	1
Comunicaciones	6	0	6	0	0
Contabilidad	0	0	0	0	0
DAEM	2.772	26	2.690	8	0
Deportes	33	0	30	0	1

Derechos de Aseo	30	0	30	0	0
DIDEKO	814	12	750	17	7
Emergencias	5	0	4	0	0
Finanzas	1.002	10	923	2	6
Gabinete	0	0	0	0	0
Informática	54	0	52	0	0
Juzgado Policía Local	34	0	33	0	0
Jurídico	38	2	33	0	0
Medio Ambiente	231	8	203	2	1
Obras	7	0	7	0	0
Oficina de Partes	20	0	20	0	0
OMDE	0	0	0	0	0
Patentes Comerciales	22	1	19	0	1
Salud	1.449	22	1.388	13	2
Secplan	200	2	189	1	1
Servicios Generales	0	0	0	0	0
Tesorería	59	0	53	0	2
Tránsito	264	2	260	0	0
Transporte	41	0	38	0	0

Unidad de Compras y Licitaciones	337	14	308	6	0
Unidad de Control	0	0	0	0	0
Unidad de Fiscalización y Normalización	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7.726</b>	<b>109</b>	<b>7.311</b>	<b>53</b>	<b>23</b>

A continuación, se detallan los diversos ingresos para revisión del Departamento de Control, ordenados según procedencia y resultado del proceso de control o visación.



## Control de legalidad y revisión de procesos de oferta pública

Se hace mención especial respecto de los procesos licitatorios que han sido objeto de revisión por parte de la Dirección de Control durante el año 2018, ya que de conformidad con el artículo 8º de la Ley 18.695, corresponde a los municipios ajustar sus procesos de adquisiciones a las normas contenidas en la Ley 19.886, y a su reglamento.

A continuación, se entrega un catastro relativo a la cantidad de licitaciones públicas objeto de revisión del Departamento de Control.

TIPO DE LICITACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
Revocadas	4	7%
Desiertas	10	17,5%
Pendientes	1	1,7%
Adjudicadas	42	73,6%
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>



## Observaciones relevantes realizadas por la Contraloría General de la República

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. A continuación, se pasan a exponer los principales casos y materias objeto de pronunciamiento de la Contraloría General de la República durante el período:

FECHA	NÚMERO ORDINARIO	REMISOR	DESTINATARIO	OBSERVACIÓN
25/09/2018	10234	CRV	IMLA	En relación con procedencia de aumento de grado por aplicación art. 3 transitoria ley 20.922, Contraloría no acoge requerimiento de funcionario consultante, por no cumplir los requisitos establecidos en la norma.
11/09/2018	9734	CRV	IMLA	En relación con denuncia formulada en procedimiento de asignación de cupos en proyectos de pavimentación participativa, Contraloría concluye que en lo sucesivo Serviu deberá exigir a las OOCC que participen en los procesos que se ajusten a la normativa vigente en la materia.
14/08/2018	7438	CRV	IMLA	Denuncia contra servidora a honorarios por supuesto delito de estafa. Contraloría se abstiene de emitir pronunciamiento dado que es materia de competencia del municipio. Corporación edilicia revisa antecedentes y verifica que hechos denunciados, no guardan relación con actividad de la servidora respectiva e informa a denunciante que debe recurrir a justicia ordinaria.

14/08/2018	8834	CRV	IMLA	Aplica sanciones que indica en sumario instruido por uso inadecuado vehículos Cesfam Centenario.
10/07/2018	7647	CRV	IMLA	Subrogancia del cargo de Director de Medio Ambiente debe ser ejercida por la funcionaria que sigue en orden jerárquico al titular.
29/01/2018	1085	CRV	IMLA	Se abstiene de emitir pronunciamiento respecto de reclamo deducido por vecino en relación con otorgamiento de patente comercial a establecimiento cercano.
11/04/2018	6337	IMLA	CRV	Municipio requiere pronunciamiento respecto de requisitos para renovación de patentes de alcohol.
27/07/2018	18	CGR	IMLA	En relación con emisión de informes por parte de Juntas de vecinos, para renovación de patentes de alcohol, en aquellos sectores en los cuales estas no se encuentran constituidas, las Uniones Comunales respectivas, se encuentran habilitadas para emitir el informe correspondiente.
08/03/2018	6692	CGR	IMLA	Requiere información respecto de sumario ordenado instruir según oficio 5583. Municipio informa lo correspondiente mediante Ord. 347 de fecha 28 de marzo de 2018.
15/03/2018	2896	CRV	IMLA	Requiere antecedentes en razón de denuncia efectuada programa GES odontológico embarazadas.
09/03/2018	6697	CGR	IMLA	Informa incompatibilidad de pago de indemnización por retiro voluntario, respecto de profesional de la educación que ha cesado en sus funciones por asumir como concejal. Se

				informa existencia de acciones judiciales pendientes.
08/05/2018	4973	CRV	IMLA	Informa y solicita regularizar nombramiento director titular Cesfam Centenario.
05/02/2018	1085	CRV	IMLA	Se abstiene de emitir pronunciamiento respecto de denuncia efectuada por vecinos en relación con la regularización de un inmueble de la comuna, y el eventual otorgamiento de patente comercial.
22/01/2018	2270	CRV	IMLA	Apercibe a efectuar declaración de interés y patrimonio respecto de funcionario que indica.
14/03/2018	2781	CRV	IMLA	Rechaza solicitud de reincorporación de funcionario que indica, atendido el hecho que la presentación respectiva fue ingresada al órgano contralor con posterioridad al plazo de caducidad establecida en el artículo 156 de la Ley 18.883.
29/01/2018	1102	CRV	IMLA	Se abstiene de emitir pronunciamiento respecto de requerimiento efectuado por particular "Agencia Aduanas Cancino", en relación con los requisitos necesarios para que establecimientoemplazado en la comuna pueda ser considerado como sucursal, para efectos del pago de la patente respectiva.
21/03/2018	3140	CGR	IMLA	No se ajusta a la normativa de la Ley de alcoholos la negativa de traslado de la respectiva patente de expendio de bebidas alcohólicas de Mini mercado.
04/01/2018 (despachado 21/12/2017)	19571	CRV	IMLA	Requiere antecedentes y nóminas de todas las personas que prestan servicios para el municipio, ello bajo la modalidad de planta, contrata o como servidores sujetos a contrato de honorarios. Respuesta remitida por el

				municipio con fecha 01 de febrero de 2018, dentro de los plazos establecidos por el órgano contralor.
19/06/17	10203	CRV	IMLA	En relación con reclamo formulado en contra de SEREMI de Salud, informa que actividades formativas deben estar previamente incluidas en el PAC (plan anual de capacitación) antes de su realización, para servir de base en carrera funcionaria.
03/01/2018 (despachado con fecha 21/12/2017)	19504	CRV	IMLA	Solicita incorporación de una serie de decretos dictados por el municipio al registro virtual SIAPER, solicitud es respondida con fecha 23 de enero de 2018, adjuntando nómina y descripción de contenido de cada uno de los actos administrativos requeridos.
29/10/2018	11208	CRV	IMLA	Solicita informe al tenor de denuncia efectuada en el marco del proceso licitatorio ID 2794-24-LR18. Municipio presenta recurso de reposición administrativa en razón de las conclusiones arribadas en informe 12903 del órgano contralor de fecha 04 de diciembre de 2018.
26/11/2018	12613	CRV	IMLA	Remite presentación que se indica para respuesta directa del interesado. Referente a procedencia de pago de bono post laboral.
21/8/2018	9185	CVR	IMLA	Remite reporte de seguimiento respecto de informe final 521/2017, en el cual se da cuenta que las observaciones formuladas y pendientes fueron levantadas.
14/09/2018	10230	CRV	IMLA	Solicita regularizar situaciones contables y presupuestarias informando dentro del plazo que indica
26/06/2018	6788	CRV	IMLA	Remite copia oficio 14.100 de la Contraloría General de la República en virtud del cual se

				imparten instrucciones para la ejecución de los procesos de seguimiento a las acciones correctivas requeridas por dicha Entidad de Control, como resultado de sus fiscalizaciones.
19/07/2018	7869	CRV	IMLA	Comunica Dictamen 17.773 de 2018 de la Contraloría General de la República mediante el cual se imparten instrucciones en relación con el ejercicio de la facultad para fijar o modificar las plantas de personal de las municipalidades.
29/05/2018	5760	CGR	IMLA	Se abstiene de emitir pronunciamiento respecto de solicitud presentada por doña Natalia Fuentealba, respecto de la revisión del pago efectuado a dicha profesional en el marco de la aplicación de la Ley 20.501, ello por no contener las precisiones y cumplir con los requisitos establecidos en la circular 24.143 del Órgano Contralor.
16/11/2018	12.248	CRV	IMLA	Remite informe final de investigación especial 496 de 2018.

<sup>1</sup> Abreviaturas.

- 1.- CGR. Contraloría General de la República.
- 2.- CRV. Contraloría Regional de Valparaíso.
- 3.- IMLA. Ilustre Municipalidad de Los Andes.

## Procesos de validación interna año 2018

N° D/P	FECHA DE VALIDACIÓN	MONTO	DEPTO. PROCEDENCIA	MOTIVO
3607	18/01/2018	4.500.000	Dideco	Compra de Artículos Navideños
25	29/01/2018	1.833.511	Dimao	Arrendamiento inmueble Avda. Independencia 412, Los Andes.
3041	02/03/2018	No especificado	Daem	Control de registro de asistencia y realización de horas extras Jardines Infantiles.
524	07/03/2018	6.450.000	Dimao	Esterilizaciones Caninas y Felinas.
3569	09/03/2018	10.000.000	Secplan	Asistencia Técnica para la elaboración de catastro de alumbrado público.
2794	29/03/2018	10.000.000	Secplan	Adquisición de contenedores para oficinas y Bodega Municipal Los Andes.
2799	04/04/2018	11.000.000	Compras	Servicios Eléctricos Filan.
1630	13/06/2018	63.294.585	Dimao	Provisión de Personal para obras medianas y menores.
1631	02/08/2018	60.993.000	Dimao	Provisión de Personal para obras medianas y menores.

## JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Tribunal se encuentra ubicado en calle Tres Carrera Nº 430, a cargo del Señor Juez Letrado don Marcial Andías González, la señora Secretaria Letrada Titular doña Audrey Gómez Dunker, 4 actuarios y 5 funcionarios.

En el año 2018 el Tribunal recibió por parte de Carabineros de Chile, Comisaría Los Andes, Subcomisaría Los Libertadores, Tenencia de San Esteban, Tenencia de Calle Larga, Retén Rinconada y Ministerio de Transportes, la cantidad de 6.498 partes, los que se indican a continuación:

DETALLE	CANTIDAD
Choques	158
Volcamientos	8
Colisiones	164
Infracciones del Conductor	2.064
Cuasidelito Lesiones Leves	118
Infracciones al Tránsito	3.469
Detenciones por Orden Judicial	19
Especies Abandonadas en la Vía Pública	25
Ley de Seguridad Privada	1
Infracciones Código Penal	64
Infracción Ley de Rentas	12
Infracción Ordenanzas Municipales	98
Infracción Ley de Alcoholes	152
Otros: Tala de árbol, caídas en la vía pública, roturas de parabrisas, animales sueltos vía pública	27
Ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública o transitar en estado de ebriedad	111
Partes no ingresados al Tribunal derivados a Fiscalía o Juzgado de Garantía	8
<b>TOTAL</b>	<b>6.498</b>

### Denuncias de Inspectores Municipales

Ley de Urbanismo y Construcción	58
Ley de Rentas	378
Infracción Ley del Tránsito	776
<b>TOTAL</b>	<b>1.212</b>

### Denuncias Particulares

Estos denuncias provienen de querellas y demandas de compañías de seguros y requerimientos de Gobernación de Los Andes que tienen relación con la Ley N° 19.303 del Ministerio del Interior.

DENUNCIOS	CANTIDAD
Accidentes de Tránsito	34
Gobernación de Los Andes	18
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

### Otros Tribunales

En el año 2018 el Tribunal recibió 44 causas provenientes de:

CAUSAS PROVENIENTES	CANTIDAD
Fiscalía Local	7
Juzgado Policía Local Calle Larga	30
Juzgado Policía Local San Esteban	3
Juzgado Policía Local Rinconada	1
Juzgado Policía Local San Felipe	2
Juzgado Policía Local Colina	1
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

### Otros Denuncias

DENUNCIOS	CANTIDAD
Ley del Consumidor	33
Registro Civil Acumulación de Infracciones	9
Servicio Electoral	1
Ley de Co-propiedad	7
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

## Resumen

CAUSAS	TOTAL
Causas ingresadas entre el 1º Enero al 31 diciembre 2018	7.856
Causas falladas en el año 2018	7.663
Causas pendientes	198

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### **Ingresos Municipales**

Para el año 2018, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$ 12.357.795, sufriendo variaciones en el año por M\$ 2.104.885 alcanzando al 31 de diciembre un presupuesto vigente de M\$ 14.462.680. De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente la suma de M\$ 12.827.445 quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$ 1.635.230, equivalente al 11,3% del presupuesto vigente.

Principales Fuentes de Ingresos Efectivos y su Importancia en el Presupuesto Municipal.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	MONTO M\$	%
Impuesto Territorial	941.840	7.34
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	647.711	5.05
Permisos de Circulación al F.C.M.	1.079.518	8.42
Patentes Municipales	1.470.213	11.46
Licencias de Conducir	205.025	1.60
Derechos de Aseo	314.092	2.45
Derechos de Urbanización y Construcción	229.882	1.79
Permisos Provisorios	786	0.01
Propaganda	6.410	0.05
Transferencias de Vehículos	112.490	0.88
Derechos Varios	200.654	1.56
Otros Ingresos	30.538	0.24
Transferencias del Sector Privado	199.000	1.55

Otras Transferencias Corrientes	47.459	0.37
Otras Transferencias Corrientes Tesoro Publico	288.989	2.25
Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196.-	37.545	0.29
Multas Beneficio Municipal	238.773	1.86
Multas Art. 14 N° 6 LEY N° 18.695 Beneficio Fdo. Común Municipal	35.077	0.27
Multas aplicadas en Beneficio de otras municipalidades y entidades	75.662	0.59
Intereses	78.707	0.61
Participación en el Fondo Común Municipal	5.612.323	43.75
Anticipos de Aportes FCM, Leyes Especiales	(15.086)	-0.12
Arancel de Multas de Transito	6.490	0.05
Devoluciones y Reintegros	5.679	0.04
Otros Ingresos	92.576	0.72
Ingresos por Percibir	132.953	1.04
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	49.962	0.39
Programa Mejoramiento de Barrios	534.982	4.17
Patentes Mineras	167.195	1.30
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>12.827.445</b>	<b>100</b>

Considerando la composición de los ingresos municipales, podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

CUENTAS	M\$	%
Impuesto Territorial	941.840	7.30
Permisos de Circulación	1.727.229	13.47
Patentes Municipales	1.470.213	11.40
Participación en el Fondo Común Municipal	5.612.323	43.75
<b>TOTAL</b>	<b>9.751.605</b>	<b>75.92</b>

Durante el año 2018, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

ORIGEN DE LOS FONDOS PARA PROGRAMAS	M\$
Programa de Mejoramiento Urbano	49.962
Programa de Mejoramiento de Barrios	534.982
Programa Previene	64.559
Subsidio Agua Potable Urbano	245.543
Subsidio Agua Potable Rural	5.863
Servicio Nacional de la Mujer	33.488
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	5.612
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	31.635
Servicio de Vivienda y Urbanismo, Quiero mi Barrio	38.267
Programa Comuna Segura	46.467
O.P.D. Sename	55.641
Fondos Deportes	13.097

Programas Fosis	39.262
Programa PRODESAL INDAP	33.082
Programa PROMOS	9.387
Programas Ministerio Desarrollo Social	176.984
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	43.696
Aportes Gore Guatón Loyola	50.000
Aportes Gore Filan 2018	50.000
Programa Esterilización Mascotas	23.000
Convenio Codelco	199.000
Fondos FRIL	107.820
<b>TOTAL</b>	<b>1.857.347</b>

### **Gastos Municipales**

En relación a los gastos del año 2018, éstos ascendieron a la suma de **M\$ 13.344.941.-** que se desglosan de la siguiente forma:

<b>CUENTAS</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>3.759.887</b>	<b>28.17</b>
Gastos en Personal de Planta	2.055.175	
Gastos en Personal a Contrata	829.943	
Honorarios Suma Alzada	88.195	
Dieta de concejales	55.785	
Prestación Servicios Programas Comunitarios	700.034	
Otros Gastos en Personal	30.755	
<b>Servicios a la Comunidad</b>	<b>2.423.745</b>	<b>18.16</b>

Consumo Electricidad y Alumbrado Público	731.604	
Consumo de Agua	325.266	
Convenio por Servicio de Aseo	340.917	
Convenio Mantención Parques y Jardines	537.060	
Convenio Mantención Alumbrado Público	398.762	
Convenio Mantención Semáforos	57.805	
Convenio Mantención Señales de Tránsito	32.331	
<b>Bienes y servicios de Consumo</b>	<b>3.559.956</b>	<b>26.68</b>
Gastos de Alimentos de Programas y otros	33.598	
Textiles Vestuario y Calzado	2.240	
Combustibles y Lubricantes	125.042	
Materiales de Oficina, Textos y Otros Gastos	82.926	
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	45.347	
Materiales y Equipos Menores	19.088	
Otros Materiales de Uso Cons. Corriente y Consumos	79.211	
Servicio de Correos	24.966	
Servicios Telefónico, Red Fija, Celular e Internet	67.579	
Mantenimiento y Reparación de Edificios, Vehículos, Máquinas y Equipos y Equipos Informáticos	237.359	
Publicidad, Difusión e Impresión	123.580	
Servicios de Provisión de Personal para Extracción de Servicios de Aseo y servicios Generales.	1.396.958	
Servicios de Vigilancia	336.469	

Pasajes Fletes y Bodegaje	48.187	
Arriendo de Edificios, Vehículos, mobiliario, Equipos	826.145	
Gastos en Primas de Seguros y Otros	66.262	
Cursos de Capacitación y estudios de Investigación.	10.013	
Gastos Menores y otros gastos	10.013	
Otros Servicios de Consumo	18.926	
Intereses, contribuciones, derechos y tasas	6.047	
<b>Transferencias y Otros Aportes</b>	<b>2.269.745</b>	<b>17.0</b>
Desahucio e Indemnizaciones	16.879	
Fondos de Emergencias	6.863	
Organizaciones Comunitarias	123.754	
Otras transferencias a Voluntariado	68.000	
Asistencia Social a Personas Naturales	43.846	
Premios y otros	10.767	
Transferencias a Instituciones sin fines de Lucro	175.195	
Aporte por Multas ley de Alcoholes	2.216	
Aporte a la Asoc. Chilena de Municipalidades	38.175	
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circ.	1.086.691	
Aportes a Otras entidades Publicas	3.300	
Transferencias a Otras Municipalidades	39.860	
Aporte al Departamento de Educación Municipal	400.000	
Aporte al Departamento de Salud Municipal	175.000	

Devoluciones y Compensación de Daños a Terceros y otros	19.460	
Otros Gastos	59.739	
<b>Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos</b>	<b>1.331.608</b>	<b>9.9</b>
Mobiliario, equipos de Oficina y Maquin. Produc.	29.119	
Equipos Computacionales, Periféricos y otros	27.122	
Estudios de Consultarías	336.713	
Proyectos de Inversión	179.000	
Programas Pavimentos Participativos y otros	9.235	
Deuda Flotante	750.419	
<b>TOTAL</b>	<b>13.344.941</b>	<b>100</b>

#### **Gastos en mantención de la ciudad (27.16% del gasto total)**

CUENTAS	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	731.604	5.48
Consumo de Agua áreas verdes y jardines y Mantención Jardines	325.266	2.44
Convenio por Servicio de Aseo	340.917	2.55
Convenio Mantención Parques y Jardines	537.060	4.02
Convenio por Mantención Alumbrado Público	398.762	2.99
Convenio por Mantención Semáforos	57.805	0.43

Convenio por Mantención Señales de Tránsito	32.331	0,24
Servicio Provisión Personal Extracción de Residuos Domiciliarios	782.779	5.87
Arriendo camiones recolectores RSD	420.000	3.15
<b>TOTAL</b>	<b>3.206.524</b>	<b>27.16</b>

Los gastos más relevantes relativos a la mantención de la ciudad están representados, por lo siguiente:

- Consumo Alumbrado Público M\$ 731.604, 5.5% del gasto total.
- Convenio Mantención Parques y Jardines M\$ 537.060, 4 % del gasto total.
- Servicio Provisión Personal Extracción de Residuos Domiciliarios M\$ 782.779, 5.9% del gasto total.

#### **Inversión Social (11.38% del gasto total)**

CUENTAS	M\$	%
Asistencia Social a personas naturales	43.846	0.33
Educación	400.000	3.0
Salud	175.000	1.31
Emergencias	6.863	0.05
Voluntariado	68.000	0.51
Prestac. Serv. Programas Comunitarios	700.034	5.25
Organizaciones Comunitarias	123.754	0.93
<b>TOTAL</b>	<b>1.517.497</b>	<b>11.38</b>

**Inversión Interna y Proyectos de Inversión Municipal (4.36% del gasto total)**

CUENTAS	M\$	%
Mobiliarios, Vehículos y Otros	29.119	0.22
Adquisición Equipos Computacionales	27.122	0.20
Estudios y Consultorías	336.713	2.52
Proyectos de Inversión Municipal	179.000	1.34
Programa Pavimentos Participativos	9.235	0.07
<b>TOTAL</b>	<b>581.189</b>	<b>4.36</b>

**Deuda Exigible al 31.12.2018 (4,50% del gasto total)**

CUENTAS	M\$	%
Gasto en Personal	8.966	
Bienes y Servicios de Consumo	117.503	
Servicios a la Comunidad	272.867	
Transferencias y Otros Gastos	10.319	
Deuda Flotante	191.436	
<b>TOTAL</b>	<b>601.091</b>	

## GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

### Ingresos del Departamento de Educación año 2018

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>11.485.688</b>	<b>88.42</b>
Subvención Enseñanza Gratuita	7.985.602	
Subvención Escolar Preferencial	1.723.583	
Fondo Apoyo a la Educación	944.491	
Anticipo Subvención Escolaridad	186.272	
Convenios Educación Pre Básica	645.740	
<b>Transferencias</b>	<b>769.736</b>	<b>5.93</b>
De Otras Entidades Publicas	361.236	
Aportes de la Municipalidad	408.500	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>735.014</b>	<b>5.66</b>
Venta de Servicios	512	
Recuperación Licencias Médicas	514.472	
Otros Ingresos	220.030	
<b>TOTAL</b>	<b>12.990.438</b>	<b>100</b>

## Gastos del Departamento de Educación año 2018

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>10.039.834</b>	<b>79.50</b>
Personal de Planta	4.181.616	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	2.710.077	
Otros Gastos en Personal	3.148.141	
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>1.692.051</b>	<b>13.40</b>
Alimentos y Bebidas, para programas	40.974	
Textiles y Calzado	84.939	
Combustibles y Lubricantes	7.851	
Materiales de Oficina	20.986	
Textos y Materiales de Enseñanza	232.040	
Materiales y Útiles de Aseo	59.691	
Insumos, repuestos y Acces. Computacionales	57.129	
Combustibles y Lubricantes	7.851	
Materiales de Oficina	20.986	
Textos y Materiales de Enseñanza	232.040	
Materiales y Útiles de Aseo	59.691	
Insumos, repuestos y Acces. Computacionales	57.129	
Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles	92.257	

Otros Mat. de Uso Consumo	3.055	
Corriente		
Consumo Electricidad	73.408	
Consumo de Agua, gas	92.754	
Servicio Telefónico y Acceso a Internet	5.905	
Otros Servicios Básicos	625	
Mantención y Reparación de Maquinas Equipos Inmuebles, Vehículos, etc.	37.460	
Servicios de Publicidad e Impresión	10.077	
Servicios Generales	12.970	
Pasajes Fletes y Bodegaje	104.600	
Arriendo de Edificios, Vehículos, Mobiliario, Máquinas y Equipos	44.489	
Servicio de Aseo	19.486	
Primas y gastos de Seguros	193	
Otros Gastos	16.585	
Desahucios e Indemnizaciones	294.302	
Cursos de Capacitación	115.878	
Premios y otros	59.358	
Devoluciones	205.079	
Compensación Daños a terceros		
<b>Inversión Interna</b>	<b>896.835</b>	<b>7.10</b>
Mobiliario y otros	58.368	

Máquinas y Equipos de Oficina	3.514	
Otras Máquinas y Equipos	109.595	
Equipos Computacionales y Periféricos	69.809	
Programas Computacionales	65.657	
Consultorías y Obras Civiles	459.466	
Deuda Flotante	130.426	
<b>TOTAL</b>	<b>12.628.760</b>	<b>100.0</b>

## **GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

### **Ingresos del Departamento de Salud año 2018**

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>3.663.389</b>	<b>96.54</b>
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	2.237.836	
Aportes Afectados para Programas	1.111.345	
Anticipos del Aporte Estatal	111.451	
Aportes de Otras Entidades Publicas	27.757	
Aportes de la Municipalidad	175.000	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>131.242</b>	<b>3.46</b>
Reembolsos por Licencias Medicas	107.047	
Devoluciones y Reintegros y otros ingresos	24.195	
<b>TOTAL</b>	<b>3.794.631</b>	<b>100</b>

### **Gastos del Departamento de Salud año 2018**

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.774.126</b>	<b>74.92</b>
Personal de Planta	1.246.041	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	882.307	
Otros Gastos en Personal	645.778	

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>657.067</b>	<b>17.74</b>
Alimentos y Bebidas	1.537	
Textiles Vestuarios y calzado	445	
Combustibles y Lubricantes	4.784	
Materiales de Oficina y Otros similares	9.799	
Productos Químicos, farmacéuticos y Útiles Quirúrgicos	260.416	
Materiales de Uso Consumo Corriente	62.227	
Consumo Electricidad	37.795	
Consumo de Agua y Gas	11.774	
Servicio de Telefonía	89	
Mantenimiento y Reparaciones	11.410	
Servicios de Publicidad e Impresión	331	
Servicio de Aseo	86.330	
Otros Servicios Generales	3.370	
Arriendo de Edificios y Otros	25.681	
Gastos en primas de Seguro	1.565	
Cursos de Capacitación y otros Servicios Generales	6.764	
Otros Servicios Técnicos y Profesionales	132.750	
<b>Inversión y Otros Gastos</b>	<b>271.717</b>	<b>7.34</b>
Edificios, Terrenos Mobiliario y Equipos Computacionales e Inversión	110.495	
Deuda Flotante	161.222	
<b>TOTAL</b>	<b>3.702.910</b>	<b>100</b>

## **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

### **Estado de Aplicación Política de Recursos Humanos**

El año 2018 fue relevante en relación al desarrollo de políticas dirigidas a funcionarios municipales. Según decreto N° 899 de fecha 2 de marzo de 2018 fue aprobado la “Actualización del Reglamento sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna de la Ilustre Municipalidad de Los Andes”. De acuerdo a este reglamento y la existencia de la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, área con la misión de abordar y ejecutar la Política de Recursos Humanos, aprobada en conjunto con el Presupuesto Municipal 2018, instrumento de gestión que debe estar en permanente revisión y adecuación.

La Ley 18.695, artículo 67, letra J), establece que el Informe sobre Cuenta Pública debe considerar “El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos”.

Durante el año 2018 se trabajó en varios de sus tópicos, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Reclutamiento y Selección:** Se comienza con proceso de formulación del Reglamento de Concursos Públicos, que permite al municipio enmarcarse dentro de la normativa vigente y establecer lineamientos básicos para el ingreso de los trabajadores a la Ilustre Municipalidad de Los Andes.

Se realizó además adecuaciones internas con la finalidad de contar con las personas idóneas en puestos claves, esto permitió mejorar las condiciones de varios funcionarios, respecto de sus competencias, en puestos de trabajo acordes a ellas logrando además mayor eficiencia en los servicios internos y externos.

Cabe destacar que durante el año 2018 se creó la Dirección de Seguridad Pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 bis de la Ley N° 18.695, lo que conllevó una serie de acciones para su implementación y posterior funcionamiento.

- **Capacitación del Personal:** Se inició proceso de formulación Reglamento de Capacitación, a inicios del año 2019 quedará validado internamente. Por otro lado, se implementaron diversos talleres y cursos para potenciar las habilidades tanto laborales como personales de los trabajadores del municipio. Además, se aprobó el Plan Anual 2018 para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, el detalle es el siguiente:
- **Curso previsión:** En conjunto con experto de AFP Cuprum se realizó “Charla sobre Sistema de Pensiones”, con la finalidad de abordar una temática de actualidad e interés de muchos funcionarios.
  - **Taller ordenamiento financiero:** Se realizó en conjunto con BCI un taller cuyo objetivo era informar a los funcionarios respecto de la importancia del endeudamiento responsable, nivel de endeudamiento, buen uso de los productos financieros. Todo con la finalidad de generar conciencia respecto de las finanzas personales, que de uno u otro modo afectan la vida laboral de las personas.
  - **Cursos de prevención:** Se aprobó y apoyó a Comité Paritario en capacitaciones tendientes a la seguridad y prevención, tales como: Incendio y extintores 1 y 2; Primeros Auxilios 1 y 2; Gestión de Riesgos y Prevención de riesgos en el hogar; Ley 16.744; Conducción segura y manejo defensivo a funcionarios y conductores municipales.
  - **Curso masivo:** Durante los meses de noviembre y diciembre se desarrolló una actividad de capacitación dirigida a todos los funcionarios y a aquellos prestadores de servicios a honorarios que abordó la temática de clima laboral y trabajo en equipos. La participación fue en cinco grupos compuestos por funcionarios de distintos departamentos y estamentos, lo que fue enriquecedor desde el punto de vista de la información requerida. Se hizo un levantamiento de los resultados, los que serán abordados durante el año 2019 a fin de implementar las mejoras necesarias al interior del municipio.

- **Apoyo postulaciones a Becas SUBDERE Fondo de Becas:** La aprobación del Plan Anual 2018 permitió a funcionarios municipales postular al proceso concursable y así acceder a becas para la obtención de pregrado, postgrado, diplomados. Fueron seleccionados 4 postulantes quienes actualmente cursan sus respectivos estudios con financiamiento de SUBDERE.
- **Prevención de Riesgos:** En términos de prevención de riesgos se trabajó en conjunto con el Comité Paritario, apoyando sus acciones. Se visualiza para el año 2019 avances respecto de la prevención a través de la Subdirección de Recursos Humanos.
- **Beneficios:** En relación a los beneficios se puede destacar los siguientes abordados durante 2018:
  - **Pausas saludables:** Se desarrolló un programa de pausas saludables, realizado en los lugares de trabajo. Estas pausas son breves descansos que duran 15 minutos en los que se realizan ejercicios de elongación y estiramiento. a hacer ejercicios de estiramiento y relajación, sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y la concentración.
  - **Curso de Cueca:** Organizado por el Conjunto Folclórico “Valle y Cordillera” y el apoyo de la Administración Municipal a través de Recursos Humanos, se desarrolló en el mes de septiembre un Curso Básico de Cueca para funcionarios municipales. Los participantes pudieron acceder a una actividad interesante y distinta que generó motivación y acercamiento entre quienes laboran en distintas unidades, sumando a sus haberes conocimiento y entretenimiento.
  - **Actividades de capacitación en horario laboral:** Las actividades de capacitación organizadas durante el año 2018 se realizaron en jornada laboral con el objeto de conciliar trabajo y familia, ayudando a no restar tiempo a la familia, sin dejar de adquirir los conocimientos necesarios para sus funciones.
  - **Uniformes:** Dada la posibilidad presupuestaria y financiera, se autorizó e inició proceso de adquisición de uniformes.

## **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

La Secretaría Comunal de Planificación cumple funciones de Asesoría del Alcalde y del Concejo Municipal, en materia de estudio y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

A continuación, se detallan las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución de acuerdo a su fuente de financiamiento.

### **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

#### **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS**

##### **“QUIERO MI BARRIO LOS COPIHUES”**

Marco Normativo	El Programa se regula por el Decreto Supremo N° 14, (V. y U.), de 2007, que reglamenta el Programa de Recuperación de Barrios y por la Resolución Exenta N° 4119, (V. y U.), de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos del Programa.
Objetivo	El programa tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de habitabilidad de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y habitacional, segregación y vulnerabilidad social, a través del mejoramiento y/o dotación de espacios públicos, equipamiento comunitario y entornos barriales, y del fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas, y en consecuencia, mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Monto Inversión MINVU	\$ 765.340.000.
Nº de Beneficiarios	1308 App.
Nº de Viviendas	528 departamentos 11 Block
Tiempo de Ejecución	4 años (48 meses)
Marco Presupuestario	El marco presupuestario del barrio es de M\$765.340.000, estos recursos se distribuirán según se requiera para financiar implementación del

	Programa y Contrato de Barrio, en base al Diagnóstico Territorial y la propuesta de Plan Maestro validado.
Aporte Municipal	<p>La Ilustre Municipalidad de Los Andes se comprometió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un aporte de 5 Uf por cada vivienda incluida dentro del polígono del barrio seleccionado. El valor de la UF corresponderá a; \$26.677,87 del 20 de noviembre de 2017.</li> <li>➤ Este aporte Municipal será ejecutado hasta la Fase III de Cierre y Evaluación del Programa.</li> <li>➤ Priorizar la implementación del programa, se tomarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de convenio de cooperación e implementación.</li> <li>• Oficina barrial habilitada en el barrio.</li> <li>• Contraparte Técnica Municipal.</li> <li>• Contratar equipo de barrios en coordinación con la SEREMI.</li> <li>• Gestión de la obra de confianza.</li> <li>• Mantención de las obras y proyectos sociales realizados por el programa.</li> </ul> </li> </ul>

## **PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES**

### **“LOCALIDAD SAN RAFAEL”**

<b>Objetivo PPL</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes y prestar atención a aquellos territorios que presentan problemas de acceso a bienes y servicios urbanos, así como dificultades para satisfacer la demanda de soluciones habitacionales apropiadas a su realidad, mediante un plan de acción estratégico que articule en forma simultánea los distintos programas y productos sectoriales.
<b>Propósito PPL</b>	Habitantes de localidades de hasta 20.000 habitantes, que cuentan con servicio de educación básica y salud de atención permanente, y que sean centros proveedores de servicios de otras localidades menores, dispongan de estándares de oferta pública sectorial (infraestructura urbana y soluciones habitacionales) similares a la de ciudades de más de 20.000 habitantes.

<b>Descripción</b>	<p>El Ministerio de Vivienda y Urbanismo delineó el nuevo Programa Para Pequeñas Localidades, con el objeto de dar cobertura a las necesidades habitacionales y urbanas de aquellas localidades del país que tengan menos de 20 mil habitantes, y que presentan problemas de acceso a bienes y servicios y, por tanto, a oportunidades de desarrollo.</p> <p>Las acciones están dirigidas a territorios con requerimientos específicos y potencial de desarrollo económico, y busca promover y asegurar la equidad territorial, el desarrollo local, la integración social y a reducir brechas de acceso de déficit urbano-habitacional, reconociendo y respondiendo a las características propias de las distintas localidades. La implementación del programa considera la elaboración y ejecución de un Plan de Desarrollo de la Localidad, en conjunto con el municipio y la comunidad, herramienta de gestión territorial que contribuye al mejoramiento del territorio, propiciando su consolidación de acuerdo a las condiciones y características propias de la vocación del lugar.</p> <p>Este plan está compuesto por un componente urbano, habitacional, multisectorial y un eje transversal de participación. Su ejecución implica un trabajo conjunto con el gobierno local y regional, así como con otros servicios y ministerios, buscando con ello fortalecer el desarrollo integral y productivo de la localidad y sus habitantes.</p>
Nº de beneficiarios	676 habitantes (INE)
Nº de Viviendas	<p>229 viviendas</p> <p>171 viviendas Villas Valle del Real y Nuevo Renacer.</p> <p>58 viviendas aledañas a las Villas.</p>
Tiempo de ejecución	4 años (48 meses)
Marco Presupuestario	<p>El monto para PPL es de M\$ 1.500.000 (mil quinientos millones de pesos) para implementación (contrataciones profesionales), obra detonante (hasta 80 millones de pesos) y obras (diseños ejecuciones).</p> <p>Para implementar la estrategia habitacional: el monto no está definido, ya que dependerá de las necesidades de la localidad y deberá ser programado año a año.</p>

## “PLAN REGULADOR COMUNAL”

Nombre del proyecto	Plan Regulador Comunal
Fuente de Financiamiento	MINVU
Monto	\$108.000.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecución, esperando aprobación Serviu
Breve descripción del proyecto	<p>Zonificaciones diversas, reconociendo las particularidades de cada sector, barrio o avenida. (No más mega zonas homogéneas.) Mejoramiento vial al interior de la comuna y con las comunas satélites. Incorporación de la autogestión de vías, vinculando las mejores zonificaciones con aquellos requerimientos urbanos como aperturas o ensanches de vías más relevantes.</p> <p>Profundización del reconocimiento a los valores patrimoniales urbanos, arquitectónicos y ambientales. Se incorporan nuevas Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica (ZCH) e (ICH), se reconocen barrios históricos con características propias que requieren renovación urbana (Barrio Centenario), y se resguarda todo el borde del Río Aconcagua y el Cerro de La Virgen como elementos ambientales valiosos para la ciudad.</p> <p>Materia de áreas verdes, se propone generar un espacio público integrado que se conforme como una red de infraestructura verde en torno a las avenidas principales, debidamente arborizadas, con ciclo vías, y que conecten con distintos parque y plazas de la comuna.</p> <p>Minimizar la segregación urbana, mejorando el acceso a bienes y servicios en zonas “olvidadas” y mejorando su</p>

	<p>accesibilidad. Orientar las medidas a una mayor equidad urbana.</p> <p>Aumentar el límite urbano para incorporar áreas con “vocación urbana” y que hoy encuentran dificultades normativas para su concreción y desarrollo.</p>
--	---



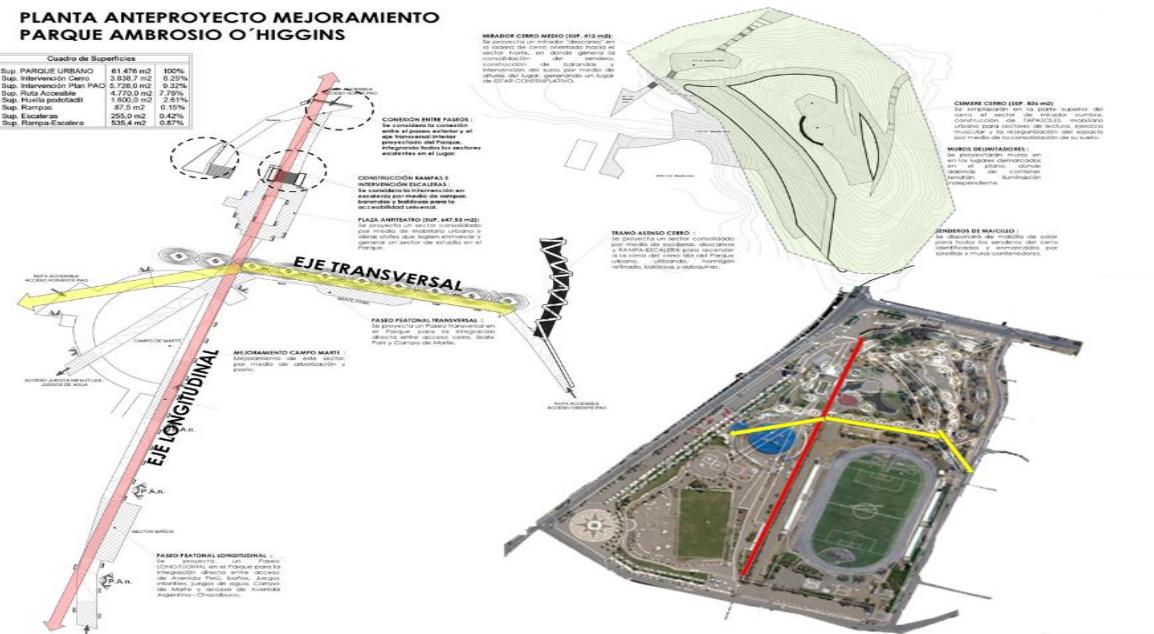
### “CONSERVACIÓN VIAL LOCALIDAD SAN RAFAEL TRAMO1”

Nombre Proyecto	Conservación Vial Localidad San Rafael Tramo 1
Fuente Financiamiento	MINVU
Monto	\$80.000.000.
Etapa en la que se encuentra	Diseño definitivo para aprobaciones servicios
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento de entorno en ruta 61CH en el sector de San Rafael, donde se realizarán burladeros para refugios peatonales, pasos peatonales, demarcación vial, reductores de velocidad, señalética vertical y horizontal en una extensión de alrededor de 400 metros lineales.



**“PROGRAMA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PROYECTO  
REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO COMUNAL PARQUE AMBROSIO  
O”  
HIGGINS DE LOS ANDES”**

Nombre del Proyecto	Programa Recuperación de Espacios Públicos, Proyecto Reposición Espacio Público Comunal Parque Ambrosio O'Higgins De Los Andes
Fuente Financiamiento	MINVU
Monto	\$ 671.511.555
Etapa en la que se encuentra	En revisión MIDESO.
Breve descripción del proyecto	Se instalará alumbrado en sectores de oscuridad, se repondrá toda la especie vegetativa de cerro, acceso universal localizado en el sector norte del parque, se repondrá gran parte del mobiliario urbano, se generará un circuito peatonal inclusivo en la totalidad del parque (interior). Se considera una intervención en 12.000 m <sup>2</sup> , el proyecto consta de soleras in situ de 370 metros lineales, solerillas 663 metros lineales, césped 4.950 m <sup>2</sup> , 20 arbustos, 30 áboles, 30 Liquidambar, instalación circuito atlético, 50 escaños, 25 basureros, 3 toldos para protección solar, muro de mampostería en piedra 135 m <sup>3</sup> , 9 postes cónicos sin instalación eléctrica, 9 faroles ornamental LED, instalación de 15 proyectores de área, extracción y reinstalación de 3 luminarias.



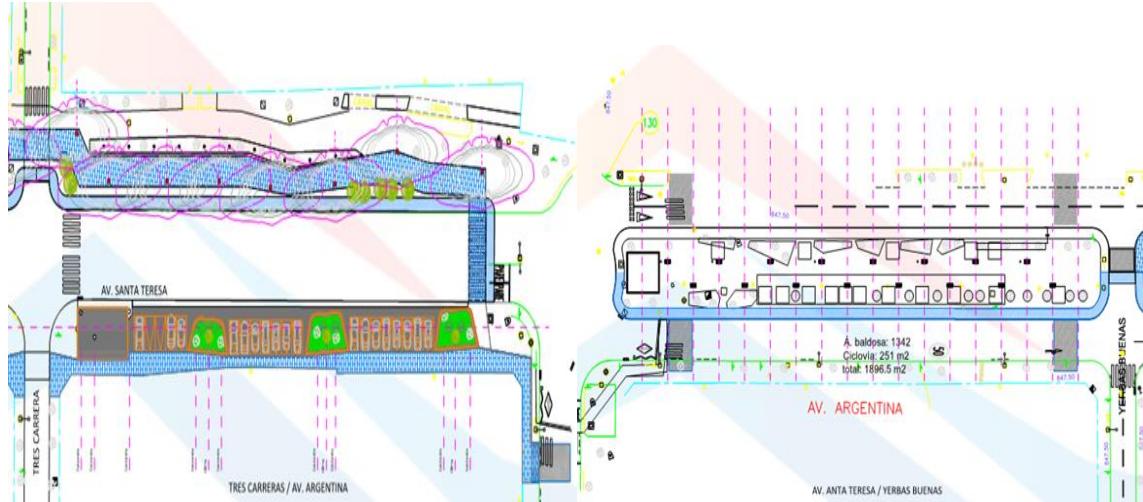
## “DISEÑO PARQUE ACONCAGUA”

Nombre del Proyecto	Diseño Parque Aconcagua
Fuente Financiamiento	Anglo American
Monto	\$450.000.000
Etapa en la que se encuentra	Licitación Pro Aconcagua
Breve descripción del proyecto	El futuro Parque Borde Río tiene como principal objetivo recuperar 60 hectáreas del borde del Río Aconcagua, generando un gran avance en materia medioambiental, incorporando infraestructura deportiva, recreacional, cultural y gastronómica, paseos peatonales, lagunas, explanadas para eventos masivos y anfiteatro.



### “DISEÑO PROYECTO AVENIDAS LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Diseño Proyecto Avenidas Los Andes (Argentina – Santa Teresa)
Fuente Financiamiento	CODELCO
Monto	\$199.000.000.
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
Breve descripción del proyecto	<p>Se busca otorgar un orden a las platabandas en las avenidas Santas Teresa y Argentina.</p> <p>Se quiere establecer distintas zonas con diferentes jerarquías, según el uso de los espacios, para poder dar cabida a los requerimientos que se van determinando por el borde construido en la línea oficial, tanto la del Damero o costado oriente, como en el lado poniente, que en su mayoría están ocupados por uso comercial y de servicios respectivamente.</p> <p>Se identifican zonas de circulación peatonal, zonas de detención, zonas de estacionamientos, traspasos, todos ellos se han ido conformando sin un orden lógico, dejando estos “paños” de vereda a merced de la ocupación espontanea.</p>



## **“REFORESTACIÓN Y MEJORAMIENTO PARQUE ACONCAGUA Y CERRO LA VIRGEN”**

Nombre del proyecto	Reforestación y Mejoramiento Parque Aconcagua y Cerro La Virgen
Fuente de financiamiento	Dirección General de Aeropuertos
Monto	\$1.100.000
Etapa en la que se encuentra	Firma de convenio, próximo a ejecutar
Breve Descripción del proyecto	Reforestación y mejoramiento de 10 hectáreas en el futuro Parque Aconcagua y 42 hectáreas en el Cerro la Virgen.

## FONDOS MUNICIPALES

### **“DISEÑO MEJORAMIENTO ESMERALDA PONIENTE”**

Nombre del Proyecto	Diseño Mejoramiento Esmeralda Poniente
Fuente Financiamiento	Municipal
Monto	\$18.000.000
Etapa en la que se encuentra	Revisión en Serviu
Breve descripción del proyecto	Diseño sobre la reposición completa de la calzada existente, además de instalación de colector de aguas lluvias. Señalética, demarcación, reductores de velocidad.

### **“SERVICIO DE MANTENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE CALZADAS, PEATONALES, ORNAMENTALES Y DE RECINTOS DEPORTIVOS”**

Nombre del proyecto	Servicio de mantenimiento Integral del alumbrado Público y Reposición de luminarias de calzadas, peatonales, ornamentales y de recintos deportivos.
Fuente de Financiamiento	Municipal
Monto	\$59.449.887 (pago mensual)
Etapa en la que se encuentra	En proceso de ejecución
Breve descripción del Proyecto	Este proyecto contempla la instalación de 8.035 luminarias de Tecnología LED, reemplazando 6.999 luminarias de calzada y peatonales, 660 luminarias ornamentales y 376 proyectores para recintos deportivos en la comuna.

## “MEJORAMIENTO CALLE BEJARES”

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Calle Bejares
Fuente Financiamiento	Vialidad
Monto	\$505.000.000
Etapa en la que se encuentra	Aprobado para ejecución
Breve descripción del programa	<p>El mejoramiento consiste en realizar una carpeta asfáltica de longitud (1,5 km) y de 7 cm. De espesor, en toda la extensión de calle Béjares, desde El Patagual hasta calle Arturo Prat.</p> <p>Estas obras son provisorias, ya que se trabajará en conjunto con comuna de Calle Larga, el mejoramiento definitivo de la calzada, y construcción de colector de aguas lluvias.</p>



## “LUMINARIAS PÚBLICAS LAS VIZCACHAS”

Nombre del Proyecto	Luminarias Públicas Las Vizcachas
Fuente Financiamiento	Fundación Colbun
Monto	\$ 100.000.000
Etapa en la que se encuentra	En proceso de Licitación
Breve descripción del proyecto	Instalación de 95 nuevas luminarias de 120 W en el sector de Las Vizcachas Camino Internacional, con tecnología tipo LED, con alimentación aérea mediante circuito AP



## **"MEJORAMIENTO EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LOS ANDES"**

Nombre Proyecto	Mejoramiento Evacuación Aguas Lluvias Biblioteca Municipal De Los Andes
Fuente Financiamiento	CNCA- Municipal
Monto	\$ 37.019.102
Etapa en la que se encuentra	EJECUCION
Breve descripción del proyecto	Este proyecto contempla la construcción de un muro de contención evitando así que si hubiese aludes en el cerro estos no afecten a la biblioteca, además de canalizar todas las aguas lluvias hacia una cámara desarenadora, las cuales serán drenadas al alcantarillado con la ayuda de dos bombas de inmersión, se mejorará el acceso al cerro pavimentando el sendero.



## **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**

### **“DISEÑO DE ALCANTARILLADO PARTICULAR LOS PEUMOS”**

Nombre del Proyecto	Diseño de Alcantarillado Particular, Los Peumos
Fuente de Financiamiento	FNDR
Monto	\$ 23.919.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	Proyecto contempla el diseño de alcantarillado particular a 31 familias de dicho sector.

### **“DISEÑO CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO PARTICULAR VILLA ACONCAGUA”**

Nombre del proyecto	Diseño Construcción Sistema Alcantarillado Particular Villa Aconcagua
Fuente de Financiamiento	FNDR
Monto	\$ 25.650.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El Proyecto contempla el diseño de construcción del sistema de alcantarillado a 33 familias del sector.

## **“DISEÑO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR LAS VIZCACHAS II”**

Nombre Proyecto	Diseño Sistema de Alcantarillado Particular sector Las Vizcachas II, Los Andes
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$30.977.000
Etapa en la que se encuentra	En proceso de ejecución
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en el diseño de alcantarillado particular, el cual beneficiará a 35 familias del sector Las Vizcachas. El estudio corresponde a dar la factibilidad técnica para la instalación del sistema particular, donde al momento de ejecutar las obras, se realizaría la instalación de cámaras de inspección, fosa séptica y drenes.

## **“DISEÑO CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO SECTOR EL SAUCE LOS ANDES”**

Nombre Proyecto	Diseño Construcción Sistema Alcantarillado Sector El Sauce Los Andes
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$ 56.545.000.
Etapa en la que se encuentra	Revisión por parte de MIDESO.
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en el diseño de alcantarillado particular, el cual beneficiará a 59 familias del sector el sauce. El estudio corresponde a dar la factibilidad técnica para la instalación del sistema particular, donde al momento de ejecutar las obras, se realizaría la instalación de cámaras de inspección, fosa séptica y drenes.

## **“DISEÑO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA VALLE EL REAL Y NUEVO RENACER”**

Nombre del Proyecto	Diseño Construcción Sistema de Alcantarillado Villas Valle del Real y Nuevo Renacer
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$42.481.150
Etapa en la que se encuentra	Finalizado - RS
Breve descripción del proyecto	Consiste en dar una solución definitiva de alcantarillado público a los vecinos de las villas Nuevo Renacer y Valle del Real. El proyecto consiste en conectar a 171 familias al colector público de Esval. Las obras contemplan la construcción de alcantarillado, rotura y reposición de pavimentos, la extracción de fosas sépticas de las viviendas y la somatización de todos los terrenos.

## **“DISEÑO CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO PARTICULAR SECTOR RIECILLO”**

Nombre del Proyecto	Diseño Construcción Sistema Alcantarillado Particular Sector Rieollo
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$23.967.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El diseño de alcantarillado particular para familias de este sector rural de la comuna, ubicadas en el sector de Rieollo.

	Con la obtención de recursos para la construcción de estas soluciones particulares de alcantarillado se espera que la calidad de vida de las personas mejore y cuenten con una solución definitiva y en norma según lo indica el Servicio de Salud.
--	---

## **“PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)”**

Nombre del Proyecto	Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2019-2022
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$62.681.000
Etapa en la que se encuentra	Etapa de Diagnóstico
Breve descripción del proyecto	<p>El Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento de planificación y gestión de la comuna, contempla acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico, ambiental y cultural.</p> <p>Asimismo, debe representar la visión de futuro de la comuna y sus estrategias para alcanzarlas. El Pladeco debe ser abordado como una tarea común, es decir, un trabajo realizado en conjunto entre el Municipio y la comunidad.</p>



## “DISEÑO REPOSICIÓN CALLE MEMBRILLAR”

Nombre del Proyecto	Diseño Reposición Calle Membrillar
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$13.250.000
Etapa en la que se encuentra	Subiendo antecedentes para MDS
Breve descripción del proyecto	Diseño sobre la reposición completa de la calzada existente, además de instalación de colector de aguas lluvias. Señalética, demarcación, reductores de velocidad.

## “REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN OSCAR GRANADINO, CELEDÓN Y POTRERILLOS”

Nombre del Proyecto	Reposición Pavimentación Oscar Granadino, Celedón y Potrerillos.
Fuente Financiamiento	GORE – FNDR
Monto	\$350.865.168
Etapa en la que se encuentra	Ejecución I y II etapa
Breve descripción del proyecto	Reposición de carpeta asfáltica existente por una nueva, construcción de veredas, soleras, zarpa para escurrimiento de aguas lluvias. Demarcación, burladeros y reductores de velocidad.



## **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE ARTURO PRAT, 240 METROS”**

Nombre del Proyecto	Construcción Sistema de aguas lluvias y reposición pavimento calle Arturo Prat, 240 metros.
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$213.152.865
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	Demolición de pavimento existente y construcción de nuevo pavimento de hormigón, instalación de colector de aguas lluvias, soleras, demarcación.



## “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE RANCAGUA”

Nombre del Proyecto	Construcción Pavimento Calle Rancagua
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$823.959.700
Etapa en la que se encuentra	Ejecución II etapa
Breve descripción del proyecto	Demolición de pavimento existente y construcción de nuevo pavimento de hormigón, instalación de colector de aguas lluvias, soleras, demarcación.



## “MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA JARDINES FAMILIARES”

Nombre del proyecto	Mejoramiento Cierre Perimetral Cancha Jardines Familiares
Fuente de Financiamiento	FNDR Deporte – GORE
Monto	\$30.000.000
Etapa en la que se encuentra	Aprobado técnicamente – sin ejecutar
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento al cierre perimetral de cancha de futbol existente.

### **“MEJORAMIENTO CANCHA AMBROSIO O” HIGGINS”**

Nombre del proyecto	Mejoramiento Cancha Ambrosio O “Higgins”
Fuente de financiamiento	FNDR Deporte – GORE
Monto	\$30.000.000
Etapa en la que se encuentra	Aprobado técnicamente – sin ejecutar
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento al cierre perimetral de cancha de futbol existente, mejoramiento de baños y camarines existentes.

### **“MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA SAN MARTIN”**

Nombre del proyecto	Mejoramiento Cierre Perimetral Cancha San Martin
Fuente de financiamiento	FNDR deporte – GORE
Monto	\$30.000.000
Etapa en la que se encuentra	Aprobado técnicamente – sin ejecutar
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento al cierre perimetral de cancha de futbol existente, mejoramiento de baños y camarines existentes.

### **“MEJORAMIENTO CANCHA CHACAY”**

Nombre del proyecto	Mejoramiento Cancha Chacay
Fuente de financiamiento	FNDR deporte - GORE
Monto	\$30.000.000
Etapa en la que se encuentra	Aprobado técnicamente – sin ejecutar
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento al cierre perimetral de cancha de futbol existente, mejoramiento de baños y camarines existentes.

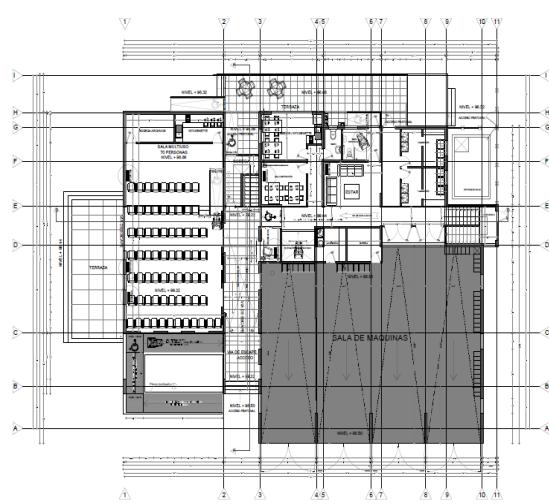
## “REPOSICIÓN ESTADIO CENTENARIO COMUNA DE LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Reposición Estadio Centenario Comuna de Los Andes
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$1.649.961.000
Etapa en la que se encuentra	Revisión por parte de IND y MDS
Breve descripción del proyecto	Mejoramiento de accesos por separado de visita, local y árbitros. Cambio de cancha a pasto sintético. Construcción de nuevas dependencias de camerines, sala de reuniones, bodegas, oficinas y baños. Mejoramiento de graderías e incorporación de estacionamientos, según normativa IND.



## "CONSTRUCCIÓN 2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS POMPA Y ROMA, LOS ANDES"

Nombre Proyecto	Construcción 2° Compañía de Bomberos Pompa y Roma, Los Andes
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	\$1.135.927.000
Etapa en la que se encuentra	Subsanación de observaciones.
Breve descripción del proyecto	<p>Proyecto de la segunda compañía de bomberos que tiene 722.79 m<sup>2</sup> aproximadamente, el cual consiste en dos niveles, la planta del primer nivel se encuentra el sector de máquinas, camarines, baños y salón.</p> <p>Segundo nivel, sector administrativo y dormitorios.</p> <p>Este proyecto se emplazará en el sector Norte de Los Andes, en la Avenida de Hermanos Clark.</p>



## “MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO RÍO BLANCO”

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Planta de Tratamiento Rio Blanco
Fuente de Financiamiento	FNDR
Monto	\$869.997.000
Etapa en la que se encuentra	Licitación
Breve descripción del proyecto	Proyecto contempla el mejoramiento a todo el sistema de la planta de tratamiento existente en el sector de Río Blanco, la cual debe regirse a lo indicado por la Normativa Vigente. Las obras a ejecutar son la reparación de las bombas, mejoramiento de sector de lodos, salas de bombas, etc.

## FONDO CIRCULAR 33

## “ADQUISICIÓN CONTENEDORES SOTERRADOS COMUNA DE LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Adquisición Contenedores Soterrados Comuna de Los Andes
Fuente de Financiamiento	Circular 33 FNDR, GORE
Monto	\$ 178.976.002
Etapa en la que se encuentra	Ejecutado
Breve descripción del proyecto	Los contenedores soterrados tienen por finalidad contener los residuos domiciliarios bajo tierra, es decir, estos quedan encapsulados en contendores plásticos, los cuales son extraídos mediante un mecanismo hidráulico y quedando solo a la vista el buzón o basurero de acero inoxidable. Cada punto cuenta con 4 contenedores de 1100 litros cada uno, considerando un total de 6 puntos en la ciudad.



## **“ADQUISICIÓN ESCENARIO MECANO”**

Nombre del Proyecto	Adquisición Escenario Mecano
Fuente de Financiamiento	GORE – Circular 33
Monto	\$64.378.650
Etapa en la que se encuentra	Recepcionado
Breve descripción del proyecto	Adquisición de un escenario mecano, el cual consta de las siguientes partes: escenario, muros perimetrales, techumbre, rampa de acceso, escalera de acceso, televisores led, entre otros. Estos se encuentran custodiados en bodega municipal



## “ADQUISICIÓN OFICINA DE EMERGENCIA”

Nombre Proyecto	Adquisición Oficina de Emergencia (bodega Municipal)
Fuente Financiamiento	GORE – Circular 33
Monto	\$34.776.652
Etapa en la que se encuentra	Repcionado
Breve descripción del proyecto	Adquisición de 4 conteiner de 40 pies, los cuales serán usados de baños, bodega y oficinas. Están ubicados en bodega municipal



## “CONSERVACIÓN VIAL URBANA DAMERO CENTRAL”

Nombre del Proyecto	Conservación Vial Urbana Damero Central (asfalto)
Fuente Financiamiento	GORE – Circular 33
Monto	\$2.063.061.000
Etapa en la que se encuentra	Repcionado
Breve descripción del proyecto	Asfaltado de las 8 calles del damero central y 2 calles de barrio Centenario. Construcción de reductores de velocidad y demarcación.



## “ADQUISICIÓN VEHÍCULO DE TRANSPORTE PARA BOMBEROS”

Nombre del Proyecto	Adquisición Vehículo de Transporte para Bomberos.
Fuente Financiamiento	GORE – Circular 33
Monto	\$75.945.378
Etapa en la que se encuentra	Finalizada
Breve descripción del proyecto	Proyecto contempla la adquisición y entrega de un bus para el transporte del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, para sus distintas actividades. Cuenta con equipos de emergencia, 35 asientos, radio tv, sirenas y balizas.



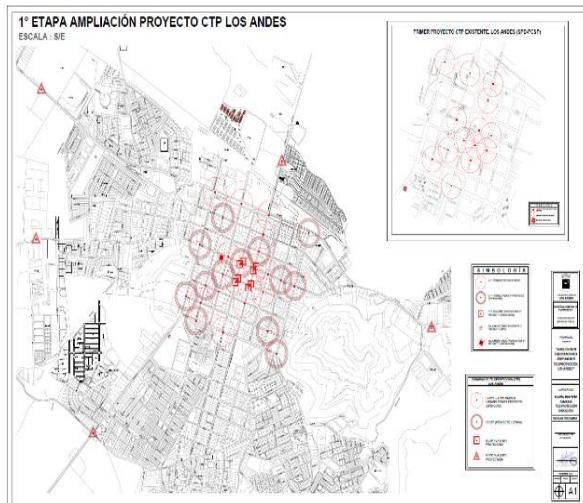
## “ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPOSITO”

Nombre del Proyecto	Adquisición Camión Multipropósito
Fuente Financiamiento	GORE – Circular 33
Monto	\$218.760.000
Etapa en la que se encuentra	Finalizada
Breve descripción del proyecto	Proyecto contempla la adquisición de un camión multipropósito, el cual está equipado con alza hombre, estanque de agua y limpia fosas. Se incorporará a la flota municipal para los distintos requerimientos de la ciudad.



## **"ADQUISICIÓN Y AMPLIACIÓN DE TELEPROTECCIÓN LOS ANDES, 1° ETAPA"**

Nombre del Proyecto	Adquisición y Ampliación Sistema de Tele Protección Los Andes, 1ra Etapa
Fuente Financiamiento	Circular 33
Monto Contratado	\$ 433.012.850
Etapa En La Que Se Encuentra	Ejecución
Breve Descripción Del Proyecto	<p>Proyecto de instalación de 21 nuevos puntos de cámaras de tele-vigilancia de diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 detectores de placa patente (vías estructurantes y accesos de Los Andes).</li> <li>• 4 cámaras fijas (cuatro esquinas de la plaza de armas, dos cámaras en cada esquina).</li> <li>• 13 cámaras PTZ 360 ° (dentro del damero central).</li> </ul> <p>Además, se trasladará la actual sala de monitoreo, aumentando su capacidad a 3 operadores.</p> <p>En cada punto de cámara, se instalará un poste galvanizado, en veredas y avenidas.</p>



## **"ADQUISICIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA TELEPROTECCIÓN LOS ANDES, 2º ETAPA"**

Nombre del Proyecto	Adquisición y Ampliación Sistema Tele Protección Los Andes, 2da Etapa
Fuente Financiamiento	Circular 33
Monto Postulación	\$ 405.032.567
Etapa en la que se encuentra	En espera de Financiamiento
Breve descripción del proyecto	<p>Se pretende adquirir 15 nuevos puntos de cámara para ser instalados en las principales vías de conexión de la ciudad, instalando dos nuevos softwares que mejoran u optimizan el sistema (face detection, búsqueda forenseby plataforma de Multistreaming). También se cambiarán las 4 cámaras existentes en el Parque Ambrosio O'Higgins y se instalará un nuevo punto de cámara fija en uno de los accesos que no se encontraba cubierto del mismo parque (calle Yerbas Buenas).</p>



## “ADQUISICIÓN CLÍNICA MÓVIL COMUNA DE LOS ANDES”

Nombre Proyecto	Adquisición Clínica Móvil Comuna de Los Andes
Fuente Financiamiento	Circular 33
Monto	\$ 142.928.100
Etapa en la que se encuentra	GORE lo dejó pendiente a la espera de financiamiento, se reingresó oficio con fecha 11/12/2018
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en la adquisición de una clínica móvil, que cuente con el equipamiento necesario para poder realizar la atención primaria en 3 box independientes y en forma paralela, en las áreas de ginecología, odontología y medicina general, en un vehículo que además permita realizar estas prestaciones de servicios del área médica y dental, en los diferentes sectores de la comuna de Los Andes.



## “ADQUISICIÓN TAXI BUS CON ACCESO DISCAPACITADOS LOS ANDES”

Nombre Proyecto	Adquisición Taxi Bus Con Acceso Discapacitados Los Andes
Fuente Financiamiento	Circular 33
Monto	\$ 81.800.000
Etapa en la que se encuentra	GORE lo dejó pendiente a la espera de financiamiento, se reingresó oficio con fecha 11/12/2018
Breve descripción del proyecto	<p>El proyecto consiste en la adquisición de un bus con cuatro ubicaciones para sillas de ruedas con su respectivo anclaje, elevador para minusválidos electromecánico, capacidad de 20 a 25 asientos con cinturones de seguridad en todos los asientos, ventanas laterales con salidas de emergencia, con aire acondicionado.</p> <p>Al instalar rampa hidráulica y kit para silla de ruedas esta debe quedar con 14 a 16 asientos aproximadamente.</p>



## “ADQUISICIÓN BUS MUNICIPAL CON ACCESO DISCAPACITADOS, LOS ANDES”

Nombre Proyecto	Adquisición Bus Municipal Con Acceso Discapacitados, Los Andes
Fuente Financiamiento	Circular 33
Monto	\$ 198.254.000
Etapa en la que se encuentra	GORE lo dejó pendiente a la espera de financiamiento, se reingresó oficio con fecha 11/12/2018
Breve descripción del proyecto	El proyecto presenta la Adquisición de un bus con capacidad de 35 a 40 asientos reclinables para pasajeros, pared de separación total con puerta, calefacción, aire acondicionado en techo, 4 ventanas de salida de emergencia señalizadas, maletero pasante en la parte trasera, maletero en los costados y baño. Además, que cuente con una rampa hidráulica y dos anclajes para sillas de ruedas.



## **FONDO PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)**

### **“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA PAZ”**

Nombre del Proyecto	Construcción Plaza De La Paz
Fuente Financiamiento	PMU
Monto	\$49.013.910
Etapa en la que se encuentra	Ejecutada y finalizada
Breve descripción del proyecto	Como una iniciativa de Rotary Club en conjunto con la Municipalidad de Los Andes, generó la ocupación de una antigua área café de la Avenida Santa Teresa esquina Calle Rodríguez de aproximadamente 800m <sup>2</sup> en una plaza ubicada a las afueras de los tribunales de familia. Dicho espacio cuenta hoy con luminarias de última generación, áreas verdes, jardineras con árboles nuevos (liquidambar) bancas de hormigón armado, y un piso de hormigón afinado.



## “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ALBORADA”

Nombre del Proyecto	Construcción Sede Social Villa Alborada
Fuente Financiamiento	PMU - SUBDERE
Monto	\$ 55.291.293
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	Proyecto de construcción de sede social Villa Alborada. Edificación de un piso de altura, estructurada en base a muros y techumbre de Metalcon, dotada con todos los servicios básicos para el correcto funcionamiento de las actividades a desarrollarse en dicha sede. La construcción considera una superficie total de 95 m2.



## “MEJORAMIENTO PLAZA CESFAM LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Plaza Cesfam Los Andes
Fuente Financiamiento	PMU
Monto	\$ 39.134.974
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	Consiste en el mejoramiento de la ex Plaza Picapiedras, dicho mejoramiento consiste en la colocación de adoquines y baldosas como pavimentos, instalación de luminarias, construcción de un nuevo paradero para el transporte público y colocación de pasto con riego y mantención de las áreas verdes.



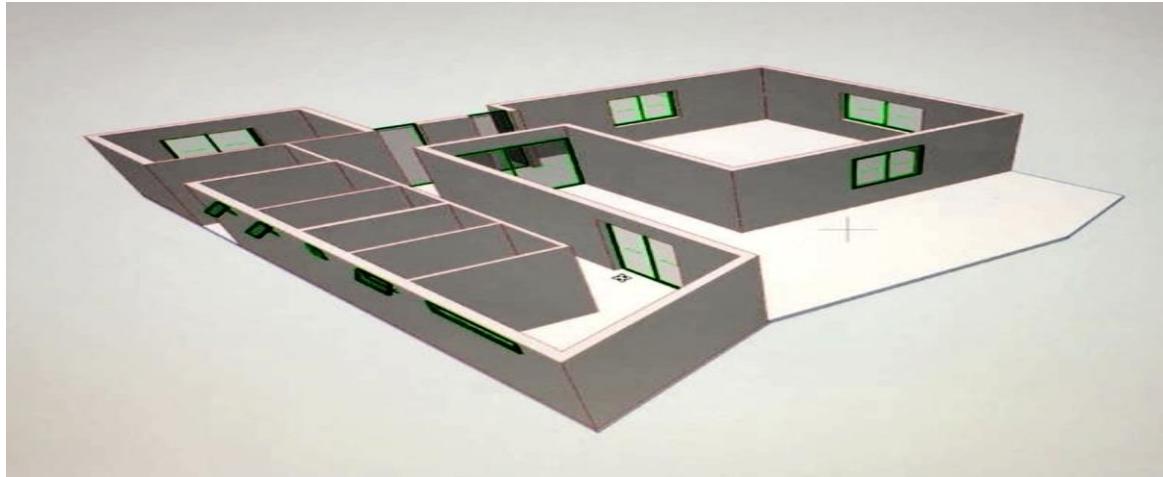
## “INSTALACIÓN DE TOLDOS PARQUE URBANO, LOS ANDES”

Nombre Proyecto	Instalación de Toldos Parque Urbano, Los Andes
Fuente Financiamiento	PMU IRAL
Monto Contratado	\$ 29.700.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El proyecto considera la instalación de 4 toldos en la zona de juegos infantiles del Parque Ambrosio O’Higgins.



## “DISEÑO SEDE SOCIAL PATAGUAL”

Nombre del Proyecto	Diseño Sede Social Patagual
Fuente Financiamiento	PMU
Monto	\$ 60.000.000
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>El proyecto considera la construcción de la sede comunitaria Villa El Patagual, ubicada en el terreno de equipamiento de la villa del mismo nombre.</p> <p>Esta construcción considera una superficie total de 117 m<sup>2</sup> útiles.</p>

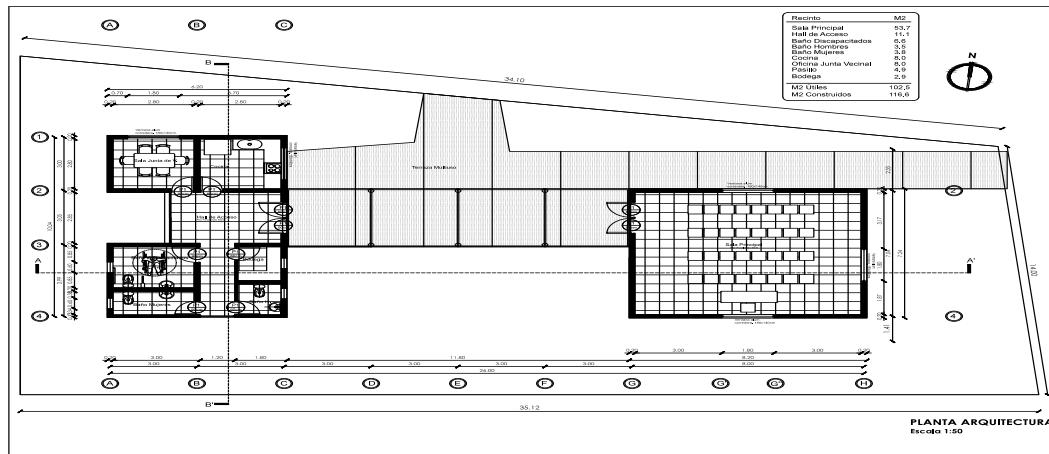


### **“DISEÑO MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EL REMANSO”**

Nombre Proyecto	Diseño Mejoramiento Espacio Público El Remanso
Fuente Financiamiento	PMU
Monto	\$ 60.000.000
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>El proyecto consiste en el mejoramiento de dos áreas importantes de la Villa El Remanso: Plaza El Regazo (1330m<sup>2</sup>) y Plaza Papelucio (1480m<sup>2</sup>).</p> <p>Se busca la optimización y mejoramiento de sus espacios a través de la implementación de nuevas y mejores superficies de piso, mejoras en áreas verdes a través de incremento paisajístico, nuevas bancas, nuevo alumbrado y basureros. Todo esto sumado a mejoras y demarcaciones en los atraviesos o cruces peatonales.</p>

## “DISEÑO SEDE SOCIAL LOS MONJES”

Nombre del Proyecto	Diseño Sede Social Los Monjes
Fuente Financiamiento	PMU
Monto	\$ 60.000.000
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>El proyecto considera la construcción de la sede comunitaria Villa Los Monjes, ubicada en el terreno de equipamiento de la villa del mismo nombre.</p> <p>Esta construcción considera dos volúmenes aislados que construyen un patio central, que complementa el programa clásico de sedes sociales, con el fin de desarrollar actividades en vínculo con el espacio público. La construcción alcanza una superficie total de 102,5 m<sup>2</sup> útiles.</p>



## **FONDO REGIONAL DE INTERVENCIÓN LOCAL (FRIL)**

### **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y SEDE SOCIAL VILLA MARIA PAULA"**

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Multicancha y Sede Social Villa María Paula
Fuente Financiamiento	FRIL
Monto	\$47.219.962
Etapa en la que se encuentra	Finalizado, a espera de recepción DOM
Breve descripción del proyecto	Consiste en el mejoramiento de sede social y multicancha del sector, las obras más representativas son el cambio de techumbre de sede social, cambio de artefactos sanitarios, colocación de cerámicos en baños, mientras que las obras más representativas del mejoramiento de multicancha son la construcción de un nuevo cierre perimetral y el cambio de carpeta de la multicancha.



## “MEJORAMIENTO GIMNASIO CENTENARIO LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Gimnasio Centenario Los Andes
Fuente Financiamiento	FRIL
Monto	\$35.880.273
Etapa en la que se encuentra	Finalizado
Breve descripción del proyecto	Consiste en el mejoramiento exterior e interior del gimnasio, las obras más representativas son el cambio de fachada, construcción rampa de acceso y cambio de luminarias en el sector cancha y acceso.



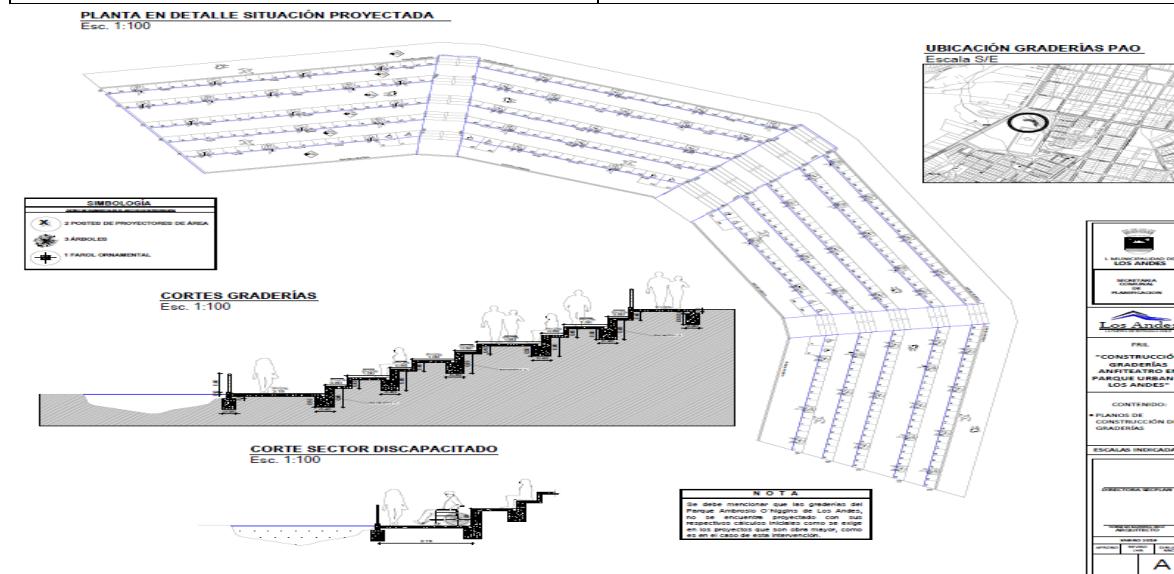
## **"CONSTRUCCIÓN CLINICA COMUNAL DE ATENCIÓN PRIMARIA ANIMAL, LOS ANDES"**

Nombre del Proyecto	Construcción Clínica Comunal de Atención Primaria Animal, Los Andes
Fuente Financiamiento	FRIL, GORE
Monto	\$ 69.615.580
Etapa en la que se encuentra	Ejecución, proceso aumento de plazo (a la espera de la aprobación del proyecto de alcantarillado por parte de la empresa ESVAL).
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en la construcción de una clínica veterinaria municipal, de atención primaria animal. La clínica tiene 90m <sup>2</sup> aproximadamente de superficie construida, de albañilería armada, y tabiquería de metalcom en su interior. Cuenta con 2 box de atención, un hall de espera, una bodega, baños, sala estéril, sala farmacia y sala de procedimiento primario.



## "GRADERÍAS ANFITEATRO PARQUE URBANO"

Nombre del Proyecto	Graderías Anfiteatro Parque Urbano
Fuente Financiamiento	FRIL-GORE
Monto	\$84.000.000
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	Diseño de nuevas graderías de hormigón para el PAO, para una dotación de 500 personas cómodas, además de la integración de sectores para discapacitados. Las nuevas gradas se encuentran ordenadas respecto al eje del anfiteatro, además de la consolidación de sus circulaciones, por medio de escaleras y barandas.



## “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PIEDRAS PARADAS”

Nombre del Proyecto	Construcción Sede Social Piedras Paradas
Fuente Financiamiento	FRIL 2017
Monto Contratado	\$ 50.290.697
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	Edificación de un piso de altura, estructurada en base a muros de panel SIP y techumbre de Metalcon, dotada con todos los servicios básicos para el correcto funcionamiento de las actividades a desarrollarse en dicha sede. La construcción considera una superficie total de 97,27 m <sup>2</sup> .

## “MEJORAMIENTO PLAZA YERBAS BUENAS, LOS ANDES”

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Plaza Yerbas Buenas, Los Andes
Fuente Financiamiento	FRIL 2018
Monto Contratado	\$ 38.160.263
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en la construcción del área verde que da acceso al Parque Urbano por calle Yerbas Buenas. Se construye una rampa que mejora la accesibilidad, se mejoran los senderos y la iluminación con la incorporación de nuevas luminarias LED y foco panorámico, se instalan solerillas para conformar una zona verde de pasto, y un proyecto Paisajístico en coordinación con DIMAO.



### **“MEJORAMIENTO PARQUE URBANO, SKATEPARK ETAPA II”**

Nombre Proyecto	Mejoramiento Parque Urbano, Skatepark Etapa II
Fuente Financiamiento	FRIL 2018
Monto Contratado	\$84.468.095
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El proyecto consiste en la construcción de un Skatepark, el cual contiene infraestructura en obra de hormigón armado, con rampas, escalinatas, un bowl, entre otros.



## **FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE ÁREA Y FAROLES ORNAMENTALES ALONSO DE ERCILLA”**

Nombre del Proyecto	Suministro e Instalación de Proyectores de Área y Faroles Ornamentales Alonso de Ercilla
Fuente Financiamiento	FNSP
Monto Contratado	\$15.402.299
Etapa en la que se encuentra	Ejecución
Breve descripción del proyecto	El proyecto considera la instalación de 17 proyectores de área en postes existentes de alumbrado público, en los pasajes Pelantaro y Ainavillo, se instalarán también 8 faroles ornamentales antivandálico en Avenida Elías Foncea (entre Raúl Vargas y Licanray) y se efectuará el recambio de 4 faroles que se encuentran en la plaza de C. Urzúa.



## **"RECAMBIO DE LUMINARIAS EN DAMERO CENTRAL Y ACCESOS DE LA CIUDAD DE LOS ANDES"**

Nombre del Proyecto	Recambio de Luminarias en Damero Central y Accesos de la Ciudad de Los Andes
Fuente de Financiamiento	SUBDERE
Monto	\$229.627.606
Etapa en la que se encuentra	Finalizado
Breve descripción del proyecto	Realizar el recambio de toda la luminaria existente de la ciudad dentro del Damero Central y en los Accesos de la Ciudad por luminarias LED, correspondiente a un total de 549 luminarias.



## **“PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES PARA LA COMUNA DE LOS ANDES”**

Nombre del Proyecto	Programa de valorización de residuos reciclables para la comuna de Los Andes
Fuente definanciamiento	Acciones Concurrentes - residuos sólidos (SUBDERE)
Monto	\$ 240.995.944
Etapa en la que se encuentra	Etapa diseño
Breve descripción del proyecto	<p>Distribuir contenedores para el manejo de los RSD a vecinos de Centenario y villa los acacios. La idea es repartir dos contenedores por vivienda, destinando uno de ellos (color verde) a residuos no valorizables, que serán eliminados y dispuesto en relleno sanitario y el otro (color amarillo) a residuos valorizados que serán dispuestos en el punto Verde de la comuna para que posteriormente sean reciclados.</p> <p>Se incluirá en este proyecto, la adquisición de un camión de operación, el que se encargará de transportar los residuos valorizados en cada vivienda hasta el punto verde de la comuna.</p>



## “RECAMBIO DE LUMINARIAS BARRIO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE LOS ANDES”

Nombre del proyecto	Recambio de Luminarias en Barrio Centenario de la ciudad de Los Andes
Fuente de financiamiento	Subdere
Monto	229.304.819
Etapa en la que se encuentra	Finalizado
Breve descripción del proyecto	Realizar el recambio de toda la luminaria existente dentro del Barrio Centenario por luminarias LED, correspondiente a un total de 671 luminarias.



## **“CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO VILLA RENACER Y VALLE EL REAL”**

Nombre del proyecto	Construcción Sistema Alcantarillado Villa Renacer y Valle El Real
Fuente Financiamiento	GORE
Monto	\$1.223.066.000
Etapa en la que se encuentra	RS (a espera de financiamiento)
Breve descripción del proyecto	Construcción de alcantarillado definitivo en sector de Villa Renacer y Valle El Real, donde se hará la conexión de las viviendas al alcantarillado público.

## **“CONSTRUCCIÓN 3° CESFAM PARA LA COMUNA DE LOS ANDES”**

Nombre del proyecto	Construcción 3° Cesfam para la Comuna de Los Andes
Fuente de Financiamiento	FNDR Sectorial
Monto	
Etapa en la que se encuentra	Etapa Diseño
Breve descripción del proyecto	Dentro de la política de Salud de la Región de Valparaíso se requiere construir un 3er. Cesfam para la comuna de Los Andes, para 20.000 habitantes, su localización coincide con el proyecto de Las Brisas de Los Andes, razón por lo cual el municipio solicitó al Serviu Valparaíso, la entrega de los terrenos, para emplazar allí el proyecto. El Proyecto se encuentra en etapa de diseño y se apronta a ser presentado al MDS para su aprobación y se encuentra entre las prioridades del convenio Minsal-Gore Valparaíso.

### **“JARDIN INFANTIL”**

Nombre del proyecto	Jardín Infantil
Fuente de Financiamiento	FNDR Sectorial
Monto	
Etapa en la que se encuentra	Etapa Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>La construcción de 578 nuevas viviendas y un número importante de viviendas ya existentes en el sector, han determinado que existe una demanda real por Jardín Infantil y Sala Cuna en el sector. La Municipalidad de Los Andes, en conjunto con la Junji ha venido desarrollando un programa para dotar a este sector de este equipamiento. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de diseño y va ser ingresado al MDS para su aprobación, el Serviu Valparaíso, comprometió su apoyo a esta iniciativa.</p>

### **“PROYECTO DE VIVIENDAS BRISAS DE LOS ANDES”**

Nombre del proyecto	Proyecto Viviendas Brisas de Los Andes
Fuente de Financiamiento	SERVIU – MUNICIPIO-AGINVA
Monto	
Etapa en el que se encuentra	Diseño
Breve Descripción del proyecto	<p>La Municipalidad de Los Andes, en conjunto con la Entidad Patrocinante AGINVA, se encuentra desarrollando un proyecto de integración</p> <p><b>Casas:</b> 124 viviendas de dos pisos, construidas de albañilería, que incluyen Cocina con logia,</p>

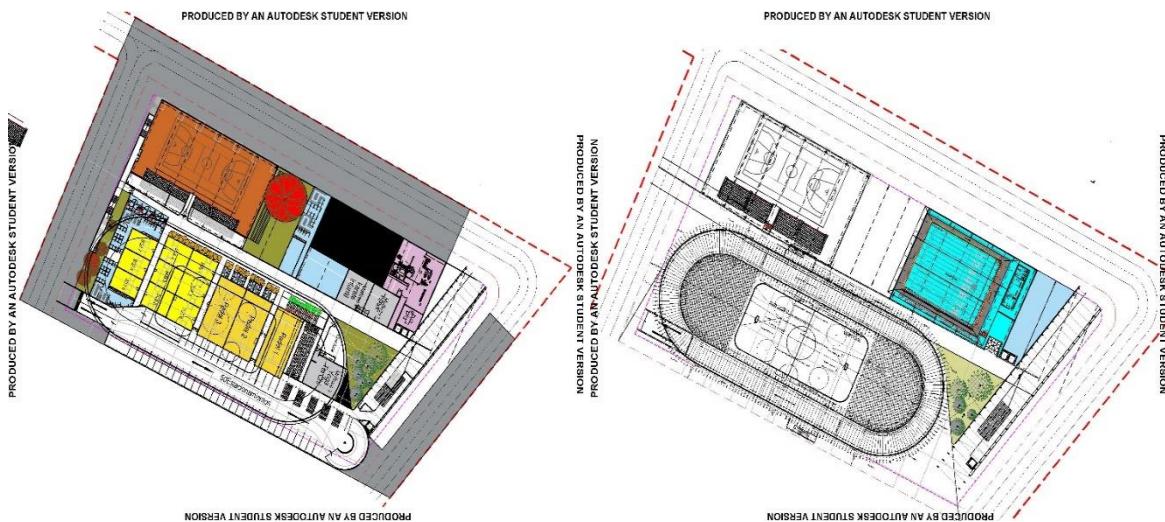
	<p>Estar - Comedor, 1 baño y 2 dormitorios. Cada vivienda cuenta con estacionamiento.</p> <p><b>Deptos.:</b> 454, edificios de Hormigón Armado de 4 pisos. 4 deptos. por piso que incluyen 3 dormitorios, estar comedor, cocina con logia, 1 baño y balcón</p> <p>Total, Estacionamientos (1 cada 2 deptos.) 227 unidades.</p> <p><b>Equipamiento del Proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Social</li> <li>• Multicancha</li> <li>• Plazas</li> <li>• Parque</li> </ul>
--	--

### **“CENTRO COMUNITARIO ALTO CORDILLERA”**

Nombre de proyecto	Centro Comunitario Alto Cordillera
Fuente de Financiamiento	FNDR
Monto	
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve Descripción del proyecto	Diseño de Centro comunitario para el sector de Alto Aconcagua. Consistirá con sector de administración, salón, cocina, baños, sector de multiuso, etc.

## “DISEÑO POLIDEPORTIVO LOS ANDES”

Nombre Proyecto	Diseño Polideportivo Los Andes
Fuente Financiamiento	FNDR – IND
Monto	
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>Este proyecto consiste en la construcción del Polideportivo Municipal, en el lote cedido por Bienes Nacionales en calle Hermanos Clark.</p> <p>Esta infraestructura deportiva contará con altos estándares deportivos en las disciplinas de natación, voleibol, basquetbol, patín carrera, gimnasia, artes marciales, entre otros.</p>



## “DISEÑO ALBERGUE MUNICIPAL”

Nombre Proyecto	Diseño Albergue Municipal 2019
Fuente Financiamiento	FNDR
Monto	
Etapa en la que se encuentra	Diseño
Breve descripción del proyecto	<p>La necesidad de contar con una infraestructura adecuada, que dé cabida a todas las necesidades que se plantean en el actual recinto de nuestro albergue municipal, nos hicieron plantear la posibilidad de hacer una propuesta que sea radical y desarrollar un edificio con un alto estándar y que cumpla con todo lo necesario para la atención de las personas y que además de ello se transforme en un lugar con potencial de ser un transformador social, donde se implementen cursos, talleres y se saque adelante a los usuarios.</p> <p>El programa consiste en un área de administración, área de comedor y cocina, dormitorios, baños y talleres en el segundo piso.</p>

## **PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS**

Nombre del proyecto	Repavimentación calle Octavio Arellano Población El Horizonte
Fuente de financiamiento	Programa de Pavimentación Participativa (MINVU)
Monto	\$250.976.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecutada
Breve descripción del proyecto	Diseño sobre la reposición de calzada y veredas en hormigón con una longitud de 476 metros desde calle Marcela Paz hasta calle Arsenio Canales.



Nombre del proyecto	Repavimentación pasaje Luis Lepeley población El Horizonte
Fuente de Financiamiento	Programa de Pavimentación Participativa (Minvu)
Monto	\$60.0033.000
Etapa en la que se encuentra	Ejecutada
Breve descripción del proyecto	Diseño sobre la reposición de calzada y veredas en hormigón con una longitud de 210 metros desde calle Rafael Grasso hasta calle Octavio Arellano



## **LICITACIONES 2018**

NOMBRE DE LA LICITACION	ID	MONTO NETO
CS Servicios de diseño, mejoramiento y construcción infraestructura municipal, comunitaria vial.	2794-7-LE18	Entre 100 y 1000 UTM
Adquisición de contenedores soterrados comuna de Los Andes.	2794-11-LQ18	\$ 150.400.002
Servicio Construcción y Mantención y Seguridad Vial de Infraestructura.	2794-12-LE18	\$ 18.277.200
Adquisición de Vehículo de transporte para Bomberos.	2794-14-LP18	\$ 75.945.378
Construcción sistema Alcantarillado Particular.	2794-13-LP18	\$ 74.935.050
Concesión del Servicio de Aparcadero Municipal.	2794-17-LE18	Valores según Ordenanza Municipal
Asesoría Técnica de Obras reposición pavimento calle Rancagua Los Andes.	2794-9-LE18	\$ 26.000.000
Construcción Sede Social Villa Alborada Los Andes.	Trato Directo	\$ 46.463.321
Mejoramiento Multicancha y Sede Social María Paula.	Trato Directo	\$ 39.680.672
Adquisición Contenedores para oficinas y bodega Municipal Los Andes.	2794-2-LE18	\$ 29.224.077
Adquisición y Ampliación del Sistema de Tele Protección Los Andes.	2794-19-LR18	\$ 363.876.345

Reposición Pavimento, Granadino, Celedon y Potrerillos.	2794-20-LR18	\$ 294.844.679
Recambio de Luminarias Damero central, Centenario y accesos de la ciudad de Los Andes.	2794-30-LR18	\$ 366.374.625
Construcción Sistema de aguas lluvia y Reposición de Pavimento Calle Arturo Prat.	2794-23-LQ18	\$ 179.120.055
Conservación Vial, Urbana calles sector centro de Los Andes.	2794-24-LR18	\$ 1.731.852.294
Actualización Plan de Desarrollo Comuna Los Andes PLADECO.	2794-25-LP18	\$ 62.681.000
Adquisición Camión Multipropósito para Municipalidad de Los Andes.	2794-10-LR18	\$ 218.760.000
Asistencia para la Elaboración de Catastro de Alumbrado Público.	2794-5-LE18	\$ 8.963.370
Adquisición Contenedores Soterrados Comuna de Los Andes.	2794-11-LQ18	\$ 150.400.002
Adquisición Vehículo de Transporte para el cuerpo de Bomberos de Los Andes.	2794-14-LP18	\$ 75.945.378
Adquisición Escenario Mecano para la Municipalidad de Los Andes.	2794-8-LP18	\$ 54.099.706
Construcción Clínica Comunal de Atención Primaria Animal, Los Andes.	2794-18-LP18	\$ 58.500.487
Concesión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos.	2794-28-LR18	\$ 127.221.649
Servicio de Mantención Integral del Alumbrado Público y Reposición de Luminarias, de Calzada, Peatonales, Ornamentales y Recintos Deportivos Los Andes.	2794-33-LR18	\$ 5.994.465.596
Mejoramiento Plaza Yeras Buenas Los Andes.	2794-34-LE18	\$ 32.067.448
Mejoramiento Parque Urbano Skatepark etapa II.	2794-35-LP18	\$ 70.981.592

## **OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA**

La Oficina Municipal de Vivienda por Res. Ex. N°1040 del 24 de Julio de 2009, se transforma en una “Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)”, con la finalidad de contar con una entidad técnica que permitiera gestionar la demanda de los vecinos de la comuna para dar solución habitacional.

La Oficina Municipal de la Vivienda tiene por objetivo:

- Dar solución al problema habitacional de la comunidad, facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo, para ello presta orientación y asesoramiento, apoya la organización de los vecinos en Comités, e intermedia entre el MINVU y las familias para la entrega de subsidios.
- Prestar asistencia técnica y asesoría en forma gratuita para que las familias que lo requieran, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional, dando respuesta a las necesidades de vivienda y mejorar la calidad de vida de miles de vecinos de nuestra comuna.

La Oficina de la Vivienda durante el año 2018 atendió a 9.676 personas, con la finalidad de orientarlos en la gestión individual y organizada para optar a su casa propia o al mejoramiento de sus viviendas a través de los programas SERVIU.

## Proyectos Adjudicados por la Oficina de la Vivienda Año 2018

NOMBRE PROGRAMA	COMITÉS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN
PPPF Regular (Mejoramiento, Ampliación, Entorno, colector solar)	28	2.168	UF 1.998
Quiero Mi Barrio	1	136	UF 4.420
Condominios Sociales	22	2.840	UF 21.440
Condominios Certificados	10	1.600	-
Cités Viviendas Antiguas	6	224	UF 10.660
DS 01	2	468	-
DS 49	6	2.240	-
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>9.676</b>	<b>UF 38.518</b>

### Programa de Protección del Patrimonio Familiar

A través de este programa se postuló a 542 familias, de las cuales se logró entregar soluciones para el mejoramiento y ampliación de viviendas a 226 familias, con un total de 904 personas beneficiadas, con una inversión total de 1.998 UF equivalente a \$ 55.064.880.

### **TITULO I – Mejoramiento de Entorno**

COMITES ADJUDICADOS	FAMILIAS	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS
2	78	312

## TITULO II – Mejoramiento de Vivienda

COMITES ADJUDICADOS	FAMILIAS	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS
9	136	544

## TITULO III – Ampliación de Vivienda

COMITES ADJUDICADOS	FAMILIAS	N° DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	12	48

### Subsidio Decreto Supremo DSNº 01

Corresponde a subsidios entregados a familias de clase media y emergentes para adquisición de viviendas nuevas o usadas, en el año 2018 se postuló a 117 familias de las cuales se benefició a 39 familias.

### Subsidio Decreto Supremo DSNº 49

Corresponde a subsidios a postular para ser entregados a familias de clase media y emergente para adquisición de viviendas nuevas o usadas, para el año 2019 con una postulación de 560 familias.

BARRIO	COMITÉ	NUMERO DE FAMILIAS
Villa La Gloria	Buscando La Felicidad	70
Villa La Gloria	Sueño de toda una Familia	70
Villa La Gloria	Cumbres Andinas	120
Villa La Gloria	Los Pilares	80
Villa La Gloria	Sol del Valle	130
Villa La Gloria	Postulación Individual	90
<b>TOTAL, FAMILIAS DE COMITÉS</b>		<b>560</b>

### **Quiero Mi Barrio, Programa de Recuperación de Barrios**

En relación a la línea del Programa Quiero Mi Barrio han sido beneficiadas 34 familias del Comité de Mejoramiento Clara Solovera, Población Los Copihues con una Inversión de 4.420 UF 4.420.

### **Condominios de Viviendas Sociales**

En el 2018 se enviaron a postulación 22 proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en la modalidad regulada por su capítulo II, de la atención a condominios de viviendas sociales de los sectores Pucará, Alto Aconcagua, San Alberto, Barrio la concepción, Los Copihues, Ferro andino, Las Américas y Los Libertadores.

En un primer llamado fueron seleccionados y ejecutados los siguientes comités:

NOMBRE BARRIO	Nº INTEGRANTES	NOMBRE GRUPO	SUBSIDIO
Pucará	19	Comité de Desarrollo la Casa Linda – Copropiedad 5	1.520 UF
Pucará	12	Comité de Desarrollo Nuestro Cóndor Copropiedad 2	960 UF
Alto Aconcagua	39	Comité de Desarrollo Villa Alegre Copropiedad 7	3.120 UF
Alto Aconcagua	39	Comité de Desarrollo Cordillera y Mar Copropiedad 13	3.120 UF
Alto Aconcagua	38	Comité de Desarrollo Mirando La Cordillera Copropiedad 8	3.040 UF
Alto Aconcagua	47	Comité de Desarrollo Despertar del Arcoíris	3.760 UF
Alto Aconcagua	37	Comité de Desarrollo El Manzano Copropiedad 2	2.960 UF
Alto Aconcagua	37	Comité de Desarrollo de Apoco Empezamos Copropiedad 5	2.960 UF

Las soluciones de los condominios de viviendas sociales consistieron en la intervención en techumbre: revisión y rectificación estructura de techumbre, instalación cubierta panel pc-4 pre pintado; cambio de canaletas y bajadas de aguas lluvias; impermeabilización y pinturas de fachadas; reparación circulaciones verticales exteriores; cambio de cañerías agua potable y restitución de aceras de hormigón.

### **Certificación de Copropiedades Objeto del Programa**

El total de Copropiedades certificadas durante el año 2018 fueron 10 Copropiedades (6 en Los Copihues, 1 en Los Libertadores y 3 en Portal Nevado).

El total de familias de copropiedades certificadas durante el año 2018 fueron 400 familias (288 familias en Los Copihues, 16 familias en Los Libertadores y 96 familias en Portal Nevado).

CONDOMINIO SOCIAL	COPROPIEDAD	NUMERO DE FAMILIAS
Los Copihues	Copropiedad 4	48
Los Copihues	Copropiedad 5	48
Los Copihues	Copropiedad 6	48
Los Copihues	Copropiedad 8	48
Los Copihues	Copropiedad 9	48
Los Copihues	Copropiedad 11	48
Los Libertadores	Copropiedad 1	16
Portal Nevado	Copropiedad 1	24
Portal Nevado	Copropiedad 4	36
Portal Nevado	Copropiedad 9	36
<b>TOTAL, FAMILIAS DE COPROPIEDADES CERTIFICADAS</b>		<b>400</b>

### **Cité y Viviendas Antiguas**

En el año 2018 considerando la necesidad de atender cité y viviendas antiguas que presenten un alto nivel de deterioro, emplazadas en sectores antiguos de los centros poblados y la demanda debido a los comités ya postulados, se postularon cuatro comités.

Las soluciones incorporan el mejoramiento habitacional y la recuperación de estos inmuebles, impactando positivamente en la imagen colectiva y además fortalecer las condiciones de habitabilidad de las familias tanto en su espacio privado como colectivo.

NOMBRE BARRIO	Nº INTEGRANTES	NOMBRE GRUPO	SUBSIDIO SOLICITADO
Centro	8	Comité Fundadores Caupolicán pasaje 1	2080 UF
Centro	8	Comité Fundadores Caupolicán Pasaje 2	2080 UF
Centro	8	Comité Fundadores Caupolicán Pasaje 3	2080 UF
Centro	17	Comité Los Adobes de Santa Rosa	4420 UF

### Comités adjudicados tercer llamado 2018



### Comités Adjudicados Condominios sociales



### Reuniones Condominios Sociales



### Remodelación Viña del Mar



**Villa Hermosa, San Alberto Comités de mejoramiento condominios sociales  
(antes y después de la ejecución)**



**Mejoramiento Comité Villa Alegre, Alto Aconcagua (antes y después de la ejecución).**



**Mejoramiento Comité Nuestro Cóndor, Pucará antes y después de la ejecución.**



**Programa Cité o viviendas antiguas, Comité Andes (antes y después de la ejecución).**



## **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Dirección de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Los Andes fue creada el primer semestre del año 2018. Surge a partir de la Ley N° 20.965, en donde se señala que “existirá un Director de Seguridad Pública en todas aquellas comunas donde lo decida el Concejo Municipal, a proposición del Alcalde”, en este sentido el Director de Seguridad Pública, es el colaborador directo del Alcalde en lo referido al desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, como la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección de Seguridad Pública tiene como objetivo principal el “incrementar la percepción de seguridad en la comunidad andina”, a partir de la coordinación de dos áreas de acción:

- Apoyo al control de la victimización, a través del Patrullaje Preventivo y las Cámaras de Tele vigilancia.
- Prevención Psicosocial, a través de los programas: Buenas Prácticas, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Oficina SENDA Previene en tu comunidad.

Lo anterior, permitirá, mejorar ostensiblemente la “apreciación de seguridad”, garantizando la integridad de los ciudadanos como sus bienes, lo que implica que la comunidad pueda convivir en armonía, como respetando los derechos de cada uno.

### **Programa de Prevención Psicosocial Buenas Prácticas**

El objetivo general de este programa es “contribuir a la disminución de la percepción de inseguridad, a través de la promoción de buenas prácticas y la resolución de conflictos de los habitantes de la comuna”. Para ello, se deben lograr los siguientes objetivos:

- Reducir los factores socio-delictivos de medio y bajo riesgo en niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses, que presenten conductas transgresoras ilícitas (constitutivas o no constitutivas de delito) de la comuna de Los Andes.
- Promover una sana convivencia entre los vecinos de la comuna de Los Andes, apuntando a la identificación y resolución pacífica de conflictos, la eficacia colectiva y al control social informal.
- Fomentar el desarrollo de factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario a través de la intervención psicosocial contribuyendo a la seguridad pública.
- Ejecutar estrategias para la prevención del delito, propiciando espacios de interacción, reflexión y discusión en la comunidad estudiantil en torno a la convivencia escolar y las conductas disruptivas.

### **PROGRAMA NNA 24 HORAS –DESAFÍO ADOLESCENTE**

El total de casos recepcionados por vías de ingreso:

CASOS	24 HORAS	DERIVACIÓN ESCOLAR	DEMANDA ESPONTÁNEA
	135	28	7

### **Total, de casos atendidos por el Proyecto Psicosocial NNA 24 Horas**

Intervención Ambulatoria	40
Intervención Integral	55
Reincidencia	0

## Presupuesto anual NNA 24 horas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$
Subsecretaría Prevención del Delito	24.570.000
Municipal	14.190.000
<b>TOTAL</b>	<b>38.760.000</b>

## Actividades desarrolladas en el período de enero hasta diciembre 2018

FECHA	ACTIVIDADES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	BENEFICIADOS
Febrero	Actividad recreativa con la finalidad de fortalecer el tiempo de manera provechosa y promoviendo la sana convivencia.	100 usuarios.
	Se desarrolla Jornada de Competencias Parentales.	50 adultos.
Marzo	Jornada de intervención grupal para niños, niñas y adolescentes “Aprendiendo aceptarnos”.	20 usuarios.
Abril	Se desarrolla Jornada de Responsabilidad Penal con la institución de Policía de investigaciones de Chile.	40 usuarios.
	Se realiza Jornada de Re- vinculación con la finalidad de potenciar las conductas personales que favorezcan el vínculo entre a adulto significativo y NNA.	50 personas (Adultos y NNA)
Mayo	Taller de prevención drogas y alcohol.	38 usuarios
	Se desarrolla Jornada de Responsabilidad Penal (Liceo Max Salas Márchan).	70 alumnos

	Se realiza Jornada de Responsabilidad Penal (Liceo República Argentina).	85 alumnos
Junio	Taller prevención de drogas y alcohol.	45 usuarios
	Se realiza Jornada de adultos significativos con el objetivo de promover una mirada crítica respecto a abstinencia V/s reducción de daños, normalización consumo drogas licitas v/s ilícitas.	50 adultos Significativos.
	Se desarrolla Jornada de Responsabilidad Penal (Liceo Mixto Particular Los Andes).	200 alumnos
Julio	Taller de prevención de drogas y alcohol.	30 usuarios.
	Taller con el propósito de trabajar en la identificación de las sensaciones previas a las conductas impulsivas favoreciendo la capacidad de parar y pensar antes de actuar.	25 usuarios
	Jornada de “Proyecto de vida”.	20 usuarios directos
	Ceremonia Promocional 2018	300 andinos
Agosto	Jornada de actualización respecto a la Responsabilidad Penal adolescente (Liceo Mixto Particular Los Andes).	80 profesores
	Jornada día del niño.	350 usuarios indirectos
	Jornada de valores con la finalidad de fortalecer los factores protectores de los adolescentes.	30 usuarios directos
	Difusión del proyecto en espacios públicos.	Comunidad Andina
Septiembre	Sesión “Toma decisiones”.	20 usuarios directos.
	Jornada de Responsabilidad Penal (Liceo República Argentina).	120 alumnos.

	Certificación Jornada de Actualización Respecto a la Responsabilidad Penal Adolescentes (Liceo Mixto Particular Los Andes).	80 profesores.
Octubre	Jornada de Competencias Parentales “Límites y normas”.	40 usuarios directos
	Sesión NNA “Respeto a la autoridad”.	28 usuarios directos
Noviembre	Jornada de “Toma decisiones”	15 usuarios directos
	Sesión grupal Rol Parental.	20 usuarios directos
Diciembre	Se desarrolla Jornada de Responsabilidad Penal (Liceo República Argentina).	67 alumnos

**Ceremonia promocional Proyecto Psicosocial 24 horas Desafío – Adolescente.**



## Certificación de jornada de actualización respecto a la responsabilidad penal adolescente.



### **PROGRAMA DE MEDIACIÓN VECINAL, COMUNITARIA E INTERCULTURAL**

Mediación vecinal, es uno de los componentes del centro de buenas prácticas perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Los Andes, su objetivo general es “Promover una sana convivencia entre los vecinos de la comuna”, apuntando a la identificación y resolución pacífica de conflictos, la eficacia colectiva y al control social informal. Las principales materias atendidas en esta área son:

- Conflictos generados por ruidos molestos
- Conflictos generados por malos olores
- Conflictos generados por el mal uso del espacio público
- Conflictos generados por daño a la propiedad privada
- Conflictos generados por deslindes
- Conflictos generados por convivencia
- Conflictos generados por problemas sanitarios

## Resumen gestión año 2018

Mediación con acuerdo y/o solución	65
Mediaciones Frustradas	18
Mediaciones Comunitarias	8
Derivaciones	13
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>104</b>

<b>MOTIVO DE CONSULTAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Ruidos Molestos	10
Deslindes	9
Problemas de Convivencia	18
Tenencia responsable de mascotas	11
Daños propiedad privada, mala utilización de espacios públicos	29
Problemas de arrendamientos y administración	13
Otros	14
<b>TOTAL, CONSULTAS</b>	<b>104</b>

## Presupuesto anual mediación vecinal

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>MONTO</b>
Subsecretaría Prevención del Delito	19.830.000
Municipal	12.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>32.580.000</b>

## Actividades desarrolladas en el año 2018

FECHA	ACTIVIDADES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	BENEFICIADOS
Enero	Actividad de difusión y promoción de centro de mediación en piscina Quillagua.	100 usuarios
Marzo	Conversatorio con migrantes haitianos en Gobernación de Los Andes, para brindar asesoría legal con respecto a su condición de migrantes y condición laboral.	22 usuarios
Abril	Reunión de difusión de centro de mediación vecinal, comunitaria e intercultural, y abordaje temas de seguridad. Villa Los Cóndores.	17 usuarios.
Mayo	Reunión de convivencia y resolución de conflictos. Villa Vía Libre.	18 usuarios
Junio	Programa de acercamiento a la justicia.	15 personas
Julio	Sensibilización y capacitación sobre tema migrante dirigido a funcionarios de la red.	27 personas
Agosto	Charla de prevención de drogas (grupo I), realizada por OS7 de Carabineros, en Instituto Chacabuco.	90 estudiantes
Agosto	Charla de prevención de drogas (grupo II), realizada por OS7 de Carabineros, en Instituto Chacabuco.	66 estudiantes
Septiembre	Stand de difusión en jornada de día del niño.	200 usuarios.
Septiembre	Jornada de capacitación y sensibilización sobre tema migratorio, dirigido a organizaciones comunitarias.	21 personas
Octubre	Mediación comunitaria en conjunto Las Américas: "Buena convivencia y organización de estacionamientos.	23 personas
Octubre	Reunión de Prevención del Delito. Villa Aconcagua	11 personas
Octubre	Primera reunión de convivencia y resolución de conflictos. Villa Alto Aconcagua.	28 personas

Octubre	Segunda reunión de convivencia y resolución de conflictos Villa Alto Aconcagua.	20 personas
Noviembre	Reunión sobre convivencia y resolución de conflictos. Barrio La Concepción.	10 personas
Marzo - septiembre	Curso de español para inmigrantes haitianos residentes en la comuna.	26 personas
Noviembre	Reuniones - taller de buena convivencia para elaboración de reglamento de copropiedad, comités de desarrollo sector Alto Aconcagua (cuatro comités administrativos).	15 personas
Noviembre	Reuniones – taller de buena convivencia para elaboración de reglamento de copropiedad, con comités de desarrollo Barrio La Concepción, dos talleres en total, uno por cada comité de administración.	8 personas

### Conversatorio con migrantes en Gobernación Provincial de Los Andes



**Programa de acercamiento a la Justicia PDI.**



**Reunión prevención de delito, Villa Los Cóndores.**



## **OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**

Esta oficina es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito comunal, destinada a “brindar protección integral” a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social y/o vulneración de sus derechos.

Su objetivo general es prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de los derechos de NNA en al menos el espacio comunal y de esta forma contribuir a la acción permanente del departamento de seguridad pública municipal.

### **Presupuesto Anual OPD**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
SENAME	\$55.218.520
Municipal	\$41.472.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$96.690.520</b>

### **Resumen Gestión 2018**

Nº de NNA que participaron en área de gestión intersectorial	3.876
Nº de Casos en el Área de Protección	280
Nº de Casos en el Área de Protección Vigentes	137

## Vías de Ingreso

Persona Natural (Demanda Espontanea)	71
Organizaciones de la Red Intersectorial	72
Tribunales	101
Red Derivación SENAME	18
Otros	22

## Causas de Ingreso

CAUSAS DE INGRESO	CANTIDAD
Víctima de Vulneración de Derecho en estudio	28
Víctima de Negligencia Leve	22
Víctima Negligencia Moderada	6
Víctima Negligencia Grave	5
Protección Según Orden de Tribunal	55
Maltrato Físico Moderado	10
Maltrato Psicológico Leve a Moderado	2
Víctima y/o Testigo VIF Leve	4
Víctima Maltrato Prenatal	1
Víctima de Bullyng	3
<b>TOTAL CAUSAS DE INGRESO</b>	<b>136</b>

## Casos derivados al Tribunal de Familia

<b>CASOS DERIVADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Victima Negligencia Moderada	24
Negligencia Grave	9
Maltrato Físico Moderado	9
Maltrato Psicológico Leve a Moderado	7
Víctima o Testigo VIF Moderado	6
Victima Maltrato Prenatal	2
Víctima de Otras Vulneraciones	1
Delito Practica Sexual	1
<b>TOTAL, CASOS DERIVADOS</b>	<b>77</b>

## Actividades desarrolladas en el período 2018

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Enero	Jornada recreativa a NNA pertenecientes al programa de escuela de verano para hijos de madres temporeras, en esta ocasión los participantes a través de una actividad recreativa enfocada a la promoción de derechos de la infancia.	70 NNA 8 adultos
Febrero	Se asesora a medios de prensa locales con respecto de aquellas situaciones de NNA vulnerados en sus derechos que protagonicen noticias de connotación pública a través de oficio en donde se plantean herramientas para informar con enfoque de derechos.	33 adultos
Marzo	Se realiza capacitación de "buen trato" a funcionarios del Cesfam Centenario, a fin de mejorar los modelos de atención a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Los Andes.	30 adultos

Abril	Se realiza exposición de la oferta programática de la red SENAME a profesionales de establecimientos educacionales y centros de salud.	73 adultos
Mayo	Se realiza jornada de prevención de ESCNNA a alumnos de octavo básico de diversos establecimientos educacionales de los andes, ocasión en la cual los adolescentes realizan dibujos con frases alusivos al tema.	552 NNA
Junio	Conversatorio en relación al trabajo que realizan "pie y convivencia escolar", de los establecimientos educacionales de la comuna de Los Andes.	50 NNA
Julio	Se realiza capacitación de buen trato y abuso sexual a los Jardines Infantiles VTF.  Se realiza prevención y promoción de derechos a través de actividades recreativas en el marco de la historia de Los Andes.	50 adultos  290 adultos
Agosto	Celebración del día del niño/a con un acto masivo desarrollado en el parque urbano de los andes, consistente en juegos y entretenimientos gratuitas para la comunidad.	1500 NNA  1000 adultos
Septiembre	Charla de promoción de autoestima y autonomía con enfoque de derecho realizada para la comunidad estudiantil de la escuela Gabriela Mistral.	84 NNA
Octubre	1° asamblea local del consejo consultivo, exponen frente a autoridades locales sus inquietudes y sugerencias que requieren ellos como adolescentes de la comuna.	32 NNA  18 adultos
Noviembre	Actividad de pasacalles en el marco de la conmemoración y ratificación de los derechos de la niñez y de los jóvenes en conjunto con inauguración de mural alusivo a la fecha, realizado por el Consejo Consultivo y red PROINFA.	465 NNA  100 NNA
Diciembre	Taller con funcionarios de DIDEKO, se les entrega las orientaciones de cómo actuar y abordar casos de vulneraciones graves en la esfera de la sexualidad.	12 adultos

### Inauguración mural por la conmemoración del Día del Niño.



### Feria de promoción de los derechos de la infancia, Plaza de Armas.



### Celebración del Día del Niño Parque Ambrosio O`Higgins.



## **SENDA PREVIENE EN TU COMUNIDAD**

La oficina SENDA Previene en tu Comunidad de la comuna de Los Andes, tiene como fin instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Esto se hace posible gracias al convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Ininterrumpidamente desde hace 17 años, implementando programas prevención ambiental, universal, selectiva e indicada, en espacios educativos, laborales y comunitarios.

Su objetivo general es contribuir a la seguridad pública, incrementando la percepción de riesgo frente al consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas, adolescentes y adultos, para disminuir la sensación de inseguridad en los habitantes de la comuna de Los Andes”.

### **Fuente de Financiamiento**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Aporte SENDA	\$62.991.984	\$64.559.512	\$66.219.954
Aporte Municipal	\$5.530.740	\$11.500.000	\$45.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$68.522.724</b>	<b>\$76.059.512</b>	<b>\$111.219.954</b>

### **Prevención en Espacios Educativos**

La prevención en establecimientos educacionales tiene como propósito evitar, retardar y/o suspender el consumo de alcohol y otras drogas, gestionando los riesgos, y promoviendo el desarrollo de un estilo de vida incompatible con el consumo y tendientes al mayor bienestar integral. Con ello, se busca el desarrollo de recursos organizacionales, colectivos e individuales para el fortalecimiento y

mantención de una cultura preventiva propiciadora de estilos de vida saludable, construida por todos los actores de la Comunidad Educativa.

Durante el año 2018, trabajamos con 20 establecimientos educacionales municipales y subvencionados priorizados de la comuna de Los Andes, (Liceo Comercial, Escuela Gabriela Mistral, Escuela General José Miguel Carrera, Escuela John Kennedy, Escuela Ignacio Carrera Pinto, Escuela Ferroviaria, Escuela España, Escuela El Sauce, Escuela Río Blanco, Liceo Max Salas Marchan, Liceo República Argentina, Liceo Politécnico América, Liceo Técnico Amancay, Liceo Mixto Básica Nº 1, Escuela Humberto Casarino, Escuela Metodista Edén del Niño, Liceo Santa Clara Los Andes, Escuela Particular San José, Instituto Chacabuco y Colegio María Auxiliadora) cubriendo los niveles desde pre-básica hasta 4º medio, realizando Prevención Universal a través del Programa Continuo Preventivo, implementando, capacitando y monitoreando la utilización del nuevo material, denominado: Descubriendo el Gran Tesoro, para los niveles de pre-básica; Aprendemos a Crecer, de 1º a 6º básico; y La Decisión es Nuestra, de 7º a 4º medio. Beneficiando a más de 13.500 estudiantes.

En siete establecimientos focalizados de la comuna, se reaplicó un instrumento de caracterización dirigido a: directivos, docentes, estudiantes y padres y apoderados, para elaborar en conjunto con la comunidad educativa un plan de trabajo preventivo, con la finalidad de fortalecerlos en la inclusión de contenidos preventivos institucionales, que incorporen adecuaciones en sus instrumentos normativos y/o en las prácticas habituales de su gestión: Planes de Mejoramiento Educativo, Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, entre otros. Así, se espera formalizar y validar acciones y procesos preventivos en documentos e instancias oficiales del establecimiento escolar. Los establecimientos focalizados son: Liceo Maximiliano Salas Marchan, Liceo República Argentina, Escuela Gabriela Mistral, Ignacio Carrera Pinto, John Kennedy, José Miguel Carrera y Escuela Humberto Casarino.

Destacar que durante el año 2018 se realizó por primera vez en la comuna de Los Andes una encuesta de percepción y prevalencia de consumo de alcohol y otras drogas al 97% de los estudiantes que cursan primero medio, lo que nos permite planificar la intervención del año 2019 con datos actuales, locales y confiables.

<b>RESUMEN BENEFICIADOS CON PROGRAMAS SENDA PREVIENE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>TOTAL</b>
Estudiantes	13.640
Padres, apoderados y adultos responsables	1.080
Docentes y Directivos	310
Número de beneficiarios indirectos	39.560

### **Programa Actuar a Tiempo**

El programa Actuar a Tiempo tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y está orientado a la detección temprana y el trabajo preventivo especializado en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados, realizando una prevención de tipo selectiva e indicada. Su propósito es aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo de estudiantes, con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

Los tres establecimientos focalizados el año 2018 son la Escuela Gabriela Mistral, Liceo República Argentina y Liceo Maximiliano Salas Marchan.

Tabla que detalla en números la gestión realizada por el Programa Actuar a Tiempo:

**LISTADO ATENCIONES PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO**

ESTABLECIMIENTOS	LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	LICEO MAX SALAS	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	TOTAL
Nº de docentes capacitados en detención temprana	17	30	10	57
Nº de adolescentes en intervenciones selectiva	8	37	8	53
Nº de adolescentes en intervenciones selectiva egresados	1	0	2	3
Nº de adolescentes en intervenciones indicada	7	7	8	22
Nº de adolescentes en intervenciones indicada egresados	0	1	2	3
Nº de adolescentes referenciados	3	2	2	7
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>44</b>	<b>16</b>	<b>75</b>

**Feria preventiva Senda-Previene y la Corporación Educacional Humberto Casarino, Plaza Centenario.**



**Premiación por destacada participación y asistencia a los talleres de parentalidad.**



**Prevención en Espacios Laborales**

En el contexto del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV), en el año 2018 se implementó en un total de cinco empresas: Siitec Ingenieros, Renault Cormécanica, Empresas Casarino, Buses JM y Buses Ahumada, con una cobertura de 2.040 trabajadores. Su objetivo es habilitar a las organizaciones para el desarrollo de una estrategia sostenida y efectiva de prevención del consumo de drogas y alcohol que contribuya a mejorar la calidad de vida laboral, potenciando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo en espacios laborales.

### Cuadro resumen gestión área laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA	NÚMERO DE TRABAJADORES	NÚMERO DE INTEGRANTES EQUIPO PREVENTIVO COORDINADOR	NÚMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS
SIITEC Ingenieros	500	3	10
Conjuntos Mecánicos Aconcagua	450	4	50
Casarino y Cia. Ltda.	40	5	40
Buses Ahumada	500	3	50
Buses JM Pullman S.A.	550	7	60
<b>TOTAL</b>	<b>2040</b>	<b>22</b>	<b>210</b>

**Taller de detección temprana, acogida y derivación Empresa Casarino.**



**Entrega de resultados de diagnóstico Programa Trabajar con Calidad de Vida  
empresa conjuntos mecánicos Aconcagua.**



**Ceremonia de certificación de empresas preventivas.**



## **Prevención en espacios comunitarios**

Durante el período 2018, el área comunitaria (IMC) Senda-Previene, realizó la promoción de una cultura preventiva frente al consumo de drogas y alcohol en el territorio focalizado (Barrio Alonso de Ercilla, Rene Schneider y Cacique Vitacura).

Entre las labores más destacadas podemos mencionar las siguientes:

<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Enero	Campaña de vacunación preventiva.	35
Marzo	Construcción cocinería comunitaria.	70
Mayo	Taller intersectorial con enfoque saludable	15
Abril	Cocina saludable comunitaria	15
Junio	Elecciones Concejo Vecinal de Desarrollo QMB Alonso de Ercilla	25
Julio	Cicletada familiar PROMOS	150
Agosto- Diciembre	Talleres culturales y deportivos con enfoque selectivo	90
Septiembre	IV ramada saludable	300
Octubre	Encuentro regional IMC Valparaíso / Los Andes	80
Octubre	Circuito deportivo Comunitario	
Octubre	Postulación Fondos Concursables FONDECO/FNDR 6%	600
Marzo a Diciembre	Ferias saludables comunales	3500
Octubre	Jornada Provincial de Lideres	45
Octubre a Diciembre	Circuito deportivo transgeneracional, Los Copihues	70
Diciembre	Cena de navidad Centro Comunitario Pan y Ternura	20

## Campaña prevención Fiesta Guatón Loyola.



## Encuentro grupos barriales Valparaíso – Los Andes.



## **APOYO AL CONTROL DE LA VICTIMIZACIÓN**

### **Patrullaje Preventivo**

El patrullaje preventivo es una estrategia dirigida a mejorar la percepción de seguridad, a través de las rondas preventivas que se realizan a través de patrullas municipales en sectores determinados de la comuna. En esos recorridos el monitor municipal que acompaña a la patrulla se acerca a los vecinos, genera un espacio de interacción y registra las problemáticas de seguridad del sector para realizar las gestiones en las instancias pertinentes, ya sea al interior del municipio o con las policías si corresponde, así también entrega información sobre algunos consejos de seguridad y de los servicios y/o programas municipales.

## Organización y metodología de trabajo año 2018

El programa de patrullaje preventivo, abarcó la implementación de cuatro vehículos (dos municipales y dos en arriendo), los cuales recorrían el territorio comunal en rutas planificadas. Dicho sistema de patrullaje preventivo, fue habilitado en horarios continuados de lunes a jueves desde las 08:00 hasta las 22:00 horas., salvo viernes y sábado que contemplaba un horario de 24 horas hasta las 04:00 horas. a.m. (una patrulla).

Inspectores y monitores territoriales en su contexto general, toman contacto con vecinos y juntas vecinales, a los cuales se les promueve medidas de autocuidado, prevención social, situacional.

Es preciso consignar que dentro de su amplia labor podemos destacar:

- Recoger y reportar información sobre los factores de riesgo sociales y situacionales presentes en el territorio.
- Mantener contacto con la comunidad
- Mantener contacto permanente con las policías.
- Mantener contacto permanente con la sala de monitoreo y línea 800.

## Presupuesto anual patrullaje preventivo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$
Subsecretaría de Prevención del Delito	45.000.000
Municipal	47.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>92.000.000</b>

### **Denuncias por medio de OIRS, Línea 800 y forma presencial**

En lo referido a respuestas, en base a las denuncias efectuadas por la comunidad andina, esta labor se efectúa en forma presencial por parte de inspectores y monitores territoriales, los cuales en conocimiento de problemáticas planteadas por la población, se acercan sirviendo inicialmente de mediadores si es del caso, o en su efecto y una vez conocidas éstas se canalizan mediante correos electrónicos, a las diferentes direcciones de la municipalidad, lo anterior a fin que sean solucionadas o en parte se logren neutralizar o eliminarlas, del mismo modo, se efectúan seguimientos de éstas.

Es preciso señalar que de dichas solicitudes y/o requerimientos, se elaboran informes de fiscalización, en los cuales el Director de Seguridad Pública toma conocimiento y dispone de puño y letra, diligencias que tienden a dar satisfacción y de no haber y/o existir respuestas se reiteran estos documentos.

### **Denuncias por medio del “cuaderno de apoyo a la comunidad”**

En la gestión del Alcalde Sr. Manuel Rivera Martínez, se gestionó la entrega a las juntas vecinales de un “cuaderno de apoyo a la comunidad”, texto en el cual dirigentes escriben de puño y letra requerimientos y/o solicitudes que una vez conocidas por parte del Director de Seguridad Pública, son derivadas a las diferentes direcciones de la municipalidad o instituciones policiales si es el caso, es preciso destacar que ciertas anotaciones tienen carácter de reservadas.

### **Situaciones en caso de emergencia**

Ante situaciones de emergencia (accidentes vehiculares, derrame de combustible, etc.), en las cuales se hace necesario el apoyo de patrullaje preventivo, se efectúan enlaces, en los cuales este programa en forma oportuna colabora en lo pertinente, aislando el sitio del suceso como cerrando vías a fin de evitar daños colaterales.

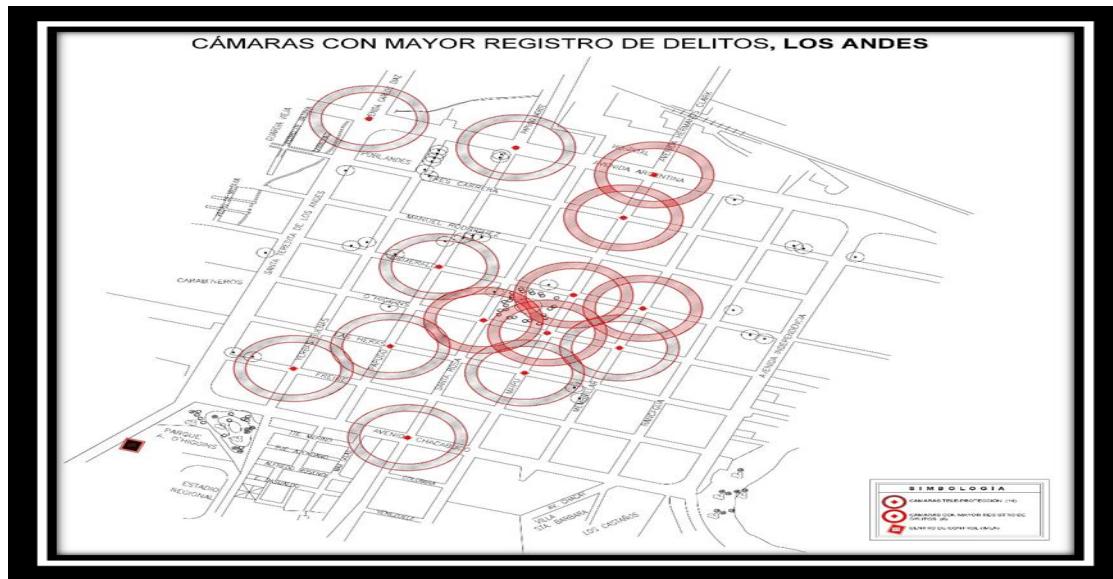
#### **Apoyo en ocasiones de eventos**

Existe un permanente apoyo a todas las actividades y/o eventos que se organicen en la ciudad de Los Andes, ante lo cual en el sector o en sus inmediaciones permanece personal que se encuentra abocado a las actividades de seguridad, logrando con esto, disuadir o neutralizar a ajenos o individuos que pueden realizar o ejecutar desórdenes públicos.

## Cámaras de Tele vigilancia

Las cámaras de tele vigilancia, es una estrategia que tiene como objetivo principal “acrecerntar la percepción de seguridad en la comunidad andina”, mediante la observación permanente por parte de una serie de operadores, los cuales monitorean por medio de cámaras de video, imágenes, situaciones y/o acciones, permitiendo con esto y en tiempo real una reacción inmediata ante alarmas, emergencias o eventos.

Análisis delictual octubre 2018

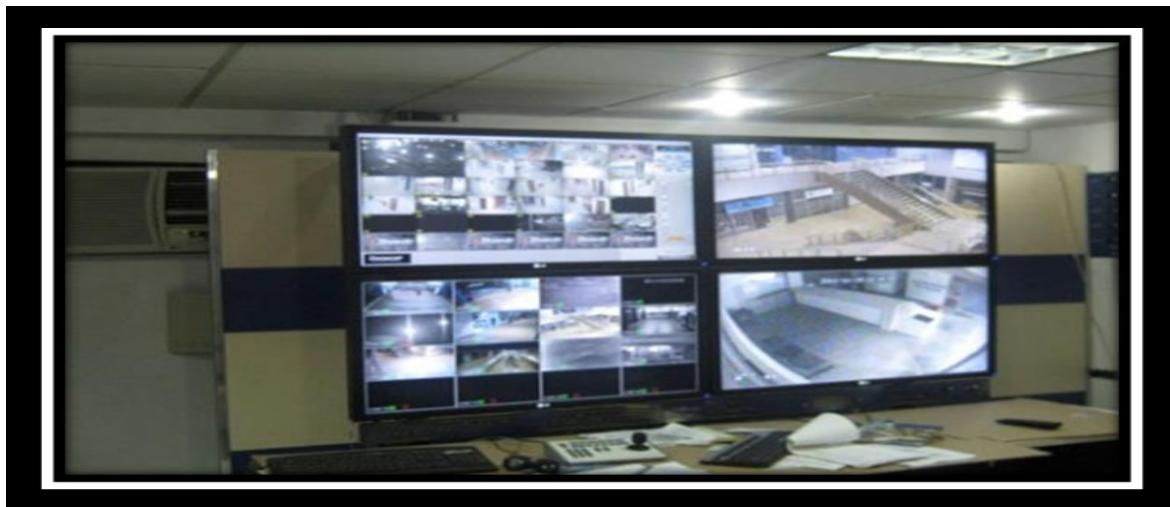


## **Cantidad de cámaras en funcionamiento**

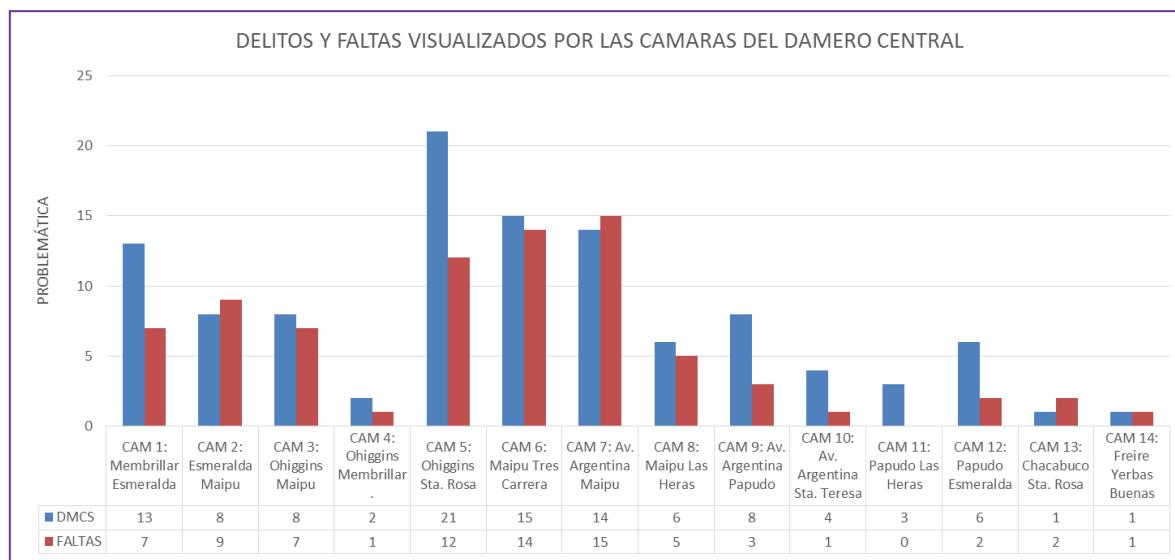
- Esmeralda - Membrillar
- Esmeralda - Maipú
- Esmeralda - Papudo
- Membrillar - O'Higgins
- O'Higgins - Maipú
- Maipú - Las Heras
- Maipú - Tres Carrera
- Avenida Argentina - Maipú
- Papudo - Las Heras
- O'Higgins - Santa Rosa
- Freire - Yerbas Buenas
- Chacabuco - Santa Rosa
- Avenida Argentina - Santa Teresa
- Papudo - Avenida Argentina
- Parque Urbano (4 cámaras)

## Pantallas de vigilancia y sistema de grabación

El sistema posee cuatro pantallas que están permanentemente vigiladas, a través de turnos que permiten estar las 24 horas con personal especializado observando las pantallas. Las grabaciones del sistema permanecen durante tres meses, después automáticamente el sistema borra dicha información, no obstante, se confeccionan carpetas en los respectivos computadores, las cuales se modifican conforme al mosaico que ofrece el sistema, del mismo modo se pueden sincronizar imágenes importantes.



## Gráficos con delitos de mayor connotación social



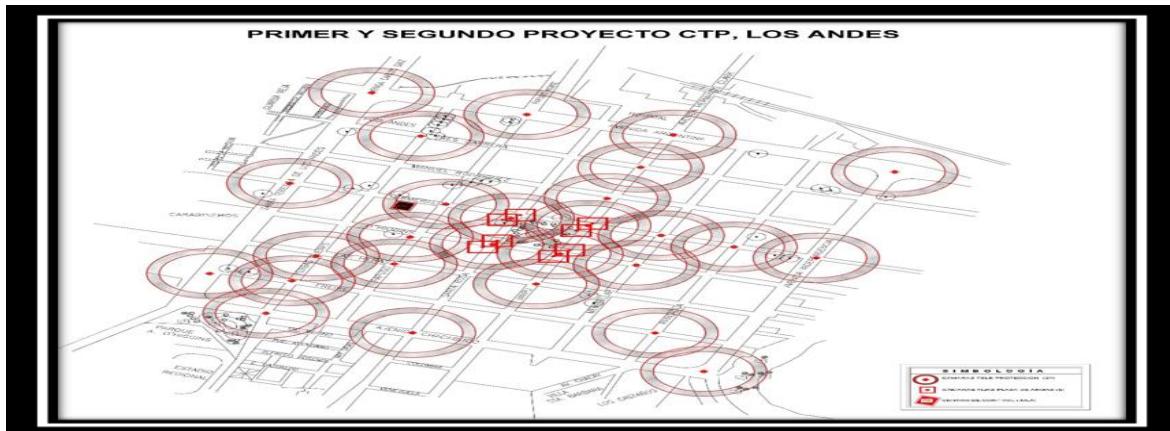
## Presupuesto anual cámaras de Tele Vigilancia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$
Gobierno Regional de Valparaíso Circular 33	444.251.883
Municipal	44.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>488.751.883</b>

## Adquisición y ampliación sistema de Tele Protección Los Andes 2018

En esta etapa se instalarán 21 nuevos puntos de cámaras de tele-vigilancia de diferentes tipos:

- 6 detectores de placa patente (vías estructurantes, entradas de Los Andes).
- 4 cámaras fijas (cuatro esquinas de la plaza, dos cámaras en cada esquina).
- 13 cámaras PTZ 360 ° (dentro del damero central).



## Visualización de ubicación del total de cámaras

- 14 cámaras PTZ existentes
- 13 cámaras PTZ nuevas
- 8 cámaras Fijas (plaza)
- 12 cámaras Lectura Patente

## **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El Consejo de Seguridad Pública se instala en la Municipalidad de Los Andes a partir del año 2016 para facilitar el rol municipal en materia de seguridad ciudadana y de cooperación con la policía y la justicia, otorgando a los municipios un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas. En definitiva, el Consejo de Seguridad Pública es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal, y además una instancia de coordinación de las instituciones a nivel local.

Los organismos e instituciones representadas y su porcentaje de asistencia:

### **Hitos y acuerdos destacables del año 2018**

- En el mes de marzo se realiza la primera reunión del año, luego de un receso por el verano.
- En abril del 2018 en sesión de ordinaria del Consejo de Seguridad el Alcalde Manuel Rivera Martínez presenta al nuevo Director de Seguridad Pública, señor Norman Gonzales Parada, de profesión Ingeniero.
- En el mes de mayo se aprueba por unanimidad solicitar a carabineros fiscalización a lugares nocturnos, a los ambulantes y fiscalización de ferias libres.
- En el mes de junio se entrega los resultados de la fiscalización, que son poco alentadores, ya que todos los locales fiscalizados tenían algún incumplimiento a las normas vigentes. No obstante, el fin de la fiscalización es crear conciencia más que clausurar. Se destaca la participación de varias instituciones (SII, PDI, Carabineros, Aduana, Autoridad Sanitaria, DOM, Rentas y Patentes Comerciales y Dirección de Seguridad Pública).

- En el mes de Julio se presenta el nuevo Plan Ferias 2018, inserto en el plan de ordenamiento territorial, busca: organizar el comercio en cada sector, determinar la carga de visitantes y vendedores que puede recibir cada feria, erradicar el comercio ambulante, la administración de espacios públicos y prevenir actos delictuales.
- En el mes de agosto se acuerda por unanimidad solicitar al Intendente Regional una mayor fiscalización por parte del Seremi de Salud, a los comerciantes ambulantes de comida.
- En el mes de septiembre se acuerda por unanimidad el compromiso de la Municipalidad de Los Andes en la instalación en la comuna del programa “Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol”, programa que hoy se ejecuta sólo en nuestra comuna a nivel regional. Además, se presenta la Aplicación SOSAFE.
- En el mes de octubre se evalúa positivamente la seguridad de la fiesta del Guatón Loyola, y además se realiza un compromiso formal de trabajar fuertemente en la seguridad y bienestar de las personas en situación de discapacidad de la ciudad, por ejemplo, fiscalizando los estacionamientos exclusivos o la obstrucción de vías de acceso.
- En el mes de noviembre se aprueba por la unanimidad de sus integrantes presentes y con el voto favorable del alcalde, oficiar a la Autoridad Sanitaria acerca de los operativos de fiscalización programados en la ciudad. Director anuncia proyectos de alarmas comunitarias que beneficiará a 362 viviendas de Villa Hermanos Maristas y Barrio el Patagual con una inversión de \$20.976.000.

## Presentación en Unco Los Andes



## Consejo de Seguridad Pública



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El objetivo principal de la Dirección de Desarrollo Comunitario es la promoción del desarrollo comunitario en los ámbitos social, económico, cultural y turístico, considerando especialmente la integración y participación de los vecinos de la comuna.

Entre sus funciones se encuentra:

- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias manteniendo vinculación permanente con ellas.
- Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia Social, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, promoción del empleo, fomento productivo y turismo.

## PROGRAMAS DE LA RED ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

### Programa “Sistema de apoyo a la selección de usuarios de Prestaciones Sociales (Registro Social de Hogares)

El RSH tiene como finalidad proveer de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley. Esta incluirá una calificación socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley, considerando sus atributos socioeconómicos, territoriales y otros pertinentes con el propósito de ponerlas a disposición de los organismos públicos y con ellos contribuir a la adecuada asignación y focalización de los recursos.

El Programa de Estratificación Social RSH 2018, se desarrolla desde el mes de enero a diciembre del 2018.

Durante el año 2018 se actualizaron 6.283 solicitudes que ingresaron por la plataforma web y plataforma municipal de las cuales 4.779 fueron aprobadas y 1.009 fueron rechazadas por estar mal realizadas en dicha plataforma.

El Ministerio de Desarrollo Social realizó un convenio con la I. Municipalidad de Los Andes, que consistía en la actualización, rectificación e ingreso de todas las solicitudes de RSH, que ingresaron durante el período de marzo a diciembre 2018, convenio que fue implementado con éxito, ya que se logró resolver el 100% de las solicitudes ingresadas al sistema.

Para la implementación de este convenio se realizó una extensión horaria en jornada de lunes a jueves en horario de 15:30 a 17:00 horas, donde se realizaron 2.000 atenciones. Se atendieron los días sábados desde las 8:30 a las 13:00 con un total de 2.500 personas atendidas. En total durante el año 2018 se realizaron 1.496 visitas domiciliarias.

El equipo que trabaja en el programa se debe capacitar y acreditar todos los años, por requerimiento del Ministerio Desarrollo Social, los buenos resultados que ha obtenido son gracias a las capacidades del equipo, organización del trabajo y dedicación demostrada en este desafío.

El monto transferido por el Ministerio de Desarrollo Social para llevar a cabo el convenio para el año 2018 fue de \$ 21.200.000.

Durante el año 2018 se realizaron capacitaciones a los funcionarios municipales de la Oficina de la Vivienda, Familia Seguridades y Oportunidades, Habitabilidad, Programa Calle, Organizaciones Comunitarias y Programa Vínculos para información y conocimiento del RSH.



## **PROGRAMAS SUBSIDIOS**

### **Pensión básica solidaria y aporte previsional solidario**

La Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario son dos beneficios para personas del 60% más vulnerable de la población. Desde el 1 de julio de 2018 el nuevo monto de Pensión Básica Solidaria es de \$107.304. Por otra parte, para las personas con Pensiones Previsionales se amplió la Pensión máxima para optar al Aporte Previsional Solidario de Vejez.

Es el beneficio financiado por el Estado al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de Pensión de Sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley 20.255.

Durante el año 2018 se tramitaron 9 solicitudes de Pensión Básica Solidaria y Aporte Previsional Solidario.

## **Requisitos para acceder al beneficio**

Serán beneficiarias de la Pensión Básica Solidaria de Vejez y el Aporte Previsional Solidario, las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 65 años de edad.
- b) Integrar un grupo familiar perteneciente al 60% más pobre de la población de Chile en régimen (y al 40% entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009).
- c) Acreditar residencia en el territorio de la República de Chile por un lapso no inferior a veinte años continuos o discontinuos, contados desde que el peticionario haya cumplido veinte años de edad; y, en todo caso, por un lapso no inferior a cuatro años de residencia en los últimos cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

## **Subsidio de Agua Potable**

Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con los requisitos exigidos para este trámite.

Se dividen en subsidios para el sector urbano y el sector rural.

Para postular al subsidio, la persona debe presentar la siguiente documentación:

- Registro Social de Hogares (RSH).
- Boleta de Agua al día o realizar convenio en Empresa de Agua (ESVAL)

## Sector Urbano

El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con 3.376 cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:

TRAMO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE CONSUMO
Tramo 1	865	(65% de 15m <sup>3</sup> del consumo)
Tramo 2	2.371	(30% de 15m <sup>3</sup> del consumo)
Tramo 3	140	(100% del Programa Chile Solidario de 15m <sup>3</sup> del consumo)

Durante el año 2018 en el área urbana se han asignado 1.407 subsidios, llegando al 99% de la cobertura anual, total asignado al 31 de para el tramo 1 y Tramo 2. Al 31 de diciembre existen 25 cupos en el Tramo 3 (100%).

## Sector Rural

Los beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Rural del sector.

El Área Rural cuenta con 177 cupos distribuidos de la siguiente manera:

CANTIDAD	PORCENTAJE DE CONSUMO
166	15% de 15m <sup>3</sup> del consumo
11	100% Pertenecientes al Programa Chile Solidario de 15m <sup>3</sup> del consumo

En el año 2018 en el área rural se han asignado 24 subsidios que corresponde al 77% de la cobertura anual, el total asignado al 31 de diciembre fue de 136 beneficiarios, no existiendo lista de espera. Al 31 de diciembre existen 41 cupos disponibles en el tramo 1 y tramo 2.

### **Subsidio de Discapacidad Mental**

El subsidio a la Discapacidad Mental es un beneficio otorgado por el Estado. Consiste en un pago mensual de \$ 67.347 que se entrega a personas con Discapacidad Mental que sean menores de 18 años de edad, carentes de recursos y que, por diversas razones, no han podido obtener el beneficio de un régimen contributivo.

Que no sean causantes de Asignación Familiar ni del Subsidio Familiar y que tengan residencia mínima continua de tres años en el país. Los potenciales beneficiarios pueden postular por intermedio de un tutor o persona natural que los tenga a su cargo.

Para realizar la postulación deben contar con el Registro Social de Hogares vigente y con el 40% de menores ingresos, con la resolución de invalidez aprobada por la COMPIN correspondiente.

Durante el año 2018 se han tramitado en la comuna de Los Andes 14 solicitudes aprobadas por la COMPIN, de las cuales 10 fueron aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social.

### **Subsidio Único Familiar**

El Programa de “Subsidio Único Familiar” (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria), pertenece a la red estatal y tiene por objetivo entregar un aporte en dinero a los niños/as de 0 a 18 años de edad, embarazadas, madres

beneficiarias y recién nacidos, de escasos recursos, que no cuentan con previsión o trabajo estable que de origen a la Asignación Familiar.

Estos subsidios fueron otorgados durante el año 2018, de acuerdo al porcentaje del Registro Social de Hogares, el que debe ser igual o inferior al 60%.

Durante el año 2018 se otorgaron 1.845 nuevos subsidios, entre subsidios a menores, embarazadas, madres beneficiarias y recién nacidos.

Actualmente el monto a pagar por concepto de este Subsidio es de \$ 11.887 mensual por causante.

### **Programa Vínculos Adulto Mayor**

El Programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas adultas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

- **Diagnóstico:** El monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.

- **Acompañamiento:** Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, además de instancias grupales, con todas y todos los participantes adultos mayores del Vínculos, para revisar temas educativos atingentes al adulto mayor, en áreas tales como:
  - Autonomía
  - Acceso y vinculación a redes
  - Salud
  - Vivienda y entorno
  - Seguridad Social
  - Ingresos
  - Educación

Actualmente, en la I. Municipalidad de Los Andes se desarrolla la versión número 12° y 13° del Vínculos. En relación a la 12° versión, se ejecuta el segundo año de arrastre de esta generación, en la cual se intervienen 30 Adultos Mayores de la comuna, los cuales han logrado realizar de forma exitosa su trayectoria, siendo partes del componente psicosocial y socio laboral.

El programa aborda temáticas en áreas de Salud, Empoderamiento en el Adulto Mayor, Derechos del Consumidor, Buen Trato hacia el Adulto Mayor, Comunicación Efectiva, Consumo Eficiente en el Hogar.

Versión 12°	\$8.127.290
Versión 13°	\$7.173.419
Eje diagnóstico	\$1.012.710
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.313.419</b>

## Viaje cultural Santiago, taller de Sernac



### Programa Habitabilidad

Este programa se desarrolla en convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Ministerio de Desarrollo Social, el cual entrega el aporte monetario y supervisa administrativamente su ejecución, siendo apoyado por FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social), quien a través de su asistencia técnica supervisa el trabajo constructivo en terreno.

Su objetivo es entregar soluciones de mejoramiento de las condiciones de vivienda, su equipamiento y entorno para familias vulnerables de la comuna, que pertenezcan a los programas Familias Seguridades y Oportunidades y Programa Vínculo Adulto Mayor.

Este programa es coordinado y supervisado por una Asistente Social de DIDEKO y es ejecutado por un equipo profesional compuesto por la dupla Técnico – Social conformada por una Asistente Social y una profesional Arquitecto, más un contratista para la ejecución de las obras en terreno.

El año 2017 – 2018, se entregó asesoría social y técnica a 5 familias del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, y 2 Familias del Programa Vínculos.

Se ejecutaron 30 soluciones constructivas y 11 de equipamiento básico con un total de 41 soluciones (con un aproximado de 5 soluciones por familia, consistentes en reparaciones de la vivienda, compra de mobiliario (comedor, cocina), y equipamiento básico de dormitorio (cobertor, almohadas, frazadas, sábanas, colchón, marquesa, etc.).

Dentro de la ejecución del programa se capacita a las familias beneficiarias por medio de talleres grupales e individuales, consistentes en reforzamiento de hábitos, calidad de vida y mejoramiento del entorno.

Respecto al financiamiento, el Ministerio de Desarrollo Social aportó \$ 19.600.000. De este monto \$11.760.000 están destinados a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias andinas beneficiarias del programa.

El Municipio aporta con horas profesionales de la coordinadora e infraestructura y gastos generales.

El período de ejecución del programa es de 12 meses, consistente en:

- Etapa Diagnóstico y selección de familias beneficiarias desde el 2 de enero al 16 de marzo 2018.
- Etapa Ejecución y cierre del Programa desde 16 de marzo hasta 31 de diciembre 2018.

## Taller grupal habitabilidad 2017 - 2018



## Mejoramiento de Vivienda, Antes y Despues



Familia habitaba una vivienda en malas condiciones estructurales, no contaba con cielo, aislación térmica y tenía filtraciones de agua. El Programa de Habitabilidad mejora calidad de vida de la familia, cuenta con aislación térmica, con dormitorios para cada integrante.

## **Programa Plan de Invierno para personas en situación de calle 2018**

Programa financiado con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social, dependiente de la Seremi de Desarrollo Social, Región de Valparaíso. Este programa busca entregar protección a las personas que se encuentran en situación de calle en época de bajas temperaturas, para prevenir los deterioros graves de salud e incluso el fallecimiento. Dentro de la ejecución de este Programa se encuentran dos dispositivos: Ruta Calle y Albergue.

### **Dispositivo Ruta Calle**

A través de este dispositivo es posible atender a personas que pernoctan en diferentes puntos de la ciudad entregando atención, alimentación, colación por la noche, desayuno en las mañanas y la entrega de kits de abrigo.

Lo que caracteriza la ejecución de este programa es el trabajo en equipo y compromiso del equipo humano, facilitando la coordinación entre instituciones y red comunal, permitiendo además una oportuna intervención y derivación de algunos casos y contacto permanente entre el Programa Ruta Calle y el Albergue, para coordinación de traslados y atenciones médicas, entre otras.

El programa se ejecutó durante los meses de junio a octubre del 2018 (135 días) y atendiendo a 25 personas en situación de calle.

### **Prestaciones entregadas Ruta Calle**

- Se entregaron 4.444, raciones de alimento en el período, distribuidas en 25 desayunos y 25 cenas durante los 135 días.
- Se entregaron 569 kits de abrigo consistentes en parkas, pantalones, ropa interior, frazadas, plástico para cubrirse.

### **Dispositivo Albergue**

El dispositivo ofrece a las personas en situación de calle los servicios de alojamiento, comida, higiene, abrigo y derivaciones de salud. Este recinto tiene un horario de funcionamiento desde las 17:00 hasta las 09:00 horas de la mañana del día siguiente, en donde los beneficiarios deben salir para realizar labores de aseo del recinto y organización de una nueva jornada.

Para lograr iniciar su funcionamiento se contó con recursos propios del Municipio: aporte del recinto, contratación de un monitor, horas de trabajo de funcionarios, implementación inicial y transporte. Además, se recibió importantes donaciones de empresas, personas voluntarias y también funcionarios municipales.

El programa se ejecutó entre los meses de junio a octubre del 2018 (135 días) y atendiendo a 48 personas en situación de calle.

### **Prestaciones Entregadas en Albergue**

- Se entregaron 4.369 raciones de alimento en el período, distribuidas en 25 desayunos y 25 cenas diarias.
- Se entregaron 1.226 kits de abrigo consistentes en parka térmica, pantalón térmico, frazadas, polerones, ropa interior, camisetas.

Recursos transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social durante el año 2018:

<b>DISPOSITIVO</b>	<b>MONTO</b>
Dispositivo Ruta Calle	\$20.925.000
Dispositivo Albergue	\$24.300.000
<b>TOTAL, RECURSOS TRANSFERIDOS MIDESO</b>	<b>\$45.225.000</b>

## Programa de acompañamiento psicosocial para personas en situación de calle.

Programa financiado con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social, dependiente de la SEREMI de Desarrollo Social, Región de Valparaíso. Este Programa se encargó de entregar acompañamiento psicosocial a los usuarios, conectándolos con redes institucionales y en algunos casos familiares, pudiendo acceder a los centros de salud, gestionar horas médicas y pensiones, además de gestionar ayudas a través de las distintas redes institucionales.

El equipo de trabajo estaba formado por coordinadora, gestores y monitores sociales, además de un apoyo administrativo.

El tiempo de ejecución del Programa de Arrastre 2017 fue de diciembre 2016 a diciembre 2018; y el tiempo de ejecución de Programa Calle 2018 es de diciembre 2017 a diciembre 2019. Beneficiados 40 personas en situación de calle.

PROGRAMAS	MONTO
Arrastre Programa Calle 2017	\$16.200.000
Programa Calle 218	\$24.515.233
<b>TOTAL, RECURSOS TRANSFERIDOS MIDESO</b>	<b>\$40.715.000</b>





### **Programa de seguridad y oportunidades (SYO)**

Durante el año 2018 el Ministerio de Desarrollo Social y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, desarrollaron en el municipio de Los Andes el Programa “Familias Seguridades y Oportunidades”, el cual consiste en asesorar y acompañar a las familias más vulnerables de la comuna de manera personalizada. El Programa funciona a través de un sistema de apoyos integrales y continuos que trabajan de manera personalizada, con el objetivo de facilitar el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción del mundo laboral, a través del acompañamiento personalizado y permanente en dos líneas complementarias:

Apoyo Psicosocial y Apoyo Socio laboral, que les permite a las personas y familias desarrollar y fortalecer capacidades internas para mejorar sus condiciones de vida y generar o mejorar su nivel de ingresos autónomos.

Este programa se realiza en convenio Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS y fue coordinado por una Asistente Social del Municipio quien trabajó con un equipo de 5 profesionales, “Apoyos Integrales”, que son los encargados de brindar la atención social y orientación laboral a través del acompañamiento a las familias en sus domicilios, sumando la realización de sesiones en un nivel de intervención grupal y comunitario, utilizando metodologías participativas que permitan a estas

familias abordar y analizar su situación de vulnerabilidad, con el objetivo de ir progresando y utilizando la red de protección social.

El programa entrega diversos bonos y transferencias monetarias, como una respuesta inmediata y efectiva para aliviar la situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema, a través de tres pilares:

- **Dignidad**, que incluye subsidios del estado sin más requisitos que pertenecer a este programa.
- **Deberes**, que entrega bonos por cumplir obligaciones como asistencia de los hijos a la escuela y por mantener los controles de los niños y niñas al día.
- **Logros**, que reconocen los buenos resultados de los hijos, como el bono al logro escolar.

Los beneficiarios, pueden ser personas y familias en situación de extrema pobreza y poblaciones vulnerables (adultos mayores, situación de calle, niños, niñas y adolescentes con adultos significativos privados de libertad), deben contar con Registro Social de Hogares vigente y que este bajo la línea de la pobreza (40%).

Durante el año 2018 la línea de acompañamiento psicosocial y socio laboral tuvo una cobertura de 135 familias.

Los recursos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, fueron utilizados para contratar profesionales, movilización de usuarios, talleres para las familias, compra de equipamiento informático, entre otros.

**Aporte Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS:**

Apoyo Psicosocial	\$20.348.404
Apoyo Socio –laboral	\$18.062.004
<b>TOTAL</b>	<b>\$38.410.408</b>

En el marco de la ejecución del programa, fueron desarrolladas 7 sesiones grupales del acompañamiento psicosocial, 5 sesiones grupales del acompañamiento socio laboral y 6 sesiones comunitarias. En dichas sesiones fueron abordadas diversas temáticas en relación a las dimensiones de trabajo y seguridad social, salud, educación, ingresos y de vivienda y entorno. Para lo anterior, 2 profesionales cumplieron el rol tanto de apoyos familiares como también cumplieron funciones de gestoras socio comunitarias.

**Participantes en sesión comunitaria, Educación Financiera - SERNAC**



**Participantes en sesión grupal familiar; Subsidios de vivienda, Comités de mejoramiento.**



El aporte municipal equivale a \$4.732.344, por pago de honorarios media jornada profesional Asistente Social (apoyo integral), se debe considerar además el aporte en horas profesionales de coordinadora y supervisora del programa, Asistente Social.

Cabe mencionar, que durante el año 2018 la Unidad de Intervención Familiar, participó en un concurso de “Fondo de Iniciativas Locales para el fortalecimiento del Acompañamiento Familiar”, adjudicándose una propuesta de innovación denominada “Feria de Autocuidado, Un día para nosotras”, actividad que tiene como objetivo generar una instancia de aprendizaje y recreación, por medio de la entrega de técnicas de autocuidado que contribuyan al mejoramiento en la calidad de vida de participantes del programa. Con lo anterior, se sumó al convenio 2018 un total de \$1.750.000. Cabe mencionar que la ejecución de la actividad y fue realizado en el mes de febrero 2019.

## **Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo**

Programa financiado con fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, Región de Valparaíso. Su misión es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad según sus necesidades.

Los niños y niñas quedan integrados al sistema Chile Crece Contigo cuando sus madres realizan el primer control de embarazo en el sistema público de salud. Allí, se inicia su acompañamiento personalizado a la trayectoria de desarrollo que llega hasta su ingreso al sistema escolar. Desde el año 2016, comenzó la extensión gradual de su cobertura para llegar hasta el término del primer ciclo básico (9 años de edad).

Dentro de la ejecución de este Subsistema se encuentran dos Programas:

### **➤ Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM)**

El objetivo de este programa es fortalecer la Red Comunal Chile Crece Contigo, la cual es integrada principalmente por Jardines Infantiles Junji, Integra y Vía Transferencia de Fondos (VTF), Hospital San Juan de Dios, Cesfam Cordillera Andina, Cesfam Centenario, Oficina de Protección Derechos del Niño, PROMOS, Oficina de Discapacidad, Área Social, Área Subsidios, Registro Social de Hogares, Área Escolar, Oficina Municipal de Información Laboral.

Para ello existen dos tipos de reuniones, que apuntan a la coordinación de estos servicios para otorgar una intervención integral a los usuarios del programa y se denomina de la siguiente forma:

- **Red Ampliada:** Se reúnen quienes trabajan directamente con niños y niñas de nuestra comuna, ya sea en áreas de salud, educación y protección a la infancia. Dicha actividad se realiza cada dos meses durante el año.

- **Red Básica:** Se reúnen representantes de cada Cesfam de la comuna, representante de convivencia escolar de la comuna, y representante de área social de la Municipalidad de Los Andes. Dicha actividad se realiza una vez al mes durante el año.

Se destaca que este programa cuenta con una plataforma informática llamado: "Sistema de Registro Derivación y Monitoreo" (SRDM). Este sistema permite acompañar la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas que son parte del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

Se destaca el programa que forma parte de la extensión del Subsistema Sistema Chile Crece Contigo denominado:

- **Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral conocido como RINJU que significa "Rincón del Juego.**

Es un programa que se fundamenta en el diagnóstico de que los niños y niñas de 4 a 5 años que no disponen de espacios ni materiales suficientes destinados al juego y la estimulación en su hogar para contribuir a su desarrollo integral. El Rincón de Juegos, es un espacio en donde el niño o niña podrá jugar, desarrollar su imaginación, relacionarse con otros niños y niñas y mostrar su forma de ver el mundo.

Se destaca Kit lúdico de apoyo para niños y niñas en situaciones de emergencia: es un programa que apoyar a los niños y niñas afectados por catástrofes naturales y tiene por objetivo favorecer la generación de actividades de juego y recreativas en niños y niñas que han experimentado una situación de emergencia y desastre, particularmente en situación de albergamiento y/o evacuación. Consiste por ello, en implementos lúdicos que faciliten recuperar instancias de juego en estos contextos, entreguen algo "propio" a niños y niñas que suelen haber perdido sus pertenencias en la emergencia y ayuden a mitigar sentimientos de desamparo asociados a esa situación.

➤ **Fondo de Fortalecimiento Municipal y Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. (FIADI)**

El objetivo de este programa es contribuir al acompañamiento y protección integral de primera infancia, en niños y niñas con déficit en su desarrollo psicomotor (riesgo o rezago) en la comuna, apoyando las prestaciones del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBS).

Este fondo cuenta con Sala de Estimulación existente en cada Cesfam de nuestra comuna, ya sea Cesfam Centenario y Cesfam Cordillera Andina, siendo exitosas sus intervenciones, su empatía con los niños, niñas y sus padres y/o tutores lo que ha permitido la continuidad de las sesiones y el oportuno ingreso de información a las plataformas informáticas tanto interna de Cada Cesfam y del Ministerio de Desarrollo Social (Rayen y SRDM).

La cobertura total asignada comprometida en extensión en el período 2018-2019 es de 165 niños y niñas.

El tiempo de ejecución del programa es desde abril 2018 a mayo 2019.

El equipo de trabajo está conformado por la Encargada Comunal, Coordinadora, Educadoras de Párvulos y Kinesiólogas.

PROGRAMAS	MONTO
Programa FFM	6.900.000
Programa FIADI	6.600.000
<b>TOTAL, RECURSOS TRANSFERIDOS MIDESO</b>	<b>\$3.500.000</b>

## Reunión Chile Crece Contigo



**Directoras de Jardín Infantil en radio Superandina conversando acerca de Chile Crece Contigo**



## Entrega simbólica de “RINJU” con Seremi Desarrollo Social y Gobernador de Los Andes



**Conversatorio “Buenas prácticas en la educación inicial”, personal de escuelas municipales con educación Pre – escolar, personal de jardines infantiles de la comuna**



### **Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila**

Este programa es entre la I. Municipalidad de Los Andes y Sernameg.

El objetivo del programa es contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, preferentemente Jefas de Hogar y que pertenecen a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III, a través de la generación de espacios de cuidado corresponsable para niñas y niños entre 6 y 13 años a su cargo, resolviendo las necesidades de cuidado que presentan las mujeres para insertar al ámbito laboral.

### **Objetivos Específicos:**

- Fortalecer el proceso de aprendizaje a través del apoyo educativo de niños y niñas.
- Proporcionar oportunidades de desarrollo integral mediante la implementación de talleres temáticos, especializados, lúdicos y recreativas.
- Generar espacios de formación, desarrollo integral, reflexión, recreación y auto -cuidado para las mujeres participantes del programa.

La cobertura del programa ejecutado en el año 2018 fue de 50 niños(as) y sus familias.

El programa tiene su funcionamiento en dos centros ubicados en la Escuela José Miguel Carrera y Liceo República Argentina (25 cupos por centro).

El monto de inversión es de \$16.970.000.

### **Principales actividades realizadas con niños y niñas durante el año 2018**

- Talleres Formativos
- Talleres de Yoga
- Talleres de Artesanía
- Charlas Educativas
- Talleres de Cocina
- Talleres de Reciclaje
- Actividades Recreativas y Culturales
- Celebración de Hitos y Fechas importantes

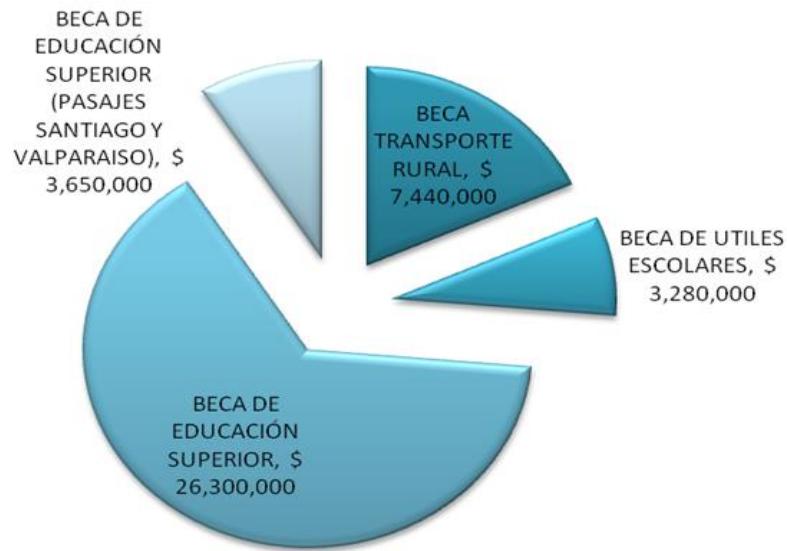
## Principales actividades realizadas con Mujeres beneficiarias del Programa

- Talleres
- Charlas de Apresto Laboral- Omil
- Derivación a atención psicológica a beneficiarias y su grupo familiar
- Derivación Omil Los Andes
- Derivaciones Atención Dental

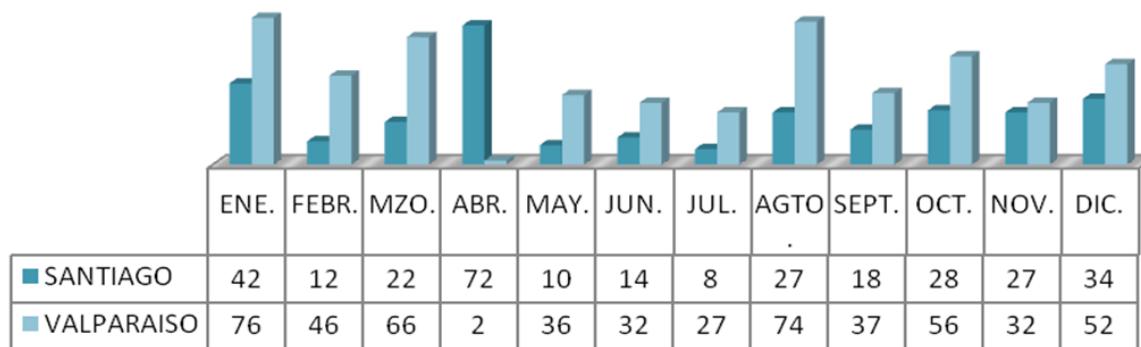
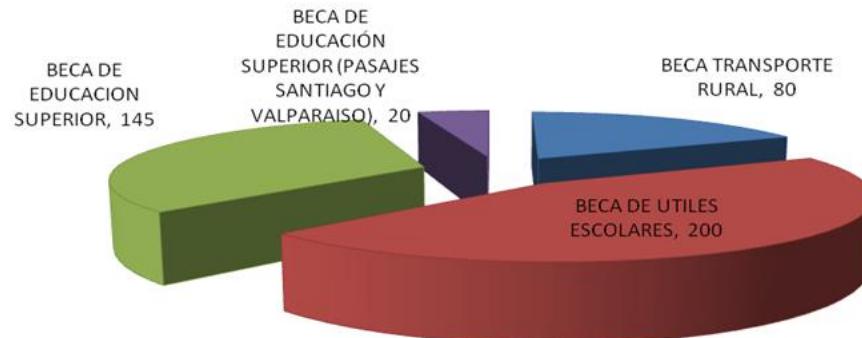
## PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES Y BECAS DIDEKO 2018

### Becas Municipales 2018

TIPO DE BECA	BENEFICIADOS	MONTO \$
Beca de Transporte Rural	80 beneficiados	702.600
Beca de Útiles Escolares	120 educación Básica y 80 de Educación Media	3.280.000
Beca de Educación Superior	75 profesionales y 70 Técnicos	26.300.000
Beca de Educación Superior	10 beneficiados pasajes a Santiago y 10 beneficiados pasajes a Valparaíso	3.650.000
<b>TOTAL, INVERTIDO</b>		<b>40.670.000</b>

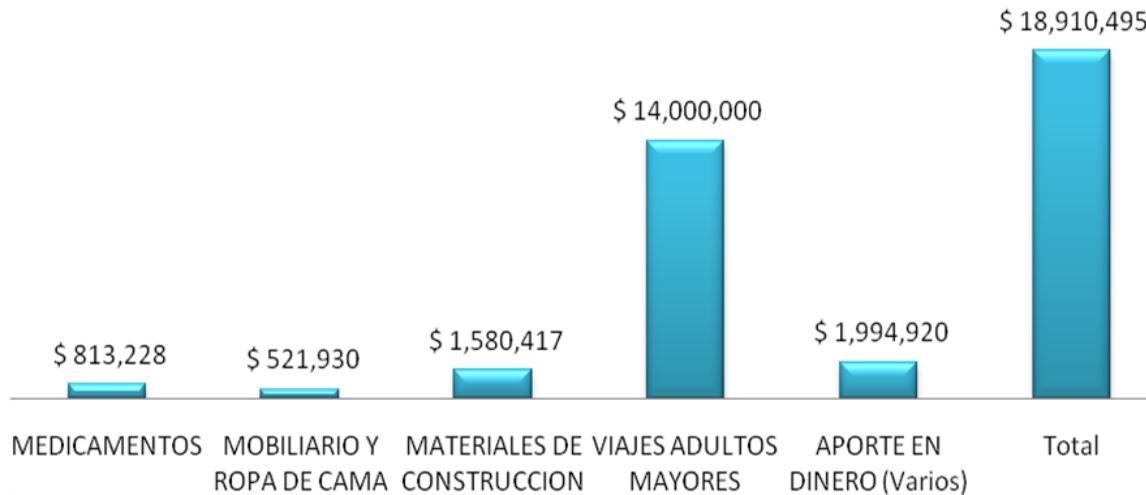


**Total, de Beneficiados 445**

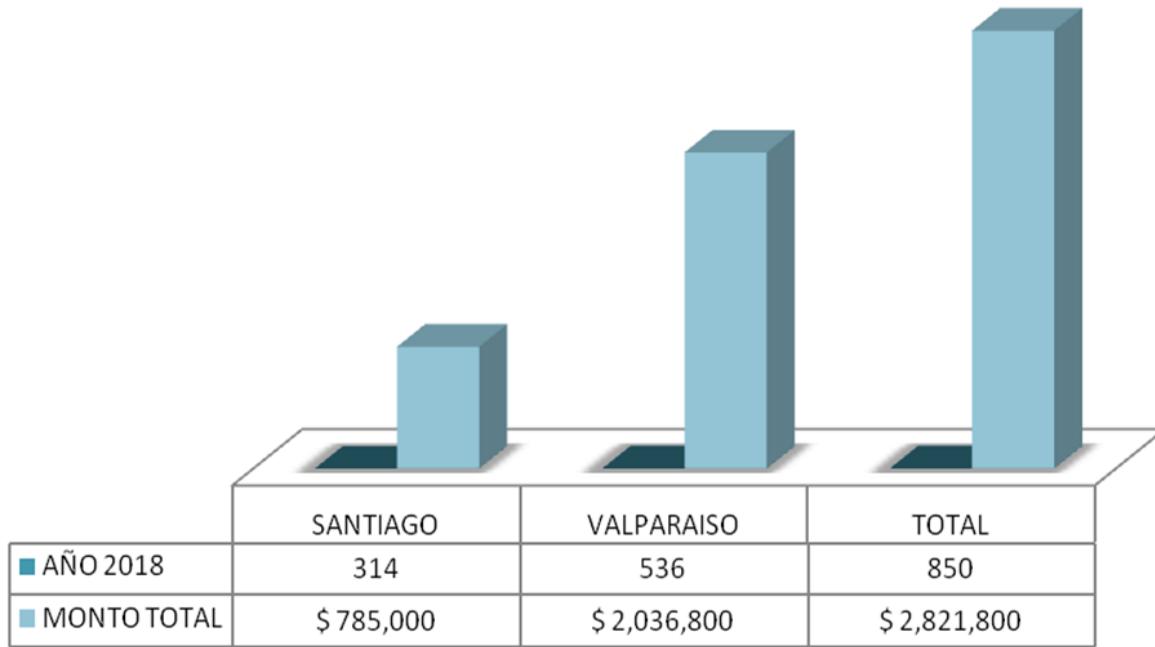


## Ayudas Sociales año 2018

### Detalle Anual Entrega de Pasajes por concepto de Ayuda Social

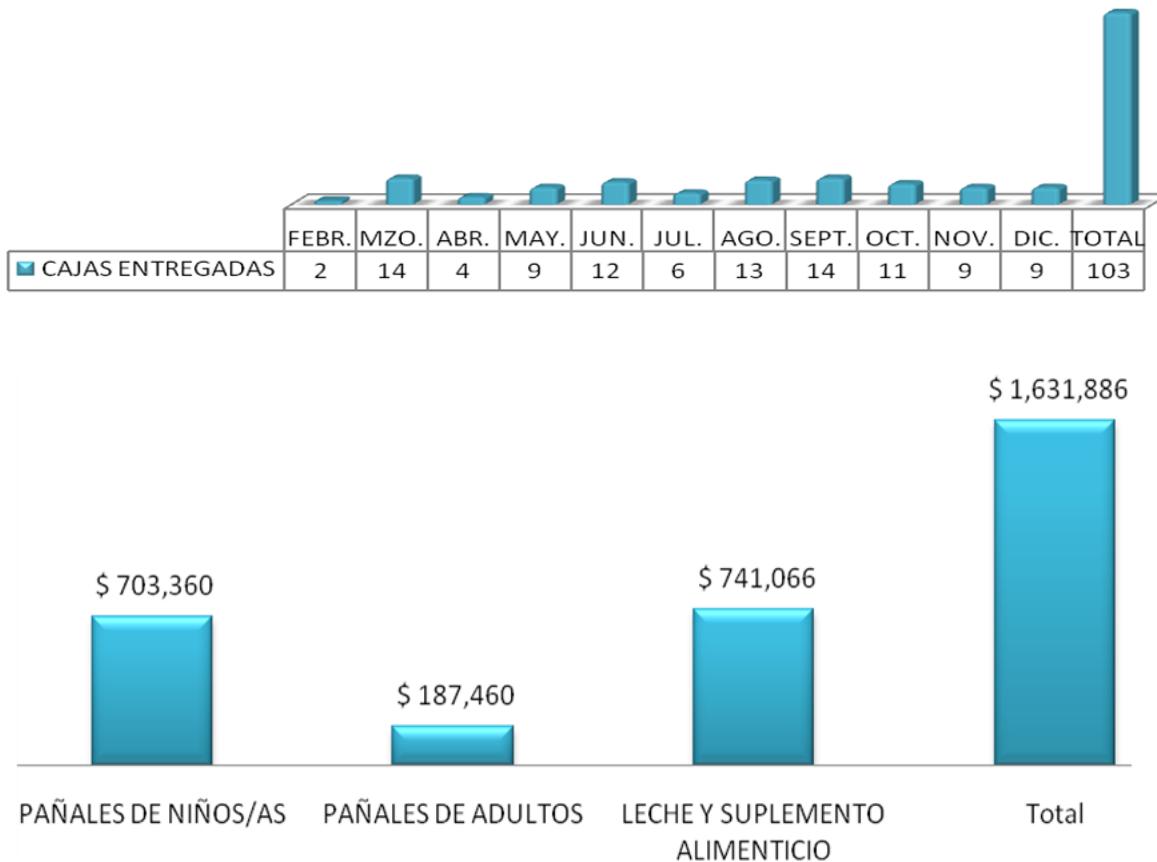


### Detalle Mensual Entrega de Pasajes por concepto de Ayuda Social



Varios (Medicamentos, Mobiliario, Materiales Construcción, Viajes Adultos Mayores, etc.)

## Ayudas Sociales Stock Municipal



### Entrega mensual cajas de alimentos

N° DE SOLICITUD	MONTO
1er Solicitud	876.120
2da Solicitud	876.120
3ra Solicitud	876.120
<b>TOTAL</b>	<b>2.628.360</b>

## **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

### **Oficina Municipal de Juntas de Vecinos**

La Oficina municipal de Juntas de Vecinos, perteneciente al área de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo principal, asesorar y apoyar a las organizaciones vecinales de los distintos territorios de la comuna, en acciones tendientes a potenciar la gestión local de los dirigentes e implementar acciones tendientes a fortalecer la participación de la comunidad organizada.

La Oficina Municipal de Juntas de Vecinos brinda una atención directa y personalizada a los dirigentes vecinales, en su vinculación, coordinación y tramitación de los requerimientos que involucran a las distintas Direcciones Municipales u otros organismos de servicios públicos, entregando apoyo y orientación en cuanto a la formulación y postulación de proyectos presentados por los dirigentes vecinales a los distintos fondos concursables existentes, especialmente con recursos íntegramente municipales o en la solución de necesidades de cada sector.

Entre las actividades más relevantes realizadas por esta Oficina el año 2018 podemos mencionar:

FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Julio	Rescatando la Historia de Los Andes	Jornada recreativa con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad local de vecinos y vecinas del barrio Centenario, por medio de diversas actividades simultáneas.
Agosto	Celebración Día del Dirigente	Ceremonia realizada en la cual se distinguió el rol y la participación activa de los dirigentes destacados, a través de la entrega de galvanos de reconocimiento a su gestión y compromiso hacia la comunidad.

Diciembre	Orientación, entrega de bases y formularios, asesoramiento y recepción de Proyectos Fondecu (Fondo de Desarrollo Comunal)	Destinados a financiar iniciativas de Mejoramiento de Infraestructura o espacios públicos, equipamiento para la organización o realización de eventos y actividades afines de la organización, a los cuales postularon 64 organizaciones sociales pertenecientes tanto a Juntas de Vecinos, Agrupaciones de Mujeres, Centros de Madres, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, Organizaciones Animalistas, Promotores de Salud, Ambientalistas, entre otros, siendo beneficiadas 42 organizaciones.
Diciembre	Fiesta de Navidad con familias Sector Alto Cordillera	En dicha actividad participaron 11 juntas de vecinos pertenecientes al sector (Alto Aconcagua, San Alberto, Bellavista I, Bellavista II, Paso Los Andes, Altos del Valle, Coquimbito, Villa Primavera, La Isla, Cristo Redentor, Los Libertadores), incluyó show, refrigerios y golosinas para los presentes.
Diciembre	Fiesta de Navidad para las localidades del camino Internacional	Se realizaron dos actividades en Río Blanco y Villa Aconcagua en donde participaron alrededor de 1.000 niños y sus familias. Esta actividad fue realizada entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes en conjunto con el área de Desarrollo Comunitario de Codelco División Andina.
Diciembre	Entrega de Juguetes de Navidad	Se entregaron juguetes de navidad a 83 Juntas de Vecinos de la comuna de Los Andes, acompañado de golosinas.

**“Recuperando la historia de Los Andes”, Julio 2018.**



**Celebración Día del Dirigente Social**



## Entrega FONDECO a Organizaciones Sociales



## Celebración Navidad Sector Alto Cordillera



## **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**

La Oficina de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Los Andes pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Esta oficina ha sido creada exclusivamente para las mujeres andinas con la finalidad de dar apoyo en las diversas necesidades que ellas requieran.

Durante el año 2018 se gestionaron capacitaciones para aproximadamente 200 mujeres de nuestra comuna, estos cursos fueron gestionados por la oficina de la mujer e impartidos por entidades importantes de nuestra comuna. Entre otros, el curso más solicitado por nuestras mujeres es el de manipulación de alimentos, ya que éste, les abre la oportunidad de trabajar de manera independiente y/o entrar a alguna empresa del retail, casinos de colegios, jardines infantiles, salas cuna, rotiserías, supermercados, etc.

Nuestra oficina cuenta con un curso gratuito de “Peluquería Integral”, el cuál durante el año 2018 enseñó y entregó conocimientos para que las mujeres se independicen o trabajen en esta área en salones de belleza. También las participantes del curso hacen uso de sus conocimientos realizando obras sociales que van en beneficio de los más vulnerables de nuestra comuna.

La Oficina Municipal de la Mujer, brinda apoyo a las emprendedoras dándoles espacio en ferias dentro y fuera de nuestra comuna. Todos los meses cuentan con fechas previamente fijadas para exponer sus productos en el pasillo de la Gobernación de Los Andes.

También se les ha dado capacitaciones para que puedan formalizar sus productos y la forma de venta de éstos.

Durante el año 2018 el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal aprobaron la subvención por \$250.000 para las Agrupaciones de Mujeres y los Centros de Madres existentes y legalmente formalizados en nuestra comuna, cada una de estas agrupaciones y centros de madres presentó un proyecto de necesidad individual.

Las mujeres de nuestra comuna tienen un potencial muy valorable, por este motivo es que se les ha brindado espacios de esparcimiento y de intercambio de opinión en seminarios y conversatorios basados en temas de real relevancia para ellas.

La Oficina de la Mujer creó la intervención comunitaria “Esto está del Corte”, la actividad tiene como finalidad ayudar a reducir los gastos de la época escolar, llevando atención de peluquería gratuita a los niñ@s en edad escolar, dicho beneficio se entrega en diferentes sectores de nuestra ciudad.

Con motivo de la “Conmemoración del día de la Mujer”, en el año 2018 se decretó el mes de marzo como “Mes de la Mujer”, durante el cual se desarrollaron múltiples actividades tales como:

- Visita al Centro Penitenciario, con la finalidad de que las mujeres internas disfruten de una mañana dedicada a su cuidado personal, llevándoles atención de peluquería, manicure, baile entretenido, entre otras actividades.
- Inauguración de la 1era. Expo Feria Mujer Emprendedora.
- Ceremonia “Mujer Andina Destacada”.
- Celebración Día de la Mujer en Río Blanco.
- Seminario “Me importas Mujer”.
- Show masivo Parque Urbano.

En el mes de Julio, se realizó el 1° Concurso Voces Femeninas “Canta Mujer Encanta”, dicho concurso reclutó a grandes voces y artistas de nuestra ciudad.

Igualmente, y sin dejar de lado la inclusión, en el mes de septiembre se llevó a cabo la Conmemoración del día de la Mujer Indígena.

También nos importa la salud de nuestras mujeres, es por esto que durante el mes de octubre se establece un convenio de colaboración con Esteeur Louder, para adherirnos a la campaña internacional de prevención del Cáncer de mamas. Dentro de esta campaña se desarrollaron diversas actividades incentivando el auto cuidado, de las cuales cabe mencionar:

- Taller educativo preventivo

- Corrida Familiar.
- Zumba.
- Gestión de Mamografías gratuitas.

Durante el mes de diciembre se realizaron diversas actividades recreativas.

Para concluir cabe mencionar que la oficina municipal de la mujer también se ha hecho presente de los gobiernos en terrenos, realizados en nuestra comuna.

Imágenes de algunas de las actividades realizadas en el año 2018.





## **Programa Municipal del Adulto Mayor**

Este Programa divide su trabajo primero con las organizaciones de Adultos Mayores, principalmente los socios y socias de los 71 clubes que existen en la comuna y la demanda espontánea de usuarios y casos relacionados con temáticas sociales ligadas a los Adultos Mayores.

En la actualidad dicho programa acompaña y asesora a las 71 Organizaciones de Adultos Mayores existentes en la comuna. Dicho trabajo se realiza en coordinación con la UCAM (Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Andes).

## **Principales acciones desarrolladas por el municipio en el año 2018**

### **Apoyo a la Participación y a las Organizaciones**

- Arriendo de la Casa de la comunidad.
- Honorarios cuidador casa de la comunidad \$1.440.000.
- Subvención anual de \$1.500.000 para funcionamiento gastos básicos UCAM.
- Subvención Municipal para los 70 clubes de Adultos Mayores aumentada al doble \$200.000 cada club, total \$14.000.000.
- Apoyo en la formulación y gestión de proyectos de las organizaciones.
- Talleres para dirigentes socios de clubes de adultos mayores y comunidad.

El programa incluye un calendario de actividades que tradicionalmente se han desarrollado con los Adultos Mayores.

- Paseo al aire libre.
- Olimpiadas del Adulto Mayor.
- Programa Municipal de Viajes.
- Navidad Dorada.
- Seminario Adulto Mayor.
- Caminata Saludable Adulto Mayor
- Campeonato Comunal de Cueca.
- Atención de Casos Sociales.

- Entrega de Ayudas Sociales.
- Taller de actividad física y estimulación cognitiva.
- Coro municipal del adulto mayor.

<b>INVERSIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Apoyo UCAM	\$1.500.000
Subvenciones a Clubes de Adultos Mayores	\$14.000.000
Actividades Recreativas: Campeonato Comunal de Cueca, talleres, Financiamiento de viajes dirigentes	\$1.500.000
Viajes Adulto Mayor	\$14.000.000
Taller Actividad Física	\$3.400.000
Actividades Masivas: Malón de Aniversario de Los Andes, Malón Mes del Adulto Mayor (Navidad Dorada)	\$15.000.000
Ayuda Social para Adultos Mayores (pañales de adultos)	\$1.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$51.400.000</b>

### Caminata saludable



## Subvención 2018



## Navidad Dorada 2018



## Taller para dirigentes de Clubes de Adultos Mayores 2018



## Día al Aire Libre de los Adultos Mayores, Estadio Marista



## Programa Municipal de Viajes del Adulto Mayor 2018



## Malón mes de Aniversario de Los Andes 2018



## Primer Encuentro de Coros de Adultos mayores 2018



### Malón Mes del Adulto Mayor



### Primera Feria Saludable para Los Adultos Mayores



### Taller Actividad Física y Estimulación Cognitiva



## **OFICINA DISCAPACIDAD**

A través de esta oficina, se ejecutan ayudas técnicas a través de Senadis, tramitación de carnet de discapacidad, ayudas sociales, actividades deportivas inclusivas, el Torneo Nacional de Bochas “Humberto Vargas” en donde la comuna a través de la oficina, recibe a más de 150 deportistas en situación de discapacidad de todo el país, otorgando un presupuesto de \$600.000 para el desarrollo y ejecución del torneo.

Además, contamos con el Programa de la Equino terapia, que se viene realizando desde hace más de 10 años, en convenio con el Regimiento N°3 Yungay. El presupuesto que se destina es directamente de fondos municipales, siendo \$8.000.000 de manera anual, presupuesto que se otorga para la contratación de profesionales que desarrollan las terapias, además de mantener el espacio físico en óptimas condiciones para que caballares del regimiento se mantengan en óptimas condiciones para realizar este programa. Con él se ven beneficiados más de 100 niños que se encuentran en situación de discapacidad.

Por otra parte, la comuna de Los Andes cuenta con el Concejo Asesor de Discapacidad, en donde mes a mes, es Presidido por la concejal Sra. Marta Yochum, se articulan temas relevantes a la discapacidad. Este consejo lo integran profesionales del área de la salud, educación, omil, corporación municipal de deportes, organizaciones comunitarias, fundaciones sin fines de lucro, entre otras.



<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
Intermediación	Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral.
Reclutamiento y selección	Es un proceso por el cual las empresas contratan al personal adecuado para ocupar un puesto, el programa de reclutamiento y selección de personal debe estar dentro de la planeación estratégica de la empresa solicitante.
Entrevista para selección de personal	La OMIL facilita este proceso facilitando sus instalaciones para su desarrollo, oficina que cuenta con un Programa de Fortalecimiento financiado por SENCE por un monto de \$23.500.000.

## Entrevistas Laborales



### Personas atendidas mensualmente

MES	TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS
Enero	1.387
Febrero	1.333
Marzo	1.399
Abril	1.757
Mayo	1.325
Junio	2.468
Julio	1.743
Agosto	1.128
Septiembre	892
Octubre	1.071
Noviembre	844
Diciembre	608
<b>TOTAL</b>	<b>15.955</b>

### Estadísticas OMIL Período 2018

ATENCIONES QUE ENTREGÓ LA OMIL DURANTE EL 2018	CANTIDAD
Personas inscritas en la municipalidad en busca de empleo.	9.554
Personas efectivamente enviadas a un empleo durante el año 2018.	4.761
Personas efectivamente colocadas en un empleo durante el año 2018.	1.053
Personas que recibieron apoyo para tramitar subsidios de cesantía.	443
Personas inscritas en la OMIL en búsqueda de capacitación durante el año 2018.	305
Personas que se capacitan derivadas de la OMIL.	101
<b>TOTAL</b>	<b>16.217</b>

### Becas Laborales

Este es un programa de capacitación en oficios, con enfoque basado en desarrollo de competencias laborales, cuya finalidad es posibilitar el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad, a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o con empleos precarios o de baja calificación laboral.

### Cursos realizados durante el año 2018

CURSOS REALIZADOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Licencia de Conductor Profesional clase A-2	15
Guardia de Seguridad	16
Obras Menores Sanitarias y Griferías	15
Mantenedor Eléctrico	10
Servicio Banquetería	20
Maestro Cocina	10
Retroexcavadora	15
<b>TOTAL, BECAS LABORALES</b>	<b>101</b>

## **OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

### **Encuentros Empresariales**

El encuentro empresarial “Inclusión e Integración, el Nuevo camino para Los Andes”, realizado el 24 de Julio 2018 con la asistencia de 81 invitados, empresarios y autoridades. Ocación en la que contamos con la presencia del conferencista Juan Roberto Aguiló, quien nació sin sus brazos, por lo que tuvo que desarrollar sus pies como herramienta de vida. Superando sus miedos a ser diferente, ha utilizado la creatividad para superar las barreras en su vida, su actitud positiva y mentalidad de superación, lo han convertido en un ganador.



### **Área de Fomento Productivo**

El área de Fomento Productivo, tiene la misión de constituirse en una instancia de apoyo real y efectivo para los emprendedores de la comuna, poniendo a su alcance las herramientas e instrumentos que les permitan crear y gestionar negocios exitosos, potenciando sus capacidades a través de una intensa labor de difusión, capacitación, asesoría y acompañamiento para los andinos que se vinculan con el mundo del emprendimiento.

Durante el año 2018, el área de fomento del municipio de Los Andes desarrolló un sin número de actividades, entre las cuales podemos mencionar:

- **Difusión:** una de las metas principales para el 2018, fue la de dar a conocer a la comunidad, de la manera más amplia posible, la existencia, orientación y servicios del “Área de Fomento Municipal”.

Gráficamente, buscamos lograr que los andinos asociaran la idea de “emprendimiento”, a esta oficina municipal, y nos parece que esto fue plenamente logrado y hoy por hoy, el área de fomento municipal está posicionada en la comunidad y se conoce de su labor.

El área de fomento municipal maneja, a diciembre de 2018, una base de datos de casi 600 usuarios, lo que denota que la oficina se ha convertido en referente del emprendimiento en Los Andes.

- **Alianzas Institucionales:** A objeto de poder brindar a la comunidad la mejor y más amplia gama de oportunidades, herramientas e instrumentos, es que fue preocupación permanente el generar nexos y alianzas con instituciones públicas y privadas que nos permitieran realizar acciones conjuntas y recíprocas, apuntando a la difusión y apoyo de las temáticas y herramientas para el emprendimiento en nuestra comuna.

Es así como durante el año 2018 se desarrolló una serie de actividades en estrecha colaboración con instituciones como:

- Sercotec
- Fosis
- Centro de Desarrollo de Negocios Aconcagua
- Pro - Aconcagua
- Asech
- Conadi
- Gobernación Provincial de Los Andes
- Diversos programas desarrollados por el municipio, tales como “Mujer Emprendedora y Jefa de Hogar”, “Oficina de la Mujer”.

- **Cursos y talleres:** Las actividades en beneficio de los emprendedores andinos estuvo marcada fuertemente por la realización de un programa permanente de charlas informativas, cursos y talleres, fundamentalmente orientado a dotar de competencias y herramientas prácticas a los emprendedores, para ayudarles a mejorar la gestión de sus negocios.

Durante el año se realizaron 13 Cursos y Talleres, que contaron con una participación total de 635 personas:

MES	CURSO/TALLER	ASISTENTES
Marzo	Charla Informativa Fondos Sercotec	189
Marzo	Charla Informativa Fondos Fosis	56
Mayo	El mundo del emprendimiento, ventajas y posibilidades (C.E.I.A.)	26
Junio	Gestión Financiera y manejo de costos	30
Julio	Seminario: Los Andes Emprende	40
Agosto	Tu modelo de negocios	40
Agosto	Eficiencia en los procesos productivos	25
Agosto	Microempresa familiar	40
Septiembre	Cómo iniciar tu negocio	30
Octubre	Microempresa familiar	43
Octubre	Ventas y la era digital	48
Octubre	Tu modelo de negocios	38
Noviembre	Facturación electrónica	30
<b>TOTAL</b>		<b>635</b>



## **Eventos Especiales**

Durante el 2018 el área de fomento realizó dos eventos, que podríamos catalogar como “especiales”:

- **Seminario: “Los Andes Emprende”**

Seminario de difusión que se realizó en el mes de Julio, en el marco del aniversario de la comuna. Contó con el aporte de la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH).

El Seminario incluyó una excelente charla motivacional dirigida a los emprendedores, la presentación del testimonio de un emprendedor andino destacado (“Whitin Play”), que se dedica al desarrollo y confección de juegos de mesa con alto contenido didáctico.

2018 / Viernes 27 de Julio

El Diario de Los Andes / **EL ANDINO**

5

### **Con singular éxito se llevó a cabo seminario “Los Andes Emprende” en la Biblioteca Hermano Emeterio José**

En el marco del aniversario 227 de Los Andes, el Área de Fomento del municipio andino realizó en el auditorio de la biblioteca Hermano Emeterio José, un interesante y entretenido seminario denominado “Los Andes Emprende”, con el propósito de difundir y realizar la relevancia que día a día ha ido adquiriendo el emprendimiento en nuestro país y particularmen-

te en nuestra zona. En este espacio se destacó la participación del emprendimiento de dos jóvenes andinos, duerlos y gestores de “Whitin Play”, dedicada a la creación y fabricación de juegos de mesa didácticos, quienes dieron a conocer su historia y crecimiento, junto al invaluable apoyo del Área de Fomento municipal.



Asistentes al seminario organizado por la Municipalidad de Los Andes.

El seminario se hizo con el propósito de difundir y realizar la relevancia que ha ido adquiriendo el emprendimiento en nuestro país y comu-

nicación de la coronación del 227º aniversario de Los Andes. En este espacio se destacó la participación del emprendimiento de dos jóvenes andinos, duerlos y gestores de “Whitin Play”, dedicada a la creación y fabricación de juegos de mesa didácticos, quienes dieron a conocer su historia y crecimiento, junto al invaluable apoyo del Área de Fomento municipal.

La coronación del 227º aniversario de Los Andes. En este espacio se destacó la participación del emprendimiento de dos jóvenes andinos, duerlos y gestores de “Whitin Play”, dedicada a la creación y fabricación de juegos de mesa didácticos, quienes dieron a conocer su historia y crecimiento, junto al invaluable apoyo del Área de Fomento municipal.

Al término del evento, Alexis Pallauta, Encargado del Área de Fomento Municipal señaló que “Por mandato de nuestro Alcalde Manuel Rivera, estamos permanentemente buscando y ofrecien-

do a la comunidad andina los apoyos, capacitaciones y servicios necesarios para facilitar su acceso y permanencia en este difícil pero gratificante mundo del emprendimiento.

El concepto de este evento ha sido el de entregar a los emprendedores andinos, de manera entretenida, la información y sobre todo la motivación para que se atrevan a explorar e imaginar a través de sus ideas y proyectos lo que logramos con creces, el éxito de esta jornada nos reafirma la convicción de que a través de ‘emprender’ no sólo se logran beneficios económicos sino también satisfacciones de tipo personal”, agregó Pallauta.

- **Feria: “Expo Aconcagua 2018”**

En conjunto con Sercotec, Fosis y la Corporación Pro-Aconcagua se organizó esta feria de emprendedores, la que se realizó durante el mes de diciembre en el Parque Urbano Ambrosio O’Higgins de Los Andes, la que tuvo una buena concurrencia de público y destacó por la alta calidad de los productos exhibidos.

2018 / Miércoles 12 de Diciembre

*El Diario de Los Andes / EL ANDINO*

5

### **Lo mejor de los productores del valle se exhibió en la “ExpoAconcagua”, Destino Productivo 2018**

Cientos de asistentes disfrutaron de la primera versión de la “ExpoAconcagua”, realizada durante el fin de semana del 7, 8 y 9 de diciembre en el Parque Urbano Ambrosio O’Higgins de Los Andes. La muestra contó con lo más variado de la producción local en diversos rubros, que se dieron cita más de 50 expositores con sus emprendimientos.

Expo Aconcagua, destino productivo, fue organizada en conjunto por Fosis, Sercotec,

la Corporación de Desarrollo ProAconcagua y la Municipalidad de Los Andes. En el Parque Urbano los emprendedores aprovecharon para dar a conocer sus productos en una atractiva vitrina destinada a la familia.

Una importante cantidad de público dio cita en la feria, quienes aprovecharon para visitar los stands con creaciones locales de muy buena calidad, artesanía en cactus, madera reciclada, diversas marcas de

cerveza artesanal, viveristas de Aconcagua, orfebrería, bisutería en cuero, accesorios textiles, tejidos, telares, cosmética natural, vivero, entre otros. Los expositores ofrecieron algunas de las ofertas que los visitantes pudieron adquirir, complementando las compras de noviembre. Tanto padres como degustar las exquisitudes que ofrecían los “foodtrucks” y “tortilleros”, junto a sus niños, de los juegos infantiles que congregate la muestra.



### **Programa Mujeres Jefas de Hogar**

Este programa se ejecuta en la comuna a través de un convenio que se renueva anualmente con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), el objetivo principal de este es potenciar y favorecer a la inserción laboral de las Mujeres Jefas de Hogar (entendiéndose como aquellas mujeres económicamente activas que son el sustento económico principal de su hogar) que poseen responsabilidades familiares (deben tener a cargo hijos, adultos mayores o personas con discapacidad), fomentando con esto, la superación de las brechas al momento de buscar opciones laborales.

Dentro de los beneficios que conlleva el programa se encuentran los Talleres de formación para el trabajo y equidad de género, apoyos directos y trabajo formativo con mujeres de la línea dependiente e independientes, apoyos para el emprendimiento, herramientas socio-laborales, capacitación en oficios, intermediación laboral, nivelación de estudios, alfabetización digital, atención

odontológica, educación parvulario y/o cuidado infantil ,acceso a capitales de financiamiento, acceso a canales de comercialización, entre otros.

Durante el año 2018, 145 mujeres trabajadoras y jefas de hogar andinas participaron activamente en los talleres de formación para el trabajo y equidad de género, así como en talleres y trabajos asociativos en pos de construir perfiles laborales contextualizados al territorio, representando con esto, un 100% de la meta establecida para estos procesos formativos. A través de este programa se gestionaron cursos de capacitación como fueron: manipulación de alimentos, primeros auxilios, gestión del emprendimiento y micro-empresa familiar, repostería y Banquetearía, servicios de estética integral, cuidado de personas en situación de dependencia, entre otros.

Dentro de las actividades del programa se gestionaron en conjunto con SERNAMESG regional y otras comunas que poseen el programa PMJH, seminarios y capacitaciones bi-provinciales para mujeres de las Provincias de Los Andes y San Felipe, donde se destaca la participación de más de 80 emprendedoras de la comuna de Los Andes, en capacitaciones en torno a temáticas tales como derechos sexuales y reproductivos; mujer – asociatividad y cooperativismos.

Otro de los componentes del programa contempla un convenio de atención odontológica con el Servicio de Salud, quienes, a través de los CESFAM existentes en la comuna, realizaron la atención de 115 mujeres durante el año, según cobertura gestionada a través del “Programa Más Sonrisas para Chile” y otros programas puestos a disposiciones de las mujeres de nuestra comuna.

Con respecto a la Alfabetización Digital, se capacitaron un grupo de 35 mujeres en este componente, todo esto de acuerdo a la demanda existente, este proceso se realizó en conjunto con el Programa Biblioredes de la DIBAM y la Biblioteca Municipal de Los Andes.

En cuanto a la inserción laboral del programa, en el año 2018 se insertaron 15 mujeres al mundo laboral, ya sea con o sin contrato.

En el componente de acceso a capital se adjudicaron 31 Fondos Concursables, con fondos provenientes de FOSIS y financiamiento SERNAMEG.

En lo que respecta al acceso a canales de comercialización, 50 usuarias fueron beneficiadas en este componente, donde todas ellas pudieron acceder a distintas ferias de emprendimiento. Destacan: Ferias Expo Mujer Indígena; Feria Día de la Mujer Trabajadora; Ferias bi-provinciales coordinadas en conjunto con SERNAMEG.

Con respecto al componente de nivelación de estudios, fueron 11 mujeres las interesadas, de las cuales 6 nivelaron estudios básicos y 5 estudios medios; estos cupos fueron obtenidos a través de gestiones realizadas con el CEIA Osvaldo Rojas.

Dentro del trabajo intersectorial realizado por el Equipo se trabajó a nivel provincial la Mesa SERNAMEG – PRODEMU, donde se participó activamente, conmemorando dos hitos importantes para las mujeres como fueron:

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (marzo).
- Conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora (mayo).

A su vez, con la Oficina de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, se coordinaron y se gestionaron actividades para:

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena (septiembre).
- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres (noviembre).

Las usuarias del programa pudieron obtener otros apoyos como:

- Charlas de Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género - Apoyo y orientación técnica y legal frente a estas posibles situaciones; esto se gestionó con el Centro de la Mujer.
- Charlas sobre los derechos laborales de las mujeres y la normativa legal vigente.
- Se realizó con la OMIL de Los Andes, capacitaciones y talleres enfocados en apresto laboral, gestión del Emprendimiento, micro-empresa familiar; construcción de CVS y preparación de entrevistas laborales.
- Se gestionaron y se capacitaron por medio de un trabajo asociativo con el Instituto de Seguridad del Trabajo a más de 100 mujeres andinas en talleres de manipulación higiénica de alimentos y primeros auxilios.
- Se gestionaron con el Cesfam Cordillera Andina la realización de talleres de higiene bucal y nutrición, así como la realización de exámenes médicos preventivos (EMPA).

La inversión total para este programa durante el año 2018 fue de \$40.272.000, de los cuales el SERNAM aportó \$ 16.272.000 y el Municipio \$ 24.000.000.

## Talleres de formación para el trabajo y equidad de género



## Certificación curso Alfabetización digital



### Taller Primeros Auxilios



### Celebración Día de la Mujer indígena



### Cursos OMIL – PMJH, microempresa familiar y gestión del emprendimiento



### Talleres salud bucal y nutrición



### Cursos alfabetización digital



## **PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL 2018**

Programa cofinanciado entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, que se desarrolla en la Comuna desde mayo de 2008.

Durante el 2018, se logró atender a 105 pequeños agricultores campesinos en condiciones de pobreza, lo que ha permitido generarles condiciones para que desarrollen capacidades productivas y de gestión de modo que incrementen su capital productivo, optimizando los sistemas productivos, aumentando sus ingresos silvoagropecuarios y/o generados por actividades complementarias, mejorando así su calidad de vida.

La realización de este programa significó un aporte total de \$ 7.200.000 por parte del municipio destinados a capacitaciones, asesorías técnicas especializadas, parcelas demostrativas, operativos sanitarios en el ganado, etc. Además, apoyó a la gestión administrativa con \$6.500.000 en aportes valorados en activos y servicios (oficina, equipamiento, servicios básicos, conectividad, etc.).

Complementariamente al aporte municipal INDAP realizó un aporte de \$ 30.079.500 para financiar el equipo profesional responsable de la implementación en nuestra comuna de esta iniciativa. El equipo técnico está compuesto por un Jefe Técnico (Ing. Agrónomo) y un Asesor Técnico (Médico Veterinario) y una secretaria para apoyo administrativo (1/2 Jornada). Este programa ha posibilitado atender a 105 agricultores campesinos de las localidades de Río Blanco, Rieillo, Los Peumos-Vilcuya, Las Vizcachas, El Sauce y Calle Sur, en los diversos rubros que componen su estructura productiva como bovinos, equinos, caprinos Avicultura, Frutales, Turismo Rural y Apicultura.

Como resultado de la implementación de este programa, además de los beneficios en la formación y capacitación de los pequeños agricultores, les ha permitido recibir en forma directa aproximadamente 43,6 millones en subsidios y una inversión total de \$ 48.009.239, los cuales los han empleado en compra de insumos, materiales

de construcción, aves, tecnología de riego, cabras y maquinarias e implementos para la producción agropecuaria.

Así los aportes municipales han financiado actividades de capacitación, asesorías especializadas, giras tecnológicas, para ir en ayuda de estos productores, lo que les ha permitido iniciar y consolidar mejoras en estos rubros.

Adicionalmente se les ha apoyado socialmente en acceder a beneficios de la red público-privada, especialmente en capacitación en técnicas productivas, así como dando a conocer subsidios como el de vivienda rural, iniciación de actividades y obtención de Resolución Sanitaria, etc.

Consideramos de fundamental importancia seguir atendiendo a este importante estrato de agricultores los cuales han respondido positivamente a las acciones desarrolladas por la Unidad Operativa PRODESAL que ejecuta el Municipio con el apoyo de INDAP.

#### **Parcela demostrativa en ganado bovino (usuario Juan Sánchez - Vilcuya)**



## Sistema alcantarillado sala de proceso de quesos (usuario Hugo Navarro – Rieollo)



## Entrega de insumos capital de trabajo (Piscina Quillagua)



## Gira técnica rubro frutales -nogales



### Operativo sanitario en bovinos (Usuario Julio Videla)



### Operativo sanitario bovinos (usuario Francisco Urtubia)



### Operativo sanitario aves de postura



### Incorporación equipo fotovoltaico en gallineros (usuaria Cecilia Salinas)



## **PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD (PROMOS)**

Programa financiado con Fondos de MINSAL, dependiente de la SEREMI de salud, busca fortalecer la promoción de salud con un enfoque social- comunitario en dos entornos: comunal y educacional, realizando acciones que abordan componentes como alimentación saludable, actividad física. Como eje principal promover estilos de vida saludables con base en los determinantes sociales de la salud. Uno de los principales resultados, la mesa de salud educación, trabajando con cerca de 30 establecimientos educacionales y jardines de la comuna. Incluso el equipo comunal viajo a México a exponer en la Universidad Autónoma de Ciudad de México, esta buena práctica. La administración y ejecución del programa es de responsabilidad de DIDEKO en estrecha colaboración con Cesfam Centenario, y Cesfam Cordillera Andina, DAEM, Corporación Municipal de Deportes, además de los programas SENDA- Previene OPD, Programa del Adulto Mayor, Organizaciones comunitarias, Mujeres Jefas de Hogar, entre otras.

El programa es financiado con recursos del Ministerio de Salud, monto que asciende a \$ 8.936.116, con una cobertura total de 6.000 personas app, beneficiarios directos e indirectos.

El tiempo de ejecución del programa es de marzo a diciembre de 2018.

### **Principales actividades**

- Feria Comunal Escolar de Promoción de Salud
- Corrida Familiar
- Cicletada Familiar
- Caminata nocturna
- Apoyo a huertos escolares y comunitarios
- Caminata adulto mayor
- Actividades recreativas deportivas (Olimpiada Adulto Mayor)
- Basquetbol 3x3 ejecutado por el Senda Previene
- Diálogo con estudiantes respecto al VIH, y sexualidad responsable

- Diálogo con representantes de la comunidad para elaborar el nuevo Plan

El desafío de este programa es “Acreditar a la comuna como una comuna saludable”.

**Participación como expositores del equipo comunal en Congreso Internacional de Determinación Social, promoción de la salud, educación para la salud.**



#### **Mesa Salud - Educación**



**LIGA Deportiva Escolar, ejecutada por la Corporación de Deportes.**



**Corrida familiar contra el cáncer de mamas**



### Caminata nocturna Cerro la Virgen



### Olimpiadas del Adulto Mayor



Bailetón contra el cáncer de mama



## Ferias saludables establecimientos educacionales



## **CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO**

### **Subdirección de Desarrollo Comunitario para Cultura, Turismo y Patrimonio.**

La estructura organizacional de esta subdirección engloba en dos grandes áreas:

- Centro Cultural de Los Andes
- Área de Eventos Culturales, Turismo y Patrimonio

### **CENTRO CULTURAL**

El Centro Cultural de la comuna de Los Andes, desarrolló durante el año 2018 dos ejes de gestión y acción cultural orientados a promover, apoyar y difundir la cultura y las artes en nuestra comuna.

## Programa de Extensión Cultural

El Programa de Extensión del Centro Cultural de Los Andes, comprende el desarrollo de actividades artístico- culturales de pequeño y mediano formato en los ámbitos de la música, artes visuales, literatura, actividades educativas, cine, patrimonio, folclor, danza, teatro y ecología, según el siguiente detalle:

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO\$	FINANCIAMIENTO
Exposiciones enero – diciembre Artes Visuales	19	1.920.000	Municipal
Cine	03	30.000	Externo
Patrimonio Cultural	02	95.000	Propio CCLA
Danza	11	199.700	Mixto: Municipal/ CCLA
Jornadas Musicales	19	682.750	Mixto: Municipal/ CCLA
Galas artísticas	05	152.750	Mixto: Municipal/ CCLA
Seminarios	04	245.100	Mixto: Municipal/ CCLA
Mediación Artística	10	255.000	Propio CCLA
Teatro	07	0	Aporte artista
Charlas	13	275.100	Propio CCLA
Lanzamiento Libro	04	35.100	Propio CCLA
Certificaciones Talleres Centro Cultural.	05	0	
Actividades Red Externa (Jardines Infantiles, Escuelas, beneficios, certificaciones, firma de convenios, departamentos municipales).	10	0	
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>3.890.500</b>	

El Centro Cultural de Los Andes durante el 2018 realizó talleres formativos en las áreas de artes visuales, oficios, manualidades, teatro, folclore, narrativa, danza y baile contemporáneo.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con el número de talleres formativos, número de alumnos participantes y beneficiarios directos.

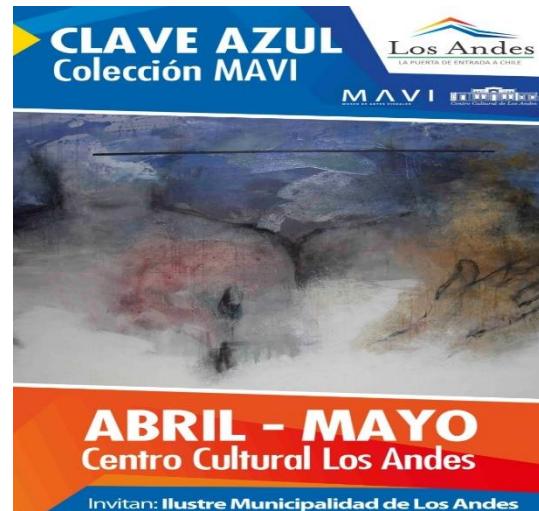
TALLERES DE VERANO	NÚMERO DE TALLERES	NÚMERO DE ALUMNOS
Enero - Febrero	27	171

TALLERES AÑO FORMATIVO	NÚMERO DE TALLERES	NÚMERO DE ALUMNOS
Marzo – Diciembre	34	350

### Exposiciones e Inauguraciones Artes Visuales.



**CLAVE AZUL**  
Colección MAVI

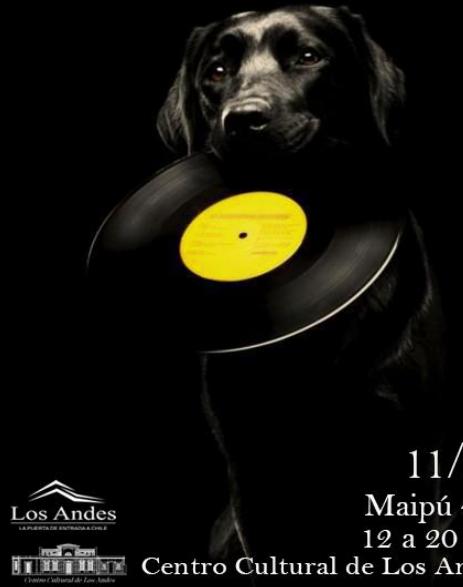


**ABRIL - MAYO**  
Centro Cultural Los Andes

Invitan: Ilustre Municipalidad de Los Andes

## Feria Itinerante Vinilo Es Cultura

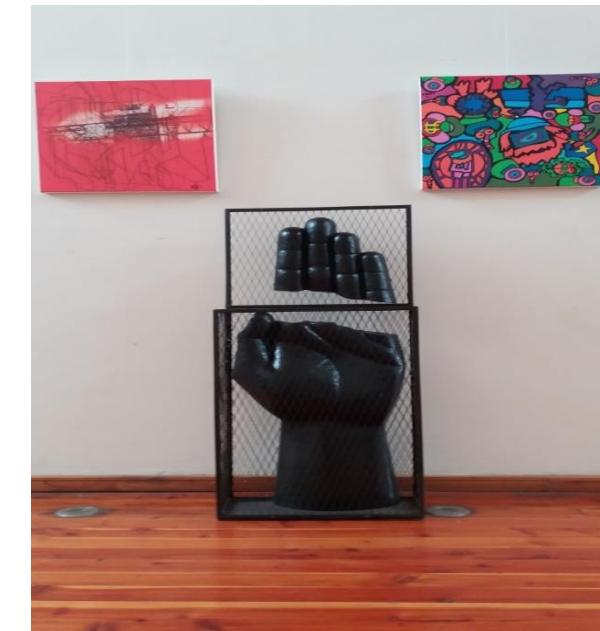
Exposición y venta de discos de vinilo - Entrada Liberada




**EXPO UN VINO DE TRES COPAS** | 10 al 30 de SEPT.  
CENTRO CULTURAL LOS ANDES

Alex Chellew	Fernando Montero	Marco Farias
Andrés García	Francisco Cuadrado	Mario González
Ángela Torres	Inés Lazzaro	Michelle Piaggio
Alejandro Robles	Juan Diaz Fleming	Miguel Martínez
Borgis Lohan	Juan Martinez	Miguel Rodriguez
Cecilia Zardivar	Karen Pinto De La Calle	Oscar Cruzat
Elby Huerta	Lila Calderón	Pablo Jamett
Cristian Quesney	Maria Elena Etchepare	Patricia Del Canto
Esteban Peñaloza	Maria Gloria Moreno	Silvia Morales
Felipe Drago	Mario Atalah	Valeria Balmaceda

[www.losandes.cl](http://www.losandes.cl) - #LosAndesMejora



## Cine



## Celebración Día del patrimonio Cultura



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES  
CUENTA PÚBLICA 2018



## Galas Artísticas



**Gala de Danza**  
Talleres Anuales del Centro Cultural  
**2018**

**Talleres**

- Iniciación a la Danza
- Danza Libre
- Danza Latina

Profesora: Nayadeth Urtubia Cubillos  
Jueves 13 de Diciembre 2018  
Horario: 19:30

Centro Cultural de Los Andes Av. Maipú #475




**GALA LÍRICA**  
"Hernán Barrera Álvarez"  
Compañía Pasiones presenta:  
"Zarzuela y Flamenco"  
Artista invitado:  
Bramasole

VIERNES 6 JULIO  
19:00 horas  
Centro Cultural Los Andes

www.losandes.cl



## Seminarios



## Mediación Artística



## Teatro



## Charlas



## Lanzamiento libros



## Certificación de Talleres Formativos



## Dibujo y Oleo Creativo



## Confección de Vestuario Coro Adulto Mayor, Mosaico, Bordado Mexicano, Orfebrería



## Danza Libre



## Feria Itinerante “Vinilo es Cultura”



El área de mega eventos culturales, turismo y patrimonio, comenzó las actividades del año 2018, en el mes de enero con un nutrido programa organizado como grandes eventos municipales, cuyo disfrute estuvo dirigido al público general de la comunidad andina.

Las actividades de verano se iniciaron con un nutrido programa de eventos organizados por la Municipalidad de Los Andes para que la comunidad disfrutará del período estival.

- **XIII Festival de Verano de Los Andes**

El Festival de verano se llevó a cabo entre el 11 al 14 de enero de 2018 en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery Acuña.

- **Cine bajo las Estrellas, actividad fue realizada los días 27 y 28 de Enero de 2018 en el Anfiteatro Alcalde Antonio Mery Acuña.**

Los andinos disfrutaron de cine chileno en el Parque Ambrosio O'Higgins, donde se exhibió primeramente la película “Neruda”, coproducción entre Argentina, Chile, España y Francia, dirigida por Pablo Larraín y protagonizada por Luis Gnecco y Gael García Bernal, que muestra la vida en la clandestinidad del poeta Pablo Neruda, tras la ilegalización del Partido Comunista durante el gobierno del presidente Gabriel González Videla.

El domingo fue el turno de “La mentirita blanca”, del director Tomás Alzamora y protagonizada por Rodrigo Salinas, quien interpreta a un fracasado periodista en un pequeño pueblo campesino, quien, debido a la falta de acontecimientos, inventa noticias para no perder su trabajo.

- **Celebración Día Mundial de Los Humedales**

El Alcalde Manuel Rivera, junto a la Coordinadora del XII Sitio Ramsar en Chile, señora Catherine Kenrick Lyon, convocaron para la celebración del Día Mundial de Los Humedales, en el Parque Andino Juncal, Sector Los Hornitos, el jueves 1º de febrero a las 12.00hrs.

- **CXIV Aniversario Cristo Redentor**

Los Alcaldes de las comunas de Los Andes, Chile y Las Heras, República Argentina, junto al Honorable Concejo Municipal de Los Andes y al Concejo Deliberante de Las Heras, convocaron para la ceremonia de celebración del CXIV Aniversario del Cristo Redentor de Los Andes.



- **XLII Feria Internacional de Los Andes**

Financiamiento mixto FNDR del Gobierno Regional de Valparaíso y la Municipalidad de Los Andes.

Tratándose de un evento de carácter masivo, dirigida a la comunidad en general, con un ingreso gratuito, independiente de condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, edad o capacidades físicas, tuvo un público de más de 35.000 personas en los cuatro días de actividades feriales, sobre pasando las cifras esperadas.

El Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, acogió a esta gran convocatoria con renovaciones en sus accesos universales destinados a las personas con movilidad reducida y de la tercera edad.

La Feria contó en su noche inaugural con una gran cantidad de autoridades regionales, entre los que se destacaron el Intendente de la Región de Valparaíso, señor Jorge Martínez Durán, diversos representantes de la Cámara de Diputados y del Senado, Consejeros Regionales, el Directorio de la Corporación de Desarrollo de Los Andes, Seremis, autoridades provinciales como los Gobernadores de San Felipe y de Los Andes, alcaldes y concejales de las comunas del Valle de Aconcagua, autoridades militares, policiales, jefes de servicios, autoridades de pueblos originarios y representantes de las organizaciones comunitarias. Desde la Provincia de Mendoza, la principal autoridad presente fue el Intendente del Departamento de Las Heras, quien estuvo acompañado de gran parte de su

gabinete, cabiendo distinguir a los Directores de Cultura, Turismo y Relaciones Económicas.

La presencia masiva de autoridades fue considerada un éxito, sumando valor a este espacio regional abierto a la exhibición de productos y difusión de las culturas que acoge.



Hubo gran cantidad de expositores provenientes de programas gubernamentales o municipales de capacitación. Ejemplo de ellos fueron los usuarios de Indap y Prodesal; las usuarias de los programas de la Oficina Municipal de la Mujer de Los Andes; y de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico de Los Andes.

Asimismo, se sumó oficialmente, a expositores de las etnias Mapuche y Diaguita.

Entre los Servicios Públicos que participaron de la Feria, sobresalen las unidades caninas del Servicio Agrícola y Ganadero y de la Policía de Investigaciones.

La Feria generó un espacio de entretenimiento masiva para un importante sector de la población que durante el año no tiene acceso a este tipo de actividades, al no contar con los recursos que le permitan viajar para asistir a eventos de este nivel en otras comunas de la región de la Región Metropolitana.



- **XVII Festival de Danza de Los Andes**

Fueron tres jornadas en donde el público asistente pudo deleitarse con la reedición del Festival de Danza de Los Andes, en su XVII versión. Lo mejor de la danza nacional se hizo presente en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora.



- **Celebración del Día Nacional del Cuequero y la Cuequera**

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional, el 03 de julio de 2018 había dado su aprobación al proyecto que el 18 de julio se transformó en la Ley 21.102, que fija el 04 de julio de cada año como el Día Nacional del Cuequero y la Cuequera, indicando que las autoridades competentes propenderán a desarrollar actividades relacionadas con la práctica y difusión de la cueca, la Municipalidad de Los Andes, se adhirió a las celebraciones a nivel nacional, con un homenaje que marcó el 227º Aniversario de la ciudad, con la interpretación musical y bailada de igual número de cuecas.

La iniciativa de destinar un día para celebrar al cuequero y la cuequera, surgió entre otros del folclorista Sergio Veas, miembro del Ballet Folklórico Nacional (Bafona), elenco estable del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La moción parlamentaria fue de los diputados Juan Luis Castro, Issa Kort y Juan Antonio Coloma.

La fecha escogida corresponde al natalicio de Hernán Núñez Oyarce, conocido como Nano Núñez, cuequero urbano de la zona sur poniente de Santiago, fundador del grupo Los Chileneros, también integrado por Luis Araneda “El Baucha”, Raúl Lizama “El Perico” y Eduardo Mesías “El Chico Mesías”, quienes tras grabar La Cueca Centrina en 1967, se convirtieron en uno de los íconos del mundo cuequero.



- **XVI Aniversario del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes (BAFOCLA)**

En el marco del 227º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Los Andes, el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes (BAFOCLA), celebró con una gala el aniversario XVI de su creación por el Maestro Recsner Vergara Olavarria.

Los montajes coreográficos presentados en esta ocasión abarcaron el espectro folclórico chileno incluyendo una serie de trabajos alusivos a costumbres, tradiciones, mitologías, leyendas e idiosincrasia de nuestro pueblo.

- **Concierto Aniversario de la Ciudad “Tres Tenores Chilenos”**

La ciudad cerró las actividades artísticas en homenaje a su 227º Aniversario con un concierto lírico con los tenores nacionales Pedro Espinoza, Bryan Ávila y Sergio Járlaz, además de la presentación especial de la soprano Marcela González, premio del Círculo de Críticos de Arte de Chile, como la mejor soprano del año 2018, por el rol de Violeta Valery en “La Traviata.



- **Asamblea Constitutiva de la Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso**

La asamblea fue presidida por el señor Jorge Martínez Durán, Intendente de la Región de Valparaíso y representó a la Municipalidad de Los Andes el Alcalde Manuel Rivera Martínez.

El objetivo de la asamblea era aprobar los estatutos de la Corporación, la que tiene por objeto aunar esfuerzos para el desarrollo sostenible de la actividad turística en la Región de Valparaíso.

La Corporación de Turismo Región de Valparaíso tiene como misión esencial ser una entidad asesora del Gobierno Regional de Valparaíso en el ámbito de la planificación, gestión y desarrollo de las políticas públicas, y para lo cual será responsable de la elaboración de un “plan operativo”, estratégico y técnico que deberá contemplar objetivos, metas e indicadores concretos, rindiendo cuenta de

ellos al Consejo Regional de Valparaíso en los meses de junio y diciembre de cada año.

Dentro de las funciones de esta corporación se encuentran las siguientes:

- Promover el desarrollo del turismo sustentable
- Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional a nivel turístico;
- Promover la generación y desarrollo de proyectos y/o programas de investigación, innovación y, asimismo, de transferencia tecnológica en la región relacionados con el turismo
- Estimular el desarrollo de la actividad turística regional con representación de todos los territorios y su promoción a nivel nacional y en el extranjero;
- Realizar encuentros, seminarios, simposios, cursos y eventos acordes con el objeto turístico
- Promover la organización y participación ciudadana en sus diversas formas o niveles, dentro del ámbito de su giro o actividad y todas aquellas destinadas a generar, apoyar, fomentar, y/o propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro que contribuyan al desarrollo turístico regional.

#### ➤ **XXX Encuentro Folclórico Liceo Técnico Amancay de Los Andes**

Entre las actividades del mes de la patria se celebró el XXX aniversario del encuentro folclórico del Liceo Amancay de Los Andes, actividad que fue patrocinada y co-organizada por la Municipalidad de Los Andes.

Participaron en el encuentro, los siguientes elencos y grupos folclóricos:

- Liceo Técnico Amancay de Los Andes y Liceo Max Salas Marchan
- Bafochitos
- Integración Andina
- DACUART (Danza, Cultura y Arte)
- Semillitas y Bafoclitos
- Raíces
- Entre Valle y Cordillera
- Ballet de San Felipe

- Amigos de Teresita
- BAFOCLA
- Danzas de mi Tierra.

El elenco estelar, auspiciado por la Municipalidad de Los Andes, fue “Los Chacareros de Paine”, bajo la dirección artística de la destacada folclorista nacional Teresa Rodríguez.

➤ **XVIII Festival Nacional Folclórico “EL GUATÓN LOYOLA”. Competencia Folclórica.**

La Competencia Folclórica inserta en el Festival Nacional “El Guatón Loyola”, cumplió una vez más con su objetivo principal de estimular la creación y producción artística de los autores y compositores del folclor tradicional o de raíz folclórica, a nivel local, regional y nacional.

El jurado pre-seleccionador clasificó 6 temas para pasar a la competencia de los días 15 y 16 de septiembre:

- “**Por tu Traición**”, **cueca**, autor y compositor Johanna Quezada, intérprete Dos Rosas Solas, comuna Puchuncaví.
- “**Tonada de Amor Urbano**”, autor y compositor Isaías Rivera, Interprete Verónica Quezada e Isaías Rivera C., comuna los Andes.
- “**Los Pasajeros**”, **cueca centrina**, autor y compositor Manuel Alvear y Edita Guerra, interprete Las Catralas de la Cueca, comuna Villa Alemana.
- “**Donde se fue la Infancia**”, **vals**, autor y compositor Eduardo Castro Urrutia, intérpretes Los Surcadores del Viento, comuna de Quilpué.
- “**Sigues Siendo un Hechizo**”, **cueca, autor y compositor** Carlos Jil R., interpretes Conjunto Folklórico Lafquen, comuna de Concón.
- “**Un Noble Caballo Bayo**”, **tonada, autor y compositor** Juan Manuel Orellana, intérpretes Grupo Llacuni, comuna de Los Andes.

Los ganadores fueron:

1° Lugar, Germán Alvear salas	\$ 1.500.000 Más estatuilla Guatón Loyola
2° Lugar, Carlos Gil	\$ 800.000 Más estatuilla Guatón Loyola
Mejor Interprete, Verónica Quezada e Isaías Rivera	\$ 400.000 Más estatuilla Guatón Loyola



➤ XVIII Festival Nacional Folclórico “EL GUATÓN LOYOLA”. Actividades artísticas en Escenario Central Parque Urbano Ambrosio O’Higgins (sector ramadas y fondas)

Entre el sábado 15 y el viernes 19 de septiembre se desarrollaron las siguientes actividades a cargo, principalmente, de elencos folclóricos de los establecimientos de educación municipalizada, y que apostaban al disfrute de las Fiestas Patrias en familia:

- Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) Dr. Osvaldo Rojas González
- Mago Truquito (mago profesional)
- Conjunto Proyección Folclórica Franco –chilena
- Escuela El Sauce
- Escuela Ignacio Carrera Pinto
- Liceo Técnico Amancay
- Semillitas
- Escuela Valle andino
- Liceo Max Salas Marchan
- Escuela John Kennedy
- Escuela José Miguel Carrera
- Liceo República Argentina
- Conjunto Cuequero La Era



### ➤ Celebración Día Mundial del Turismo

Bajo el lema “**El turismo y la transformación digital**” y convocados por el Intendente Regional de Valparaíso, Jorge Martínez Durán; Percy Marín Veras, Presidente del Consejo Regional de Valparaíso; Guillermo Reyes Cortés, Alcalde la Municipalidad de Putaendo; Javier Puiggros Vogel, Seremi de Economía, Fomento y Turismo; y Guillermo Zenteno Rivera, Presidente de la Asociación Gremial Turismo Aconcagua; los municipios del Valle celebraron el Día Mundial del Turismo, en el Parque Municipal de Putaendo, donde se instaló una feria de artesanos representativos de las dos provincias del Valle de Aconcagua.

En este día especial para el turismo mundial, el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, hizo un llamado a los gobiernos para que apoyen las tecnologías digitales que pueden transformar la forma en que viajamos, reducir la carga ecológica del turismo y hacer que los beneficios del turismo lleguen a todos.

Por su parte, los convocantes, entregaron el premio a la Trayectoria Turística a diversos empresarios, autoridades y gestores turísticos del Valle, entre los cuales estuvo la Directora de Turismo de Los Andes, Gloria Mundaca Ossa.



➤ **4<sup>a</sup> Temporada del Programa de Turismo Familiar de Sernatur Región Valparaíso.**

Realizado en la comuna de Olmué, entre el 5 al 7 de octubre del año 2018. Los cupos adjudicados 33 más 1 monitor. El estado financió alrededor de un 95% del costo del paquete turístico a cada pasajero.

En cuanto a los beneficiarios, familias de la comuna de Los Andes que se encuentran dentro del 60% de vulnerabilidad socioeconómica, según el Registro Social de Hogares.

El programa permitió la participación de todo tipo de familias: parejas, matrimonios, bebés, niños, adolescentes, madres, padres, abuelos, tíos, favoreciendo el acceso de familias de menores ingresos a los beneficios físicos, sicológicos y sociales del turismo.

El paquete turístico incluyó los siguientes servicios:

- Traslado en bus exclusivo
- Alojamiento cabañas por familia
- Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena);
- City tours, excursiones
- Guía de turismo durante todo el viaje
- Seguro complementario de asistencia en viaje.

➤ **5<sup>o</sup> Encuentro Nacional de Coordinadores Municipales de Turismo, realizado en la comuna de Pucón, entre el 23 y 24 de octubre de 2018.**

El programa se centró en entregar competencias técnicas al capital humano municipal en materias de turismo accesible, marketing digital, SIGO experiencias y estadísticas territoriales.

Uno de los ejes principales del encuentro fue buscar las fórmulas más apropiadas para planificar el territorio considerando que el turismo es una de las principales industrias que genera obra de mano no calificada, donde es partícipe cada miembro de la familia.

Se destacó la presentación del proyecto de “Fortalecimiento a la Gestión Turística Interna de los municipios”, que Sernatur impulsará para distinguir a los municipios turísticos, como uno de los mejores 14 proyectos sustentables a nivel de las Américas.

Para la Organización Mundial de Turismo, este programa promueve el desarrollo del turismo sostenible a nivel local, con la ejecución de planes de gestión sostenible del turismo y con la creación de una red de municipalidades, gracias a la cual se mejora la coordinación y la aplicación de políticas nacionales a nivel municipal.

➤ **Concierto en homenaje a Santa Cecilia, patrona de los músicos**

Gracias a un Convenio de Cooperación firmado entre el Municipio de Los Andes y el Instituto Profesional Escuela Moderna Música, la bajo la batuta del Maestro Felipe Muñoz, el Ensamble Escuela Moderna de Música, en homenaje a Santa Cecilia, patrona de los músicos, ofreció un concierto de música popular, que deslumbró a la audiencia.

La actividad se dio en el marco de las jornadas musicales del Centro Cultural Los Andes que partieron el 22 de noviembre con el lanzamiento del Ensamble vocal Los Andes, acompañado del cuarteto de Flautas Traversas Maúlen y el día 23 con el recital de la concertista en piano Priscila Vergara.

Es importante destacar que entre los 11 integrantes del Ensamble Escuela Moderna de Música está la andina Daniela Videla y que Priscila Vergara, una pianista de nivel internacional, también es andina.

➤ **Encuentro Regional de Encargados de Turismo de la Región de Valparaíso 2018.**

Temas Tratados:

- Modelo para el Fortalecimiento de la Gestión Turística Interna de los Municipios.
- Lineamientos para generar Convenios de Colaboración/ Oficinas de Información Turística

➤ **Feria Aconcagua, su gente y su cultura, realizado en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.**

Beneficiarios directos, 50 artesanos provenientes de las 10 comunas de las Provincias de Los Andes y San Felipe.

Delegación de artesanas andinas:

- Erika Alejandra Gallardo Vilches, Artesanía en muñecas de género.
- Elizabeth Delgado Neira, Productos campesinos: mermeladas, salsas de tomates y otros.
- Edith Fuica Salazar, Artesanía y especies vegetales medicinales y aromáticas.
- Rosa Rojas (agrupación de mujeres Tía Luli), Manualidades en vellón e hilo.
- Yasna Traimun Ramos, Artesanía en fibras naturales.

➤ **7<sup>a</sup> Feria Internacional de Viajes y Vacaciones 2018, realizada en la explanada Centro Parque (Parque Araucano), Las Condes.**

La actividad, es un hito ferial del rubro turístico de Chile y Latinoamérica, dado que reúne a la totalidad de las actividades del turismo de negocios, vacaciones e interés especiales.

En cuanto al financiamiento, el Stand Regional fue financiado por Sernatur, Región Valparaíso. Los stands representaron a los destinos turísticos y la Municipalidad de Los Andes, atendió en el counter destinado al Valle de Aconcagua, el que fue compartido con los representantes de la Asociación Gremial de Turismo Aconcagua, Zachary Gallardo Vergara y Marcela Casanova. El Emporio Turístico, es un espacio destinado a la comercialización de productos no turísticos, pero representativos de la Región.

El rol de los municipios es entregar información sobre el territorio y los productos turísticos del mismo y que estén debidamente registrados en Sernatur.

➤ **XVII Encuentro de Cultura Científica en el Hotel Atton de Viña del mar**

Encuentro de las organizaciones de la Red de Cultura Científica, objeto compartir aprendizajes y resultados en el marco de un trabajo conjunto, que abra espacios para la reflexión y democratización del conocimiento.

La red de cultura científica reúne a más de medio centenar de instituciones incluyendo museos, bibliotecas, centros de investigación, espacios culturales y universidades que se comprometen a contribuir al desarrollo de una cultura científica en la Región de Valparaíso.

Desde el año 2016 la labor de la Red se ha extendido a la organización de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en Valparaíso, la fiesta de la ciencia más grande del año en la región.



➤ **1<sup>a</sup> Expo Aconcagua, Destino Productivo, realizado en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, contando con 54 expositores.**

La Feria productiva estaba dirigida a empresas productoras formales con domicilio comercial en la Provincia de Los Andes y San Felipe, con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII y con venta de al menos 25 UF de los rubros:

- Vinos, licores y cervezas artesanales.
- Artesanías.
- Frutos secos y descarozados
- Productos gourmet



- **Navidad en Vivo, Presentación de la obra musical La Bella y la Bestia, realizada en el Anfiteatro alcalde Antonio Mery, el día 22 de diciembre de 2018.**

En una noche llena de magia y digna de un festejo navideño, fue presentada la versión dancística del cuento infantil tradicional, “La Bella y La Bestia”, lleno de divertidos y coloridos personajes, que destacaron el valor humano en que la verdadera belleza viene del interior de las personas.



## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Ley general de urbanismo y construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patentes Comerciales entre otros.

A su vez, la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncias remitidos por la comunidad a este departamento.

Durante el año 2018 la Dirección de Obras otorgó los siguientes servicios:

<b>TIPO DE OBRA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>M2 CONSTRUIDOS</b>	<b>MONTO</b>
Obras Nuevas	21	92.645,96	\$142.787.356
Obra menor/ Habilitación	47	4.611,94	\$8.026.785
Obra menor/Ampliación	29	2.370,25	\$4.648.299
Ampliación y alteración	1	105.21	\$278.724
Obra menor ampliación y Habilitación	4	205.02	\$292.080
Regularización antes 1959	13	3.123,64	\$5.758.310
Regularización Microempresa	1	188,84	\$492.940
Ley 20.898	27	1.140,13	\$2.281.404
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>104.390,99</b>	<b>\$164.565.898</b>

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	VALOR
Subdivisiones	6	\$1.403.218
Fusiones	6	\$103.339
Modificaciones de permisos de edificación	7	\$ 3.147.650
Modificaciones permisos de Loteo	1	\$ 528.061
Anteproyectos de Edificación	7	\$18.031.919
Anteproyectos de Loteos	1	\$ 244.569
Permiso de Loteo	4	\$ 13.581.690
División Afecta	2	\$ 29.234.180
Demoliciones y Obras Preliminares	14	\$ 4.800.684
Rectificaciones	11	\$539.503
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>\$ 71.614.813</b>

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD
Obras menores (obras preliminares/demoliciones)	14
Ocupación de vía pública	99

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIE M2
Recepciones	47	15.042,96
Permiso, con recepción simultánea	41	4.452,61
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>19.495,57</b>

TIPOS DE SOLICITUDES	CANTIDAD
Certificados	2459
Informes Previos	498
Expediente de patentes comerciales (ingresado a DOM)	155
Verificación de denuncias	59
Citaciones a Juzgado de Policía Local	45

## **Permisos de edificación y anteproyectos otorgados durante el año 2018**

Dentro de los Anteproyectos de Edificación y Loteo, otorgados durante el año 2018, se destacan edificaciones de diversos usos de relevancia para nuestra ciudad como:

TIPO DE PERMISO	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROYECTO	SUPERFICIE (m2)
Obra Nueva	Terra Andino SpA	Edificio Paseo Andino	22.226,51
Obra Nueva	Constructora Carran S.A	Senderos de Los Andes	17.383,92
Obra nueva	Constructora CVP		13.488,56
Obra Nueva	JUNJI	Jardín Montes Andinos	572,7
Obra Nueva	Inmobiliaria Galilea	Loteo Santa Rosa de Los Andes	7.239,36
Obra Nueva	Constructora Pacal	Vista Aconcagua	12.967,83
Obra Nueva	Inmobiliaria Valle Los Andes SpA		13.609
Obra Nueva	JUNJI	Rayito de Luz	1961,98
Anteproyecto	Inmobiliaria Petrohue	Centro Comercial	19985,44
Anteproyecto	Inmobiliaria Petrohue	Edificio Papudo	16.259,03
Anteproyecto	Consesiones Los Andes	Establecimientos Subterráneos	6653,26
Anteproyecto	Inmobiliaria Petrohue	Edificio Heras	19359,78
Anteproyecto	Metlife		87662,48
Anteproyecto	Inmobiliaria Mall Santa Teresa SpA	Centro Comercial habitacional	24052,73

## RECEPCIONES OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2018.

Dentro de las recepciones de permisos de edificación realizadas durante el año 2018 se pueden destacar las siguientes:

TIPO DE PERMISO	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROYECTO	SUPERFICIE M2
Obra Nueva	Galilea SPA	Recepción EL Mirador de Los Andes	2128.16
Obra Nueva	Hipermercado Tottus	Hipermercado Tottus	8452.18
Obra Nueva	M.O.P.	Recepción Gobernación de Los Andes	562.86
Obra Nueva	Fundación Integra	Recepción Jardín Infantil Sol de Medio día	509.45
Obra Nueva	Inmobiliaria Molfino Hnos.	Recepción de Edificio Hertz	1275.18

## Otros ámbitos de la gestión

Dentro de los ámbitos de la gestión de la Dirección de Obras Municipales, y principalmente en el desarrollo de sus funciones, se hace necesario destacar las siguientes actividades:

- Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) y Estudios de Análisis Vial Básico (AVB)
  - Participación en Análisis del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de Transito Los Andes II Etapa (en conjunto con la Dirección de Tránsito, SECPLAN y Dirección de Obras Municipales).
  - Colaboración en los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) y Estudios de Análisis Vial Básico (AVB), (en conjunto con la Dirección de Tránsito y Dirección de Obras Municipales), según el siguiente detalle:
    - EISTU – Loteo 1 (Avda. Salvador Allende al norte de la Línea férrea y al poniente de esta vía).

- EISTU – Estacionamientos Subterráneos.
- EISTU – Ampliación Espacio Urbano.
- EISTU – Centro Comercial Los Andes (equina Maipú – Avda. Argentina).
- EISTU – Hacienda Los Andes (Avda. Salvador Allende al norte de la línea férrea y al oriente de esta vía).
- AVB – Paseo Andino (Avda. Santa Teresa al poniente de Avda. Chacabuco).
- Proyecto de urbanización de Acceso Aprobado por MOP – Barrio Industrial (Sector San Rafael al poniente de Centro Comercial EASY).
- AVB – Planta de Revisión Técnica tipo AB (San Rafael, acera norte al Oriente de Calle la Tordilla - Zona Urbano).

### **Actualización Plan Regulador Comunal Los Andes**

Dentro del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal Los Andes, se trabajó en colaboración del Asesor Urbanista, en etapa señalada en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que contemplaba las siguientes fases:

- Informar a los Vecinos, especialmente a los afectados, acerca de las principales características del Instrumento de Planificación Territorial propuesto.
- Realizaciones de Audiencias Públicas de exposición del proyecto (se realizaron 4 audiencias 2 en Los Andes y 2 en la Localidad de Río Blanco).
- Consulta de opinión del Consejo Económico y Social Comunal.
- Etapa de Consultas Públicas del Plan Regulador Comunal.
- Además de la participación en reuniones Técnicas con la Consultora para el proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal.

## Proyectos habitacionales recepcionados durante año 2018

Nombre Conjunto Habitacional	Loteo Mirador de Los Andes Etapa 5A
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SpA
Cantidad de Viviendas	10
M2 Recepcionados	942,10m2

Nombre Conjunto Habitacional	Loteo Mirador de Los Andes Etapa 6B
Empresa	Inmobiliaria galilea Centro SpA
Cantidad de Viviendas	8
M2 Recepcionados	620,80m2

Nombre Conjunto Habitacional	Loteo Mirador de Los Andes Etapa 5B
Empresa	Inmobiliaria Galilea Centro SpA
Cantidad de Viviendas	6
M2 Recepcionados	565,26m2

## **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

La Dirección de Tránsito realiza sus funciones en cumplimiento de disposiciones legales relativas a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 3.063, de Rentas Municipales, Ley 18.290, de Tránsito, Decretos Supremos y Resoluciones emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, atingentes al tránsito público y privado, ordenanzas, decretos y resoluciones municipales.

### **Objetivos de la Dirección de Tránsito**

- Mejorar la seguridad peatonal y vehicular de la comuna, en especial la estudiantil.
- Dar respuesta rápida y oportuna a los diversos planteamientos de la comunidad, enmarcados dentro de las disponibilidades de recursos humanos y monetarios del municipio.
- Maximizar la eficiencia de los procesos administrativos, a fin de lograr dar atención rápida y fluida a los contribuyentes que concurren a realizar pagos de derechos municipales, como ser: permisos de circulación y licencias de conducir fundamentalmente.
- Permitir la continuidad del desarrollo de las gestiones operativas del departamento, relacionadas con las siguientes áreas:
  - Señales de Tránsito
  - Demarcaciones
  - Semáforos

- Elaborar y presentar a la alcaldía, proyectos de tránsito, fundamentalmente orientados a solucionar los sistemas de semáforos, instalación de nuevos, y planes de señalizaciones de tránsito, orientados a la asignación de nombres y sentidos de tránsito de poblaciones. Además de presentar situaciones que deben ser corregidas a través de modificaciones de leyes o reglamentos.
- Contribuir a la prevención de accidentes y mejoramiento de la operatividad y condiciones viales de algunos sectores de la comuna.
- Realizar programas de fiscalizaciones de las diferentes materias relacionadas con el tránsito público y privado en la comuna de Los Andes.

### **Atención de Público**

#### **Sección Licencias de Conducir**

Personas diarias citadas a exámenes	25 a 40
Solicitud de antecedentes diarias	25 a 40
Retiro de licencias diarias	20 a 40
Consultas diarias en general	70
Personas atendidas por dirección	5 a 10

#### **Procesos administrativos**

Número de Giros Derechos Varios anual	7.613
Número de oficios despachados anual	1.552

#### **Sección Permisos de Circulación**

Consultas diarias en general	15 a 45
Renovación de permisos de circulación tiene una variación diaria de	10 a 14
Atención diaria de personas por la Dirección	1 a 5

### **Procesos administrativos**

Oficios Fondos de Terceros	174
Solicitudes de traslado	619

### **Estadísticas del sistema administrativo del departamento año 2018**

#### **Sección Licencias de Conducir**

MES	LICENCIAS OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2018							TOTAL
	A - 1	A - 2	B	C	D	E	F	
Enero	11	13	621	63	108	-	5	821
Febrero	28	27	489	51	102	-	9	706
Marzo	32	27	537	52	119	-	9	776
Abril	35	35	511	55	115	-	7	758
Mayo	30	41	513	59	107	-	8	758
Junio	36	36	580	65	114	-	12	843
Julio	32	40	545	64	103	-	11	795
Agosto	44	36	581	68	128	-	6	863
Septiembre	33	29	548	58	97	-	13	778
Octubre	41	44	616	72	140	-	13	926
Noviembre	36	43	511	56	129	-	16	791
Diciembre	29	28	509	54	117	2	10	749
<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>399</b>	<b>6.561</b>	<b>717</b>	<b>1.379</b>	<b>2</b>	<b>119</b>	<b>9.564</b>

<b>LICENCIAS PROFESIONALES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2018</b>						
<b>MES</b>	<b>TOTAL</b>					
	<b>A - 1</b>	<b>A - 2</b>	<b>A - 3</b>	<b>A - 4</b>	<b>A - 5</b>	<b>TOTAL</b>
Enero	35	84	14	45	94	187
Febrero	12	67	15	44	13	151
Marzo	15	58	27	38	15	153
Abril	7	54	19	27	17	123
Mayo	10	45	17	40	8	120
Junio	5	67	22	49	14	157
Julio	6	39	19	32	10	106
Agosto	8	57	30	48	19	162
Septiembre	15	46	18	35	16	130
Octubre	3	59	27	53	16	158
Noviembre	3	42	18	37	10	110
Diciembre	6	31	18	37	10	102
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>649</b>	<b>244</b>	<b>485</b>	<b>156</b>	<b>1.659</b>

El total de licencias otorgadas durante el año 2018 fue de 11.223.

## Comparación de permisos de circulación durante los años 2017 y 2018

CANTIDAD TOTAL	2017	2018	CANTIDAD DE LICENCIAS	PORCENTAJE
	9.362	11.223	1.861	19,88%

## Licencias denegadas durante el año 2018

MES	ESPECIFICACIÓN POR CALSE							TOTAL
	A - 1	A - 2	B	C	D	E	F	
Enero	-	-	22	4	-	-	1	27
Febrero	4	1	28	4	1	-	-	37
Marzo	-	-	29	8	1	-	1	39
Abril	1	4	28	4	2	-	-	39
Mayo	-	-	14	5	-	-	-	19
Junio	-	-	21	3	-	-	-	24
Julio	1	1	30	8	-	-	-	40
Agosto	-	-	7	2	-	-	-	9
Septiembre	2	3	19	4	-	-	-	28
Octubre	-	-	29	2	-	-	-	31
Noviembre	2	3	20	1	-	-	-	26
Diciembre	1	2	37	2	-	-	-	42
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>284</b>	<b>47</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>361</b>

### Licencias profesionales denegadas durante el año 2018

MES	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	TOTAL
Enero	-	7	1	5	1	14
Febrero	-	5	1	2	1	9
Marzo	-	5	--	4	-	9
Abril	-	1	1	2	2	6
Mayo	-	5	-	1	-	6
Junio	-	6	2	3	-	11
Julio	-	2	--	3	--	5
Agosto	-	5	1	3	1	10
Septiembre	-	4	1	2	1	8
Octubre	-	7	1	2	-	10
Noviembre	-	6	--	1	--	7
Diciembre	-	3	1	3	--	7
<b>TOTAL</b>	--	<b>56</b>	<b>9</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>102</b>

El total de ingresos por concepto de licencias durante el 2018 fue de \$205.025.300.

### Comparación de los ingresos durante el año 2017 y 2018

INGRESOS	2017	2018	MAYORES INGRESOS	PORCENTAJE
	\$169.501.405	\$205.025.300	\$35.523.895	20,96%

### Participación por tipo de licencias otorgadas durante el año 2018

TIPO DE LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS	TOTAL	PORCENTAJE
Por primera vez profesionales y clases B, C, D y F	1.403	12,5%
Renovaciones profesionales y clases B, C, D y F	9.820	87,5%
<b>TOTAL</b>	<b>11.223</b>	<b>100%</b>

### Comparación cantidades de licencias otorgadas 2017 – 2018

CANTIDAD DE LICENCIAS	2017	2018	CANTIDAD Más LICENCIAS	PORCENTAJE
	9.362	11.223	1.861	19,88%

### Detalle de otorgamiento primera vez licencias 2018

LICENCIAS OTORGADAS POR 1° VEZ	CANTIDAD	PORCENTAJE
B, C, D, E, F	1.190	84,8%
Profesionales: A1, A2, A3, A4, A5	213	15,2%
<b>TOTAL</b>	<b>1.403</b>	<b>100%</b>

### Detalle de negación obtención primera vez licencias 2018

LICENCIAS DENEGADAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Antiguas A – 1, A -2; primera vez Clases: B, C, D, E F	361	77,97%
Profesionales A -1, A – 2, A – 3, A – 4, A – 5	102	22,03%
<b>TOTAL</b>	<b>463</b>	<b>100%</b>

### SECCION PERMISOS DE CIRCULACION

#### Número de permisos de circulación otorgados año 2018

VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS	
CON MOTOR	TOTAL
Automóvil particular	8.729
Camionetas	2.791
<u>Station Wagons</u>	3.680
Furgón	472
Motocicletas, motonetas	893
Jeep	224
Minibus Particular	55
<b>TOTAL</b>	<b>16.844</b>

<b>VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS</b>	
<b>SIN MOTOR</b>	<b>TOTAL</b>
Carro de arrastre hasta 1750 kg.	92
Casa rodante hasta 1750 kg.	8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

El total de vehículos con motor y sin motor es de 16.944.

#### **Vehículos de transporte colectivo**

<b>VEHÍCULOS</b>	<b>TOTAL</b>
Bus	373
Taxi Colectivo	451
Taxi Básico	41
Taxi Turismo	48
Taxi Bus	0
Mini Bus	277
<b>TOTAL</b>	<b>1.190</b>

#### **Vehículos de carga con motor y sin motor**

<b>CON MOTOR</b>	<b>TOTAL</b>
Camión Simple	339
Tracto-Camión	312
Tractor Agrícola	3
Maquinaria Automotriz Especializada	73
Carro Bomba	8

<b>TOTAL</b>	<b>735</b>
<b>SIN MOTOR</b>	<b>TOTAL</b>
Semi-Remolque Sobre 1.750 Kg.	383
Remolque Sobre 1.750 Kg.	15
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>

El total de vehículos de carga con y sin motor fue de 1.133.

El total de permisos de circulación durante el año 2018 fue de 19.267.

#### **Participación por tipo de vehículos 2018**

TIPO DE VEHICULOS	TOTALES	PORCENTAJE
Particulares	16.944	87,9%
Locomoción Colectiva	1.190	6,2%
De Carga	1.133	5,9%
<b>TOTAL</b>	<b>19.267</b>	<b>100%</b>

#### **Comparación de los ingresos 2017 – 2018**

INGRESOS	2017	2018	MAYORES INGRESOS	PORCENTAJE
	\$1.491.863.891	\$1.751.141.920	\$259.278.029	\$17,38%

## Comparación cantidades de permisos de circulación 2017–2018

CANTIDAD PERMISOS CIRCULACION	2017	2018	CANTIDAD MAS DE PERMISOS DE CIRCULACION	PORCENTAJE
	18.404	19.267	863	4,69%

## Objetivos de trabajo departamento de tránsito para el año 2018

Se definieron y se dio cumplimiento en un 100% a los objetivos siguientes:

PRIORIZACION	ALTA PRIORIZACION (70 %)
Nombre del Programa	Mejorar la atención de público usuario de licencias de Conducir y permisos de circulación.
Período de Ejecución	Marzo - diciembre 2018.
Grado de Cumplimiento	<b>100% gestiones realizadas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento que contenga resumen de atención de personas en días sábados de abril a noviembre del 2018; de cada objetivo, esto es, del n° 1, n°2, n° 3 y n° 4.</li> <li>- Documento que contenga resumen de ingresos por atención de licencias de conducir días sábados, de abril a noviembre del 2018.</li> <li>- Documento que contenga resumen de ingresos por atención de permisos de circulación los últimos días sábados de los meses de mayo, junio, agosto, septiembre y octubre 2018.</li> </ul>
PRIORIZACION	MEDIANA PRIORIZACION (20 %)
Nombre del Programa	Recuperación de deudores morosos de pago de permisos de circulación.
Periodo de Ejecución	Marzo - diciembre 2018.
Grado de Cumplimiento	<b>100%. gestiones realizadas:</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado de deudores morosos de pago de segundas cuotas años 2013 al 2017, de cada período de pago: 1.p vehículos particulares; 2.p. vehículos locomoción colectiva; y 3.p. vehículos de carga.</li> <li>-Listados de deudores morosos de segundas cuotas año 2018, de cada período de pago: 1.p. vehículos particulares; 2.p. vehículos locomoción colectiva; y 3.p. vehículos de carga.</li> <li>-Resumen de valores estimados de las deudas y valores recuperados, al mes de noviembre del 2018.</li> </ul>
<b>PRIORIZACIÓN</b>	<b>BAJA PRIORIZACIÓN 10%</b>
Nombre del Programa	Mejoramiento continuo de los procesos administrativos de: archivo y acceso de documentación de sección licencias de conducir y de permisos de circulación; y de mejoramiento de información al público usuario de servicios prestados por secciones licencias y permisos de circulación.
Periodo de Ejecución	Marzo - diciembre 2018.
Grado de Cumplimiento	<p><b>100% gestiones realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fotocopia de las fichas de información actuales en página web municipal (del año 2012) y las fichas actualizadas al año 2018.</li> <li>-Impresión en papel de archivos digitales en pdf, de la documentación pagos primeras patentes 2018, meses: enero a noviembre de 2018.</li> <li>-Impresión en papel de archivos digitales en pdf de la documentación cartas de no pago de permisos de circulación del año 2018.</li> <li>-Impresión en papel, de archivos en pdf, en forma mensual de fichas de licencias de conducir escaneadas del año 2018, de enero a noviembre 2018.</li> </ul>

**Resumen de gestión y coordinaciones con la comunidad organizada, en relación a temas de tránsito y el impacto de éstos para el desarrollo de la comuna y otras participaciones atingentes a la unidad.**

ACTAS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS	NÚMERO DE ACTAS
Coordinación con los servicios de transporte público y escolares	8
Coordinación y visitas a Juntas de Vecinos	41
Apoyo de gestión en revisión de presentaciones de modificaciones de recorridos de buses y taxis colectivos	3
Apoyo a la Dirección de Tránsito en análisis de presentaciones de Eistu, análisis vial básico y planes de desvíos de tránsito.	15
Apoyo en el otorgamiento de permisos de ocupación de vía pública.	57
Asesoramiento a la Dirección de Tránsito en análisis y propuestas de mejoras viales, tendientes a buscar soluciones a problemáticas y otras que tiendan a dar mayor seguridad al tránsito de la ciudad.	27
Apoyo en el control de cumplimiento de señalizaciones de peligro, medidas de seguridad y plazos comprometidos por contratistas en trabajos en la vía pública.	5
Asesoramiento a la Dirección de Tránsito en socialización de temas de transportes.	12
Apoyo en la gestión con encargada de parquímetros.	5
Apoyo en problemáticas de tránsito, con visitas a terreno.	18
Participación en talleres de Sectra y mtt.	4
Apoyo en contrato parqueadero.	2
Participación en reuniones y entrevistas atingentes a la unidad, en oficina de la dirección.	23
Apoyo de la unidad en obras municipales en horario nocturno (asfaltado de calles).	12

Participación en audiencias municipio en terreno.	3
Reuniones de comisión de tránsito del H. Concejo Municipal.	2
<b>TOTAL, DE GESTIONES</b>	<b>237</b>

### **ESTUDIO “MEJORAMIENTO GESTIÓN DE TRÁNSITO, LOS ANDES, ETAPA II”.**

La Subsecretaría de Transportes, a través del programa de vialidad de transporte urbano, Sectra, adjudicó, en licitación pública, código Bip 30086120-0, al consultor señor Cristián Michell Vergara, Ingeniero Civil, la elaboración del diseño del proyecto “Mejoramiento Gestión de Tránsito, Los Andes, Etapa II”, cuyo objetivo principal es desarrollar, para el área urbana consolidada de la comuna de Los Andes, los diseños de ingeniería de un conjunto de medidas de gestión de tránsito y los proyectos de semáforos con conexión al sistema de control regional, acorde a las normativas vigentes.

- Mandante : SECTRA.
- Inicio : 15 de octubre de 2017.
- Duración : 260 días corridos.
- Monto del estudio : \$199.990.000.
- Coordinador del estudio : Paola Miranda – Consuelo Larrazábal (Sectra).

### **Descripción general del proyecto**

Los ejes a intervenir en el estudio son:

- Avenida Santa Teresa, entre Avda. Perú y Avda. Argentina.
- Avenida Argentina, entre Avda. Santa Teresa y Avda. Independencia.
- Papudo, entre Avda. Chacabuco y Avda. Argentina.
- Membrillar, entre Avda. Chacabuco y Avda. Argentina.
- San José de las Hermanas Hospitalarias, entre Avda. Argentina y Cementerio.
- Avenida Hermanos Clark, entre Avda. Argentina y Puente David García.

- Avenida Pascual Baburizza, entre Avda. Chacabuco y Avda. Perú.
- Apertura, entre San José de las Hermanas Hospitalarias y Avda. Hermanos Clark.

### **Semáforos**

- Se considera normalizar 36 semáforos existentes según normativa vigente UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito).
- Se considera la incorporación de 19 nuevos cruces a semaforizar.
- Además, considera la confección del diseño de 18 cruces “complementarios, no justificados”, dejándolos a disposición del equipo municipal para el caso de que surjan nuevos antecedentes, que permitan cumplir con los criterios requeridos por la UOCT cuenten ya con su diseño.

### **Estado del proyecto a diciembre del 2018**

La Municipalidad de Los Andes, durante todo el desarrollo del proyecto, esto es, del año 2017 a la fecha, ha trabajado un equipo multisectorial municipal, como contraparte, y que ha sido conformado por el Alcalde, Administrador Municipal, Directora de Obras, Directora de Secplan, Asesor Urbanista; Unidad de Gestión de Tránsito, Director del Tránsito.

La Municipalidad de Los Andes, Aprobó el Informe de Avance N° 3, del estudio “Mejoramiento Gestión de Tránsito Los Andes, Etapa II”, a través del ORD N° 1181, de 08 de noviembre del 2018.

El Director de Tránsito, aprobó el informe de etapa IV, del proyecto señalización y demarcación; semáforos, sincronismo; y desvíos de tránsito, los cuales se encuentran insertos en el estudio “Mejoramiento Gestión de Tránsito Los Andes, Etapa II”, a través del Ordinario N° 1324, de 18 de diciembre del 2018.

Finalmente, el estudio se encuentra en la etapa de presentación de los proyectos específicos a los distintos servicios públicos y privados, de acuerdo a sus especialidades, como son:

## Proyectos de especialidades

Servicios	Proyecto de especialidad
Serviu	Pavimentación, estructuras, aguas lluvias.
Serviu	Dirección Jurídica, expropiaciones.
UOCT	Semáforos, sincronismo, Cctv, comunicaciones.
Canalistas	Modificaciones de canales.
Dirección De Tránsito	Señalización y demarcación, semáforos, desvíos.
DOM	Accesibilidad universal, iluminación.
DIMAO	Paisajismo, riego, iluminación.
Seremitt	Desvíos de tránsito.
Esval (Nuevos Servicios)	Riego.
Esval (San Felipe)	Agua potable, alcantarillado.
Efe	Cruce línea férrea.
Secplan	Paisajismo.
Asesoría Urbana	Paisajismo.
Cmet	Consulta estado solicitud de presupuesto.
Vtr	Consulta estado solicitud de presupuesto.
Gasvalpo	Consulta actualización de presupuesto.
Chilquinta	Consulta factibilidad empalme apertura.

## ESTUDIO DE IMPACTO VIAL (EISTU) Y/O ANÁLISIS VIAL BÁSICOS

De acuerdo a la normativa vigente del año 2003, algunos proyectos urbanos que según normativa requieren de estudios de impacto sobre el sistema de transporte urbano (EISTU), se deben elaborar y ejecutar según la metodología establecida en el SEISTU (Sistema de evaluación de impacto sobre el sistema de transporte urbano); [www.seistu.cl](http://www.seistu.cl), cuyo objetivo esencial es demostrar la factibilidad que tiene la instalación de una determinada actividad, desde la perspectiva del sistema de transporte, en consecuencias, los estudios, versarán sobre los elementos que se sitúan al exterior del proyecto y dentro de su área de influencia, generando para lo anterior medidas de mitigación de las externalidades negativas que provocan los proyectos de edificación y ampliación, así como también su puesta en operación.

Además, aquellos proyectos que están bajo el umbral de la cantidad de estacionamientos, se acogen a los Estudios de Análisis Vial Básicos (AVB).

De acuerdo a lo anterior, el procedimiento es la presentación de ingresos de los proyectos a través de la Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones, que operan como las ventanillas únicas para gestionar el proceso de revisión y aprobación, debiendo solicitar el pronunciamiento de los organismos públicos que correspondan según la legislación, tales como, M.O.P., Serviu, Minvu, UOCT; Vialidad, Direcciones de Obras, Dirección de Tránsito.

De esta forma, durante el año 2018, se trabajó en proyectos ingresados, por la ventanilla única, esto es, a través de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, y que la Dirección de Tránsito participó activamente en las etapas del proceso en conjunto con la Dirección de Obras.

Durante el año 2018, se tomó conocimiento de los proyectos que se indican:

➤ **Estudio de accesos de proyecto “Supermercado Tottus Los Andes”**

Este estudio corresponde a la categoría de análisis vial básico, ubicándose en la intersección de Avda. Santa Teresa con Avda. Chacabuco de Los Andes. El proyecto contempla 145 estacionamientos para vehículos livianos y 3 para camiones.

**Cronología**

• **Año 2015, Inicio de la presentación del primer informe del proyecto.**

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras, del municipio de Los Andes, mediante Ordinario N° 1.530, de 15 de diciembre del año 2015, realizó el envío de observaciones a la SEREMITT de la Región de Valparaíso, al primer informe presentado por el consultor.

• **Año 2016, etapa de aprobación del estudio.**

- **Año 2017**, por Oficio Ordinario N° 505, de SEREMITT de la Región de Valparaíso, de 16.05.2017, aprueba el proyecto “Supermercado Tottus Los Andes”, que contempla una cantidad de 145 estacionamientos y 3 para camiones y la realización de 47 medidas de mitigación.
- **Año 2018**, con fecha 11 de abril del 2018, se recepcionan las medidas de mitigación del proyecto “Supermercado Tottus Los Andes”.
  - **Estudio de accesos de proyecto “Conjunto Paseo Andino”.**

Este estudio corresponde a la categoría de análisis vial básico (AVB), a ubicarse en la Avda. Santa Teresa de los Andes N° 737, de la comuna de Los Andes, el que considera un total de 249 estacionamientos.

### **Cronología**

- **Año 2017**, por circular 14 de 30.01.2017, la SEREMITT, envía documento para análisis e informar observaciones y/o aprobación.

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante ORD 51, de 03.01.2017, envía informe a la SEREMITT, con observación.

- **Año 2018**, la Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante Ordinario 63 y 91, de fechas 22.01.2018 y 27.06.2018 respectivamente, se aprobó informe y se enviaron a la SEREMITT. Falta el pronunciamiento del M.O.P.
  - **Estudio de accesos de proyecto “Planta de Revisión Técnica Clase AB – Los Andes”.**

Este estudio corresponde a la categoría de análisis vial básico (AVB), a ubicarse en la calle San Rafael s/n de Los Andes, el que considera un total de 53 estacionamientos.

### **Cronología:**

- **Año 2017**, por circular 77 de 18.07.2017, la SEREMITT, envía documento para análisis e informar observaciones y/o aprobación.

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante Ordinario 138, de 16.08.2017, envía informe a la SEREMITT, con observaciones.

- **Año 2018**, la Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante Ordinario 821 de 11.09.2018, envía informe a la SEREMITT, con aprobación.

Por Oficio ordinario N° 1.908, de SEREMITT de la Región de Valparaíso, de 26.10.2018, aprueba el proyecto “Planta de Revisión Técnica Clase AB – Los Andes”, que contempla una cantidad de 53 estacionamientos y medidas de mitigación.

#### ➤ **Estudio “Proyecto Habitacional Lote N° 1”.**

Este estudio corresponde a la categoría de EISTU, a ubicarse en la Avda., Salvador Allende s/n de la comuna de Los Andes. Considerando una cantidad de 331 estacionamientos.

### **Cronología:**

- **Año 2017**, por circular 116 de 08.09.2017, la SEREMITT, envía documento para análisis e informar observaciones y/o aprobación.

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obra del municipio de Los Andes, mediante Ordinario 157, de 24 de octubre del año 2017, realizó el envío de observaciones a la SEREMITT de la Región de Valparaíso, al informe presentado por el consultor.

- **Año 2018**, la Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante Ordinario 46 de 16.01.2018, envía informe a la SEREMITT, con aprobación.

Por Oficio Ordinario N° 127, de SEREMITT de la Región de Valparaíso, de 29.01.2018, aprueba el proyecto “Habitacional Lote N° 1”, que contempla una cantidad de 331 estacionamientos y medidas de mitigación.

➤ **Estudio De Accesos De Proyecto “Ampliación Espacio Urbano Los Andes”.**

Este estudio corresponde a la categoría de EISTU, a ubicarse en la Avda. Santa Teresa de Los Andes N° 683, de la comuna de Los Andes, el que considera un total de 730 estacionamientos (544 existentes y 186 adicionales).

**Cronología:**

- **Año 2018**, por Circular 154 de 26.06.2018, la SEREMITT, envía documento para análisis e informar observaciones y/o aprobación.

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras, del Municipio de Los Andes, mediante ORD 113, de 09.08.2018, envía informe a la SEREMITT, con observación.

➤ **Estudio de Accesos de Proyecto “Centro Comercial Los Andes”.**

Este Estudio corresponde a la categoría de EISTU, a ubicarse en la Avda. Argentina N° 302, de la comuna de Los Andes, el que considera un total de 234 estacionamientos.

## **Cronología:**

- **Año 2018**, por circular 207 de 10.10.2018, la SEREMITT, envía documento para análisis e informar observaciones y/o aprobación.

La Dirección de Tránsito en conjunto con la Dirección de Obras del municipio de Los Andes, mediante ORD 232, de 23.11.2018, envía informe a la SEREMITT, con observación.

## **Análisis de justificación en la instalación de “Resaltos Reductores de Velocidad”, denominados comúnmente “Lomo de Toro”, año 2018.**

En el contexto de las políticas de la alcaldía del Municipio de Los Andes, relacionadas con la seguridad vial de la ciudad de Los Andes, la unidad de gestión de tránsito, realizó trabajos de terreno y de análisis para la justificación técnica, de acuerdo al reglamento de Instalación de “Lomo de Toro”, que son:

- Decreto supremo N°200/2011 “reglamento resaltos reductores de velocidad”.
- Resolución exenta N° 537 que “aprueba especificaciones detalladas de diseño de los resaltos reductores de velocidad y esquemas tipo de señalización y demarcación”.
- Modificaciones: RS 1217/2015, modifica RS 537/2013; y RS 202/2015, modifica RS 200/2011.

De acuerdo a lo anterior, durante los meses de agosto a noviembre del 2018, se analizaron 18 lugares y de acuerdo a la normativa vigente, se realizó la justificación técnica de la instalación de 18 “Resaltos Reductores de Velocidad”, y que, además, sirvieron para la construcción e instalación de estos elementos, que sirve para reducir la velocidad de circulación de los vehículos y a su vez disminuir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Los lugares de instalación de los “resaltos reductores de velocidad”, son:

SECTOR DE LA CIUDAD	UBICACION
Junta de Vecinos Senderos de Chile	Calle Domingo Bonelli, entre calle Estanislao Quiterio y Vicente Omeñaca Ruiz: un resalto reductor de velocidad, entre los números de casas habitacionales n° 251 y 240
Junta de Vecinos Senderos de Chile	Calle Francisco Bello y Dun, entre calle Estanislao Quiterio y Vicente Omeñaca Ruiz: un resalto reductor de velocidad, entre los números de casas habitacionales n° 231 y 230.
Junta de Vecinos Las Cuatro Villas	Lugar N°1: Calle Raúl Vargas, frente al poste alumbrado público N° 405563, ubicado al lado poniente, entre pasaje Michimalongo y antes de la intersección con Pasaje Uruguay, sentido norte – sur y sur – norte.
Junta de Vecinos Las Cuatro Villas	Lugar N°2: Calle Raúl Vargas, frente al poste alumbrado público n° 416558, ubicado al lado poniente, entre Pasaje Lautaro y antes de la intersección con Pasaje Lincoyán, sentido norte – sur y sur - norte.
Junta de Vecinos Villa Hermanos Maristas	Lugar N°1: Avenida Marcelino Champagnat, frente al poste alumbrado público n° 736268, antes de intersección con Calle Aventinus, sentido oriente – poniente.
Junta de vecinos villa Hermanos Maristas	Lugar N°2: Avenida Marcelino Champagnat, frente al poste alumbrado público n° 735648, antes de intersección con Pasaje Michaelis, sentido oriente – poniente.
Junta de Vecinos Cóndores	Calle Chacay, entre calle Arturo Prat y Calle Uruguay.

Junta de Vecinos Cóndores	Lugar N°1: calle René Schneider, frente al poste alumbrado público N° 415293, ubicado altura de la casa habitación N° 299 y al lado poniente del Pasaje Ignacio Carrera Pinto, sentido oriente – poniente.
Junta de Vecinos Centenario	Un lomo de toro redondeado en calle república argentina, frente al poste alumbrado público N° 427118, ubicado altura de la casa habitación N° 260, antes de la Avenida Perú, sentido norte – sur.
Junta de Vecinos Centenario	Un lomo de toro redondeado en Calle Repùblica Argentina, frente al poste alumbrado público N° 18, ubicado altura de la casa habitación N° 676, antes de Calle Guayanas, sentido norte – sur.
Junta de Vecinos Villa El Remanso	Un lomo de toro redondeado en Calle Los Morenos, antes de calle juegos florales, sentido poniente – oriente, frente al poste alumbrado público N° 646959.
Junta de Vecinos Villa La Gloria y Monte Verde y Monte Blanco	Un lomo de toro redondeado en Calle Pascual Baburizza, antes de Calle Agua Santa, sentido sur - norte, frente al poste alumbrado público N° 421696.
Junta de Vecinos sector Centro Los Andes	Un lomo de toro redondeado en Calle Las Heras, antes de Calle Papudo, frente al poste alumbrado público N° 416321.
Junta de Vecinos Remodelación Viña del Mar	Un lomo de toro redondeado en Calle Chacay, antes de Avenida Perú, frente al poste alumbrado público N° 587802, sentido sur-norte.
Junta Vecinos Alonso de Ercilla	Un lomo de toro redondeado en Calle Arturo Prat, entre Béjares y Señor Pobre, frente al poste alumbrado público N° 903

Junta Vecinos Los Azules	Un lomo de toro redondeado en Calle Arturo Prat, 20 metros al poniente de Calle entre Portillo, frente al poste alumbrado público N° 416880.
Junta Vecinos Los Azules	Un lomo de toro redondeado en Calle Llanquihue, al sur de la plaza del sector, frente al poste alumbrado público N° 416880.
Junta Vecinos Villa El Mirador	Un lomo de toro redondeado en Avenida El Mirador, entre Pasaje 13 y 14, frente al poste alumbrado público N° 420828.

### **Análisis y definiciones de planes de desvíos de tránsito, año 2018.**

La unidad de gestión de tránsito, tiene dentro de sus funciones, la de analizar, aprobar y/o rechazar, los “Planes de señalización y de medidas de seguridad”, que debe presentar quien ejecute trabajos en las vías públicas.

Estos planes de señalización y de medidas de seguridad, deben ser confeccionados por un Ingeniero Civil, Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero de Ejecución de Transporte y/ o Tránsito u otro profesional afín con experiencia en el área.

Además, estos planes, deben considerar los respectivos “planes de desvíos de tránsito y medidas de mitigaciones”. En aquellos casos donde existan calles por la cual circulan servicios del transporte público, estos planes de desvíos deben ser autorizados por las respectivas SEREMITT.

Finalmente, las aprobaciones y autorizaciones se traducen a través del respectivo acto administrativo, que, en estos casos, corresponde a decretos alcaldíos.

Es importante señalar que estos planes están considerados en forma obligatoria a quienes ejecutan trabajos en las vías públicas, en las siguientes leyes y manuales:

- DFL N° 1 texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de tránsito, artículo 96.

- Manual de tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, capítulo 5: señalización transitoria y medidas de seguridad para trabajos en las vías públicas.
- Ordenanza N°1, del año 2011 sobre trabajos en la vía pública de la comuna de Los Andes.

Se presenta listado de los planes de desvíos aprobados y medidas de mitigaciones:

DECRETO ALCALDÍCIO	TRABAJOS VÍAS PÚBLICAS
D.A. N° 735, DE 23.04.2018	Primera etapa, obra de pavimentación de calle Rancagua, comuna de Los Andes, por parte de la empresa constructora Torres del Paine SpA; suspende tránsito calle Rancagua, desde avenida Argentina y hasta calle Esmeralda, del 23 de abril y hasta el 19 de noviembre del 2018.
DA N°1151, DE 04.06.2018.	Apruébese y autorícese la suspensión del tránsito vehicular de la calle Octavio Arellano Vivanco, entre Arsenio Canabes y Marcela Paz; y Luis Lepeley, entre Octavio Arellano Vivanco y Luis Bossay Leiva, con motivo de realizarse trabajos de pavimentación por la empresa constructora Torres del Paine SpA, rut 76.381.806-3; desde 28 de mayo y hasta el 12 de septiembre del 2018.
DA N°2237, DE 05.10.2018.	Prorroga: apruébese y autorícese la suspensión del tránsito vehicular de la calle Octavio Arellano Vivanco, entre Arsenio Canabes y Marcela Paz; y Luis Lepeley, entre Octavio Arellano Vivanco y Luis Bossay Leiva, con motivo de realizarse trabajos de pavimentación por la empresa constructora Torres del Paine SpA, rut 76.381.806-3; desde 13 de septiembre y hasta el 30.11.2018.
D.A. N° 2022, DE 10.09.2018	Segunda etapa, obra de pavimentación de calle Rancagua, comuna de Los Andes, por parte de la empresa constructora Torres del Paine SpA; suspende tránsito calle Rancagua, desde calle esmeralda hasta av. Chacabuco, del 24 de septiembre y hasta el 20 de junio del 2019.
D.A. N° 2035, DE 05.10.2018	Apruébese y autorícese la suspensión total de tránsito vehicular de calle Arturo Prat, entre calle Portillo y calle Chacay, con motivo de la ejecución de obra de "construcción sistema de aguas lluvia y

	reposición pavimento calle Arturo Prat", comuna de Los Andes, desde 01 de octubre y hasta el 13 de julio del 2019.
D.A. N° 2036, DE 05.10.2018	Primera etapa: apruébese y autorícese la suspensión total de tránsito vehicular de potrerillos, entre cruce ff.cc, y calle Oscar Granadino Yáñez; y calle José Celedón Lagos, entre Creso Torres y hasta su término al norte de José Celedón Lagos, con motivo de la ejecución de obra de pavimentación de calle Potrerillos, entre Cruce FFCC, y calle Oscar Granadino Yáñez; y calle José Celedón Lagos, entre Creso Torres y hasta su término al norte de José Celedón Lagos, desde el 08 de octubre y hasta el 31.12.2018.
D.A. N° 2299, DE 11.10.2018	Recarpeteo asfáltico calles del centro de la ciudad de Los Andes, apruébese y autorícese las medidas de mitigación con motivo de la obra de "conservación vial urbana diversas calles sector centro Los Andes", por parte de la empresa constructora Torres del Paine SpA, desde el 13 de octubre y hasta el 06 de diciembre del 2018.

**Gestiones operativas e implementación de medidas de mejoramiento de tránsito realizadas por el departamento de tránsito durante el año 2018.**

El Departamento de Tránsito, destaca las principales labores realizadas, las cuales son las siguientes:

**Gestión y medidas operativas dispuestas**

Las nuevas señales instaladas en sectores poblacionales durante el año 2018, con una inversión de \$12.044.264.

MES DE EJECUCIÓN	VILLA Y/O SECTOR	SEÑALES NUEVAS INSTALADAS	MONTO INVERTIDO
Enero	Primera etapa Junta de Vecinos JJ Aguirre y 5ta. etapa Junta de Vecinos Villa Minera Andina y otros sectores de la ciudad	Distintos sectores de la ciudad:  Instalación de señales de tránsito: Nombre y sentidos de tránsito 9, No botar basura 4, No estacionar 3.  Total, de señaléticas 16.	\$693.208

Marzo	Población Gabriela Mistral y otros	Instalación de señales de tránsito: Disco PARE 4, Nombre de calle 1, No Botar Basura 4, señales de Emergencia 16.  Total, de señaléticas 25.	\$748.856
Marzo	Segunda etapa de Junta de vecinos JJ Aguirre	Instalación de señales de tránsito Nombre y sentidos de tránsito 6, Zona de escuela 2, Velocidad Máxima 30 km/hr 3, Zona Paso Peatonal 1, proximidad PARE 1.  Total, de señaléticas instaladas 14.	\$529.379
Abril	Junta de Vecinos El Bermejo, Sor Teresa y Rancagua	Instalación de señales de tránsito: Nombre y sentidos de tránsito 1, Informativa Plaza Los Alerces 1, Niño Jugando 2, Velocidad Máxima 30 km/hr. 2, No Botar Basura 1, Por trabajos pavimento calle Rancagua, nuevas paradas locomoción colectiva 6, nueva No estacionar ni detenerse 3, nueva No virar izquierda 3, Retiro y reinstalación paradas locomoción colectiva 6, Retiro y reinstala no estacionar ni detenerse 19, Retiro y reinstalación permitir estacionar 4, Retiro y reinstalación reservado funeralia 1.  Total, señales instaladas 49.	\$574.207
mayo	Sector colegio Brega College; discapacitados	Instalación de señales de tránsito: Dirección obligada 1, Zona de Escuela 2, Velocidad Máxima 2, Nombre y Sentido Tránsito 1, No Botar Basura ni Escombros 1, Parada locomoción colectiva 8, No Entrar excepto residentes 1, Discapacitado 1, No virar izquierda 1.	\$668.325

		Total, señales instaladas 18.	
Mayo	Sector Calle San Martín y Av. Independencia	Instalación de señales de tránsito: No estacionar ni detenerse 7, Parada Locomoción Colectiva 4, Permitido estacionar 2, Delineador 1  Total, señaléticas instaladas 14.	\$747.834
Junio	Sectores Juntas Vecinos:  Villa Hermosa; La Isla; y Sector Jardín Infantil Rayito de Luz	Instalación de señales de Tránsito: Nombre y Sentido Tránsito 4, Niños Jugando 4, Velocidad Máxima 6, Zona de Escuela 2, informativa "Villa La Isla 1, No Botar Basura 1, Ingreso solo residentes 1, No Entrar 1, No Estacionar ni detenerse 1.  Total, señaléticas instaladas 21.	\$725.819
Junio	Sectores Villa Bicentenario y Población Caupolicán	Nombre y Sentido Tránsito 7, No Estacionar Ni Detenerse 3, Pare 2, No Entrar 1, Dirección Obligada 1.  Total, de señaléticas instaladas 14.	\$551.492
Junio	Sector Junta Vecinos Villa Sor Teresa y Los Acacios	Nombre y Sentido Tránsito 7, No Estacionar 1, Permitido Estacionar 1, Delineadores 2.  Total, señaléticas instaladas 11 Señales	\$509.570
Junio	Sector Junta Vecinos El Bermejo y Pavimento Rancagua	Parada Locomoción Colectiva 2, No Estacionar Ni Detenerse 3, No Virar Izquierda 1, Calle Cerrada 1, Zona de Escuela 2, Nombre y Sentido Tránsito 1, Señal Especial Calle Cerrada 5.  Total, señaléticas instaladas 15.	\$569.816
Julio	Calle Esmeralda; Arturo Prat, Yerbas	Parada Transporte Escolar 2, Velocidad Máxima 2, Pasaje Sin Salida 1, No	\$535.283

	Buenas y Villa Minera Andina	Estacionar ni Detenerse 2, No Entrar camiones 1, Delineador 1.  Total, señaléticas instalas 9.	
Agosto	Junta de Vecinos:  Irene Frei; Monte Verde y Monte Blanco	Nombre y Sentido Tránsito 1, Paso Peatonal 4, Velocidad Máxima 1, Ceda El Paso 5, Reglamentaria Preferencia Peatón 3, Paso Obligado 1, No Virar En "U 1.  Total, señaléticas instaladas 27	\$622.385
Agosto	Junta Vecinos:  Cóndores; Cristo Redentor; 4ta Etapa Bicentenario; El Encanto	Nombre y Sentido Tránsito 7, Pare 7, Resalto Reductor Velocidad 2, No Estacionar 1.  Total, señaléticas instaladas 17.	\$751.067
Octubre	Junta de Vecinos:  Bicentenario; y Calle República Argentina.	Nombre y Sentido Tránsito 1, Pare 3, Ceda El Paso 1, Permitido Estacionar 1, No Estacionar 1, Resalto Reductor Velocidad 8, Velocidad Máxima 4.  Total, señaléticas instaladas 19.	\$818.349
Octubre	Junta de Vecinos:  La Parva; y Calles Papudo; Las Heras; Chacay.	No Entrar 2, No Estacionar Ni Detenerse 1, Resalto Reductor Velocidad 7, Velocidad Máxima 4, Paso Peatón 1, Barreras De Contención Vial 3.  Total, señaléticas instaladas 18.	\$896.911
Octubre - Noviembre	Los Morenos; Avenida Pascual Baburizza y El Mirador.	Resalto Reductor Velocidad 12, Velocidad Máxima 6.  Total, señaléticas instaladas 18.	\$676.244
	Arturo Prat; Lago Llanquihue.	Resalto Reductor Velocidad 12, Velocidad Máxima 6.	\$729.975

		Total, señaléticas instaladas 18	
Noviembre - Diciembre	Sectores de Junta Vecinos Villa El Remanso y Población Los Libertadores	Resalto Reductor Velocidad 4, Velocidad Máxima 2, No Botar Basura 2, Pare 1, Paso Obligado 2, Nombre y Sentido de Tránsito 1, Ceda El Paso 1, Permitido Estacionar Solo Lado Izquierdo 4, Barrera Contención Vial 1.  Total, señaléticas instaladas 18.	\$695.544

<b>SEÑALIZACIONES NUEVAS 2018</b>	<b>TOTAL, INSTALACIÓN SEÑALES NUEVAS 2018</b>
Seña de Prioridad Pare	18
Señal de Prioridad Ceda El Paso	2
Señal Reglamentaria	182
Señal Preventiva	76
Señal Informativa	8
Delineadores	4
Nombre de Calles y Sentidos de Tránsito	47
Barreras de Contención Vial	4
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>

El monto total invertido es de \$ 12.044.264.

## Mantención de señales de tránsito

En esta materia, se presenta detalle de los tipos de señales que fueron reparadas y/o reinstaladas durante el año 2018, las cuales son las siguientes:

SEÑAL	TOTAL
Señal de Prioridad Pare	31
Señal de Prioridad Ceda El Paso	9
Señal Reglamentaria	43
Señal Preventiva	14
Señal Informativa	3
Nombre de Calles y Sentidos de Tránsito	44
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>

El monto invertido durante el año 2018 fue de \$ 3.271.309.

## **DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

Esta dirección es la encargada de asesorar al Sr. Alcalde, en materias de orden medioambiental, en el desarrollo de la planificación, gestión y fiscalización de los contratos que involucran el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, el barrido de calles y la mantención de parques y jardines de la comuna. Además de proponer nuevas ordenanzas o modificaciones a las ya existentes, en materia de manejo de residuos domiciliarios y mantención de parques y jardines.

Durante el año 2018 se realizó una restructuración del departamento, quedando conformado por las siguientes subdirecciones y unidades:

- Subdirección de Sustentabilidad, a cargo de la Srta. Marlene Vásquez.
- Subdirección de Jardines y Ornato, a cargo de la Sra. Pamela Ulloa.
- Subdirección de Operaciones y Emergencia, a cargo del Sr. Marcelo Figueroa.
- Unidad Veterinaria, a cargo de la Srta. Marcela Toro.

### **SUBDIRECCION DE SUSTENTABILIDAD**

Durante el año 2018 está subdirección, desarrolló diversas actividades tendientes a impulsar el cuidado del medio ambiente a través de la educación, el reciclaje, el ahorro hídrico y energético entre otros. Las siguientes son algunas de las actividades realizadas:

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Enero 2018	Reunión con Junta de Vecinos Bellavista II	Reunión informativa sobre el manejo de RSD, presentación de los problemas que genera el mal manejo de estos.
Marzo 2018	Charla Informativa Villa Hermanos Maristas	Charla informativa para instalación de campanas de reciclaje.

Abril 2018	Celebración día de la tierra Jardín Fosforito	Realización de compromiso al medio ambiente, en conmemoración del día de la tierra.
Mayo 2018	Entrega de 7 Lutocar de 1100 lts. Cacique Vitacura	Reunión con Junta de Vecinos para explicar cómo se realizará la recolección de RSD y poder dar una solución al tema.
Mayo 2018	Convenio de colaboración Jardín Rayito de Luz	Firma de convenio de colaboración, para trabajar en conjunto con centro de reciclaje, apoyo en el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos (SNCAE), para obtención de la fase básica.
Junio 2018	Charla San Rafael empresa GMT	Charla informativa y preventiva para el cuidado del medio ambiente.
Junio 2018	Charla organizada por la Subdirección de sustentabilidad	Concientización a la población de la importancia para el medio ambiente y el cuidado de los árboles.
Junio 2018	Sociabilización a la comunidad	Entrega de información en ladera del cerro de la virgen a peatones.
Junio 2018	Municipio en tu barrio	Población Alto Aconcagua, charla didáctica de huertos.
Junio 2018	Charla DIDEKO	Taller de reciclaje Programa de Habitabilidad.
Julio 2018	Entrega de 7 contenedores Cacique Vitacura	Nuevo sistema de recolección de RSD. Charla para la eliminación de micro basurales.
Julio 2018	Cicletada	Cicletada ecológica en conjunto con PROMOS y SENDA.
Agosto 2018	Charla de reciclaje.	Junta de Vecinos y comunidad educativa de Rio Blanco, charla sobre reciclaje.
Agosto 2018	Municipio en terreno	Cierre de ceremonia sembrando con Rafael. Charlas didácticas sobre siembra, cultivo, meses de siembra y cosecha, asociación de cultivo, método de siembra.

Septiembre 2018	Festival del Guatón Loyola	Entrega de informativo a locatarios sobre manejo de RSD.
Noviembre 2018	Inauguración brigada ecológica	Inauguración de brigada ecológica y punto limpio en establecimiento.
Diciembre 2018	27 toneladas de amor	Los Andes colabora con campaña para Teletón. Recolección de plástico en Punto Verde.
Enero-diciembre 2018	Extracción de Micro basurales	Limpieza en sectores eriazos y micro basurales, retiro de diversos tipos de residuos. en la comuna
Enero-diciembre 2018	Extracción de Ramas de Podas	Limpieza en la comuna de ramas generadas por podas.

### **Junta de Vecinos Bellavista II, enero 2018**



### Hermanos Maristas y Condominio las Barricas, marzo 2018.



### Jardín Infantil Fosforito, abril 2018



### Cacique Vitacura, socialización vecinos, mayo 2018



### Convenio de colaboración, mayo 2018 Jardín Infantil Rayito de Luz.



### Charla organizada por la Subdirección de sustentabilidad, junio 2018 Cuidado a los árboles. (CONAF)



### Municipio en Terreno, junio 2018



### Entrega de contenedores Cacique Vitacura, julio 2018



### Charla de reciclaje Localidad de Río Blanco, agosto 2018



### Municipio en Terreno, agosto 2018



### Inauguración brigada, noviembre 2018



## 27 Toneladas de amor, diciembre 2018



## Extracción de micro-basurales enero a diciembre 2018



## Extracción de ramas enero a diciembre 2018



## Educación Ambiental en establecimientos

Durante el periodo escolar se realizan capacitaciones y charlas medio ambientales en los establecimientos de la comuna, estos son enfocados de acuerdo al nivel que cursan. Dentro de estos talleres se incluyen:

- Taller de aprendizaje, realizados en las aulas de clases y buscan educar ambientalmente.
- Taller de reutilización, a cada alumno se le enseña cómo convertir residuos en algo útil tanto para el hogar como para el establecimiento.
- Taller de compostaje y Lombricultura, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer el trabajo que se realiza con los residuos orgánico vegetal que se desperdician en sus hogares, estos tienen como fin ser reutilizados para convertirse en compost y humus de lombriz.



## Educación Ambiental en Gendarmería

La unidad de sustentabilidad ha realizado diversas charlas y capacitaciones en Gendarmería de Los Andes, tanto a los reclusos como a los gendarmes, esto debido que nace la iniciativa para todos de reciclar dentro del recinto, con lo que se ha llevado a cabo actividades en temáticas ambientales y de reciclaje, en este caso ellos cuentan con las herramientas necesarias para realizar la separación de los residuos generados, los cuales finalmente son destinados al centro de reciclaje Punto Verde Municipal.



### **Puntos Limpios en la comuna**

Actualmente, Los Andes cuenta con 16 Puntos Limpios, los que están distribuidos en diferentes sectores de la comuna, estos puntos están compuestos por campanas amarillas (plástico) y verdes (vidrio). La Municipalidad, a través de la unidad de sustentabilidad realiza la recolección de los residuos de las campanas amarillas, sólo plásticos, y que por destino es el centro de reciclaje Punto Verde.



### **Compostaje y Lombricultura**

La Municipalidad de Los Andes, se encarga de realizar el retiro de residuos orgánicos vegetales de la comuna en un camión que solamente retira este tipo de residuos. Estos residuos son destinados a Punto Verde Municipal, donde se elabora compost y humus de lombriz.

Además, se hace recolección de podas de árboles de la ciudad que son trasladados a Punto Verde, posteriormente estos son procesados (chipeados) y convertidos en el respectivo chip que sirve para la elaboración del compost y para ser utilizado en plazas con el fin de aportar en el ahorro hídrico.

Finalmente, tanto el compost como el humus de lombriz elaborado en el Centro de Reciclaje son destinados a plazas, parques, establecimientos y a particulares.

### **Realización y Participación de Actividades Medio Ambientales**

La unidad de sustentabilidad ha realizado y participado en diversas actividades medio ambientales en la comuna, en las que participan diversas entidades tanto públicas como privadas. Las actividades van netamente enfocadas con las 3R (Reciclar, Reducir y Reutilizar). Algunas de estas actividades son las siguientes:

- Día Mundial del Árbol.
- Día Mundial del Agua.
- Día Mundial del Medio Ambiente.
- Día Nacional del Medio Ambiente.
- Entrega de instructivos a la comunidad.
- Entrega de árboles a la comuna.
- Participación en Feria Preventiva Escuela Ferroviaria.
- Participación en Feria Preventiva Cesfam Cordillera.
- Participación en Feria Preventiva Plaza Centenario.
- Participación en inauguración Paseo Peatonal Alonso de Ercilla.
- Participación en Feria Concientización Ambiental, en establecimiento Ignacio Carrera Pinto.
- Inauguración Plaza Tía Fresia, Alonso de Ercilla.
- Visitas establecimientos a Punto Verde.



### **Día del Cachureo**

Se sigue trabajando en esta iniciativa denominada “Día del Cachureo”, el cual consiste en la instalación de un contenedor de 20 mt<sup>3</sup> en diferentes sectores de la comuna los fines de semana, siendo instalado el día sábado para posterior hacer retiro el día lunes siguiente por la mañana.

En este contenedor se puede almacenar muebles y electrodomésticos en desuso, ya que estos no pueden ser retirados por los camiones recolectores considerando el volumen de cada uno de ellos.

Esta iniciativa por parte de la Ilustre Municipalidad de Los Andes ha sido todo un éxito, ya que todas las semanas los vecinos se acercan a la unidad de sustentabilidad a solicitar dicho contenedor.



### **Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)**

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal SCAM es un sistema de gestión integral de carácter voluntario, basado en estándares de gestión de calidad, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer. Permite a los municipios instalarse gradualmente en el territorio como modelo de gestión ambiental e ir cumpliendo con los requisitos de certificación.

La Ilustre Municipalidad de Los Andes obtuvo la certificación básica el año 2015, Fase Intermedia el año 2017, Fase de Excelencia el año 2018 y actualmente nos encontramos trabajando para alcanzar la fase de Excelencia Sobresaliente para el año 2020.

### **Objetivos del SCAM**

- Educar y sensibilizar a la población a través del fortalecimiento y funcionamiento del Comité Ambiental Comunal y del Comité Ambiental Municipal.

- Cumplir con los compromisos establecidos en la Estrategia Ambiental Comunal a través de las líneas estratégicas comprometidas por el municipio.
- Cumplir con los compromisos internos referentes al uso responsable de los recursos hídricos y energéticos, además del reciclaje.
- Promover la participación ciudadana, capacitación funcional, y educación ambiental.
- Tenencia Responsable de Mascotas.
- Sensibilización sobre el manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios en la comuna.
- Finalmente, dar continuidad a las acciones coordinadas entre el Municipio y la Seremi de Medio Ambiente.



### **Ahorro Energético**

La unidad de sustentabilidad ha realizado diversas charlas y capacitaciones a los diversos departamentos y/o unidades municipales enfocando el uso eficiente de la energía, las que deben ser consideradas para el propósito que es el ahorro al municipio, y este consiste en apagar sus computadores, monitores, impresoras y la luz de su sitio de trabajo al terminar su jornada laboral.

### **Ahorro Hídrico**

Al igual de las actividades realizadas en el ahorro energético, la unidad de sustentabilidad ha desarrollado en cada uno de los departamentos y/o Unidades sistemas de uso eficiente del agua en el municipio, para que estos se lleven a cabo se realizaron diversas charlas y capacitaciones y en cada uno de los baños se introdujeron botellas de agua en los estanques para la reducción al momento del llenado de estos, a la vez en cada uno de los lavamanos se dejó una pegatina diciendo “cierra la llave después de ocupar”.

### **Reciclaje**

Se le realiza reforzamiento a cada uno de los funcionarios de realizar la separación de sus residuos en cada uno de sus departamentos y/o unidades municipales. Es por esto, que en la fase anterior se les hizo entrega de contenedores de diferentes colores y se les explica que tipo de material va en cada uno.



### **Integración de establecimientos municipales al “Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales” (SNCAE).**

Durante el año 2018 se trabajó con diversos establecimientos municipales de la comuna, y en esta oportunidad se integraron dos de ellos los cuales trabajan constantemente tanto en sus colegios como en la comunidad. Es por esto, que a través de la Subdirección de Medio Ambiente Área de Sustentabilidad se ha podido integrar establecimientos educacionales al proceso de certificación, entregando

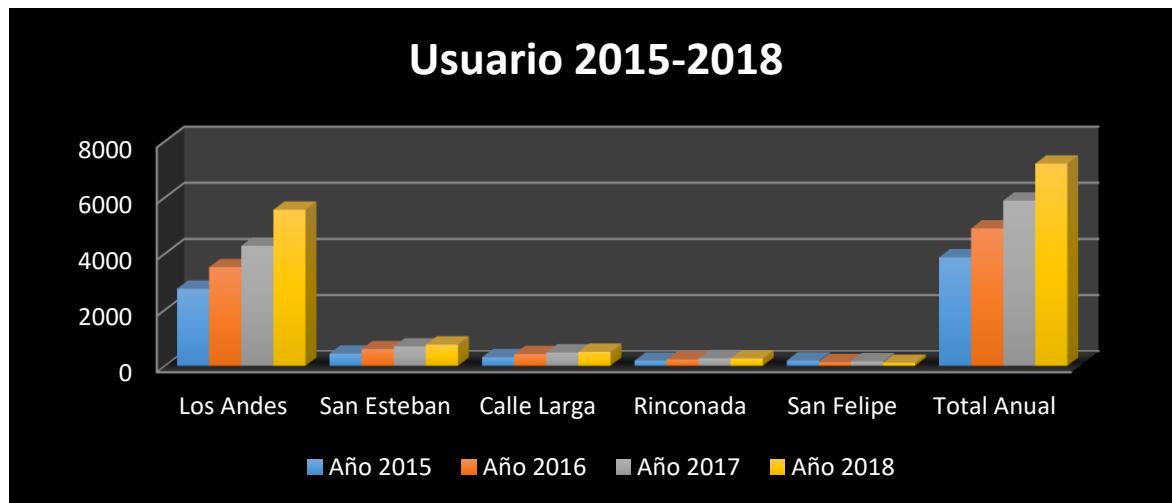
herramientas tanto de educación ambiental como de actividades de minimización de residuos en sus dependencias.

### **Estadísticas Punto Verde**

La Subdirección de Medio Ambiente Área Sustentabilidad ubicada en el centro de reciclaje Punto Verde recibe alrededor de 500 a 600 usuarios mensualmente de distintas comunas del Valle de Aconcagua.

En la siguiente tabla se observa la cantidad de usuarios que visitan Punto Verde a reciclar sus residuos desde el año 2015 al 2018.

COMUNA	2015	2016	2017	2018
Los Andes	2.748	3.516	4.276	5.561
San Esteban	436	595	692	760
Calle larga	310	419	477	502
Rinconada	183	232	276	267
San Felipe	189	133	164	110
<b>TOTAL, ANUAL</b>	<b>3.866</b>	<b>4.895</b>	<b>5.885</b>	<b>7.200</b>



Se puede observar un aumento considerable de usuarios interesados en reciclar y se sigue trabajando para que aumente la cantidad en los próximos años.

En cuanto a la cantidad de residuos sólidos reciclables y orgánico vegetal que se reciclaron durante el año 2018 son los siguientes:

RESIDUOS RECICLABLES 2018		
TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD EN KG	CANTIDAD DE TONELADAS
Cartón	17.825	17.825
Plástico	18.205	18.205
Tetrapak	1.426,80	1,4268
Vidrio	168.000	168
Orgánico	18.431	18,431
Ramas	77.081	77,081
Latas	1.705	1,705
Papel	36.950	36,95
Aceite	3.720	3,72
<b>TOTAL</b>	<b>343.344</b>	<b>343,3438</b>

### **Gestión residuos sólidos domiciliarios**

Unidad encargada de realizar los retiros de residuos sólidos, residuos voluminosos, micro basurales, podas de árboles, barrido de calles y limpieza de basureros de la comuna.

Está ubicada en calle Independencia N°412, lugar en donde se almacenan los camiones recolectores, además se encuentran las empresas que prestan servicios al municipio (empresa de transporte y personas que realizan los retiros, barredores, choferes, etc.).

En cuanto a la dotación de camiones que se posee son los siguientes:

- 6 camiones recolectores (1 municipal y 5 de la empresa)
- 1 camión amplirrol
- 1 mini cargador
- 1 camión plano

Es importante mencionar que uno de los camiones se utiliza para realizar la recolección de los residuos vegetales orgánicos de la comuna, y el camión plano es utilizado para el retiro de podas de ramas de la ciudad.

Las empresas que prestan servicios al municipio y que su contrato es hasta el mes de enero 2019 se detallan a continuación:

- **Total Transport S.A.:** empresa encargada de implementar los camiones al municipio, así también realizar las respectivas mantenciones tanto de los camiones recolectores como de los vehículos municipales.
- **González y Fierro LTDA.:** realiza la función de contratar al personal encargado de la recolección y barrido de la comuna, la dotación cuenta con choferes, auxiliares y barredores.
- **GEA LTDA:** Relleno Sanitario llamado “La Hormiga”, encargada de recibir todos los residuos sólidos de la comuna, ubicada en la ciudad de San Felipe.

Algunas de las actividades que realiza esta unidad además de la recolección de los residuos sólidos domiciliarios son:

#### **Eliminación de Micro basurales**

Actualmente, la Ilustre Municipalidad de Los Andes, a través de la Sub Dirección de Medio Ambiente Área Sustentabilidad ha desempeñado tareas de limpieza de micro basurales en la comuna, esto con la finalidad de que no se formen vertederos clandestinos y además se incluye el retiro de ramas de las villas y/o poblaciones.

Esta limpieza se realizó en sitios eriazos y que además son puntos críticos en la comuna.



### **Retiro de Podas de Ramas**

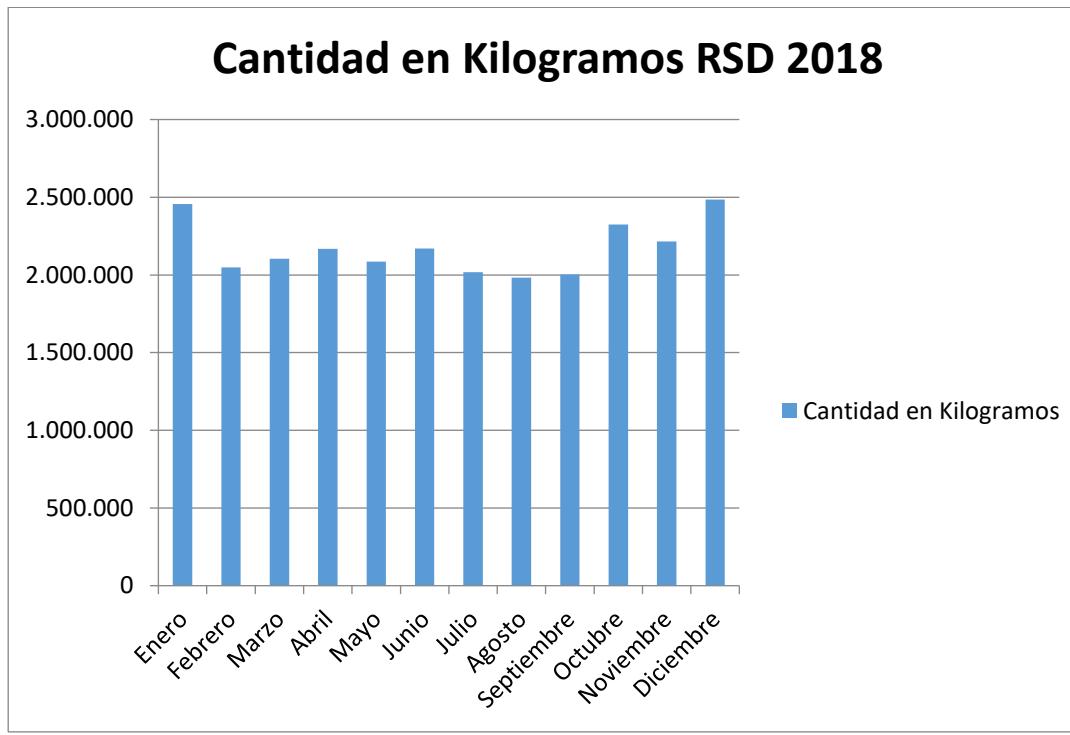
Los meses entre marzo y septiembre se realizan las podas en los diferentes sectores de la comuna, esto provoca que se produzcan micro basurales, es por esto que el municipio a través de la unidad de sustentabilidad se coordina la extracción de estas, a medida que se vayan podando.

Finalmente, al ser retiradas estas ramas su destino es Punto Verde que es material para realizar el chip y posterior compostaje.



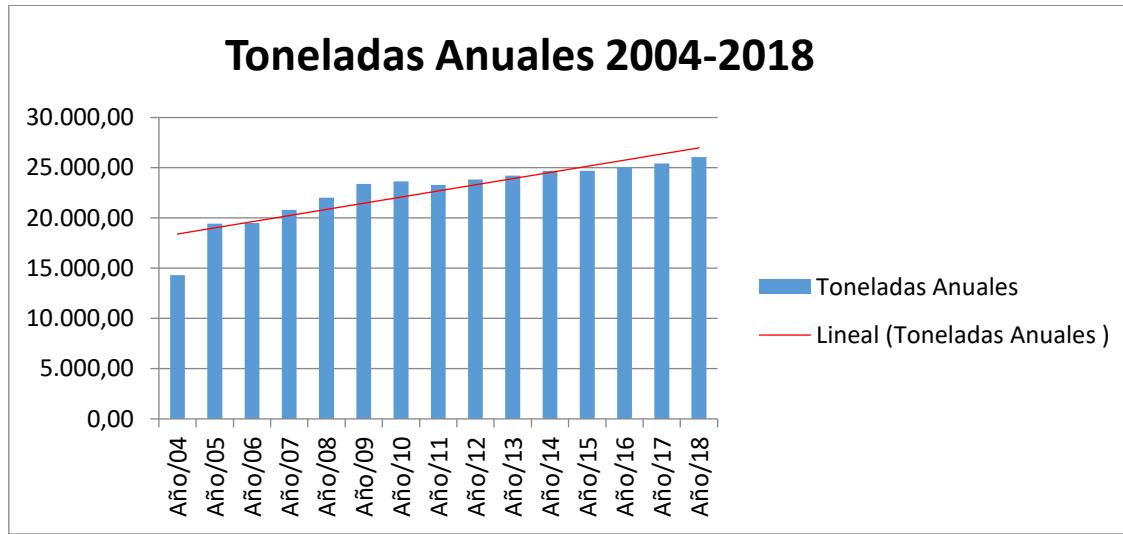
### Cantidad anual de residuos sólidos domiciliarios recolectados

MES	CANTIDAD KILOGRAMOS	CANTIDAD DE TONELADAS
Enero	2.457.078	2457,078
Febrero	2.048.022	2048,022
Marzo	2.104.320	2104,32
Abril	2.168.263	2168,263
Mayo	2.085.024	2085,024
Junio	2.169.129	2169,129
Julio	2.017.981	2017,981
Agosto	1.983.553	1983,553
Septiembre	2.002.720	2002,72
Octubre	2.324.682	2324,682
Noviembre	2.214.582	2214,582
Diciembre	2.485.837	2485,837
<b>TOTAL EN KILOGRAMOS</b>	<b>26.061.191</b>	<b>26061,191</b>



## Resumen anual de residuos recolectados de RSD

AÑOS	TONELADAS ANUALES
2004	14.302,40
2005	19.424,05
2006	19.500,37
2007	20.820,29
2008	22.020,80
2009	23.388,87
2010	23.650,73
2011	23.279,21
2012	23.833,50
2013	24.202,38
2014	24.680,78
2015	24.699,98
2016	25.077,68
2017	25.435,82
2018	26.061,19
<b>TOTAL, RECOLECCIÓN DURANTE EL AÑO 2018</b>	<b>340.378,05</b>



## Costo anual de la recolección de residuos sólidos domiciliarios

TOTAL, COSTO POR CONTRATOS 2018						
MES	RESIDUOS TONELADA	MAQUINARIA \$	PERSONAL \$	ARRIENDO OFICINA \$	RELLENO \$	COSTO MENSUAL \$
Enero	2.457,08	37.449.785	60.993.000	1.809.981	32.032.936	118.083.197
Febrero	2.048,02	37.449.785	60.993.000	1.809.981	26.700.063	110.286.712
Marzo	2.104,32	37.449.785	63.294.858	1.809.981	27.434.020	66.511.686
Abril	2.168,26	37.449.785	60.993.000	1.809.981	28.267.645	128.520.411
Mayo	2.085,02	37.449.785	62.862.860	1.809.981	27.182.458	129.305.084
Junio	2.169,13	37.449.785	61.888.548	1.809.981	28.278.935	129.427.249
Julio	2.017,98	277.449.785	64.019.827	1.809.981	26.308.418	129.588.011
Agosto	1.983,55	37.449.785	61.195.991	1.809.981	25.859.580	126.315.337
Sep.	2.002,72	37.449.785	65.252.999	1.809.981	26.109.461	130.622.226
Octubre	2.324,68	37.449.785	63.784.433	1.809.981	30.306.879	133.351.078
Nov.	2.214,58	37.449.785	60.993.000	1.809.981	28.871.506	129.124.272
Diciembre	2.485,84	37.449.785	60.993.000	1.809.981	34.264.417	134.517.183
<b>TOTAL</b>	<b>26.061</b>	<b>449.397.420</b>	<b>747.264.516</b>	<b>21.719.772</b>	<b>341.616.318</b>	<b>1.465.652.446</b>

## **SUBDIRECCIÓN DE JARDINES Y ORNATO**

### **Jardines y Ornato**

Actividades realizadas:

- Visitas a terreno para dar respuesta a solicitudes de los vecinos durante el año 2018.
- Confección de informes de acuerdo a lo solicitado por los vecinos.

### **Visitas a terreno de acuerdo a los denuncias y solicitudes de vecinos en distintos sectores que no están incorporados en la mantención de áreas verdes de la comuna.**

Se recibieron 113 solicitudes de los vecinos que pedían autorización de corte de árboles, los cuales le ocasionaban problemas en sus veredas, accesos a viviendas, con el alumbrado público, con las conexiones de agua potable, etc.

Además, se recibieron denuncias de medidores de agua potable que se encuentran en las áreas verdes y que son mantenidas por el contratista de áreas verdes, a las cuales se les había cortado el suministro por no pago de los consumos.

También se recibieron denuncias sobre la mantención de las áreas verdes que están ingresadas en el contrato.

### **Confección de informes**

Se confeccionaron 78 informes desde el mes de abril al mes de diciembre.

Se derivaron 30 solicitudes a la encargada del contrato de mantención de áreas verdes, porque las áreas verdes y arbolados con problemas, estaban en el contrato de mantención.

Se autorizaron 38 cortes de árboles en distintos sectores de la comuna, por estar ocasionando problemas de levantamiento de veredas, por estar en mal estado (secos). Además, se pudo constatar que las especies que ocasionan problemas, son árboles que no se deberían plantar en veredas, por tener grandes dimensiones

en altura y tamaño. La mayoría de las especies detectadas fueron: Melias, Acer Negundo, Pinos, Pimientos, Grevilleas y Acacias.

De las solicitudes donde se solicitaba autorización de corte de árboles, se rechazaron en nueve oportunidades, por motivo de no cumplir con los requisitos.

Se recibieron distintas solicitudes donde solicitaban retiro de ramas, problemas de riego, maltrato del arbolado urbano, autorizaciones para usar el parque, el anfiteatro, etc.

Se constataron en 7 sectores de áreas verdes, que tenían medidores de agua potable sin consumo pero que no estaban ingresados a la factura de cobro de la municipalidad y que seguían a nombre de las constructoras e inmobiliarias que habían desarrollado el proyecto de viviendas, se resolvieron 2 sectores, quedando 5 sectores sin resolver.

Se autorizó el traslado de una Palma Chilena, especie protegida, desde un terreno privado al interior del Parque Urbano.

### **Árboles, destrucción de veredas y palmera**





### Ramal El Pueblo

- **Organización con usuarios del Ramal El Pueblo:** Con la idea de lograr una participación más activa de los beneficiarios de las aguas del “Ramal El Pueblo”, se sostuvieron reuniones en terreno con los vecinos para conformar comités de regantes, con la finalidad de que nos apoyen principalmente en las labores de limpieza del sistema. Con recursos de los propios vecinos se efectuaron limpiezas en el tramo ubicado al interior de Transportes Fish, como además en el sector de compuerta la higuera.
- **Habilitación tramo Avenida Chacabuco:** Gracias a la habilitación del tramo comprendido entre Avda. Chile y calle Yeras Buenas, se logró entregar aguas de regadío al Estadio Centenario y Parque Urbano.
- **Limpieza:** se contrata personal para los trabajos de mantención y limpieza del sistema de riego municipal en toda su extensión, considerando cámaras, atravesos, por un monto de \$ 6.500.000.
- **Diagnóstico desborde canal La Petaca (Cerro La Virgen):** Elaboración de informe respecto a los problemas de desbordes incontrolados de agua y sus posibles soluciones, las cuales fueron entregadas a la autoridad para poder ser consideradas en posibles proyectos a futuro.

- **Fiscalización trabajos de mantención:** Se realizaron fiscalizaciones en terreno a los trabajos de limpieza y mantención de acequias y sifones del Ramal El Pueblo, ejecutadas por licitación pública y apoyos brindados por la empresa concesionaria de áreas verdes.

**Construcción rejilla sumidero trasversal a calle de acceso Cerro de La Virgen, bloqueos aislados para represar el agua, ensanche de acequia y conformación del pretil.**



**Limpieza ramal interior Transportes Fish, limpieza Ramal calle República Argentina.**



## Planta Tratamiento Aguas Servidas localidad Río Blanco

- **Hundimiento de calzada:** En el sector de Avda. Grupo Escala, frente a la oficina del Agua Potable Rural, existe un hundimiento de calzada que ha provocado que los ductos por donde transita las aguas servidas no funcionen adecuadamente, generando desbordes incontrolados hacia la vía pública. Se realizaron visitas a terreno para establecer el origen del problema, y entregar los diagnósticos, soluciones y presupuestos correspondientes, de manera tal conseguir los recursos que permitan dar solución a la situación que se presenta en dicho sector.
- **Diagnóstico Planta de Tratamiento:** Se desarrollaron y entregaron varios diagnósticos de las falencias que presenta la planta, los cuales pudieron servir para la elaboración del llamado a licitación, del estudio que permita conocer las acciones necesarias de solución al mal funcionamiento que tiene en la actualidad el sistema de tratamiento de aguas servidas, en la localidad de Río Blanco.
- **Suministro de insumos:** Se tramitaron a través del sistema de gestión de compras municipales, los insumos y equipamientos requeridos por la encargada operacional de la planta, además de llamar a licitación por un contrato de suministro de hipoclorito de sodio, de manera tal contar con el insumo a tiempo y responder a los estándares requeridos por la autoridad sanitaria.
- **Contratación electromecánica:** Como una manera de atender oportunamente las mantenciones y reparaciones que se presentan en los equipos eléctricos, se contrataron los servicios de un profesional electromecánico para atender los requerimientos que se presenten.

## **Parques y Jardines**

La unidad de Parques y Jardines, tiene como objetivo mantener y aumentar la cobertura vegetal sustentable de la ciudad de Los Andes, además del cuidado del recurso agua. Promoviendo, a su vez, la participación activa de los vecinos.

La unidad de parques y jardines tiene a su cargo lo que a continuación se detalla:

- Fiscalización de empresa contratista de mantención de áreas verdes, Siglo Verde S.A. que mantiene, Plazas, Parque Urbano, Estadio Regional y Centenario por un monto de \$ 46.500.000, el cual fue aumentado con el ingreso de más m<sup>2</sup> de mantención, correspondientes a la Plaza La Paz y Avenida Enrique de la Fuente por un valor de \$ 2.607.000 pesos.
- Brindar Asesoría técnica a vecinos que mantienen con diferentes grados de participación alrededor de 80 plazoletas. La municipalidad de Los Andes aporta con el agua de riego.
- Evalúa y certifica los proyectos paisajísticos de plazas y de arborización de calles y pasajes de las poblaciones nuevas, para el departamento de obras municipales.
- Se autorizan alrededor de 25 podas denunciadas por los vecinos por ramaje de árboles que topan cables del alumbrado público a Chilquinta.
- Se Gestiona con particular la tala de 25 árboles secos sin costo para el municipio a cambio de leña.
- Se ejecuta Programa de Tala de 25 árboles secos en Damero Central por empresa contratista FOXSTI.
- Del Plan de Manejo Integral del Olmo, sólo se realiza el control mecánico con la tala de árboles enfermos. No se realiza control químico.
- Se recepcionan y gestionan alrededor de 250 solicitudes al año de poda, tala de árboles, recolección de restos vegetales, etc., en la oficina, vía internet o vía telefónica. Todas estas solicitudes se derivan a quien corresponda, ya sea cuadrilla municipal de podas y talas; encargado de retiro de restos vegetales, empresas contratistas, etc.
- Todas las acciones se respaldan con archivo fotográfico.
- Atención de público, alrededor de 250 solicitudes al año.

## **SUBDIRECCION OPERACIONES Y EMERGENCIA**

La subdirección de Operaciones la componen las siguientes unidades:

- Transportes
- Mantención
- Alumbrado Público
- Emergencia y Protección Civil.

### **Unidad de Transportes**

- Coordinar y hacer eficiente el uso adecuado de la totalidad de la flota de vehículos municipales.
- Controlar que los vehículos se encuentren con sus mantenciones y documentación al día.
- Llevar una bitácora, completa de funcionamiento y cometidos.

TRASLADOS	CANTIDAD
Valparaíso	87
Viña Del Mar	69
Santiago	147
Quillota, Quilpué, Villa Alemana	38
Valle De Aconcagua	827
<b>TOTAL</b>	<b>1.168</b>

### **Reglamento (uso y circulación de vehículos municipales)**

El reglamento de uso y circulación de los vehículos municipales está bajo el Decreto Alcaldicio N° 1828 de fecha 22.08.2018, el cual regula el uso y circulación de vehículos pertenecientes a la Municipalidad de Los Andes.

## **Bitácoras**

Con la finalidad de unificar el formato de las bitácoras de los vehículos municipales, se confeccionó un sólo modelo de bitácora autocopiativa. Es obligación de cada conductor proceder al llenado de:

- Kilometraje que se inicia y termina cada jornada.
- Kilometraje total recorrido durante lo jornada o hasta que se hace entrega del vehículo a otro conductor.
- Lugares de desplazamiento, horas en que se efectúan y objetivo de dicho desplazamiento.

## **Unidad de Mantención**

- Apoyar la ejecución de tareas de mantenimiento de espacios públicos, que están bajo administración municipal.
- Apoyar la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento de dependencias municipales.
- Apoyar la ejecución en contexto de emergencia comunal, como parte de la respuesta municipal frente a catástrofes (incendios, anegamientos, derrumbes, aludes, entre otros).

## **Programa Limpieza Sumideros, Plan de invierno 2018**

En función a la realización de acciones preventivas enmarcadas en el Plan de Invierno 2018, se presenta cronograma para realización de limpieza de sumideros, así como algunos aspectos generales:

- El trabajo se realiza con el apoyo de cuatro auxiliares de la cuadrilla más un equipo móvil, el cual apoya en traslado y retiro de basura generada en esta limpieza.
- Son dos auxiliares para el Damero Central y dos para trabajos en poblaciones.
- Si los trabajos se retrasan se suman dos auxiliares más a los trabajos.



### **Apoyo en emergencias climáticas**



### **Trabajos varios unidad de mantenimiento**

**Bacheos con Perma Patch en distintos sectores de la comuna**



### Arreglos Red de Agua Cerro de La Virgen.



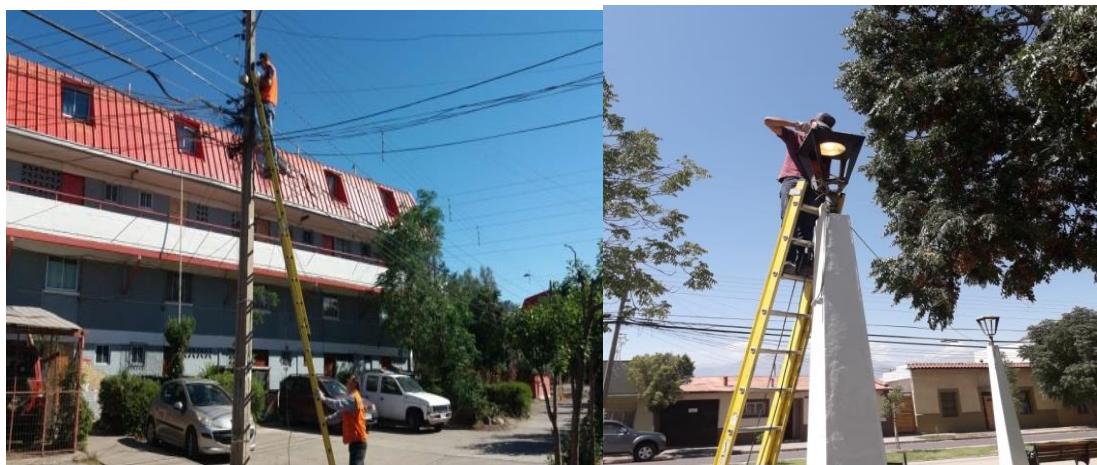
### Retiro publicidad vía pública (sin permiso municipal)



## Trabajos de gasfitería



## Trabajos eléctricos en distintos sectores de la comuna (Cerro La Virgen, Plazas, Plazoletas, Conjuntos Habitacionales, etc.)



**Limpieza cámaras de canales que cruzan por el radio urbano de la comuna de Los Andes.**



**Rebaje arbolado en distintos puntos de la comuna de Los Andes.**



**Mantención equipamiento urbano comuna de Los Andes (mantención soterrados, retiro de vallas peatonales colisionadas reposición esferas de cemento en Plaza de la Paz).**



**Reparación de luminarias en distintos sectores de la comuna con apoyo de camión alza hombre**



**Trabajos para ramadas y festival del Guatón Loyola 2018 (instalaciones de agua, red para desagüe, cierre perimetral, instalación tubos pvc para fibra óptica, etc.)**



**Entrega materiales Junta Vecinos Bocatoma para reparación de puentes colgantes peatonales**



**Entrega materiales Junta Vecinos Villa Aconcagua para reparación de puentes colgantes peatonales.**



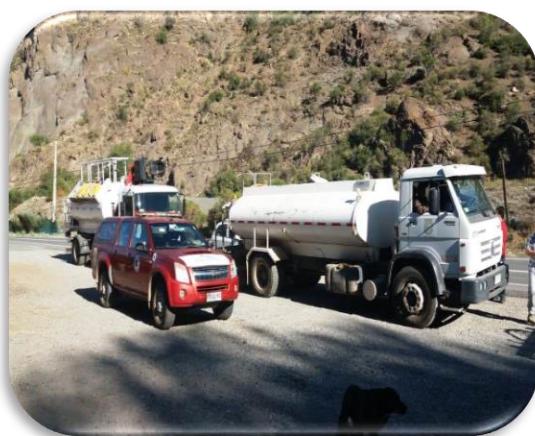
## Trabajo con maquinaria municipal



### **Entrega agua potable camión aljibe**

Este servicio que entrega el municipio, va en ayuda directa de aquellas familias que no cuentan con agua potable, tanto en el radio rural y urbano.

Además, por la sequía que enfrenta el Valle de Aconcagua, se entrega agua potable en sectores aledaños del camino internacional y cuando los APR presentan problemas en su funcionamiento.



## Alumbrado Público

- Coordinar, evaluar y supervisar las diversas acciones tendientes a tener un servicio óptimo en materia de alumbrado público y redes de alumbrado de plazas y áreas verdes de la comuna.
- Ser el responsable de la supervisión del contrato de mantención del alumbrado público que mantiene el municipio.

<b>REQUERIMIENTOS INGRESADOS A LA PLATAFORMA ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO 2018 SEGÚN TIPO DE FALLAS ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	
<b><a href="http://www.luminarias.losandes.cl">www.luminarias.losandes.cl</a></b>	

Circuito Apagado	284
Luminaria Apagada	2.575
Luminaria Chocadas	3
Luminaria Encendida De Dia	58
Luminaria Intermitente	163
Luminaria Robada	26
Luminaria Rota	7
Corte Masivo	8
<b>TOTAL, REQUERIMIENTOS</b>	<b>3.124</b>

## Emergencia y Protección Civil

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en los planes generales de Protección Civil Nacional, Regional y Comunal.
- Preparar, coordinar y proponer planes de acción, directrices y procedimientos administrativos con los integrantes del Sistema de Protección Civil y Emergencia y la comunidad, con el fin de planificar, coordinar y controlar acciones para prevenir desastres ocasionados por el hombre o por eventos naturales y para reducir o mitigar sus efectos.
- Mantener operativo el sistema de comunicaciones de emergencia que permita asegurar las comunicaciones entre el Municipio, la Intendencia Regional y los organismos integrantes del sistema de Protección Civil y Emergencias, procurando su desarrollo y mejoramiento permanente.

EVENTO	CANTIDAD
Apoyo materiales peligrosos	1
Apoyo llamado pastizales	36
Apoyo rescate vehicular	3
Apoyo incendios estructurales	14
Control avispas vía pública	15
Temporales de viento	1
Eventos masivos	21
Inundaciones	6
Inspecciones seguridad	12
Cortes masivos agua potable	3
Control murciélagos	2
Caballar muerto vía pública	1
Plagas pulgas	1
Derrame aguas servidas	2
Control plaga Ratus Norvegicus	16
Reuniones comité emergencia	6
Control integral plagas	11
Sismos Sobre 5 mercalli	3
Sistemas frontales	5
Cortes eléctricos masivos	2
Control integral palomas	4
Cortes árboles en riesgo	17
<b>TOTAL, EVENTOS</b>	<b>182</b>

AYUDAS ENTREGADAS POR EMERGENCIA DURANTE EL 2018	
AYUDAS	CANTIDAD
Plástico	154 mts
Frazadas	51
Colchones	23
Alimentos	25
Viviendas Emergencia 18 mts 2	4
Planchas zinc reparación de techumbres	90
Materiales de construcción Casas	4



### **Proyectos realizados con recursos municipales durante el año 2018**

NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN	MONTO
Reposición Iluminación Plaza de Armas.	<p>*Recambio de 93 lámparas (ampolletas megabright 60 watts – led).</p> <p>*Recambio de 25 lámparas de faroles (ampolletas megabright 60 watts – led).</p> <p>*Reparación 1 Proyector de Área. (cambio de kit, lámpara y cableado)</p> <p>*Recambio de 11 esferas de policarbonato de 300 milímetros drl/light</p> <p>*Revisión y reparación de 3 circuitos en corte. (Pasillos Maipú, Esmeralda y Santa Rosa).</p>	\$ 5.109.760

Reparación de 200 Luminarias de Alumbrado Público	Reparación de 200 Luminarias de alumbrado público, no incorporadas en el contrato de mantención en los siguientes sectores: *Plaza Vieja. *Los Villares *Torremolinos (Los Villares) *General Del Canto. *Rio Blanco (Sector Carretera) *Rio Blanco (Interior) *Camino Internacional. *Callejón Los Trigos. *Arturo Prat *Calle Las Industrias. *Paso Los Andes. *Acceso Población Los Libertadores. *Chacay (Chacabuco / Los Pasionistas). *Raúl Vargas.	\$ 3.000.000
Instalación de focos led plazas o plazoletas de Villa Sarmiento	Instalación de 4 focos led, 4 fotoceldas, 4 protecciones y 2 postes metálicos. Miguel Cacciuttolo esquina José Tomás de la Fuente. Miguel cacciuttolo esquina Elías Foncea.	\$ 1.736.800
Lomo de Toro calle Rene Schneider	Instalación de un lomo de toro.	\$ 3.605.938
Lomos de Toro en Villa Hermanos Maristas	Instalación de 2 lomos de toro	\$ 5.265.036
Lomo de Toro peatonal calle Chacay	lomo de toro peatonal	\$ 4.227.713
Lomos de Toro Raúl Vargas	Instalación de 2 lomos de toro	\$ 5.265.036
Bacheo Salvador Allende caletera lado norte	Bacheo de 250 mts. pavimento mal estado	\$ 11.751.250
Bacheo Villa Alborada caletera	Bacheo de 118 mts. De pavimento en mal estado	5.630.128
Bacheo San Rafael sector Plaza del Cobre	Bacheo de 55,2 mts. De pavimento en mal estado.	\$ 2.351.63

Bacheo avda. Argentina / Carlos Díaz.	Bacheo de 20 mts. De pavimento en mal estado.	\$ 666.400
Bacheo y vereda pasaje Nogalito / calle el sur (asfaltado)	Bacheo de 435 mts. Incluye reposición de veredas.	\$ 16.025.135
Bacheo San Lorenzo / Villa El Encanto	Bacheo de 118 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 5.606.090
Bacheo General del Canto esquina camino internacional	Bacheo de 116 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 6.194.307
Bacheo Amadeo Casarino esquina m. ahumada, Villa el horizonte	Bacheo de 65 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 3.108.875
Bacheo Héctor Humeres a la altura del N°54, Villa el Horizonte	Bacheo de 60 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 2.820.300
Bacheo Vicente Huidobro esquina Marta Brunet, Villa El Remanso.	Bacheo de 120 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 5.967.850
Bacheo Fernando de la Fuente esquina Silvia Tapia, Villa El Horizonte.	Bacheo de 25 mts. Pavimento en mal estado.	\$ 1.175.125
1era. etapa de reposición tapas cámaras, sifones y rejillas.	Reposición de 14 tapas en distintos puntos de la comuna:  *Los Morenos altura del N° 49. *Los Morenos esquina juegos florales. *Avenida Carlos Díaz. *Miraflores, Villa La Gloria. *Guayanas, Centenario. *Teniente Bello, Centenario. *Papudo, Damero Central. *Yerbas Buenas, frontis Unimarc, Damero Central. *Avenida Perú N° 352. *Independencia esquina Las Heras. *República Argentina esquina avda. Perú.	\$ 1.451.800

	*Avda. Santa Teresa costado carabineros. *Cabello Celis N° 1983, Villa El Encuentro 5 etapa. *Avda. Argentina, frente Plaza Paul Harris.	
Reposición hormigón Pascual Baburizza esquina Perú	66 mts. de hormigón en mal estado	\$ 3.332.000
Asfaltado patio interior subdirección de operaciones – Avda. Santa Teresa 1001.	Asfaltado patio interior subdirección de operaciones – Avda. Santa Teresa 1001.	\$ 23.697.898

### **UNIDAD VETERINARIA**

El programa de tenencia responsable se crea para entregar a la comunidad acceso a servicios veterinarios para contribuir al bienestar animal y a la calidad de vida de los animales, personas y medio ambiente. Educando a la ciudadanía en tenencia responsable de animales, incorporando de programas de tenencia responsable de animales de compañía. Todo esto bajo el alero de la normativa vigente:

#### **A nivel nacional:**

- Ley 21.020 sobre Tenencia responsable de animales de compañía.
- Ley 20.380 sobre Protección animal.
- Decreto 2/2015 Reglamento de control reproductivo de animales de compañía.
- Decreto 1/2014 Reglamento para el control y prevención de la rabia en el hombre y los animales.

#### **A nivel local:**

En el año 2018, se crearon dos ordenanzas sobre los cuidados deberes y derechos de los vecinos de la comuna de Los Andes. Fuimos pioneros en la creación de la ordenanza, apegada al lineamiento de ley 21.020; tal como el gobierno central lo recomendó a través de Subdere.

- Ordenanza 2159/25 septiembre, 2018, de tenencia de mascotas y animales de compañía de la comuna de Los Andes.
- Ordenanza 2545/09 noviembre, 2018, de cuidado y protección de animales mayores.

ACTIVIDADES	BENEFICIOS DEL PROYECTO	DECRIPCION DE ACCIONES	BENEFICIADO	MONTO
Esterilizaciones	Responsabilidad compartida para caninos y felinos 2018 para disminuir en abandono y el maltrato de animales callejeros. Nuestra comuna lleva 4 años participando del programa esterilizaciones, 1000 cada año desde el 2015, 2016, y 2017, teniendo como total 4000 esterilizaciones exitosas para la comuna, lo que nos permite ampliar las posibilidades de acción a diferentes puntos de la comuna y de esta manera, seguir avanzando con el programa de tenencia responsable, el cual nos ayudara a confeccionar un catastro de la población canina y felina, y bajar considerablemente la tasa de reproducción; y el número de animales callejeros. esto no solo beneficia la salud animal, sino también la calidad de vida de nuestra comunidad.	Esterilizaciones para perros y gatos, con o sin dueño en distintos sectores de la comuna de Los Andes, ocupando dependencias municipales como el Parque Urbano y sedes sociales.	1.000 esterilizaciones más implantación de microchip	\$23.000.000 financiamiento Subdere
Clínica comunal de atención primaria animal	Ubicada en calle avenida Las Juntas N° 131, esta construcción considera una superficie total de 87.5 m2.	Busca satisfacer las necesidades de salud de los animales de compañía de la	62.866 habitantes, por lo que podemos estimar que la	FRIL \$76.998.000

		<p>ciudad de Los Andes, orientada especialmente a cubrir los requerimientos de los sectores más vulnerables de la comuna, realizará consultas ambulatorias, vacunaciones, desparasitaciones, prevención de enfermedades y estabilización de urgencias.</p>	<p>población actual de animales en la ciudad de Los Andes es de 6.286 individuos, de los cuales 4.714 serían animales con o sin dueño</p>	
Dog Running, "en el marco corrida familiar, Los Andes corre por el cáncer de mamas"	<p>Este es un evento organizado por la corporación de deportes y la municipalidad de Los Andes, en conjunto con Dideco, Dimao, Cesfam Centenario, Esteé Lauder, agrupaciones animalistas, y Comisaría de carabineros de Los Andes y Gobernación Provincial.</p>	<p>Corrida de duplas, amo-mascota en 1k, donde se inscribieron 50 personas y sus mascotas en esta categoría, iniciativa que por segundo año se lleva a cabo en el municipio de Los Andes, y cada vez hay mayor interés de participar. Se realizó chequeo de inspección de cada mascota y se contó con las medidas de seguridad para ellas, stand de</p>	<p>Beneficiado 400 personas que participaron de la corrida familiar</p>	<p>\$1.000.000 Apporte Municipal</p>

		hidratación y veterinarios para eventuales problemas post corrida.		
Charlas de Tenencia responsable de Mascotas a comunidad	Charlas orientadas a la comunidad para conocer sobre los cuidados de las mascotas, higiene y seguridad en los hogares donde se convive con las mascotas, y deberes y derechos que tenemos basados en la ley 21.020 de tenencia responsable de mascotas. Además, se orienta a cómo realizar denuncias, beneficios de la esterilización en machos y hembras; y los cuidados veterinarios que debo brindarle a las mascotas.	Las personas aprenden como cuidar a la mascota, lo que necesitan y como la municipalidad de los andes, a través de sus programas de tenencia responsable les entrega apoyo y beneficios de esterilización, microchip, vacunas y consultas veterinarias entre otros. Aprenden a tener un entorno sano entre las personas y los animales. Se entregan dípticos informativos.	100 personas total: programa familias, programa mujeres de Dideco, y Cecosf donde participaron vecinos de Villa Sarmiento, Cacique Vitacura y Villa Los Acacios	Financiamiento subdere en programa educación en tenencia responsable de mascotas.
Charlas colegios	Entrega de talleres educativos e interactivos sobre los cuidados y respeto por los animales, fomentando actitudes de respeto y valoración hacia los animales de compañía	Se benefició en este año dos colegios, con un total de 80 niños y niñas de 3º básico a 7º básico, de los colegios John		

	a través de material de apoyo gráfico y didáctico; usando lenguaje adecuado para los diferentes tramos de edad.	Kennedy, escuela Gabriela Mistral.		
Taller Nacional de Fortalecimiento a la Ley 21.020 de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.	Una iniciativa del Gobierno de Chile, mandatada por el presidente Sebastián Piñera, y que está realizando la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (subdere), en conjunto con la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch).	En dependencias de la biblioteca Hermano Emeterio José de Los Andes se llevó a cabo uno de los talleres que a nivel nacional se realizan en el ámbito del fortalecimiento de la Ley 21.020 de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. La iniciativa es impulsada por el gobierno de chile, mandatada por el presidente Sebastián Piñera, liderado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (subdere), en conjunto con la Asociación de	A la actividad asistieron el Gobernador Provincial Sergio Salazar, el Alcalde de Los Andes Manuel Rivera, Pedro Caballería Alcalde de Rinconada, Susanne Spichiger, jefa de unidad regional de Subdere; concejales, directores de departamentos municipales de la provincia, equipos jurídicos, la sección Bicrim de policía de investigación, el departamento territorial de	100 personas

		<p>Municipalidades de Chile (amuch). El Alcalde Manuel Rivera destacó esta instancia de diálogo, difusión y aprendizaje, relevando la importancia que tienen nuestros "hermanos menores "en la comuna de Los Andes. El municipio andino ha sido pionero en ir en directa colaboración con los vecinos en el proceso de adaptación a la nueva Ley N° 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.</p>	<p>carabineros, programas veterinarios, agrupaciones promotoras de la salud animal, profesionales de las áreas de educación y salud, entre otros</p>	
Ordenanzas	<p>DA 2159, del 25 de septiembre 2018 "Ordenanza de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía de la comuna de Los Andes"</p> <p>DA 2545, 09 noviembre 2018 "Ordenanza</p>	<p>Los andes se convierte en la primera comuna de Chile en aprobar la ordenanza de tenencia responsable de mascotas: que</p>	<p>Toda la comuna de los Andes.</p>	

	<p>municipal de cuidado y protección animales mayores de la comuna de Los Andes”</p>	<p>entró en vigencia con la ley de tenencia responsable de mascotas, la ordenanza contó con un periodo de socialización, en la cual participaron grupos de protección animal, veterinarios, y dirigentes comunales, instancias que seguirán desarrollándose con los vecinos en diversos sectores de la comuna.</p> <p>La segunda ordenanza aprobada en año 2018, se relaciona con establecer normas de conocimiento, protección y tenencia de animales en su convivencia con el hombre y el respeto a ellos como seres vivos, para otorgarles trato adecuado y</p>		
--	--	--	--	--

		evitar sufrimientos innecesarios, esta incluye caballos, burros, vacunos, cerdos gallinas, patos, cabríos, etc. o cualquier otro animal que no entre en categoría animal de compañía.		
Denuncias de maltrato animal	Se acude y verifica en terreno los denuncias de maltrato animal según lo indicado en la ley de tenencia responsable. "artículo 28. La fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de esta ley y sus reglamentos corresponderá a las municipalidades, en las materias de su competencia, y a la autoridad sanitaria, que las ejercerá de conformidad a lo establecido en el código sanitario, especialmente en lo estipulado en su libro décimo. Esto, sin perjuicio de las facultades y atribuciones del ministerio público y de carabineros de chile."	Gracias que la comuna cuenta con ordenanza municipal, la cual se apega a los lineamientos de la ley 21020, nos permite fiscalizar y poder pasar multas, toda multa aplicada asociada a la ley de tenencia responsable de animales y la ordenanza local da 2159. Las personas concurren de forma personal a depto. Medio ambiente, donde se estampa la denuncia de forma anónima, siempre que	Toda la comuna de Los Andes	130 casos 3 pasados al Juzgado de Policía Local 1 pasado a Fiscalía

		<p>acredite alguna imagen de prueba (fotos, videos), se coordina con depto. De Seguridad Pública y se va a terreno a fiscalizar. Será a beneficio de la municipalidad los partes ingresados al Juzgado de Policía Local de manera de incentivar la fiscalización. Ese dinero además deberá ser utilizado para implementar la ley e ir en ayuda de los animales rescatados.</p>		
Registro Nacional de mascotas de manera presencial municipalidad de Los Andes	<p>El animal a registrar debe tener instalado un microchip, ya que es el único sistema de identificación permanente.</p> <p>Las personas acuden directamente a la municipalidad correspondiente, en este caso depto. de medio ambiente con el certificado de un médico veterinario que dé cuenta de las características,</p>	<p>Se recibe a toda persona en el depto. de medio ambiente, en donde se chequea los documentos y se hace la inscripción de la mascota en forma presencial, en donde el propietario se lleva inmediatamente el</p>	<p>Toda la comunidad, hasta el momento 357 mascotas inscritas en el registro nacional de mascotas</p>	

	condiciones y el número de microchip del animal.	documento tipo carnet que acredita el registro animal bajo los parámetros de la ley 21.020 de tenencia responsable de animales de compañía.		
--	--	---	--	--

## **DEPARTAMENTO DE SALUD**

El 87% de la población de la comuna de Los Andes se encuentra afiliada al Fondo Nacional de Salud (FONASA). Es por ello que la comuna cuenta actualmente con seis establecimientos de salud públicos: El Hospital San Juan de Dios, el Cesfam Cordillera Andina, el Cesfam Centenario, la Posta Rural Río Blanco, el Cecosf Juan Pablo II y el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Centenario).

El área de salud municipal de Los Andes, dependiente de su Alcalde Don Manuel Rivera Martínez, tiene bajo su administración al Centro de Salud Familiar Centenario (Cesfam Centenario), bajo cuya dependencia administrativa se encuentran el Centro de Salud Comunitario Familiar (Cecosf Juan Pablo II), la Posta Rural Río Blanco, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Centenario) y la Farmacia Comunitaria de la ciudad de Los Andes.

El Cesfam Centenario, el Cecosf Juan Pablo II y la Posta Rural Río Blanco cuentan con una población inscrita beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) de 30.106 usuarios y usuarias.

La gestión clínica y administrativa del área de salud municipal se centran principalmente en el cumplimiento de los objetivos sanitarios estratégicos, el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Salud Nacional 2011- 2020, el cumplimiento de los objetivos de los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud y en el avance del Modelo de Salud Familiar, cuidando de que estos objetivos se cumplan con una ejecución de gasto de recursos responsable, transparente y eficiente, que permita hacer llegar nuestras prestaciones a la mayor cantidad de usuarios que así lo requieran.

Las instalaciones del CESFAM permiten entregar un número importante de prestaciones como la Sala de Infecciones Respiratoria Agudas (IRA), la Sala de Enfermedades Respiratoria Agudas (ERA), la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología (UAPO), el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), la sala de Estimulación, la Unidad de Actividad Física, la Farmacia Centenario, la Sala de

Entrega de Alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), la Sala de Procedimiento para Cirugía Menor, la Sala de Ecografía, la Sala de Vacunatorio, la Unidad de Esterilización la Sala de Radiología Odontológica , la Sala de Toma de Muestras, la Farmacia Comunitaria de la ciudad de Los Andes y la sala de Lactancia Materna recién construída.

### **Sala de enfermedades Respiratorias agudas (ERA)**



### **Sala de Vacunatorio**



## **Objetivos de la gestión 2018**

- Mejorar y mantener la calidad de las prestaciones entregadas a nuestros usuarios y usuarias mediante la revisión de los procesos y protocolos de atención de cada una de nuestras prestaciones.
- Consolidación de la unidad de calidad, con el fin de obtener la acreditación en calidad.
- Implementación del Plan Estratégico del Cesfam Centenario, con el fin de cumplir los objetivos propuestos en el Plan de Salud Comunal 2018, el cual define las principales orientaciones y lineamientos estratégicos para la Institución y la comuna.
- Mejorar el cumplimiento de los objetivos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud.
- Integrarse de manera coordinada y conjunta, con el fin de otorgar prestaciones de salud comunales, con el Cesfam Cordillera Andina, Hospital San Juan de Dios, Consultorio de salud Mental (COSAM).

## **Metas Sanitarias**

Durante el cierre del año 2018, el equipo clínico del Cesfam Centenario obtuvo un cumplimiento global de las metas sanitarias de la Ley 19.813 de un 97,67%, destacándose el esfuerzo y dedicación del personal a cargo de cada una de las prestaciones de salud otorgadas a nuestros usuarios y usuarias.

<b>META</b>	<b>CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>NUMERO DE ACTIVIDADES</b>
Recuperación del desarrollo psicomotor (Meta 90%)	100%	7 niños recuperados
Reducción el número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente (Meta 54,7%)	58,28%	5.083 mujeres con PAP vigente
Cobertura de Alta Odontológica Total en adolescentes de 12 años (Meta 69%)	100%	282 altas integrales
Cobertura de alta Odontológica en embarazadas (Meta 75%)	100%	214 altas integrales
Cobertura de alta Odontológica Total de 6 años (Meta 76%)	100%	298 altas integrales
Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más (Meta 30,7%)	36,13%	1.106 pacientes controlados
Evaluación anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años (Meta 90%)	88,82%	1.664 personas con su control de Pie al día
Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más (Meta 46.59%)	51.15%	2.996 pacientes controlados
Cobertura de Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida (Meta 59,13%)	94,5%	172 infantes
Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente (Meta SI/NO)	Si	Cumplida

### **Índice de actividad de la atención primaria de salud (IAAPS)**

El aporte estatal a la administración municipal de Atención Primaria de Salud es otorgado a cada entidad administradora, con el fin de que éstas puedan proveer servicios a su población a cargo, inscrita y validada en cada comuna, en función del Modelo de Atención Integral familiar y comunitario.

En ese sentido, para garantizar que dichas prestaciones se estén otorgando a las respectivas poblaciones a cargo, el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) opera como un set de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria, desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS). El cumplimiento global de los IAAPS 2018 en nuestros centros de salud fue de un 95%.

META	CUMPLIMIENTO (%)	NUMERO DE ACTIVIDADES
Porcentaje de Centros de Salud autoevaluados (Meta 100%)	100%	3 centros evaluados
Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar (Meta 15%)	15%	1.464 familias evaluadas
Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo (Meta 97%)	100%	157 evaluaciones de reclamos y sugerencias
Al menos una reunión por cada establecimiento de la comuna en cada período de corte (Meta 100%)	100%	1 reunión previo a cada periodo de corte
Nº de establecimientos funcionando de 8:00 am a 20:00 de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. (Meta 100%)	100%	Funcionamiento anual de las extensiones horarias médicas y odontológicas
Disponibilidad de fármacos trazadores (Meta 100%)	100% de disponibilidad de fármacos durante el año	
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año (Meta Tasa de 1,05)	1,21	38.524 consultas médica
Porcentaje de consultas resueltas en Atención Primaria (Meta consultas resueltas menor al 10%)	8,72%	2.585 interconsultas
Tasa de visita domiciliaria integral (Meta tasa de 0,22)	0,18%	1.716 visitas domiciliarias
EMP hombres 20 a 64 años (Meta 16%)	18,25%	1.312 exámenes medicina preventiva
EMP mujeres de 45 a 64 años (Meta 32,3%)	36,1%	1.132 exámenes medicina preventiva
EMP hombres y mujeres de 65 y más años (Meta 46,7%)	51,6%	2.164 exámenes medicina preventiva
Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control (Meta 99,18%)	100%	301 niños y niñas evaluados

Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años (Meta 15,85%)	18,7%	369 controles de salud integral en adolescentes
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total (Meta 24%)	21,5%	1.186 altas odontológicas
Cobertura de atención integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales (Meta 17%)	17%	1.164 personas diagnosticadas
Cobertura de atención de asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años (Meta 19,29%)	20,8%	831 personas diagnosticadas bajo control
Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio (Meta 90%)	100%	48 cuidadores con pago de estipendio capacitados
Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS (Meta 100%)	100%	3.258 garantías GES cumplidas
Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso (Meta 80%)	78%	6.214 vacunas administradas
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo (Meta 86%)	100%	240 ingresos antes de las 14 semanas de gestación
Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (Meta 19,02%)	25%	593 adolescentes con método de regulación de la fertilidad
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años (Meta 31.5%)	36.1%	1.106 pacientes compensados
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial (Meta 47%)	51.15%	2.996 pacientes compensados
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	58.2%	624 niños menores de 3 años libres de caries.

## **PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS)**

Destacan dentro de las prestaciones la gran cantidad de Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS), que permiten mejorar nuestra oferta de prestaciones clínicas que se ofrecen para todos los usuarios del CESFAM en diferentes horarios de atención.

Durante el año 2018 se continuó por ejemplo con el funcionamiento de la Unidad Odontológica Móvil, que brindó atención a más de 600 alumnos de 4° Medio de los diferentes establecimientos de la comuna de Los Andes. El Programa Odontológico Más Sonrisas brindó un nuevo rostro a más de 228 mujeres que han podido volver a sonreír. Las prestaciones GES odontológicas le otorgaron acceso y atención a más de 200 embarazadas, 160 hombres y mujeres de 60 años, y a de 298 niños y niñas de 6 años.

Por su parte, el Programa de Resolutividad a través de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica otorgó más de 10.000 prestaciones oftalmológicas realizadas por Médico Oftalmólogo y Tecnólogo Médico. Los médicos de nuestro establecimiento a través del Programa de Cirugía Menor realizaron 262 procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad en nuestra Sala de Procedimientos Quirúrgicos.

### **DETALLE DE PROGRAMAS PRAPS**

PROGRAMA	PORCENTAJE	CANTIDAD
Programa Cirugía Menor (Meta 242 cirugías)	100%	266 cirugías realizadas
Programa Gastroenterología (Meta 90 endoscopias)	100%	106 endoscopias realizadas

Programa Odontológico Endodoncia en APS (Meta 33 endodoncias)	100%	33 endodoncias realizadas
Programa Odontológico Prótesis Dental en APS (Meta 43 prótesis dentales)	100%	43 prótesis dentales realizadas
Programa Odontológico Hombres de Escasos Recursos (Meta 14 altas odontológicas)	100%	14 altas odontológicas en hombres de escasos recursos
Programa Odontológico Sembrando Sonrisas (Meta 3.666 fluoraciones)	100%	3.658 fluoraciones a niños y niñas en sus jardines infantiles
Programa Odontológico Más Sonrisas (Meta 321 altas odontológicas)	100%	228 altas odontológicas a mujeres
Programa Odontológico GES 60 Años (Meta 160 altas odontológicas)	100%	160 altas odontológicas a pacientes de 60 años
Programa Mejoramiento al Acceso Atención Odontológica (Meta 7.680 acciones clínicas odontológicas)	100%	5.935 acciones clínicas odontológicas realizadas a población general
Programa Odontológico Atención 4° Medios y Carro Móvil Dental (Meta 930 altas odontológicas)	72.5%	673 tratamientos odontológicos a alumnos de 4° medio
Programa Imágenes Diagnósticas Mamografías (Meta 1.743 eco mamaria)	72%	1.057 mamografías realizadas

Programa Diagnósticas Mamaria (Meta 400 eco mamaria)	Imágenes Ecografía	100%	412 ecografías mamarias realizadas
Programa Diagnósticas Abdominal (Meta 380 eco abdominal)	Imágenes Ecografía	100%	464 ecografías abdominales realizadas
Programa Apoyo Radiológico Neumonía Adquirida en la Comunidad NAC (Meta 205 radiografías de Tórax)		56.1%	120 radiografías de tórax a pacientes con observación de neumonía mayores de 65 años
Programa Vida Sana Enfermedades No Transmisibles (Meta 50% usuarios mejoran su condición física y nutricional)		100%	110 usuarios de 2 a 64 años mejoran su condición física a los 6 meses intervención
Programa Acompañamiento Psicosocial (Meta 80% población con riesgo bajo control)		100%	53 usuarios bajo control y acompañamiento
Programa Centro Comunitario de Rehabilitación CCR (50% de PCD reciben alta posterior al cumplimiento del plan de trabajo)		100%	367 usuarios reciben el alta luego de su proceso de rehabilitación terapéutica
Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (Meta 60% de adultos mayores que mantienen o mejoran condición de funcionalidad)		100%	542 usuarios adultos mayores mantuvieron o mejoraron su condición de funcionalidad

Programa Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (Meta 638 consultas por Médico Oftalmólogo)	100%	1.227 consultas realizadas por Médico Especialista en Oftalmología
Programa Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (Meta 3.080 consultas por Tecnólogo Médico)	100%	3.845 consultas realizadas por Tecnólogo Médico

### **ATENCIÓNES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS AÑO 2018**

Los diversos centros de salud municipales ofrecen prestaciones por distintos profesionales como Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Nutricionistas, Matronas, Psicólogos, Asistentes Sociales, Kinesiólogos, Tecnólogos Médico, Profesores de Educación Física, Terapeuta Ocupacional y Educadora de Párvulos, cuidando siempre ofrecer un servicio cordial y de calidad. Nuestros profesionales están en constante formación y capacitación, para ser cada día más resolutivos y poder resolver de mejor manera los problemas de salud que aquejan a nuestros usuarios y usuarias.

<b>NÚMERO DE ATENCIÓNES Y CONTROLES CLÍNICOS (2018)</b>	
Atenciones Médicos	38.524
Atenciones Odontólogos	17.434
Atenciones Matrona	10.685
Atenciones Nutricionista	8.268
Atenciones Tecnólogo Oftalmología	10.935
Atenciones Asistente Social	4.876
Atenciones Enfermera	12.288

Atenciones Psicólogas	6.284
Atenciones Kinesiólogos	9.995
Atenciones Terapeuta Ocupacional	912
Atención Educadora de Párvulos	983
Atención Técnicos en Enfermería	20.193
Atención Médicos SAPU	21.950
Programa Alimentario Entrega de Leche (KG)	37.663
Exámenes realizados vía compra de servicios	61.871
Vacunas Administradas	14.782
Radiografías Odontológicas	1.231
Lentes entregados Unidad Atención Primaria de Oftalmología Lentes entregados	2.372
<b>TOTAL</b>	<b>163.327</b>

El Servicio Atención Primaria de Urgencia (SAPU) no sólo da cobertura a nuestros usuarios del CESFAM Centenario, sino a toda la población de la Provincia de Los Andes e incluso a quienes habitan fuera de ella. De nuestras 21.975 atenciones otorgadas durante el año 2018, una importante cantidad de ellas fue entregada a usuarios de otros Cesfam:

NOMBRE CESFAM	CANTIDAD DE ATENCIONES
Cesfam Centenario	11.947
Cesfam Cordillera Andina	5.042
Cesfam Calle Larga	1.603
Cesfam San Esteban	855
Cesfam Rinconada	300
Cesfam Currimón	173
Cesfam Segismundo Iturra	61
Cesfam San Felipe El Real	75
Otros Cesfam – Otras Previsiones	1.919

### **FINANCIAMIENTO**

La Salud Municipal de Los Andes tiene dos vías de financiamiento desde el Servicio de Salud Aconcagua per cápita y programas de reforzamiento de la atención primaria de salud. El per cápita se recibe por cada usuario inscrito y tiene un valor de \$5.940 por usuario, sumándose a este valor en el caso de los adultos mayores y población rural, un incremento de \$640 pesos. El ingreso per cápita mensual durante el 2018 fue de \$181.788.180, lo que genera un ingreso anual de \$2.181.458.160 mediante esta vía. Por otra parte, y con el fin de ampliar las prestaciones de salud, se financian más de 20 programas de reforzamiento, por un monto anual de \$809.764.549. Finalmente, y cubriendo todas aquellas prestaciones que sean necesarias para mejorar y asegurar la calidad de los servicios otorgados, se establece el aporte municipal, que durante el año 2018 fue de \$ 300.000.000.

Durante el año 2018 se obtiene proyecto de buenas prácticas vía concurso del servicio de salud Aconcagua, para el financiamiento 10 millones de pesos para la construcción de una sala de lactancia, siendo la primera a nivel provincial. Por otra parte, se financia por vía aportes municipales la compra de 2 containers por un monto de 25 millones de pesos, para la implementación de bodega y despacho del programa alimentario del CECOSF y para el comedor para funcionarios que realizan rondas de la Posta de Río Blanco.

Para el año 2019, se tiene como proyectos el reinicio de las obras de construcción e implementación del nuevo Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).

### **Presupuesto Cesfam Centenario**

<b>I.- PRESUPUESTO POR PERCAPITA 2018</b>	<b>MONTO</b>
Población inscrita per cápita 2018 fue de 30.106 usuarios (valor per cápita basal \$5.940)	\$ 2.181.458.161
<b>II.- PRESUPUESTO PROGRAMAS 2018</b>	<b>MONTO</b>
Apoyo a la gestión multifactorial 2018	\$ 14.212.440
Apoyo a la gestión digitadores 2018	\$ 4.218.900
Sembrando sonrisas 2018	\$ 10.483.879
Mejoramiento al acceso prótesis & endodoncias 2018	\$ 5.221.577
Mejoramiento al acceso odont. cecosf 2018	\$ 16.098.936
Mejoramiento al acceso mayor 20 años 2018	\$ 47.779.200
Odontológico integral hombres escasos recursos 2018	\$ 2.427.810
Odontológico integral más sonrisas para chile 2018	\$ 39.539.620
Odontológico integral 4° medios 2018	\$ 50.069.312
Más adultos mayores 2018	\$ 27.578.179
Fondo de farmacia 2018	\$ 49.341.231
Imágenes diagnósticas 2018	\$ 49.618.144
Resolutividad oftalmología 2018	\$ 105.404.922
Resolutividad gastroenterología 2018	\$ 8.719.290
Resolutividad procedimientos cutáneos 2018	\$ 6.089.250
Resolutividad médico gestor 2019	\$ 1.230.000
Chile Crece Contigo 2018	\$ 33.278.002
Sapu 2018	\$ 130.386.999
Cecosf 2018	\$ 64.372.138
Espacios amigables 2018	\$ 4.232.184
Influencia y neumococo 2018	\$ 424.380
Intervenciones breves 2018	\$ 8.768.505

Vida sana obesidad 2018	\$ 21.312.366
Acompañamiento psicosocial 2018	\$ 16.477.211
Refuerzo consultorios y Sapu 2018	\$ 1.881.000
Transmisión vertical 2018	\$ 276.800
Ira en Sapu 2018	\$ 2.092.321
Ges odontológico 6 años 2018	\$ 418.025
Ges odontológico 60 años 2018	\$ 43.158.080
Capacitación 2018	\$ 2.197.959
Rehabilitación integral 2018	\$ 28.696.479
Modelo de salud familiar 2018	\$ 6.108.917
Mejora en la equidad 2018	\$ 15.327.352
Mantenimiento infraestructura 2018	\$ 4.070.325
Buenas prácticas 2018	\$ 10.000.000
<b>III.- PRESUPUESTO POR APORTE MUNICIPAL</b>	<b>MONTO \$</b>
Aporte municipal	\$300.000.000
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$3.312.969.894</b>

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Nuestra política de Educación Municipal es una formación integral, que considera lo académico y axiológico. En esta visión educativa, debemos entender a nuestras Escuelas y Liceos como instituciones sociales. Representan un espacio para brindar verdaderas oportunidades de transformación humana. La idea es que, desde sus aulas, niños, niñas y jóvenes, transiten desde el proceso de educación formal e incipiente hasta el egreso de la Enseñanza Media, obteniendo las herramientas que les permitan insertarse en la realidad actual que se encuentra en constante renovación. Todo esto en un contexto valórico. Esta gran visión de la Educación Municipal Andina requiere no sólo del trabajo sistemático, sino de elementos que posibiliten mayor flexibilidad y atención a las características personales de los estudiantes, con la finalidad de potenciar su progreso académico y al mismo tiempo fortalecer el desarrollo de sus habilidades sociales y valores. Por esta razón, nuestro compromiso es con una educación gratuita, laica, humanista, integradora y formadora de ciudadanos críticos, autocríticos y reflexivos, receptores y protagonistas de una Educación de calidad.

Para disminuir el sesgo de error y de esta manera los resultados sean asertivos para el sistema y el Departamento de Administración Educacional de Los Andes, debemos considerar los siguientes aspectos:

- Matrícula y asistencia de nuestros alumnos
- Monitoreo periódico de los aprendizajes
- Perfeccionamiento Comunal Directivo
- Inclusión Educativa
  - Culturas inclusivas
  - Políticas inclusivas
  - Prácticas de aula
- Convivencia Escolar

## **Nuevo escenario de la Educación Técnico Profesional Andina**

Este aspecto ya fue considerado en el PADEM 2018, pero sigue siendo un punto crucial en el devenir educativo de la comuna. Dos de los cuatro liceos de la Administración Municipal pertenecen a la modalidad técnico-profesional y ésta tiene una relevancia fundamental en el futuro de fracción significativa de educandos. La irrupción del CFT estatal con residencia en la zona (tema dilatado pero presente) conlleva a un análisis del enfoque de las especialidades impartidas en los dos establecimientos técnicos profesionales de la comuna, Liceo Politécnico América y Liceo Técnico Amancay; es este uno de los grandes desafíos para el Departamento de Educación Municipal, entidad que deberá, llegado el momento, gestionar en mancomunión con los equipos de gestión de los liceos técnicos profesionales y del CFT, acciones que permitan responder al gran desafío de impartir una educación T/P concordante con la oferta formativa pertinente y de calidad del CFT, entidad que debiera estar vinculada curricularmente a las potencialidades de la zona , particularmente en los ámbitos de la minería, la agricultura, el medio ambiente, el turismo, la actividad portuaria y el tránsito internacional. En este nuevo contexto será necesario instaurar una gestión para que nuestros dos liceos técnicos profesionales formen parte de una red T/P que trabaje desde el interior para el CFT a fin de dirigir estrategias que permitan enfocar el currículum en el nuevo escenario y de capacitar a los jóvenes en reales posibilidades emergentes en el desarrollo económico productivo de la provincia de Los Andes y de la Región de Valparaíso en el corto y mediano plazo, tales como los servicios logísticos internacionales, la rehabilitación de edificios patrimoniales , el desarrollo turístico del Valle del Aconcagua.

El gran objetivo estratégico para la Educación Técnico Profesional de Los Andes será la de optimizar las especialidades presentes e instaurar profesiones emergentes en el mediano y largo plazo con la visión de una Educación Superior, como también lograr que el Liceo Técnico Amancay obtenga la categoría de Liceo Técnico Bicentenario.

## Áreas y acciones

- **Gestión Curricular;** consolidar acciones en los subsectores de lenguaje, matemáticas, comprensión del medio social, comprensión del medio natural e inglés. Concretar el modelo de planificación institucional, que contemplará acciones tendientes a garantizar una cobertura curricular y evaluación de logros de aprendizajes.
- **Gestión de Recursos;** acordar criterios técnicos que nos determinen, plazos, prioridades y tiempos de ejecución, como también una planificación de necesidades anuales de cada establecimiento, del uso de recursos para el mejoramiento de aprendizajes con el objeto de responder en tiempos apropiados en la entrega del recurso solicitado.
- **Liderazgo;** prácticas de los equipos directivos para, resolver acciones complejas, supervisar y monitorear la implementación de las acciones del plan de mejora que contribuyen al mejoramiento de aprendizajes, articulación de acciones en pro de las metas propuestas en el Plan de Mejora Educativo y el PEI.
- **Convivencia Escolar:** Acciones tendientes a fortalecer instancias de participación de los diferentes actores al interior de la escuela de manera de potenciar en los establecimientos municipalizados un “Ambiente Propicio para los Aprendizajes”, con la participación de las organizaciones de los docentes, organizaciones representantes del alumnado y de las familias, Consejo Escolar, etc.

## Desafíos-Objetivos áreas socioeconómicas, cultural y de Educación

- Lograr una educación de excelencia en sus niveles pre-escolares, escolares y superior asociado a la generación de competencias.

- Fomentar y apoyar iniciativas que generen oportunidades para grupos prioritarios, niños/as, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres, en los ámbitos de equipamiento comunal, cultura y recreación, desarrollo personal e integración.
- Participación en Educación Ambiental.

La Municipalidad de Los Andes a través de la Unidad de Sustentabilidad ha trabajado durante estos últimos años en Educación Ambiental en establecimientos municipales, realizando charlas, capacitaciones y actividades relacionadas con el medio ambiente local.

Estas Actividades han permitido a algunos establecimientos poder crear brigadas ecológicas, las cuales se encargan del cuidado medio ambiental y manejo de residuos dentro de los establecimientos y de la comunidad.

Las charlas y capacitaciones se realizan durante el periodo escolar en los diferentes establecimientos de la ciudad, y además en temporada de verano se realizan actividades educativas para niños y jóvenes de diferentes zonas de la misma comuna.

### **Visión del Departamento de Educación de Los Andes**

Nos consolidaremos y seremos considerados como una de las cinco mejores instituciones de educación pública de la región por nuestro compromiso con la formación de ciudadanos responsables y autónomos, con espíritu crítico, abiertos a la diversidad, inclusivos, capaces de enfrentar desafíos en forma creativa y respetuosa, destinados a promover el bien social en escenario con múltiples contextos que aporten al desarrollo comunal.

## **Principales Componentes de la Visión**

- El DAEM ejerciendo el liderazgo de la gestión.
- Compromiso con la formación de personas.
- Formación de ciudadanos responsables y autónomos.
- Promoción del bien social y el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas.
- Convivencia escolar armónica.
- Respeto mutuo.
- Posibilitar ambientes de aprendizaje.
- Generar condiciones de bienestar para todos los miembros de la comunidad educativa.

## **Misión del Departamento de Educación**

Entregar una educación pertinente y de excelencia, enfocada al desarrollo integral de las capacidades de los educandos, a través de la promoción de valores y conocimientos concebidos como herramientas intelectuales, culturales, morales y sociales que eleven su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar y comunitario.

## **Principales Componentes de la Misión**

- Educación de calidad y excelencia para todos.
- Desarrollo de capacidades, habilidades y competencias.
- Equipo humano comprometido con los procesos.
- Participación activa e integración de todos los miembros de la comunidad escolar.

## Foco Estratégico

- Educación de calidad.
- Excelencia en el servicio.
- Innovación y mejora continua.

## Establecimientos integrantes del DAEM de Los Andes

El Departamento de Educación de Los Andes administra 14 establecimientos educacionales y 5 Jardines Infantiles VTF.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS	NIVEL DE ENSEÑANZA	NOMBRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS
1	Educación Especial	- Escuela Especial Valle Andino
8	Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela José Miguel Carrera</li> <li>- Escuela Ferroviaria</li> <li>- Escuela John Kennedy</li> <li>- Escuela España</li> <li>- Escuela Ignacio Carrera Pinto</li> <li>- Escuela Gabriela Mistral</li> </ul>
2	Educación Media Científico – Humanista	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liceo República Argentina</li> <li>- Liceo Maximiliano Salas Marchan</li> </ul>
2	Educación Media Técnico Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liceo Politécnico América</li> <li>- Liceo Técnico Amancay</li> </ul>
1	Educación de Adultos (con modalidad HC y TP)	- CEIA Dr. Osvaldo Rojas González

Entre los Jardines Infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos), se encuentran los siguientes:

NOMBRE JARDÍN INFANTIL	CAPACIDAD
Pasitos Andino	52 párvulos
Portalitos de Daniela	52 párvulos
Mi Mundo de Colores	52 párvulos
Luz de Luna	102 párvulos
Cuncuna Rayito de Luna	102 párvulos

### **Objetivos estratégicos por área**

#### **Área de Gestión de Liderazgo**

Promover en el sistema educativo comunal prácticas de gestión, tales como funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional impulsadas por el Departamento de Educación Municipal de Los Andes, para orientar los procesos institucionales y pedagógicos de los distintos establecimientos de su dependencia, asegurando el funcionamiento organizado del establecimiento hacia el cumplimiento y logro de los objetivos educacionales.

#### **Principales acciones**

- Instalar a los Directores de Establecimiento en sus roles de líderes de cada Comunidad Educativa, estableciendo sus roles, competencias, y responsabilidades de acuerdo a lo que establezca cada proyecto educativo institucional, y a el objetivo trazado por el Departamento de Educación, frente a la comunidad y frente al DAEM.
- Planificación de objetivos a mediano plazo.
- Definición de los ejes que articularán las soluciones a los problemas detectados.
- Definición de políticas centralizadas de objetivos; metas, programas de acción, esquema de seguimiento y monitoreo.
- Potenciación de las acciones de cada uno de los establecimientos, en base al objetivo común.

- Socializar en la comunidad las políticas a nivel Nacional y de la Educación Municipal.
- Seguimiento de la planificación de parte del DAEM.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos y logros del convenio firmados por los directores.
- Creación de un plan de comunicación interna con cada comunidad educativa para establecer la entrega de información relevante para atender las distintas consultas.
- Mantención de una comunicación fluida con los directores y las directoras por medio de una reunión mensual, calendarizada y sistemática en función de las temáticas relevantes.

### **Área de Gestión Pedagógica**

Fomentar en las comunidades educativas del sistema de educación municipal, aquellas políticas, procedimientos y prácticas que permitan la organización, implementación y evaluación del proceso educativo, con el propósito de mejorar cualitativamente y cuantitativamente los logros de aprendizajes de los y las estudiantes, a través de acciones e instancias de liderazgo pedagógico y reflexiones técnicas institucionalizadas.

### **Principales Acciones**

- Elevar los estándares e indicadores de calidad educativa, empleando los conocimientos, habilidades y competencias del personal docente y docente directivo, como también los insumo de los Proyectos Ministeriales y SIMCE.
- Afianzar los Planes de Monitoreo y acompañamiento al aula en las Unidades Educativas, como apoyo a los compromisos adquiridos con MINEDUC en los Planes de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP.
- Medir el nivel de avance de los objetivos comprometidos en los Planes de Mejoramiento de la ley SEP.

- Creación de jornadas de reflexión para el estudio y profundización de las bases curriculares, procesos pedagógicos y prácticas efectivas de enseñanza.
- Acompañar a la Asesoría Técnica Pedagógica Ministerial para el mejoramiento de los procesos de gestión pedagógica curricular.
- Estandarización de instrumentos administrativos y pedagógicos.
- Realización de reuniones técnicas bimensuales con los jefes de UTP para analizar el acompañamiento al aula, las prácticas de observación y sobre cómo mejorar el aprendizaje.
- Monitoreo de la aplicación del Decreto 83 de NT1 a 4° año básico.
- Jornadas semestrales para el análisis y reflexión de la puesta en marcha y funcionamiento de los planes según las políticas ministeriales (6 planes).

### **Área de Gestión Formación y Convivencia Escolar**

Promover y difundir en todos los estamentos de la comunidad educativa, acciones formativas, reglamentos escolares y protocolos de actuación adaptados a la realidad actual, en relación con la normativa vigente, en donde se incorporen y delimiten los roles de cada miembro de la institución educativa, estableciendo responsabilidades, procedimientos, sanciones aplicables, que involucre a todos quienes forman parte de la comunidad de manera permanente, para instaurar una convivencia respetuosa, de colaboración, compañerismo, tolerancia y no discriminación, que permita crear un ambiente favorecedor de mejores aprendizajes y valores sociales.

### **Principales acciones**

- Diseñar un plan de convivencia escolar comunal con orientaciones comunes, para optimizar la acción de los diferentes establecimientos que conforman el sistema municipal, a través de la construcción colectiva, de normativas que rijan la convivencia escolar, en concordancia con el PEI y los instrumentos de gestión de cada establecimiento.

- Afianzar las acciones de las duplas psicosociales en las comunidades educativas.
- Implementar un sistema de atención psicosocial para los alumnos(as) que presenten problemas conductuales y/o trastornos emocionales que interfieren en sus procesos de enseñanza aprendizaje.
- Implementar espacios de diálogo con los y las estudiantes para recibir demandas y necesidades que tengan es su establecimiento.
- Capacitar a la comunidad educativa en general en técnicas de mediación escolar.
- Concientizar y comprometer a la comunidad escolar con sus roles.
- Generar y calendarizar las instancias para que los establecimientos definan objetivos formativos acordes al PEI, objetivos de aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en el currículum para darlas a conocer a la comunidad educativa y consejos escolares.
- Generar tiempos y espacios para que los establecimientos entreguen un plan de instancias formativas para los docentes y asistentes de la educación.
- Organizar trabajos sistemáticos con las redes de apoyo para la prevención (CESFAM, Investigaciones, bomberos, carabineros, Senda, etc.)

## **Área de Gestión de Recursos**

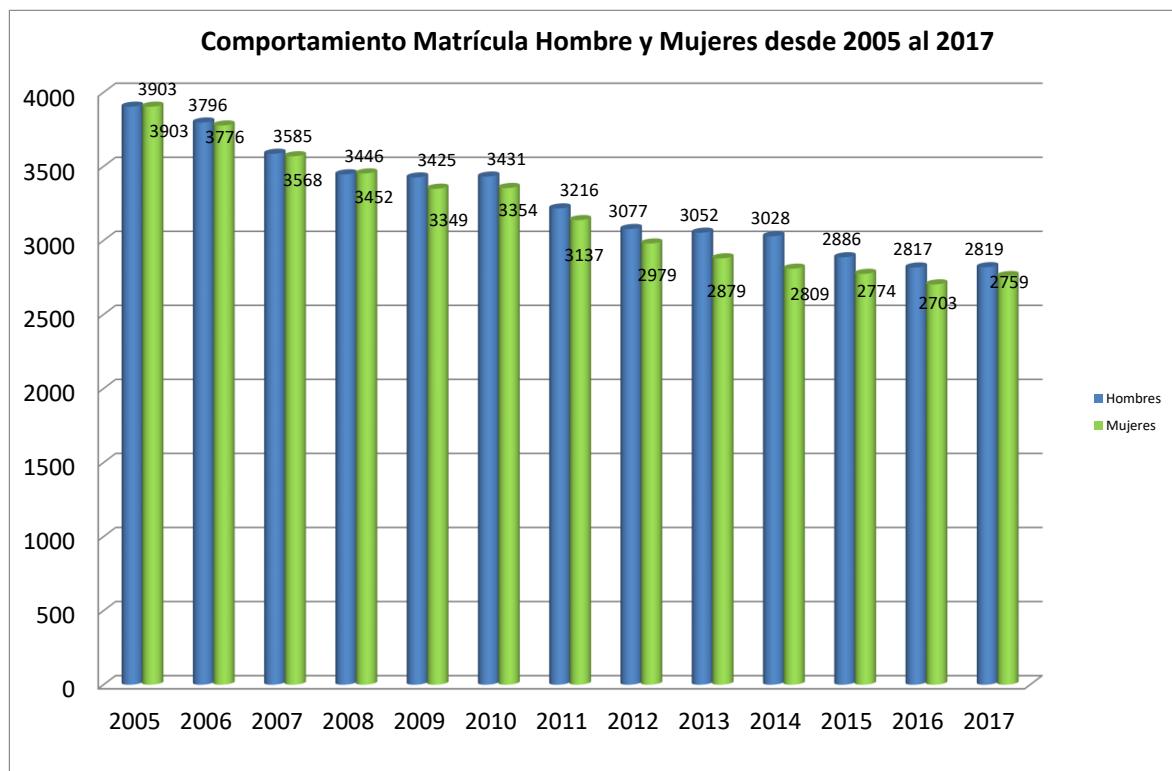
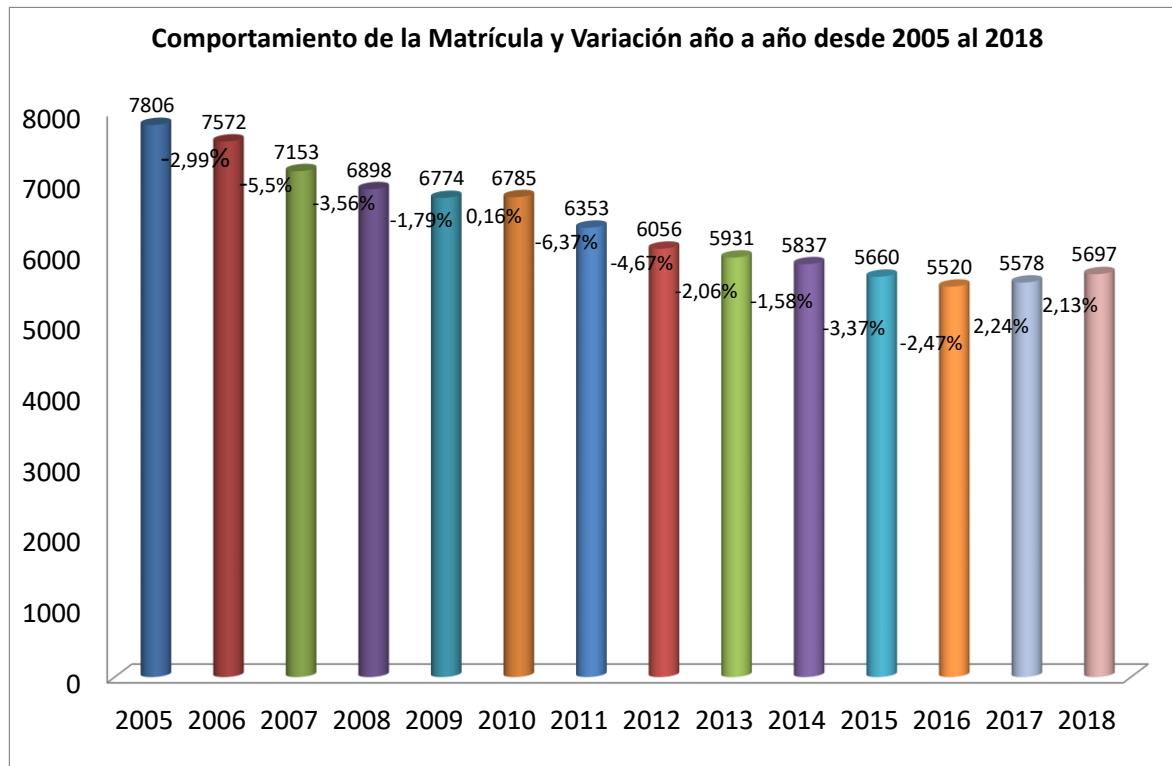
Potenciar aquellas políticas, procedimientos y prácticas que definen la implementación de un equipo de trabajo, recursos financieros y materiales adecuados y efectivos necesarios para un adecuado accionar en los procesos educativos de cada establecimiento educativo del Departamento Municipal de Educación.

### **Principales acciones**

- Diseñar un Banco priorizado de proyectos que integre y satisfaga las necesidades de los establecimientos educacionales y los diversos programas educativos y sociales que se desarrollan en el departamento.
- Diseñar un proceso de reclutamiento y selección de personal, que incorpore profesionales idóneos y de alta competencia profesional como también los requerimientos de cada establecimiento educacional.
- Presentar un programa de mantenciones de equipamiento e infraestructura para establecimientos educacionales y oficinas DAEM.
- Operacionalizar las unidades de compras y personal del departamento.
- Articular para que todos los establecimientos educativos cuenten con una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones del personal y con un organigrama que especifique las líneas jerárquicas.
- Mantener a todos los establecimientos cubiertos con sus cargos definidos.
- Definir una capacitación de desarrollo profesional docente para lograr que los profesionales de la educación que se evalúan, salgan categorizados en competentes y destacados.
- Comprometer a los establecimientos para que promuevan la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas.

**Matricula agosto 2018 por establecimiento**

ESTABLECIMIENTOS	PREB.	BÁSICA 1-6	BÁSICA 7-8	MEDIA C-H	T-P	Básica Adulto	Media Adulto C-H	Diferencial	TOTAL, MATRICULA
Escuela Especial Valle Andino							86		86
Escuela Ignacio carrera Pinto	41	180	61						282
Escuela Río Blanco	19	73	20						112
Escuela España	186	633	179						998
Escuela John Kennedy	35	194	54						283
Escuela Ferroviaria	39	164	56						259
Escuela Gabriela Mistral	47	176	43						266
Escuela José Miguel Carrera	16	93	34						143
Escuela El Sauce	32	157	64						253
Liceo Maximiliano Salas Marchan			103	1090		62	210		1465
Liceo Técnico Amancay					386				386
Liceo Politécnico América					153				153
Liceo República Argentina	18	119	54	66					257
CEIA Doctor Osvaldo Rojas						115	618		754
<b>TOTAL</b>	<b>433</b>	<b>1789</b>	<b>668</b>	<b>1156</b>	<b>539</b>	<b>177</b>	<b>828</b>	<b>86</b>	<b>5697</b>



## **Programas y subvenciones de apoyo a los procesos Educativos**

En los últimos años desde el Ministerio de Educación y otras líneas gubernamentales se han estado implementando programas y otras subvenciones, los cuales con el ingreso de recursos o de acciones específicas permiten apoyar los procesos internos de los diferentes establecimientos educacionales, de manera de mejorar los procesos pedagógicos de los colegios y liceos.

Entre los Programas y Subvenciones de apoyo, se encuentran:

- Subvención Escolar preferencial (SEP)
- Subvención de Pro - Retención
- Programa de integración Escolar (PIE)
- Programa JUNAEB
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

### **Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)**

#### **Planes de Mejoramiento educativo Ley SEP (LEY N° 20.248)**

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Estos recursos se entregan en relación al número de alumnos Prioritarios que presentan los establecimientos educacionales.

En el Departamento de Educación Municipal de Los Andes, 12 establecimientos educacionales están adscritos a los convenios de la Ley SEP, y por lo tanto reciben recursos por esta subvención.

Para la Ejecución de estos recursos los establecimientos educacionales deben elaborar anualmente un “Plan de Mejoramiento Educativo” (PME), cuyo propósito final es el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos de dicho establecimiento.

El seguimiento de los PME, se realiza en forma periódica desde la DEPROV y desde el equipo académico del DAEM.

Los Establecimientos adscritos a esta subvención son los siguientes:

ESCUELA	CATEGORÍA	MATRÍCULA	ALUMNOS
Ignacio Carrera Pinto	Medio Bajo	284	204
Río Blanco	Medio	112	49
España	Medio Bajo	996	544
John Kennedy	Medio	283	207
República Argentina	Insuficiente	257	166
Ferroviaria	Medio Bajo	259	181
Gabriela Mistral	Medio	266	240
José Miguel Carrera	Insuficiente	143	117
El Sauce	Medio	254	148
Politécnico América	Insuficiente	154	107
Max. Salas Marchan	Medio en educación Básica y Medio Bajo en Educación Media	1.466	533
Técnico Amancay	Medio Bajo	386	292
<b>TOTAL</b>		<b>4.860</b>	<b>2.788</b>

### Subvención de Pro- Retención

La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos que cursan desde 7º Enseñanza Básica a 4º Enseñanza Media en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación a través de la ficha CAS (o instrumento que la reemplace a futuro).

Por retención se entiende la permanencia del niño(a) o joven como alumno regular del establecimiento educacional, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento.

### **¿Porque necesitamos esta subvención?**

- Porque los estudiantes que provienen de hogares en situación de pobreza extrema tienen mayores probabilidades de no completar los 12 años de escolaridad.
- Porque el trabajo pedagógico con ellos requiere mayor dedicación y seguimiento.
- Porque muchas veces, necesitan apoyos complementarios – ayuda asistencial y sicosocial - para permanecer en la escuela o liceo.

- Porque los establecimientos educacionales que atienden a nuestros niños, niñas y jóvenes más vulnerables deben organizar su trabajo de manera de generar reales oportunidades para todos sus estudiantes.

#### **Requisitos del sostenedor para percibir la subvención Pro – Retención.**

- Tener alumnos provenientes de familias indigentes (calificadas por MIDESO) matriculados en los cursos correspondientes.
- Haberlos retenido en el curso correspondiente, ya sea que hayan aprobado, repetido o egresado.
- Mantener una ficha escolar, con la información de cada uno de estos alumnos.
- Presentar solicitud al Secretario Regional Ministerial, acompañando los antecedentes que se detallan a continuación:
  - Nómina de los alumnos entre 7º Enseñanza Básica y 4º Enseñanza Media.
  - Certificado de matrícula de estos alumnos para el año escolar siguiente (el mismo año por el que se solicita la subvención), Licencia de Enseñanza Media (en el caso de egresados de 4º medio) y copia del acta de registro de calificaciones y promoción escolar.
  - Fotocopia del certificado de nacimiento de los alumnos.
  - Declaración jurada simple del director del establecimiento, certificando asistencia, rendimiento anual y actividades de reforzamiento de los alumnos.
  - Copia simple de la Ficha Escolar de cada alumno.
  - Certificado oficial de servicio militar, certificado médico o de defunción, según corresponda.
- Mantener un archivo con la información referida, durante tres años, la que podrá ser revisada por los encargados de subvención.

#### **Programa de Integración Escolar PIE**

A través de la reforma educacional, se han desarrollado políticas y orientaciones con el fin de mejorar la calidad y equiparar oportunidades para aprender. En este marco, el Programa de Educación Especial del Ministerio de Educación, ha sido el responsable de implementar las políticas de atención de las personas con “Necesidades Educativas Especiales”, en todos los niveles y modalidades del sistema escolar.

El programa de integración escolar de Los Andes insertó en cada unidad educativa, se ha propuesto brindar el apoyo necesario a los educandos con necesidades educativas especiales, cumpliendo de esta manera los principios de equidad e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de nuestra comuna.

El PIE tiene por objetivo dar cumplimiento a los derechos que tiene toda persona a participar en el quehacer social, escolar y laboral y desarrollarse en una sociedad sin ser discriminado, cumpliendo de esta manera con los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Actualmente, el programa se encuentra integrando a educación regular 847 alumnos que presentan necesidades educativas especiales de tipo permanente o Transitorio. Además, entre el año 2012, 2013 y 2017, se han creado cuatro modalidades nuevas de atención a la diversidad dentro de escuelas regulares, que corresponden a cursos Modalidad 4 en integración, con un total de 44 alumnos.

Estos alumnos se encuentran insertos en las escuelas básicas y liceos municipalizados de la comuna y reciben apoyo de profesionales especialistas Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, Educadoras Diferenciales u otra asistencia necesaria para enfrentar con éxito su proceso de integración educativa.

Los Establecimientos que se encuentran con convenio comunal de Programa de Integración, son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Escuela José Miguel Carrera F – 130	58 alumnos
Escuela Ferroviaria F – 128	65 alumnos
Escuela John Kennedy E – 125	63 alumnos/ 13 Mod.4
Escuela Ignacio Carrera Pinto G – 119	64 alumnos
Escuela España D – 122	119 alumnos
Escuela Gabriela Mistral F – 129	69 alumnos
Escuela El Sauce F – 132	70 alumnos
Escuela Río Blanco G – 121	34 alumnos
Liceo República Argentina D – 122	58 alumnos/11 Mod.4
Liceo América D – 133	41 alumnos/27 Mod. 4
Liceo Max salas A – 10	57 alumnos
Liceo Técnico Amancay A – 10	64 alumnos
CEIA F – 134	33 alumnos

El equipo de profesionales con que cuenta el Programa de Integración, está compuesto por 51 profesoras especialistas en el déficit que atienden, 7 Fonoaudiólogos, 1 Kinesiólogo, 1 Neurólogo, 1 Pediatra, 2 Terapeutas Ocupacional, 5 Psicólogas, 3 Asistentes Sociales, 5 Asistentes de la Educación, 2 Monitores LENSE, 2 Monitoras de Talleres de Madera.

### **Programa de Apoyo Escolar JUNAEB**

### **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo y/u once, Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares. Números de Raciones asignadas para nuestros Establecimientos Educacionales Municipales:

RACIONES DESAYUNO	RACIONES ALMUERZO	RACIONES ONCE	RACIONES COLACIONES
2.473	3.556	381	809
<b>TOTAL, DE RACIONES</b>			<b>7.219</b>

### **Beneficiarios**

Alumnos de familias que pertenecen al 60% más vulnerable o con mayor desventaja socioeconómica según Registro Social de Hogares, que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados (adscritos al PAE), en los niveles de educación pre-básica, básica, media y adultos.

### **Programa Útiles Escolares (PUE)**

El Programa de útiles escolares consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulta.

Tiene la finalidad de contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

Nº Útiles Escolares Enseñanza Básica	2.634
Nº Útiles Escolares Media	2.544
Nº Útiles Escolares Pre- Básica	108
<b>TOTAL, DE SET DE ÚTILES ESCOLARES</b>	<b>5.286</b>

### **Programa Yo Elijo Mi PC**

Yo elijo mi PC”, es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que sobresalen por su destacado rendimiento académico. Consiste en la entrega de un notebook.

Nº de Estudiantes Beneficiados 2018	451 alumnos
Nº de Establecimientos Educacionales Municipales Beneficiados 2018	10 establecimientos

### **Programa Me Conecto para Aprender**

Me conecto para aprender, es una iniciativa Presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7º año de Enseñanza Básica, de todos los establecimientos públicos del país.

### **Beneficiarios**

Serán beneficiarios de “Me conecto para aprender”, los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en establecimientos en Séptimo Básico regular y 3º Nivel de Educación Básica de Adultos.

- Ser alumno regular de un establecimiento público.

Nº de Estudiantes Beneficiados 2018	451 alumnos
Nº de Establecimientos Educacionales Municipales Beneficiados 2018	10 establecimientos

### **Servicios Médicos**

El Programa Servicios Médicos de Junaeb pesquiza problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

TIPO DE ESPECIALIDAD	NÚMERO DE ALUMNOS
Beneficiarios Columnas	96 alumnos
Beneficiarios Oftalmología	300 alumnos
Electroacústica	2 alumnos
<b>TOTAL</b>	398 alumnos beneficiarios de Servicios médicos

### **Programa campamentos escolares de verano e invierno**

Consiste en la implementación de campamentos que se ejecutan en el período de vacaciones de los estudiantes atendidos. Durante este tiempo, los usuarios de la modalidad, gozan de alojamiento, alimentación, traslados y actividades recreativas en un ambiente seguro y bajo el cuidado de monitores previamente capacitados.

El objetivo es facilitar el acceso de estudiantes priorizados, a un campamento recreativo formativo destinado a promover estilos de vida saludable, descanso, diversión y reforzar su desarrollo educacional social y cultural durante el período de vacaciones.

Este Programa está orientado a niños, niñas y jóvenes de entre 8 a 18 años de edad, pertenecientes a establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB.

TIPO DE CAMPAMENTO	NÚMERO DE BENEFICIADOS
Campamento Escolar de Verano 2018	150 alumnos beneficiados
Campamento Escolar de Invierno 2018	100 alumnos beneficiados
<b>TOTAL</b>	<b>250 alumnos beneficiados</b>

**Resumen de acciones relevantes de establecimientos municipales a destacar.**

**“ESTABLECIMIENTO LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA”**

Área que lo organiza	Gestión Pedagógica
Nombre de la actividad	Liceo Pionero 2018 – Aprendizaje basado en proyecto 1° Y 2° Medio.
Descripción de la actividad	Gracias a una alianza estratégica entre la Municipalidad de Los Andes y la empresa privada Anglo American, El Liceo se transforma en una experiencia piloto a nivel nacional, adoptando de manera absoluta y radical, el aprendizaje basado en Proyecto en Primero y Segundo Medio. Es importante señalar que dicha innovación significó inversión por sobre los \$160.000.000, los que fueron utilizados en implementación de tres innovadores espacios educativos, llamadas salas ABP y CEDCO.  Los primeros resultados son alentadores y han comenzado a visualizar avances y mejorías desde la Convivencia Escolar hasta los resultados de pruebas internas. Además de despertar el interés de autoridades nacionales (incluso fuimos visitados por un Ministro de Estado) y por la comunidad Andina para matrículas para el año 2019.



Área que lo organiza	Gestión Pedagógica
Nombre de la actividad	Implementación funcionamiento del centro escolar de desarrollo comunitario (CEDCO)
Descripción de la actividad	<p>Otras de las actividades relevantes para el Liceo, fue la puesta en marcha de la Primero Oficina de Desarrollo territorial del País, denomina por los estudiantes de cuarto medio como “Centro escolar de desarrollo comunitario, que permitió fuertemente el trabajo comunitario y social, a partir de su formación Técnico Profesional, beneficiando a más de 8.000 vecinos (asociados en 23 proyectos),</p> <p>Esto se logra con recursos de Anglo American (Proyecto Soy Técnico), Departamento de Educación y el trabajo del Equipo de Gestión del Liceo.</p>



Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Feria intercultural y saludable
Descripción de la actividad	<p>El equipo de Convivencia Escolar, acciona en dos énfasis específicos la Integración e Inclusión de los Extranjeros y la Vida Saludable, a través de Charlas Profesionales y en una Jornada especial se presentaron diferentes platos saludables con la participación de las familias extranjeras de la ciudad, representando China, Colombia, Venezuela, Argentina, Perú y Brasil.</p> <p>Es una actividad integradora e inclusiva con todos nuestros hermanos extranjeros que han decidido vivir en Los Andes.</p>



Área que lo organiza	Dirección
Nombre de la actividad	Pasantes a Barcelona - España
Descripción de la actividad	<p>Anglo American, el Daem de Los Andes y la Dirección del Liceo, beneficiaron a 3 profesores para realizar Pasantía Internacional en España, específicamente al # Simposio de Educación realizado en Barcelona. Los profesores debieron postular a través de un formato específico y presentar una propuesta de proyecto para adjudicar dicha beca, los beneficiados fueron: Mario Canabes, Pamela Sánchez y Sergio González, estos docentes fueron acompañados por su Director Franco Núñez.</p> <p>La experiencia vivida permitió potenciar el Proyecto ABP que se realiza en el Liceo.</p>



Área que lo organiza	Dirección
Nombre de la actividad	Inauguración Obras de Mejoramiento – Fortalecimiento de la Educación Pública.
Descripción de la actividad	Gracias a la Gestión de nuestro Alcalde, Secplan y la Dirección del Liceo, se logró culminar los trabajos de mejoramiento, gracias a un proyecto presentado por la Secretaría Comunal de Planificación de Los Andes, se obtuvieron \$215.000.000, que fueron invertidos en distintos espacios del Liceo, quedando un liceo hermoso, moderno y con un espíritu renovado.



Área que lo organiza	Dirección
Nombre de la actividad	Recuperación e inauguración del mural del histórico “Desafío Americano”
Descripción de la actividad	<p>En un esfuerzo mancomunado entre el Club Progreso de Los Andes, el Alcalde de Los Andes y la Dirección del Liceo, se logra recuperar el Histórico “Desafío Americano”, trabajo original de Gustavo Guzmán que data de 1976 y que había sido destruido en una pasada remodelación del establecimiento.</p> <p>Esta obra fue reproducida y recuperada por las artistas Francisca Gallardo y María Fernanda Pardo, gracias al aporte del Club Progreso de la comuna.</p>

## “ESTABLECIMIENTO REPÚBLICA ARGENTINA”

Área que lo organiza	Formación Ciudadana
Nombre de la actividad	Encuentro Latinoamericano
Descripción de la actividad	<p>En el marco del sello institucional “Valoración de la interculturalidad” se desarrolló el primer encuentro latinoamericano, que contó con la preparación de diversas actividades entre ellas danzas típicas de Chile, Venezuela, México, Colombia, Brasil etc.; música en vivo, gastronomía, muestras artísticas, batucada.</p> <p>La invitación a la comunidad fue abierta y de participación masiva de los estudiantes, con el fin de acercar a las familias provenientes de países extranjeros y chilenos, generando vínculos entre las distintas culturas.</p> <p>Se destaca el compromiso y el apoyo de los padres y apoderados en los vestuarios, platos típicos y otros.</p>



Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Feria Saludable
Descripción de la actividad	<p>De acuerdo a las nuevas políticas de gobierno se fomenta y se promueve los estilos de vida saludable. El Liceo semanalmente realizó día de la colación saludable y recreos activos, para potenciar esta iniciativa se organizó una Feria Saludable, donde cada curso junto a su profesor jefe presentó un stand con temáticas relacionadas con importancia de frutas, verduras, lácteos, material reciclado, sellos nutricionales, huertos saludables etc.</p> <p>Esta muestra de carácter masivo se realizó en la cancha del establecimiento con visitas externas tales como: Seremi de Salud, representantes Cesfam, Senda, delegado del municipio y padres y apoderados.</p>

Área que lo organiza	Equipo de Gestión
Nombre de la actividad	Viajes Pedagógicos
Descripción de la actividad	<p>Enmarcado en el Plan de Mejoramiento Escolar se propuso como objetivo contacto con el medio, para favorecer los aprendizajes de manera significativa, así como también fomentar el conocimiento y la cultura, con salidas pedagógicas por cada curso con su profesor jefe y/o asignatura y/o asistentes y apoderados.</p> <p>Estas visitas fueron realizadas tanto en instituciones públicas como privadas, a nivel de la quinta región y área metropolitana; como por ejemplo La Sebastiana, El Congreso, Buin Zoo, Parque Metropolitano, MIM, Teatro Municipal, La Palacio de La Moneda, Parques etc.</p> <p>Destacamos que estos viajes se realizaron con aportes SEP y gestión DAEM, además contemplaron colación para todos los estudiantes.</p>



Área que lo organiza	Formación Ciudadana
Nombre de la actividad	Festival Folclórico
Descripción de la actividad	<p>Como celebración del mes de la Patria se organizó una muestra folklórica chilena, de carácter masivo y participativo.</p> <p>Esta actividad tuvo la finalidad de rescatar las tradiciones y costumbres de nuestro país. Los estudiantes hicieron un recorrido a través del vasto repertorio de Violeta Parra demostrando tanto sus habilidades en las danzas, música y artes plásticas. Los docentes apoyaron la iniciativa junto a los apoderados en la preparación de los trajes típicos y la gastronomía popular, dispuesta en stand alrededor del escenario.</p> <p>Con destacada presentación fue la muestra del taller de música del establecimiento, quienes interpretaron una selección de temas de nuestra cantautora nacional. Finalizando el evento se presentó una agrupación folclórica “Caporal Andina”, los cuales dieron un realce a dicho festival con sus bailes y cantos.</p>



### **“ESTABLECIMIENTO CEIA DR. OSVALDO ROJAS GONZÁLEZ”**

Área que lo organiza	IST
Nombre de la actividad	Cuestionario de nivel de riesgo psicosocial SUSES/ISTAS 21
Descripción de la actividad	<p>El IST aplicó un cuestionario en línea con el propósito de evaluar el nivel de riesgo psicosocial en el establecimiento. El cuestionario fue contestado de manera voluntaria por 34 trabajadores del CEIA.</p> <p>Dado el alto nivel de vulnerabilidad de nuestros estudiantes a quienes nos entregaron el resultado (IST, DAEM, Colegio de Profesores) les llamó la atención que el colegio quedara en riesgo medio.</p>

Área que lo organiza	Departamento de Lenguaje y PIE
Nombre de la actividad	Encuentro de Danza Música y Poesía.
Descripción de la actividad	<p>Cada año el encuentro de Danza Música y poesía ha tomado mayor vuelo donde nuestros estudiantes muestran sus talentos, incorporándose estudiantes de establecimientos de educación Especial, básica, Media, municipales y particulares subvencionados, con artistas de la zona que vienen a mostrar su arte.</p> <p>Un encuentro que empezó en una sala de clases con tres participantes hoy cuenta con la participación de más de 20 artistas cada año.</p>



Área que lo organiza	Educación Técnico Profesional
Nombre de la actividad	NEO InnovaTech Concurso de Innovación Jóvenes TP
Descripción de la actividad	<p>El Proyecto Neo (Nuevos empleos para jóvenes) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, del que somos partícipes desde el año 2017 como único representante de la educación de adultos convocó a un concurso “NEO-InnovaTech” desafiando la capacidad de innovación de nuestros jóvenes de educación TP. Fueron premiados tres proyectos con \$1.500.000 entre los cuáles se encontraba el de nuestros estudiantes seleccionados por NEO CHILE.</p> <p>Fueron premiados en el marco del Seminario “NEO InnovaTech” donde participaron científicos y emprendedores jóvenes representativos de nuestro país como el astrónomo y astrofísico chileno José María Maza quién al igual que los demás participantes entregaron motivadoras y estimulantes charlas a nuestros jóvenes estudiantes.</p>



Área que lo organiza	Equipo Directivo
Nombre de la actividad	Convenio Adeco (Asignación de desempeño colectivo)
Descripción de la actividad	<p>Por segundo año consecutivo el equipo directivo del CEIA ha realizado el Convenio de Desempeño Colectivo.</p> <p>La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.</p> <p>Año 2017 fue “Identidad de género “el año 2018 se relacionaba con “Trabajo colaborativo de los docentes: Relatos Pedagógicos”.</p> <p>En estos dos años nuestros convenios a través del trabajo realizado, han obtenido evaluación Destacado.</p> <p>Los convenios nos permiten crecer en nuestro trabajo como equipo, potenciar el trabajo colaborativo de los docentes, mejorar nuestra presencia en el aula, transformarnos en una verdadera comunidad que aprende.</p> <p>Por otra parte, obtener sobre el 90% de la evaluación nos permite recibir a cada uno de los cuatro miembros del equipo una asignación anual de \$1.504.060 pagados en cuatro cuotas de \$376.000 cada una. Con recursos del Mineduc. CPEIP, por lo tanto, no recarga el gasto de nuestro Daem.</p>



## “ESTABLECIMIENTO ESCUELA BÁSICA RÍO BLANCO”

Área que lo organiza	Gestión Liderazgo
Nombre de la actividad	Inauguración de nuevas dependencias
Descripción de la actividad	<p>La ceremonia de “corte de cinta” contó con la presencia de autoridades quienes junto a padres y apoderados pudieron conocer las nuevas dependencias con las que cuenta Escuela Río Blanco de Los Andes. Nuevas salas de clase, patio techado, biblioteca y sala de lectura, son algunas de las mejoras y nueva infraestructura que Escuela Río Blanco mostró a los asistentes de su acto inaugural, instancia en la cual se dieron a conocer los numerosos aportes que ha recibido la unidad educativa y que sus estudiantes han podido hacer uso desde inicio de este año.</p>



Área que lo organiza	Gestión Curricular
Nombre de la actividad	Semana del Idioma Inglés
Descripción de la actividad	<p>En vista a nuestro sello de inglés comunicacional conmemoramos el día 4 de julio del 2018 el día de la independencia de Estados Unidos en esta fecha realizamos la semana del idioma inglés con diversas actividades relacionadas con el idioma, de manera transversal y agrupando a distintos cursos para realizar dichas actividades para nosotros es muy importante poder fortalecer el idioma inglés en nuestros estudiantes para que sean un real aporte a nuestra localidad.</p>

Área que lo organiza	Gestión Pedagógica
Nombre de la actividad	Aseo y ornato en nuestra localidad
Descripción de la actividad	En vistas a nuestro sello medioambiental nuestros estudiantes junto a profesores y asistentes realizaron una actividad de aseo y ornato en nuestra localidad en conmemoración Al Día del medio ambiente, para nosotros es muy importante poder formar estudiantes que tengan una visión ambientalista y cuidado del planeta.



#### **“ESTABLECIMIENTO ESCUELA BÁSICA “EL SAUCE”**

Área que lo organiza	Taller de Ciencias
Nombre de la actividad	Participación en Congreso Iberoamericano de Ciencias en México, Morelia 2018.
Descripción de la actividad	Presentación de Proyecto “Observatorio Astronómico Pre Incaico Tardío Cerro Mercachas”

Área que lo organiza	Taller de Astronomía
Nombre de la actividad	Acreditación 2019 a Congreso Mundial de Ciencias en: EMIRATOS ARABES
Descripción de la actividad	Acreditación ganada en participación en Congreso Sudamericano realizado en la ciudad de Antofagasta.

Área que lo organiza	Gestión
Nombre de la actividad	Renovación Sala de Enlaces
Descripción de la actividad	Compra de treinta y tres computadores de última generación.

Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Certificación Ambiental
Descripción de la actividad	Trabajo en diferentes áreas relacionadas con el Medio Ambiente.

### **“ESTABLECIMIENTO ESCUELA ESPAÑA”**

Área que lo organiza	Departamento de Educación Física
Nombre de la actividad	2da Corrida Saludable 2018  Actividad realizada el día 13 de abril
Descripción de la actividad	En el día en que se celebra “El Día del Deporte” nuestra Escuela España no quiso estar ajena en participar de la Segunda Corrida Saludable Escuela España 2018, en la cual nuestros alumnos y alumnas demostraron gran entusiasmo hacia esta actividad. Además, cabe mencionar la motivación de otros establecimientos de la comuna que participaron en esta gran corrida



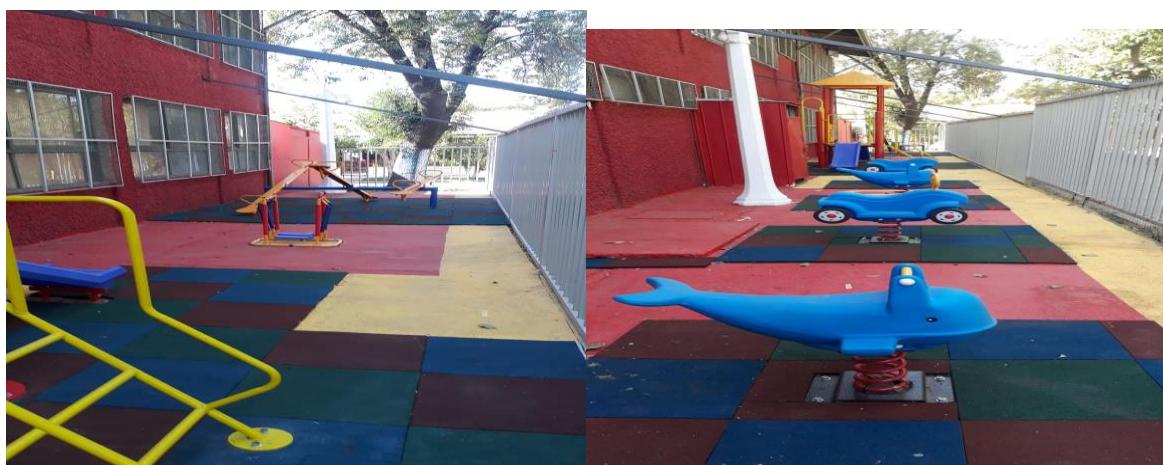
Área que lo organiza	Educación Parvularia, CRA y profesores de arte primer ciclo.
Nombre de la actividad	WETRIPANTU
Descripción de la actividad	<p>Durante la semana del 18 de junio nuestra escuela conmemora y celebra el también llamado WIÑOI TRIPANTU (regresa a la salida del sol), El ritual que invoca a los antepasados es dirigido por una machi o por el lonko del lugar.</p> <p>La Escuela España durante la semana realizó diferentes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recibió a estudiantes de la Escuela La Higuera de Santa María quienes enseñaron a la comunidad educativa a jugar: El Palín, también se realizó una hermosa ceremonia de Rogativa para iniciar el nuevo año mapuche, donde se vivió un hermoso momento con nuestros antepasados.</li> <li>-Hubo degustaciones aportadas por nuestros padres y apoderados.</li> <li>-Se termina con una irrupción a cargo de las educadoras.</li> </ul>

Área que lo organiza	Departamento de Inglés
Nombre de la actividad	THE FIRST INTERNATIONAL FAIR OF ENGLISH
Descripción de la actividad	El día 21 de agosto se realizó La primera Feria Internacional de Inglés, la cual se basó en la presentación de países de habla inglesa donde fueron invitadas escuelas de la ciudad de Los Andes, donde estudiantes de nuestra escuela presentaron distintos aspectos de cada país.

Área que lo organiza	Profesores de Artes Visuales y Música
Nombre de la actividad	Celebración Internacional del Folclore
Descripción de la actividad	El día 24 de agosto se dio paso a la celebración internacional del folclore. En esta ocasión niños y niñas de nuestra escuela presentaron distintos números artísticos: Desde la presentación de trajes típicos, baile mexicano, taller latinoamericano, gimnasia rítmica y un pie de cueca de profesores del establecimiento, sin olvidar la presentación del circo chileno rutina de clown por alumnos de cuarto básico

## “ESTABLECIMIENTO ESCUELA FERROVIARIA”

Área que lo organiza	Educación de Párvulos de la escuela, Fondos de apoyo a la Educación Pública (FAEP)
Nombre de la actividad	Implementación Patio de juegos
Descripción de la actividad	Ejecución y término de obras concernientes a la implementación y habilitación del patio de juegos para los párvulos de la escuela Ferroviaria.



## “ESTABLECIMIENTO ESCUELA GABRIELA MISTRAL”

Área que lo organiza	Gestión Pedagógica
Nombre de la actividad	Programa “Energía para la Educación 2018”
Descripción de la actividad	<p>El Programa “Energía para la Educación 2018” es una iniciativa que nace del apoyo que el Complejo Hidroeléctrico Aconcagua de Colbún en conjunto a la Municipalidad de Los Andes implementan para apoyar la educación de la comuna de Los Andes. En esta ocasión fue elegida la Escuela Gabriela Mistral para incorporar dicho programa, la que está dirigida al involucramiento de la comunidad escolar en el mejoramiento de los niveles de aprendizaje de los estudiantes y que contó con el apoyo técnico de “Colegios que Aprenden”, una iniciativa de la Fundación Enseña Chile.</p> <p>Este programa contó con una serie de reuniones de gestión entre el equipo de Colegios que Aprenden y el Equipo Directivo de la Escuela, cuyo objetivo era el desarrollar las habilidades de las personas que dirigen el establecimiento en el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de tres estrategias: Cuestionario socioemocional de los estudiantes, cuestionario de los</p>

	<p>alumnos para la percepción de las clases de sus profesores y la aplicación de la prueba SEPA-UC. Además, se incorporaron acciones concretas a partir del análisis de estos datos para mejorar los niveles de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Finalmente, este programa concluyó su primer ciclo anual con una ceremonia donde participaron las autoridades de la comuna, integrantes de Colbún, equipo de Colegios que aprenden y Equipo Directivo y los apoderados, estudiantes y docentes que participaron activamente en las acciones del plan implementado. Esta iniciativa tuvo un gran impacto en los procesos pedagógicos y resultados de los estudiantes.</p>
--	--



Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Gala Artística Institucional
Descripción de la actividad	<p>Esta actividad denominada “Gala Artística Institucional” se realiza anualmente con la finalidad de compartir, participar y poner por obra las acciones a nivel de comunidad escolar donde padres, estudiantes, asistentes y docentes se reúnen para celebrar y reconocer en una sana convivencia, las habilidades artísticas que tienen niños, niñas y jóvenes de la escuela. Nuestra gala sirve como punto central para unir a las familias del sector donde nos encontramos inmersos y darles una lectura positiva de salir adelante unidos por un mismo objetivo: dar oportunidades a los estudiantes para vivir alegremente. Cada año se define la temática de esta gala proporcionando el tiempo necesario para la preparación de números artísticos, apoyados por los padres en la confección o compra de vestimentas. La temática de este año “Factor 90”. Este año tuvimos la presencia de las autoridades comunales: el Alcalde de la ciudad Manuel Rivera, directora de Educación Municipal María Soledad Reinoso, Concejales e invitados los que dieron un mayor realce a dicha actividad.</p>



Área que lo organiza	Taller de Robótica
Nombre de la actividad	5to encuentro regional de robótica
Descripción de la actividad	<p>En este 5to encuentro de Robótica Educativa, los estudiantes pueden compartir experiencias, los profesores comparten ideas, programaciones, diseños de robots, etc. En toda la jornada los estudiantes tienen la posibilidad de comprobar sus conocimientos y habilidades compartiendo con los demás, cumpliendo ciertos desafíos relacionados con el manejo del armado y programación de robot lego mindstorm, de esta manera se adquieren nuevas experiencias y establecen relaciones con otros estudiantes de otras escuelas. En estas actividades, la escuela da importancia a las habilidades del siglo XXI donde niños, niñas y jóvenes trabajan en equipo, comunican sus experiencias y fortalecen el trabajo colaborativo.</p>



Área que lo organiza	Convivencia Escolar: Participación
Nombre de la actividad	Campeonato Comunal de Cálculo Mental
Descripción de la actividad	<p>En la actualidad, la rapidez para resolver un problema puede ser la diferencia entre un triunfo y un fracaso. Entre los beneficios que la práctica del cálculo mental reporta a los y las estudiantes, se destaca que contribuye a adquirir la comprensión y sentido del número, proporciona versatilidad e independencia de procedimientos y ayuda en la reflexión para decidir y elegir; este método "despierta el interés y la capacidad de concentración". El déficit detectado en las diferentes pruebas aplicadas a nuestros estudiantes es justamente el eje de números y álgebra en conjunto con la comprensión lectora. La Escuela Gabriela Mistral de Los Andes, desea fortalecer el interés por desarrollar el cálculo mental como una habilidad del siglo XXI que posibilite al estudiante resolver con mayor rapidez problemas matemáticos. Es por esta razón que invitamos a las escuelas municipales de la comuna de Los Andes a participar en el campeonato comunal y, motivar a los estudiantes y profesores a mejorar este déficit.</p>



#### **"ESTABLECIMIENTO ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO"**

área que lo organiza	FAEP
nombre de la actividad	Renovación de mobiliario escolar
descripción de la actividad	Renovación de mobiliario escolar para todas las 10 salas de clases, alcanzando a 400 unidades de sillas y 400 unidades de mesas



## “ESTABLECIMIENTO ESCUELA JOHN KENNEDY”

Área que lo organiza	Área Deportiva
Nombre de la actividad	Primer torneo Inter escolar de tenis de mesa
Descripción de la actividad	<p>La escuela John Kennedy realiza su primer torneo de tenis de mesa Inter escolar.</p> <p>El propósito de esta actividad, es que a través de su práctica permanente se puede formar a la persona en los distintos ámbitos: motor, afectivo, cognitivo y social, enseñanza que, en nuestra opinión, debe partir de las características del deporte y de sus potencialidades educativas.</p> <p>Durante el torneo realizado, los estudiantes mostraron todas sus habilidades en un ambiente de participación y sana competencia.</p>



Área que lo organiza	Dirección
Nombre de la actividad	Escenarios y acciones pedagógicas motivadoras
Descripción de la actividad	<p>Como establecimiento es importante poder incorporar variantes en el proceso de aprendizaje y para hacerlo más motivador y efectivo, se realiza, a través de obras de teatro culturales y valóricas.</p> <p>Con gran éxito se desarrolló la presentación de la obra de teatro durante el pasado 2018, la cual se titula “Pinocho quiero ser muñeco”, esta se contextualiza en desarrollo de valores como, el respeto por los padres, la amistad y obediencia.</p> <p>En esta ocasión, se invitaron a otros establecimientos y jardines infantiles a compartir es obra, con el fin de dar la oportunidad a otros estudiantes que no tienen acceso a presenciar este tipo de actividad.</p>



Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Campeonato intersectorial de ajedrez
Descripción de la actividad	<p>Entre peones, torres y alfiles y utilizando estrategias para adelantarse a sus oponentes, alumnos de distintas escuelas dieron cierre al torneo de ajedrez realizado por la escuela John Kennedy y el taller que enseña este deporte de táctica y disciplina.</p> <p>Una jornada de sana competencia, concentración y destreza mental tuvieron los estudiantes que participaron del primer campeonato de ajedrez organizado por la escuela John Kennedy de Los Andes, quienes a lo largo de dos días pudieron utilizar su conocimiento en este deporte de salón.</p> <p>La creación de un taller de ajedrez, obedece a la necesidad de desarrollar una educación integral.</p> <p>Cristian Olavarría, Asistente Social de la unidad educativa y Monitor del taller da énfasis a la idea es expandir la oferta programática del establecimiento, dando cobertura a necesidades que no son necesariamente del aprendizaje, una oferta de aprender desde otra perspectiva. Dentro de nuestra planificación relacionamos los contenidos a los niveles de los chiquillos, promoviendo valores como el respeto, códigos y normas que se han dado dentro del taller".</p>



Área que lo organiza	Departamento de matemáticas
Nombre de la actividad	De las Matemáticas
Descripción de la actividad	<p>Mediante el uso de juegos de mesa e ingenio, los docentes del establecimiento abordan la tarea de enseñar matemáticas, a través de un enfoque más lúdico.</p> <p>Para nosotros la educación es una mesa de tres patas: la casa, el colegio y el alumno, entonces, si falta una de ellas estamos con problemas. Por lo tanto, es importante que los padres se involucren y vean que lo que se hace día a día con los profesores es en beneficio de los estudiantes, el esfuerzo de los profesores debe ser reforzado con la atención, cariño y dedicación de los padres para que así el conocimiento entregado sea aprovechado al máximo.</p>



## “ESTABLECIMIENTO ESCUELA ESPECIAL VALLE ANDINO”

Área que lo organiza	Prevención escolar
Nombre de la actividad	Día de la seguridad escolar
Descripción de la actividad	Nuestra escuela celebra la semana de la seguridad escolar, realizado en conjunto con bomberos de Los Andes un simulacro de incendio, en donde los alumnos demuestran interés y admiración por dicho oficio.



Área que lo organiza	Taller de Coffee Break Ternuritas curso Laboral 1-A
Nombre de la actividad	Cena Navideña
Descripción de la actividad	Los Alumnos del taller coffee break Ternuritas realizan elaborada cena navideña abierta a la comunidad.



Área que lo organiza	Educación Artística
Nombre de la actividad	IV Semana del Arte y la Música
Descripción de la actividad	Nuestra escuela realiza exposición de Arte y Música en dependencias del Espacio Urbano Los Andes la semana del 14 al 18 de mayo DE 2018, llamada “LA EXPRESIÓN DE LA DIFERENCIA”.



Área que lo organiza	Talleres Laborales
Nombre de la actividad	Convivencia Escolar Inclusiva
Descripción de la actividad	30 alumnos de intercambio de Canadá visitan nuestra escuela y comparten diversas actividades con nuestros alumnos 21/08/2018.



#### **“ESTABLECIMIENTO ESCUELA GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA”**

Área que lo organiza	Docentes de historia y primer ciclo básico
Nombre de la actividad	Celebración Día del Patrimonio
Descripción de la actividad	<p>Esta actividad se llevó a cabo el día 25 de Mayo con motivo del día del Patrimonio. La actividad se llevó a cabo al interior de la comunidad educativa y también afuera de la escuela, con participación de todos los estamentos de la comunidad. Durante las primeras horas de clases los alumnos de segundo ciclo visitaron la casa de Pedro Aguirre Cerda en la comuna de Calle Larga, y primer ciclo visitó la Estación de Ferrocarriles.</p> <p>Al regresar de las visitas extra muros, hubo una muestra de música cuyos invitados principales fue FOSILA y algunos artesanos locales con sus muestras artísticas.</p> <p>La escuela durante este día fue un centro de cultura y participación dónde disfrutaron alumnos/as, apoderados, docentes y asistentes de la educación.</p>



Área que lo organiza	Equipo de Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Feria de Seguridad Escolar
Descripción de la actividad	<p>El día 6 de junio se llevó a cabo la II Feria de Seguridad Escolar. Esta feria se hace en cooperación con el Encargado del Comité de Emergencia de la Gobernación de la ciudad. El objetivo de esta feria es dar a conocer a los alumnos/as de nuestro establecimiento y a todos los alumnos del sistema municipal, la importancia de la prevención en distintos ámbitos y las instituciones que nos protegen en casos de emergencia.</p> <p>Las instituciones que nos acompañaron fueron: bomberos, carabineros, PDI, Cruz Roja, Conaf, Esval, Junae, OPD, Senda, entre otros.</p> <p>En esta ocasión nos visitaron delegaciones de alumnos de todos los establecimientos de la red municipal andina.</p>



Área que lo organiza	Comisión organizadora compuesta de docentes y asistentes
Nombre de la actividad	Encuentro de las artes de la Escuela José Miguel Carrera.
Descripción de la actividad	<p>Esta actividad se llevó a cabo el día 9 de noviembre en nuestra escuela y realizamos el II Encuentro de las Artes de nuestra escuela.</p> <p>Esta es una actividad muy relevante para la comunidad, ya que, participan docentes, asistentes, padres y apoderados, alumnos y la comunidad en general. Nuestro objetivo es resaltar el sello de nuestro establecimiento, que busca preservar el Patrimonio Artístico Cultural y ser un centro de cultura para toda la comunidad.</p> <p>En esta muestra contamos con la participación de destacados artistas y grupos locales como: FOSILA, BAFOCLA, Funesto Mala Pata, Fredy Pantoja, Coro de adultos mayores de la ciudad de Los Andes, Grupos de danza y baile de la Casa de la Cultura y la participación de números artísticos de nuestros alumnos y alumnas.</p>



Área que lo organiza	Equipo de convivencia escolar
Nombre de la actividad	Feria saludable
Descripción de la actividad	<p>Se realizó en nuestra escuela la III Feria Saludable con la participación de todos los cursos con temáticas en cuanto a prevención de drogas, comida saludable, vida al aire libre, importancia de hacer ejercicios, entre otros.</p> <p>Cada curso presentó un stand con participación de alumnos/as, padres y apoderados y docentes.</p> <p>Cabe señalar que tuvimos la visita de una comisión a nivel comunal formada por profesionales del área de salud y de servicios sociales de gobierno y del municipio, dónde premiaron y resaltaron el trabajo realizado.</p> <p>Es importante destacar que el curso ganador dentro de nuestro establecimiento fue el 2º año básico, quienes participaron en la Feria Saludable Comunal y obtuvimos el primer lugar, lo que colmó de alegría, por la participación y entusiasmo de los niños y niñas, docentes y apoderados.</p>



## “ESTABLECIMIENTO LICEO TÉCNICO AMANCAY”

Área que lo organiza	UTP, Coordinación TP
Nombre de la actividad	Entrega de Uniformes Institucionales de Especialidades.
Descripción de la actividad	<p>Trajes de especialidad</p> <p>Presentación Personal</p> <p>Habilidades Blandas</p> <p>Entrega de trajes de las especialidades para que los estudiantes puedan afrontar de mejor forma su práctica profesional y se sientan más empoderados de función como alumno en su primer trabajo.</p>



Área que lo organiza	Profesores
Nombre de la actividad	Encuentro Folclórico
Descripción de la actividad	<p>Sábado 8 de septiembre</p> <p>Trigésimo Encuentro Folclórico del Liceo Técnico Amancay, a realizarse en dependencias del establecimiento con el propósito de mantener vivas nuestras tradiciones folclóricas. Esta instancia permite a los grupos invitados poder realizar el preestreno de sus cuadros frente a público.</p> <p>Actividad que es parte del calendario de Fiestas Patrias Comunal.</p> <p>Se presentaron agrupaciones folclóricas del Liceo Amancay, Bafochitos, Integración Andina, DACUART (Danza, Cultura y Arte), Semillitas y Bafoclitos, Raíces, Entre Valle y Cordillera, Ballet de San Felipe, Amigos de Teresita, BAFOCLA, Danzas de mi Tierra</p> <p>Como elenco estelar contratado por La Ilustre Municipalidad de los Andes “Los Chacareros de Paine”.</p>



Área que lo organiza	Convivencia escolar
Nombre de la actividad	Obra de Teatro: Yo soy el centro
Descripción de la actividad	<p>Obra de Teatro Pedagógico: "Yo Soy el Centro", escrita para abordar las temáticas del Consumo Conflictivo de Drogas y Alcohol y Diversidad Sexual.</p> <p>Una Obra de Teatro Pedagógico, con tres actores en escena contando con la destacada y reconocida actriz Paulina Hunt</p> <p>Los relatos se adentran en los espacios más íntimos mirando las decisiones que allí tomamos y sus repercusiones. Buscando educarnos en respuestas constructivas y posibles frente a las provocaciones y los ambientes poco amables. La amistad, el cuidado mutuo y el autocuidado, las virtudes, el conocerse a uno mismo, la conexión con el propio mundo interior, comunicación y no discriminación, son los conceptos claves de la propuesta</p> <p>Se invitaron Niños de los establecimientos John Kennedy, Escuela España, Ignacio Carrera Pinto, promoviendo la participación e integración de escuelas municipales.</p>



## “ESTABLECIMIENTO LICEO MAX SALAS MARCHÁN”

Área que lo organiza	Departamento de Lenguaje y Comunicación
Nombre de la actividad	Semana del Libro
Descripción de la actividad	<p>Durante una semana se realizan actividades académicas y extra curriculares – dentro como fuera del establecimiento – entre las cuales se exponen trabajos realizados por los y las estudiantes, se realiza un concurso de poesía entre los y las estudiantes desde 7mo Básico a 4to Medio. Se presenta una obra teatral cuyo contenido versa sobre el Bulliing. En la Biblioteca Municipal se realiza un encuentro de Oratoria, con intervención de exponentes de las letras a nivel local. Finaliza la semana con una Feria del libro usado en la que pueden participar los cursos de diferente nivel – preparan stands con venta de libros de uso académico y de entretenimiento.</p>



Área que lo organiza	Departamento de Educación Física
Nombre de la actividad	Gala Folclórica
Descripción de la actividad	<p>Actividad que se celebra año tras año durante el mes de septiembre en nuestro Liceo. Es el momento en que se destaca la presencia de aquellas manifestaciones patrias, a través del baile representativos de diferentes regiones del país y también evocando, a través de algunos bailes, épocas pasadas.</p> <p>Esta actividad involucra el trabajo organizado de todos los docentes del Departamento de Educación Física y cuenta con la participación de todo el alumnado, desde 7mo Básico a 4to Medio.</p> <p>Se destaca el compromiso de los estudiantes participantes liderados por sus profesores y profesoras, la capacidad de organización de los diferentes grupos – seleccionados previamente, la colaboración de las familias y el gran trabajo en equipo que se logra entre los y las estudiantes y que culmina con una gran presentación frente a la comunidad liceana y reconocida a nivel comunal.</p>



Área que lo organiza	Convivencia Escolar
Nombre de la actividad	Feria Saludable
Descripción de la actividad	<p>Durante el segundo semestre, se desarrolla la Feria Saludable que tiene como propósito que los estudiantes expongan y promuevan diferentes tipos de alimentación saludable.</p> <p>Esta Feria nace producto del convenio realizado entre el municipio, Daem de Los Andes y Cesfam Centenario.</p> <p>Durante la realización de esta actividad los alumnos y alumnas de Segundos Medios exponen sus trabajos en stands donde se promueve la comida saludable y cómo impacta positivamente en la salud de las personas este cambio de hábitos, junto con esta actividad se promueve la actividad física y durante el año se realizan actividades de autocuidado a los estudiantes y funcionarios del establecimiento.</p>



Área que lo organiza	Artes Escénicas, Diseño Gráfico y Artes Visuales
Nombre de la actividad	Festival de las Artes
Descripción de la actividad	<p>Este Festival que es realizado durante el mes de noviembre, es una de las actividades más relevantes ya que es la presentación final del trabajo realizado por estudiantes del liceo durante el año escolar.</p> <p>Además, este Festival es una actividad que se desarrolla a nivel biprovincial pues cuenta con la participación de elencos artísticos de Academias y de otros establecimientos educacionales de Los Andes, como de representantes de comunas vecinas.</p> <p>Esta Actividad es abierta a la comunidad y cuenta con la presencia de autoridades comunales. La invitación se hace extensiva a padres, apoderados, familias de nuestros estudiantes y a vecinos de la ciudad de Los Andes.</p>



## **CORPORACIÓN DE DEPORTES**

Hemos abrazado una misión noble y factible de realizar durante los próximos años: “levantar y fortalecer el deporte comunal, priorizando las esferas formativas, recreativa y de rendimiento”. Estas esferas deben converger en nueva infraestructura deportiva, de arquitectura moderna y tecnología de última gama. La combinación de todos estos componentes, sin duda, posicionarán a nuestros deportistas locales en lugares y puestos de avanzada del ranking nacional.

En consecuencia, este nuevo período exige profundizar nuestra labor emprendida para que juntos logremos activar el ciclo de vida de nuestros habitantes, desde su etapa formativa hasta el rendimiento deportivo, sin dejar de lado a aquellas personas que sólo activan en el plano recreativo, consolidando la adherencia de la población hacia una cultura deportiva de calidad y estilos de vida saludables.

### **Objetivo estratégico general**

Reducir la “Alta tasa de sedentarismo existente en la comuna”, mediante la participación de la ciudadanía en la práctica de actividades físicas y deportivas de manera regular y sistemática, contribuyendo con ello en la promoción de una cultura deportiva de calidad y estilos de vida saludable, durante todo el ciclo de vida de nuestros habitantes.

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer el nivel formativo de niños y niñas y jóvenes por medio de Talleres y Escuelas deportivas.
- Aumentar la participación ciudadana en diversas actividades físicas y deportivas mediante el uso intensivo de los espacios públicos y la infraestructura deportiva existente.
- Generar instancias de competencias regulares, sistemáticas y reglamentadas que promuevan una cultura deportiva de rendimiento.
- Consolidar la adherencia de la comunidad en su conjunto hacia una cultura deportiva y de estilos de vida saludable.
- Desarrollar un sistema de gestión, control, difusión y comunicación de la oferta comunal respecto de las actividades físicas y deportivas existentes.
- Fortalecer las redes de trabajo intersectorial, con actores públicos y privados, especialmente en las áreas de salud y prevención.
- Capacitar a organizaciones deportivas para postulación de proyectos.

### **Desarrollo de actividades deportivas**

- Programa de verano piscinas municipales.
- Apoyos a diversos campeonatos y actividades organizadas por instituciones locales.
- Juegos deportivos escolares.
- Liga deportiva escolar.
- Campeonato juvenil babyfutbol femenino.
- Taller formativo escalada deportiva.
- Talleres para Adultos Mayores y mujeres dueñas de casa.
- Fortalecimiento e inclusión del deporte adaptado para personas con discapacidad.

### **Capacitación y desarrollo de la gestión**

- Encuentro comunal día internacional del deporte y la paz.
- Formulación y presentación de proyectos deportivos al Fondo 6% del FNDR del Gore Valparaíso; Fondo Social Presidente de la República y Fondepporte del IND.

### **Actividades realizadas durante el año 2018**

#### **➤ Programa de verano piscinas municipales**

Estas actividades de verano beneficiaron a más de 2.700 personas en la piscina Liceo América, y más de 3.100 personas en piscina Quillagua; sumando un total de más de 5.800 personas, que participaron en los talleres de Hidrogimnasia Adulto Mayor, escuela de verano para niños, y tardes recreativas para las JJ.VV. de Los Andes.

#### **Hidrogimnasia Adultos Mayores**



### Tardes recreativas para JVV en piscina Quillagua



### Cursos natación infantil en piscina Quillagua



### Cursos natación infantil en piscina América



## Certificación de los cursos de natación de verano 2018



### Cursos de natación alumnos red Daem



### Certificación de los cursos de natación red Daem 2018



### **Inauguración campeonato de fútbol infantil de verano en el estadio regional.**

Con la participación de más de 120 niños que conforman 16 equipos de toda la provincia, se vive el primer Campeonato de Escuelas de Fútbol 2018, en el Estadio Regional Néstor Vega, Energía para Campeones de Colbún, Villa Minera Andina, Alejo Rodríguez, Academia La Rojita, Escuela Municipal de Calle Larga, Amigos de Trasandino, Campeoncito Andino y Sentimiento Azul son las diferentes escuelas y academias que dieron vida a este torneo en dos categorías: 7, 8 y 9 años; y 10, 11 y 12 años. Los encuentros que se disputaron hasta los primeros días de febrero, se juegan los días lunes, martes, jueves y viernes en dos turnos, 20:00 y 21:00 horas.

### **Alcalde Manuel Rivera y concejales realizan la inauguración del campeonato**



## Ceremonia de premiación del campeonato



### ➤ Con éxito se desarrolla la escuela de tenis de verano en Los Andes.

Con una excelente participación de 30 niños se desarrolla la Escuela de Tenis de Verano 2018, para niños y niñas en el Club de Tenis Centenario de Los Andes.

Las clases se realizan todos los días sábado. Los participantes demostraron mucho interés y dedicación en aprender este hermoso deporte, el cual les permite formarse en la etapa infantil y juvenil, en una disciplina que tiene gran importancia y trascendencia en la formación de las personas.



### ➤ Selección chilena de basquetbol sub 18, inicia pretemporada en Los Andes.

El año 2018 comienza con grandes desafíos para la Selección Chilena de Básquetbol Sub 18. Luego de lograr el Campeonato Sudamericano de forma invicta en Perú el año pasado, ahora comienza su preparación con miras al Pre Mundial de la categoría que se llevará a cabo en Canadá, entre el 10 y el 17 de junio. La sede elegida para la pretemporada es Los Andes, ciudad donde entrenarán hasta el viernes 19 de enero.



➤ **Exitosa clínica deportiva de voleibol infantil se realizó en Los Andes.**

Con la participación de más de 50 niños y niñas se realizó durante el mes de abril en el Estadio Regional de Los Andes una clínica deportiva de voleibol infantil que tiene como objetivo fomentar la práctica de esta disciplina deportiva entre los niños y niñas de nuestra ciudad, en tres categorías de edades: 7 a 8 años, 9 a 10 años y 11 a 14 años. Esta clínica deportiva forma parte de una serie de actividades que se realizaron en Los Andes con motivo del Día Internacional del Deporte. Esta clínica deportiva cuenta con el apoyo técnico del Profesor Patricio Celedón y el Concejal Juan Montenegro, quien a su vez representa a la futura Asociación de Voleibol Los Andes. Esta actividad deportiva se repetirá los próximos días viernes 13 y 20 de abril.



➤ **Celebración Día Internacional del Deporte**

Con reconocimiento y aporte económico a diversos clubes, asociaciones e instituciones, se celebró el Día Internacional del Deporte en la ciudad. Más de 250 personas asistieron a la ceremonia en la Biblioteca Hermano Emeterio José, donde el directorio de la Corporación de Deportes de Los Andes en conjunto con las

autoridades, hicieron entrega de diversos recursos gestionados durante el año 2017 en beneficio del deporte comunal. Fueron en total más de 130 millones de pesos, inversión que obedece a un trabajo conjunto de las instituciones deportivas con la unidad técnica de proyectos de la Corporación; así como la Secretaría de Planificación del municipio andino en el caso de los proyectos postulados al Gobierno Regional de Valparaíso. El Alcalde Manuel Rivera destacó el trabajo realizado por la Corporación de Deportes durante el año 2017, lo que permitió generar una gran cantidad de recursos en favor del deporte formativo, inclusivo, para adultos mayores o disciplinas no tradicionales, entre otros ámbitos. Entre los clubes y organizaciones reconocidos en la oportunidad, destacan la Asociación de Pesca y Caza, el Club Deportivo Caupolicán, vestuario deportivo para escuelas de fútbol, así como la Agrupación de Adultos Mayores que recibió materiales para la ejecución del taller de actividad física: bandas elásticas, mancuernas y balones. También hubo lugar para la naciente rama de básquetbol Trasandino de Los Andes balones para los entrenamientos preparatorios a la liga nacional de la disciplina; implementos para la Escuela de Fútbol Amigos de Trasandino, el Club de Tenis Centenario, la Asociación de Voleibol de Los Andes, Kali Rugby Club, el Club Montaña Los Andes, el Equipo Milord del Centro Esperanza Nuestra, la Agrupación de Escalada Deportiva, la Agrupación de Artes Marciales, Club de Ciclismo de Ruta y el hockey patín del Club Deportivo Escolar Ignacio Carrera Pinto.





➤ **Ministra del Deporte se reúne con Alcalde Manuel Rivera para conocer la infraestructura de Los Andes**

Con el objetivo de presentar y dar a conocer la deficitaria Infraestructura deportiva de la comuna de Los Andes, el Alcalde Manuel Rivera se reunió con la Ministra del Deporte Pauline Kantor en dependencias del Ministerio. En esta reunión estuvieron presentes, además, el asesor de Infraestructura del Mindep, y por parte del Municipio de Los Andes, el Administrador Municipal, el Gerente de la Corporación de Deportes y el Entrenador de la Selección Chilena U'18 de Básquetbol, Galo Lara. En la oportunidad, el Alcalde Rivera presentó de manera detallada el estado actual de los principales recintos deportivos que están bajo la administración del Municipio Andino, cuyos espacios son escasos y que imposibilitan ampliar la cobertura de participantes y la adherencia a la práctica del deporte.



➤ **Taller de básquetbol infantil varones se realiza en gimnasio Liceo Max Salas**

Con la participación de 20 niños se realiza en el gimnasio Liceo Max Salas un Taller de Básquetbol infantil varones, a cargo del profesor Juan Bermúdez Díaz, cuyo objetivo es fomentar la práctica de esta disciplina deportiva entre los niños de nuestra ciudad. Esta es una actividad deportiva que impulsa la Corporación de Deportes Los Andes y forma parte del proyecto "Revive el deporte en Los Andes" financiado por el 6% del FNDR 2017 del Gobierno Regional de Valparaíso.



➤ **Entrega de material deportivo a adultos mayores para taller de bocha**

Con la activa participación de más de 60 Adultos Mayores se siguen desarrollando distintos Talleres de Bochas, los cuales son impulsados por la Municipalidad de Los Andes a través del Cesfam Centenario. Por su parte, la Corporación de Deportes hizo entrega de material deportivo consistente en mancuernas y bandas elásticas a los usuarios del Taller de Bochas que se ejecuta en la sede vecinal Villa La Gloria.



➤ **Los Andes reconoció a los campeones comunales de los juegos deportivos escolares**

En una masiva ceremonia realizada en el gimnasio del Liceo Max Salas, la Municipalidad de Los Andes a través de la Corporación de Deportes y el Departamento de Educación Municipal DAEM, destacó a todos los campeones

comunales de los Juegos Deportivos Escolares en su versión 2018. Esta competencia que se desarrolla a nivel nacional, tiene como objetivo generar una instancia competitiva masiva e inclusiva, que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar, de enseñanza básica y media, proveniente de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, para constituir una plataforma de desarrollo deportivo.



➤ **Entrega de material deportivo a trasandino básquet**

Con una activa participación de más de 100 jóvenes clasificados en las categorías sub ´11, ´13, ´15 y ´17, se siguen desarrollando los entrenamientos de Trasandino Basquet en la ciudad de Los Andes. En este contexto, la Corporación de Deportes, encabezada por Manuel Rivera, hizo entrega de balones de básquetbol de alta gama, marca Molten N°6 y N° 7. Este aporte fue muy bien recibido por su director técnico Galo Lara y especialmente por los jóvenes que conforman las distintas series de varones y damas que compiten en la Liga Nacional de Básquetbol.



➤ **Apoyo a nuevas actividades deportivas para personas con discapacidad**

Con el objeto de impulsar el Deporte adaptado que beneficie a la comunidad con discapacidad, la Corporación de Deportes y Centro Esperanza Nuestra junto con la Concejala Sra. Marta Yochum y la Encargada de la oficina municipal de la

discapacidad, Sra. Marcela Fernández, se toman los acuerdos necesarios para desarrollar de manera sistemática y permanente la práctica del deporte adaptado en Los Andes. De esta manera conjunta se logró avanzar en la organización del próximo Campeonato de Bochas, con motivo del aniversario de la comuna, y también la implementación de un nuevo proceso de actividades deportivas adaptadas para desarrollar en los diversos colegios y entidades que atienden a niños y niñas con discapacidad.



➤ **Exitoso primer campeonato de ajedrez en escuela John Kennedy**

Entre peones, torres y alfiles y utilizando estrategias para adelantarse a sus oponentes, alumnos de distintas escuelas dieron cierre al torneo de ajedrez, actividad inserta en el Programa Aniversario N° 227 de nuestra comuna. Este torneo fue realizado por la Escuela John Kennedy, gracias al apoyo de la Corporación de Deportes y el Daem de Los Andes. La actividad contó con la presencia del Alcalde de la comuna, Manuel Rivera, quien hizo entrega de los premios a los competidores y resaltó la importancia de actividades extra programáticas de esta naturaleza en la vida escolar: “son parte de los sellos distintivos que cada proyecto educativo está imprimiendo. Esta herramienta, que no es más que mejorar la calidad y los métodos innovadores de aprendizaje; el ajedrez sin duda es un deporte que da disciplina, hace pensar y que apunta a lo que estamos tratando de hacer”.



➤ **FÚtbol cup Los Andes inició su competencia con 28 equipos**

Con 28 equipos se inició el Fútbol Cup los Andes, competencia que en su primera fecha de juego reunió a más de 400 niños y jóvenes desde los 6 hasta los 16 años de edad, distribuidos en cinco categorías. Este Campeonato de fútbol infantil se desarrollará entre julio y diciembre del presente año, y sus competidores se enfrentarán en una serie de partidos de fútbol en dos recintos municipales de la comuna: Estadio Regional y Estadio Centenario, más un tercer recinto alternativo, cancha de fútbol Polideportivo Codelco. El propósito del Fútbol Cup Los Andes es establecer una competencia regular que reúna en nuestra ciudad a la mayor cantidad de Escuelas de Fútbol, evitando con ello el costo que significa el sucesivo traslado en buses hacia otras comunas vecinas para realizar sólo encuentros amistosos y esporádicos. El Fútbol Cup Los Andes desarrollará un cuadro de competencia con un total de 140 partidos distribuidos en las cinco categorías.



➤ **En el Liceo Max Salas se desarrollaron vacaciones deportivas de invierno**

Un entretenido panorama de invierno organizó la Corporación de Deportes de Los Andes para los más pequeños de la casa que se encuentran de vacaciones, puesto que de lunes a viernes pueden participar en el Campamento Deportivo que se desarrolla en el Gimnasio del Liceo Max Salas hasta el 20 de julio. Los talleres deportivos se realizan en horario de 10:00 a 13:00 horas, donde más de 50 participantes – niños y niñas entre 7 y 14 años – reciben una colación saludable. Los lunes, miércoles y viernes es el turno del futsal y vóleibol, mientras que martes y jueves se desarrolla el básquetbol, las artes marciales y mini tenis.



➤ **Exitoso torneo de bochas "Copa Humberto Vargas" Los Andes 2018**

Equipo de Adultos Mayores “Siempre Joven” del Cesfam Centenario obtuvo el 3º lugar del Torneo Nacional de Bochas “Copa Humberto Vargas”, con motivo del aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Este Campeonato de Bochas se disputó en el Polideportivo Codelco Andina, con la participación de más de 120 deportistas provenientes de diversos puntos del país. Los cuatro primeros lugares de esta nueva versión de la “Copa Humberto Vargas”, son los siguientes: Cuarto lugar: Equipo San Francisco de Mostazal. Tercer lugar: Equipo Siempre Joven Cesfam Centenario Los Andes. Segundo lugar: Equipo Peñalolén. Primer lugar: Equipo Ríos de Chile El Bosque.



➤ **Exitoso cuadrangular de básquetbol femenino en el aniversario de Los Andes**

Un exitoso cuadrangular de basquetbol femenino, que reunió a más de 40 jugadoras, se realizó en el Gimnasio del Liceo Max Salas con motivo del aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Este certamen deportivo fue organizado por el Club de básquetbol Martinas de nuestra comuna y contó con el auspicio y financiamiento de la Corporación de Deportes Los Andes. Durante la ceremonia de premiación el Alcalde Manuel Rivera junto con el concejal Juan Montenegro y el Director Ejecutivo de la Corporación de Deportes, Guido

Contuliano, hicieron entrega de medallas y trofeos a los equipos en el siguiente orden: Primer lugar: Club Puelche de la ciudad de Santiago. Segundo lugar: Club Martinas de la ciudad de Los Andes. Tercer lugar: Club Independiente de la ciudad de Santiago. Cuarto lugar: Club Ladies Unidas de la ciudad de Molina, San Fernando.



➤ **Campeonato escuelas de futbol copa aniversario ciudad de Los Andes**

Con la participación de 9 Escuelas de Fútbol se realizó en el Estadio Centenario el Campeonato infantil “Copa aniversario ciudad de Los Andes”. Este campeonato de escuelas de fútbol infantil organizado por el Club deportivo “Amigos de Trasandino” reunió a más 270 niños en las categorías 2007, 2008 y 2009, 2010. Este evento deportivo contó con el auspicio de la Corporación de Deportes Los Andes, consistente en copas y medallas de premiación. Durante la ceremonia de premiación el Alcalde Manuel Rivera junto con el concejal Juan Montenegro, hicieron entrega de medallas y trofeos a los equipos en el siguiente orden. Categoría 2007 y 2008: Primer lugar: Escuela Fútbol Fusión, ciudad de La Calera. Segundo lugar: Escuela Fútbol Chacabuco, ciudad de Recoleta. Tercer lugar: Escuela Fútbol San Carlos de Calle Larga. Cuarto lugar: Escuela Fútbol Amigos de Trasandino de Los Andes. Categoría 2009 y 2010: Primer lugar: Escuela Fútbol Fusión, ciudad de La Calera. Segundo lugar: Escuela Fútbol Campeoncitos Andinos de Los Andes. Tercer lugar: Escuela Fútbol Amigos de Trasandino de Los Andes. Cuarto lugar: Escuela Fútbol Barrera de la ciudad de San Felipe.



➤ **Premiación del torneo de tenis aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes.**

Con la presencia del alcalde Manuel Rivera Martínez y de Guido Contuliano, Director de la Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Torneo de Tenis Aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad se desarrolló en dependencias del Club de Tenis Centenario, con la participación de jugadores, dirigentes. y socios. En la ocasión, se entregaron trofeos y medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia. También el alcalde Manuel Rivera aprovechó la oportunidad de entregar tres sets de mallas de tenis a los dirigentes del Club Centenario.



➤ **Premiación del torneo de atletismo aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes.**

Con la presencia del Alcalde Manuel Rivera Martínez y de Guido Contuliano, Director de la Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Torneo de Atletismo Aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad organizada por el Club Atlético Municipal se desarrolló en el Estadio Regional, con la participación de 50 deportistas locales y de regiones. En la ocasión, se entregaron medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia.



➤ **Premiación de la vuelta ciclista aniversario Nº 227 de la ciudad de Los Andes.**

La Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Torneo de Ciclismo Aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad organizada por el Club Ciclista Los Andes se desarrolló por diversas calles y arterias principales de la ciudad, con la participación de más de 100 deportistas locales y de regiones. En la ocasión, se entregaron copas y medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia.



➤ **Premiación campeonato de mountainbike aniversario Nº 227 de la ciudad de Los Andes.**

Con la presencia del Alcalde Manuel Rivera Martínez, la Concejala Nury Tapia y de Guido Contuliano, Director de la Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Campeonato Mountainbike Aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad organizada por el Club de Mountainbike Los Andes se desarrolló en un circuito emplazado en el Cerro de La Virgen, con la participación de más de 80 deportistas locales y de regiones. En la ocasión, se entregaron copas y medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia.



➤ **Premiación campeonato de descenso aniversario Nº 227 de la ciudad de Los Andes.**

Con la presencia del Alcalde Manuel Rivera Martínez y de Guido Contuliano, Director de la Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Campeonato de Descenso DH Aniversario N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad organizada por el Club de Ciclismo DH Los Andes se desarrolló en un circuito emplazado en el Cerro de La Virgen, con la participación de más de 70 deportistas locales y de regiones. En la ocasión, se entregaron copas

y medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia.



➤ **Premiación torneo artes marciales aniversario Nº 227 de la ciudad de Los Andes.**

Con la presencia del Alcalde Manuel Rivera Martínez y de Guido Contuliano, Director de la Corporación de Deportes Los Andes, se efectuó la ceremonia de premiación del Torneo de Artes Marciales N° 227 de la ciudad de Los Andes. Esta actividad organizada por el Club de Kárate Los Andes se desarrolló en el Gimnasio Liceo Max Salas, con la participación de 50 deportistas locales y de regiones. En la ocasión, se entregaron copas y medallas a quienes obtuvieron los tres primeros lugares por cada categoría en competencia.



➤ **Se inauguró en Los Andes campeonato babyfútbol femenino 2018**

Con un total de 120 jugadoras que conforman 12 equipos femeninos de la provincia de Los Andes se inauguró en la segunda versión del Campeonato de Babyfútbol femenino 2018 organizado por la Corporación de Deportes, y que se extenderá hasta el mes de diciembre del presente año. Los partidos se jugarán todos los viernes y sábados desde las 19:00 horas en adelante. Durante la ceremonia de inauguración, el Gerente de La Corporación de Deportes, Guido Contuliano, junto al Concejal Juan Montenegro, hicieron entrega de obsequios deportivos a cada uno de los equipos participantes.



➤ **Dirigentes deportivos reciben asesoría para la formulación de proyectos deportivos**

La Corporación de Deportes Los Andes realizó una jornada de capacitación a un grupo de 16 dirigentes, con motivo del 2º Concurso 6% FNDR año 2018 del Gore Valparaíso, que les permitirá postular a proyectos de carácter deportivo. Esta iniciativa que promueve el Alcalde Manuel Rivera, tiene como objetivo asesorar a los clubes deportivos en la correcta formulación de proyectos y que les permita obtener el mejor puntaje en la etapa de evaluación técnica.



NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTOR /BENEFICIARIO	MONTO \$
Taller Deportivo Biathlon Los Andes	Club Deportivo Caupolicán Los Andes	3.500.000
Taller de Atletismo Los Andes	Club Atlético Municipal de Los Andes	3.500.000
Implementando al Club Deportivo	Club Deportivo Atlético Sila Super Senior 50	3.500.000
Escuela formativa de atletismo	Club Deportivo Atlético Senior Los Andes	3.500.000
Taller de Basquetbol Tra Los Andes	Club Deportivo Trasandino De Los Andes	3.500.000
Actívate con el deporte en Los Andes	Corporación Deportes Los Andes	3.500.000
Escuela de Fútbol San Martín	Club Deportivo Unión San Martín	3.500.000
<b>TOTAL</b>		<b>24.500.000</b>

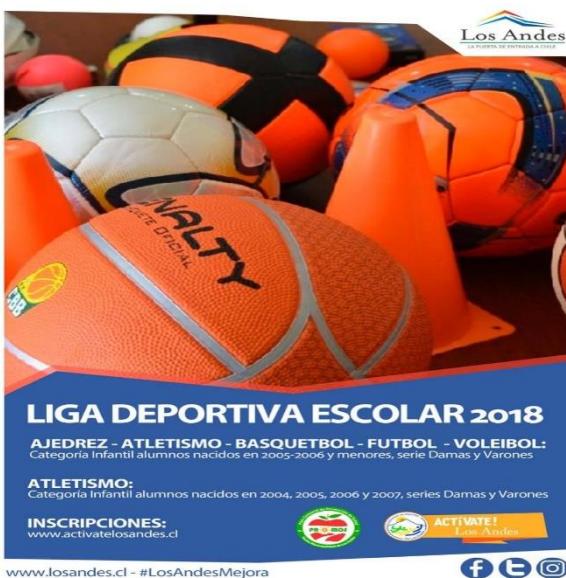
➤ **Se inicia campeonato comunal de bochas Los Andes 2018**

En el Polideportivo de Codelco se da inicio al primer campeonato comunal de Bochas que organizan en conjunto el Cesfam Centenario y la Corporación de Deportes Los Andes, y que reúne a más de 50 personas en competencia. Este nuevo certamen deportivo tiene como objetivo central promover la actividad física entre grupos de adultos mayores y personas con discapacidad. Entre los grupos participantes destacan el Centro de Esperanza Nuestra y adultos mayores provenientes de la localidad de Río Blanco. Los nombres de los grupos participantes son: 1.- Grupo Siempre Joven "A". 2.- Grupo Siempre Joven "B". 3.- Grupo Cumbre Nevada, Río Blanco. 4.- Grupo San Cristóbal. 5.- Grupo Mujeres Fantásticas. 6.- Grupo Equipo del Más. 7.- Grupo Las buenas para tirar. 8.- Grupo Centro Esperanza Nuestra. Este campeonato se jugará en la modalidad "todos contra todos" y se extenderá hasta el mes de noviembre del presente año.



➤ **Se abren inscripciones para una nueva versión liga deportiva escolar 2018**

Se da inicio a proceso de inscripciones de una nueva versión de la Liga Deportiva Escolar año 2018, que reúne a más de 300 jóvenes deportistas que representan a establecimientos educacionales de la red Daem, y también de Colegios Particulares y Particulares subvencionados de nuestra ciudad de Los Andes. Esta Liga deportiva, que iniciará sus competencias el 08 de octubre próximo, tiene como objetivo generar nuevos espacios de competencia deportiva escolar con miras y preparación a los Juegos Deportivos Escolares del año siguiente. El sistema de competencia permite la participación de damas y varones en categoría infantil, con las siguientes disciplinas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Tenis de Mesa y Voleibol.



➤ **Masiva participación de la comunidad andina en la corrida familiar contra el cáncer de mama**

El Familias completas, niños, adultos, dueños con sus mascotas, personas en sillas de ruedas, más de 400 entusiastas participantes llegaron a la corrida familiar contra el cáncer de mama que se realizó en el centro de la comuna de Los Andes. La actividad, organizada por el municipio andino a través de su Corporación de Deportes, la mesa de Promoción de Salud, el Programa de Tenencia Responsable y la Dirección de Desarrollo Comunitario, contó con el apoyo de la marca Estée Lauder, logrando teñir de color rosa las calles de la ciudad gracias a la masiva participación de corredores que llegaron desde distintos puntos del Valle de Aconcagua. El Alcalde Manuel Rivera destacó a los asistentes que acudieron a la plaza de armas a disfrutar de una mañana deportiva: “Le hemos dado el sentido de corrida familiar en torno a lo que queremos certificarnos algún día, que es ser comuna saludable. Incorporamos a nuestros animales, a los niños y también a nuestros amigos del Centro Esperanza Nuestra. Contento y agradecido del éxito de esta actividad”.



➤ **Taller de escalada deportiva en Los Andes**

Con mucho entusiasmo y energía un grupo de 15 niñas y niños de Los Andes participan en el Taller de Escalada Deportiva que impulsa la Corporación de Deportes. Las clases se desarrollan los días lunes, miércoles y viernes en horario de 16:00 a 18:00 horas en el muro de escalada del Área 51 que se ubica en calle Manuel Rodríguez N° 803, Los Andes. Desde el lunes 10 de diciembre en adelante las clases se realizarán en el Gimnasio Centenario. Esta es una actividad inserta dentro del proyecto denominado "Escuela Deporte Formativo Los Andes", financiado por el Instituto Nacional de Deportes, Región de Valparaíso, a través del Fondeporte 2018, Planes Comunales de Deportes.



➤ **Exito cierre fútbol cup Los Andes 2018**

Una masiva concurrencia de niños engalanó la ceremonia de premiación del Fútbol Cup Los Andes 2018, certamen deportivo organizado por la Corporación de Deportes. El campeonato agrupó a distintas escuelas y academias del Valle de Aconcagua con una inscripción de más de 400 jóvenes deportistas distribuidos en cinco categorías, desde los 6 hasta los 16 años de edad.



➤ **Masiva premiación liga deportiva escolar 2018**

Con la presencia de autoridades comunales y distintas delegaciones de establecimientos educacionales de Los Andes, se efectuó en la Escuela Ignacio Carrera Pinto el cierre y premiación del certamen deportivo que a lo largo de distintas fechas reunió a los estudiantes, damas y varones categoría infantil, en torno a distintas competencias deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Tenis de Mesa y Voleibol. Esta es una iniciativa conjunta entre la Corporación de Deportes y Daem Los Andes.



➤ **Gimnasio Centenario vuelve a abrir sus puertas a los deportistas andinos**

Con diversas presentaciones de planteles de básquetbol y cheerleaders, además de la premiación de los ganadores de los campeonatos de bochas y fútbol femenino llevados a cabo durante el segundo semestre del año, se realizó la inauguración de las obras de mejoramiento del Gimnasio Centenario de Los Andes. Al corte de cinta acudieron representantes de diversas ramas deportivas existentes en la comuna, personas con discapacidad, adultos mayores, niños que practican fútbol, tenis, básquetbol, voleibol, artes marciales, cheerleaders, quienes estuvieron acompañados de las autoridades, entre ellos el Alcalde Manuel Rivera, las Consejeras Regionales María Victoria Rodríguez y Edith Quiroz, también los concejales Marta Yochum, Juan Montenegro y Nelson Escobar, vecinos, familiares y apoderados de los deportistas.



La práctica de la actividad física y deportiva en la comuna de Los Andes, considerando solamente las actividades aquí descritas, nos permiten establecer que más de 8.300 personas de distintas edades han participado en alguna de las actividades físicas deportivas y campeonatos realizados en nuestra comuna, bajo el impulso de la Corporación de Deportes.

Como dato referencial podemos concluir que en comparación al año 2017, el número de participantes ha aumentado en 1.400 personas, lo que representa un incremento del 17% respecto del año anterior.

Entre sus participantes destacan:

- Niños y niñas entre 7 a 14 años edad.
- Jóvenes entre 15 a 29 años edad.
- Mujeres dueñas de casa entre 18 a 59 años edad.
- Adultos Mayores sobre 60 años edad.